

**DESDE LA VOZ DE LOS INTERESADOS**  
**Políticas Públicas y Educación**

**MEMORIAS**

Depósito Legal: AR2022000027

ISBN: 978-980-6508-23-1

Reservados todos los derechos conforme a la Ley



#### COMITÉ EDITORIAL

Germán López (USC, Colombia)  
Crisálida Villegas G (UBA, Venezuela)  
Arturo Dávila (Univeris, Ecuador)  
Alicia Uzcátegui (UPEL, Venezuela)  
Yesenia Centeno (NODO ITC, Venezuela)  
Rosa B. Pérez (UNA, Venezuela)

#### PORTADA

Obra cedida por el artista plástico  
Dr. Adolfo Brizuela  
San Felipe, Yaracuy – Venezuela

#### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Dra. Elsy González de Hernández  
Dra. Nohelia Alfonso

#### REVISIÓN DE REDACCIÓN Y ESTILO

Maribel Camacho UNEY  
Julio Bagdad Garrido UNEY  
Luís Loyo UNEY

#### TRADUCTORES

Lismary Collantes UNEY  
Franklin Pérez UNEY

#### Serie ENTRAMADOS INTERINSTITUCIONALES

Volumen 3, Número 1, Año 2022

**San Joaquín de Turmero- Universidad Bicentenario de Aragua**

Es una publicación correspondiente a la Serie Entramado Interinstitucionales del Fondo Editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua (FE-UBA). Tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación universitaria. Es una publicación arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los árbitros.



## UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

### AUTORIDADES

**Basilio Sánchez Aranguren**

Rector

**Manuel Piñate**

Vicerrector Académico

**Gustavo Sánchez**

Vicerrector Administrativo

**Edilia Papa**

Secretaria

### Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado

Dra. Milagros Ovalles

**Decana**

MSc. María T. Ramírez

**Directora de Postgrado**

Dra. María T. Hernández

**Directora de Investigación**

Dra. Crisálida Villegas

**Directora del Fondo Editorial**

## UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL YARACUY (UNEY)

Dr. Wullian Mendoza Gil

**Rector**

MSc. Morelba Monsalve

**Vicerrectora Académica**

Dr. Wilfredo A. Arias

**Director de Postgrado**

Fecha de Aceptación: Enero, 2022

Fecha de Publicación: Marzo, 2022

## INSTITUCIONES PARTICIPANTES

UNEY  
CIEG  
CUAM  
Dirección de Educación de la Gobernación del Estado Mérida  
Dirección Administrativa Regional del Estado Lara  
ULA  
UPEL-IPB  
UPTYAB  
UBV  
UCLA  
UFT  
Poder Judicial de Venezuela  
UNY  
UNEFM  
UNES  
UMBV  
UNA Lara

### **Para referenciamiento:**

González de Hernández, E. (Comp.) (2021). *Desde la voz de los interesados Memorias Postdoctorado Políticas Públicas y Educación 2019*. UNEY. San Felipe, Yaracuy, Venezuela.

### **Para referenciamiento de los autores:**

Apellido, Inicial del Nombre (2021), *Título de la contribución*. pp. Xx-xx. En: González de Hernández, E. (Comp.) (2021). *Desde la voz de los interesados Memorias Postdoctorado Políticas Públicas y Educación 2019*. UNEY. San Felipe, Yaracuy, Venezuela

## INDICE

|  | <b>pp.</b>        |
|--|-------------------|
| <b>PRESENTACIÓN</b>  | <b><u>7</u></b>   |
| <b>ÁREA TEMÁTICA: PENSAMIENTO GERENCIAL MODERNO, POSTMODERNO Y TRANSMODERNO</b>  | <b><u>9</u></b>   |
| GERENCIA METAMODERNA EN VENEZUELA<br>Elsy V. González de Hernández   | <b><u>10</u></b>  |
| LA GERENCIA EMERGENTE POSMODERNA: EL AFECTO Y LA ESPIRITUALIDAD EN UNA POSTURA HETERÁRQUICA<br>Francisco T. Tovar Gómez  | <b><u>29</u></b>  |
| POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA EDUCACIÓN: DESDE UNA MIRADA OTRA PARA SU DESCOLONIZACIÓN<br>Gladys Adelaida Torres  | <b><u>45</u></b>  |
| EL PENSAMIENTO GERENCIAL EDUCATIVO TRANSMODERNO UNA VISIÓN DESDE SU FORMACIÓN ACADÉMICA<br>José Asdrúbal Arellano Martínez                                     | <b><u>58</u></b>  |
| LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA UNIVERSITARIA: UN ENFOQUE DESDE LA METACOMPLEJIDAD<br>José Luis Yovera Yecerra   | <b><u>69</u></b>  |
| LA GERENCIA EDUCATIVA EN EL MODO 3 DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO<br>Trino Barreto  | <b><u>79</u></b>  |
| EL SER COMO CENTRO DE LA TEORÍA HUMANISTA EN LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS UNA VISIÓN DESDE LOS NUEVOS ENFOQUES TRANSFORMACIONALES<br>Wilmer Rafael García Viera | <b><u>91</u></b>  |
| LA NECESARIA VISIÓN TRANSMODERNA Y TRANSDICIPLINARIA DE LA GERENCIA EDUCATIVA<br>Wladimir Di Zácomo  | <b><u>103</u></b> |
| LA POLÍTICA PÚBLICA EN EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN EN VENEZUELA. UNA VISIÓN SISTÉMICA DE SU ABORDAJE<br>Wullian R. Mendoza Gil             | <b><u>117</u></b> |
| HACIA UNA GERENCIA EMERGENTE EN LA GESTIÓN CULTURAL EN TIEMPOS DE CAMBIO<br>Azorena María Oviedo Colombo   | <b><u>130</u></b> |
| <b>ÁREA TEMÁTICA: ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA GERENCIA ESTRATÉGICA DESDE UN HORIZONTE MULTIPARADIGMÁTICO</b>   | <b><u>145</u></b> |
| IMAGINARIO SOCIAL ONTICOACTITUDINAL DEL GERENTE CULTURAL EN EL CONTEXTO DE LAS ORGANIZACIONES  |                   |

|   |                                  |            |
|---|----------------------------------|------------|
| PÚBLICAS.   | Jesús Rivero                     | <b>146</b> |
| TRANSGERENCIA EDUCATIVA. UNA VISIÓN EMERGENTE EN CONTEXTOS TRANSPARADIGMÁTICOS MULTIDIVERSOS  | Ruth E. Tovar R                  | <b>165</b> |
| LA GERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL. UNA VISIÓN COMO MODELO DE GOBIERNO   | Solange Díaz García              | <b>180</b> |
| <b>ÁREA TEMÁTICA: FILOSOFÍA DEL ESTADO, ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO</b>   |                                  | <b>189</b> |
| TEORIA CRITICA: UNA PERSPECTIVA DE CAMBIO PARA EL DOCENTE COMO GERENTE EN LA CALIDAD DE LA EDUCACION  | Carlos Mejías                    | <b>190</b> |
| UNIVERSIDAD Y FILOSOFÍA EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN   | Mario Antonio Ramírez Pérez      | <b>205</b> |
| LA EDUCACION VENEZOLANA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA FILOSOFIA DE NICOLAS MAQUIAVELO  | Juan Francisco Gómez             | <b>216</b> |
| MUNICIPALIZACIÓN UNIVERSITARIA: UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, SUSTENTABLE Y ENDÓGENO   | Pedro Jacobo Caldera Tovar       | <b>227</b> |
| <b>ÁREA TEMÁTICA: CONTEXTO GNOSEOLÓGICO Y TECNOLÓGICO DE LA GERENCIA PÚBLICA</b>  |                                  | <b>236</b> |
| LA GERENCIA PÚBLICA VENEZOLANA Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN   | Mary Teresa Herrera Hernández    | <b>238</b> |
| LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA GERENCIA EMERGENTE DESDE EL CONTEXTO UNIVERSITARIO  | Herbert Anthony Colmenarez López | <b>253</b> |
| TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN LIBRE EN LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS  | Nathaly Serrano de Barrios       | <b>261</b> |
| <b>ÁREA TEMÁTICA: INTER, MULTI Y TRANSDISCIPLINARIEDAD EN EL CAMPO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA HACIA LA GESTIÓN PÚBLICA</b>                                |                                  | <b>279</b> |
| HACIA UNA GERENCIA TRANSDISCIPLINARIA EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL  | Luis Yaján Albarrán Marquina     | <b>280</b> |
| EL POSTDOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL YARACUY. Una Realidad para la Investigación Científica | José Rafael Prado Pérez          | <b>292</b> |

## PRESENTACIÓN

Con mucha razón se ha manifestado en los itinerarios actuales que la política pública como fenómeno de estudio goza de un amplio reconocimiento en los círculos intelectuales. Dicho resurgir se alinea con la imposibilidad de no incluir a la gestión de gobierno o el manejo de los asuntos de Estado en la satisfacción de las necesidades de los colectivos humanos, que ante la inclemente presencia de la mano invisible del mercado, ameritan de la comparecencia de un ente que ponga punto de orden en la salvaguarda de los derechos más elementales, que rehúyen a escenarios donde la garantía de su goce no está claramente definida.

Esta revitalización no es una mera especulación o ilusión desesperada, sino más bien, una recomposición que se retrotrae a los orígenes mismo de la organización racional de las relaciones humanas y adelante la búsqueda de un *ethos* que permita administrar los asuntos públicos con la debida sapiencia, que debe ser: amplia, no unidimensional y con procura de un éxito guiado por la complementariedad que supone ver a la **política pública desde la voz de los interesados**.

Entre nosotros, los estudios sobre la política pública han adolecido, frecuentemente de amplitud, siendo usual la imposición de estudios parciales donde lo jurídico o económico se impone, sin contar, la tendencia al uso reducido y popular de que la política pública, es mera decisión del actor decisor para satisfacer necesidades puntuales de las mal llamadas masas, sin orientación política filosófica, menos aun de orden metodológico o teórico. Dentro del contexto descrito, es grato avizorar un trato distinto del fenómeno que son los propios del presente prólogo donde se impone una ruptura epistemológica obligada por el interés y la revisión constructiva de prácticas, procesos, medios y la formulación expedita de los objetivos que al final suponen un estado del conocimiento más conciliador y humano en un actuar medular como es la educación.

Es precisamente la educación como política pública la que propone grandes interrogantes y sus respectivas aproximaciones. ¿Cómo podemos mejorar la educación como propuesta educativa y aparato de servicios? ¿Cómo hacernos más capaces de responder a la población en términos de proactividad, eficacia, eficiencia y efectividad? La impresión que producen todos los aportes de los autores de las presentes memorias no son en modo algunas soluciones inmediatas ni salidas sencillas, ni recetas simples para los cambios pedagógicos, de planificación y equipamiento de la educación como de los referentes al talento humano.

El objetivo de los aportes es mostrar la variedad de elementos que conforman el fenómeno de la política pública en educación de los cuales se pueden extraer lecciones útiles que soporten su complejidad, como por ejemplo la dificultad para definir con precisión dónde comienza y dónde termina su ámbito de acción y como diferenciar con otros actos que se engloban bajo la impronta de política pública, Como satisfacer las expectativas y demandas naturales de los sujetos involucrados en la materialización de estas, es decir, decisores y beneficiarios considerando que es clave para mantener la legitimidad en la administración de los asuntos del Estado, como conciliar en términos de logros los aspectos políticos y técnicos en su gestión armónica.

La tarea es sin duda exigente consiste en reconocer las redes y relaciones políticas, económicas, sociales, metodológicas ineludibles de este fenómeno... ello requiere un sentido de dirección que puede encontrar.... Este aporte teórico trata de encauzar las acciones y esfuerzos hacia este fin...

**Dr. Wullian Mendoza Gil**



**ÁREA TEMÁTICA:  
PENSAMIENTO GERENCIAL MODERNO,  
POSTMODERNO Y TRANSMODERNO**

## GERENCIA METAMODERNA EN VENEZUELA

Elsy González de Hernández<sup>1</sup>

### Resumen

El quiebre de las totalidades humanas ha traído como derivación grandes transformaciones en la vida y dinámica de las organizaciones públicas del país; los procesos gerenciales procuran ajustarse a las nuevas racionalidades de la comunicación, la información, el conocimiento y los intangibles. Ante este nuevo contexto, es necesario un gerente distinto capaz de adaptarse a la movilidad de los tiempos y dirigir organizaciones que retomando los retos gerenciales, axiológicos, administrativos y sociales pendientes de la modernidad, postmodernidad y transmodernidad, los complementen en una concepción de gerencia metamoderna, como sistema mundo-propio, donde los principios de la inclusión y del poder compartido entre los sujeto-organización posibilite su construcción y reconstrucción permanente, objetivadas en acciones dirigidas a facilitar la convivencia, la productividad y la efectividad organizacional mediante la praxis solidaria de la gerencia estratégica, social y comunitaria, bajo los designios de la autonomía, inclusión y el poder compartido permitiendo religar lo múltiple, diverso, transdisciplinario, multirreferencial y complejo de la realidad organizacional pública que sometida a las oscilaciones del contexto político, social y cultural de la sociedad invoca la presencia de una gerencia abierta al sistema-mundo y también socio-contextuada y de vínculo profundo con la sociedad.

Palabras claves: Convivencia, Gerencia, Metamoderna, Productividad.

## METAMODERNA MANAGEMENT IN VENEZUELA

### Abstract

The breakdown of human totalities has brought as a result great transformations in the life and dynamics of public organizations in the country; management processes seek to adjust to the new rationalities of communication, information, knowledge and intangibles. Given this new context, it is necessary a different manager capable of adapting to the mobility of the times and leading organizations that take up the management, axiological, administrative and social challenges of modernity, postmodernity and transmodernity, complementing them in a metamodern management concept, as a world-own system, where the principles of inclusion and power shared between the subject-organization enable its construction and permanent reconstruction, objectified in actions aimed at facilitating coexistence, productivity and organizational effectiveness through the solidary praxis of management strategic, social and community, under the designs

---

<sup>1</sup> Doctora en Innovaciones Educativas. Docente Investigadora UNEY, Venezuela. [egonzalez@uney.edu.ve](mailto:egonzalez@uney.edu.ve). <https://orcid.org/0000-0003-1911-7375>

of autonomy, inclusion and shared power allowing the multiple, diverse, transdisciplinary, multireferencial and complex of the public organizational reality to be re-linked to the oscillations of the political, social and cultural context of the company invokes the presence of an open management to the world-system and also socio-contextualized and of deep bond with society.

Key words: Coexistence, Management, Metamodern, Productivity

## **Introducción**

La visión de la gerencia en Venezuela a la luz de las múltiples teorías sobre la materia llevan a ubicarla en el tránsito de la sociedad por distintas etapas históricas, cuyos cambios permearon y aun lo hacen, la praxis gerencial; la ruptura de las grandes totalidades planetarias en el campo de la política, economía, religión, sociedad, educación y tecnológico impactan a la humanidad como un todo; obviamente, el quiebre de estas totalidades ha traído como derivación grandes transformaciones en la vida y dinámica de las organizaciones de todo tipo, pero sobre manera, en los modos como las organizaciones públicas se conectan con la sociedad y en consecuencia, como han evolucionado los modelos gerenciales para adaptarse a esta eventualidad histórica.

Emerge así la gerencia metamoderna, inscrita en un nuevo ordenamiento cultural, la globalización como hecho social y la utilización del enfoque dialéctico como generador de cambio organizacional y social, que en Venezuela se distinguen por los desafíos de la autonomía, la inclusión y el poder compartido, donde la ciudadanía reclama el lugar que le corresponde en la sociedad. Desde esta visión propia de la organización del siglo XXI se presenta este artículo en el cual se transita por el devenir de la gerencia venezolana desde la modernidad a la metamodernidad.

Los procesos gerenciales denotan la serie de cambios que caracterizan el tránsito de la modernidad a la metamodernidad en el país, especialmente desde sus inicios desde el año 1904 cuando se descubren los yacimientos de petróleo en el país hasta la actualidad. En un primer momento, los principios de la empresa pública venezolana tuvieron signados por la visión capitalista devenida

de la Europa Occidental, propugnándose el control social de la sociedad a través de la Constitución para garantizar y proteger las libertades y derechos de todos como ciudadanos; se industrializa la producción para aumentar la productividad y su economía.

En ese entonces, responde a los axiomas de la modernidad, uno de los cuales es la actitud el hombre, llamado por Habermas (1999) como *ethos*, para referirse básicamente, a un nuevo comportamiento del hombre frente la reproducción de su vida; reside en la confianza que tiene el ser humano para apropiarse de la naturaleza por medios productivos científico-tecnológicos; es un cambio ontológico del modo de regulación de la reproducción social basado en una transformación del sentido temporal de la legitimidad pública.

El accionar gerencial se enfoca en la consecución del porvenir y racionaliza el juicio de la acción asociada a los hombres, a la sociedad; pero sin tender puentes de inclusión con la misma. La responsabilidad social se ejerce a través de la aplicación de la Constitución y demás estamentos legislativos a los cuales debe obedecer la administración.

La racionalidad administrativa, precisa Perales (2003) propicia el nacimiento de una nueva clase social: la burocracia, que trabaja en las diferentes entidades públicas y colabora con el Estado para ejercer y hacer cumplir la constitución, es decir, las leyes que demuestran el poder del estado mediante el orden y el control. Por otro lado, la industrialización representó para la población una oportunidad utópica de bienestar y prosperidad a través de la remuneración económica; sin embargo la disparidad de ésta y sus condiciones laborales con respecto a la burguesía, determinó la conformación del proletariado: clase social encargada de la producción masiva de bienes comerciales en las fábricas durante la modernidad.

Esta visión trajo consigo la ruptura de esquemas tradicionales de transmisión del conocimiento dando lugar a lo que posteriormente llamarían sociedad de la

información, cuya impronta en los sistemas gerenciales ya nadie discute; éste se decanta en asimilar los progresos tecnológicos para adaptarlos a su cotidianidad, busca mejorar todos los modelos productivos y garantizar el éxito de la empresa, es la concepción disciplinaria del mundo y de toda la realidad que en éste se observa lo que se traduce en una responsabilidad social endógena de la empresa pública venezolana; es decir hacia adentro, con su personal.

En ese marco ondulante y transformacional de la administración y del hacer gerencial de nuestras empresas, pasa por los procesos de globalización, del incremento continuo de las innovaciones tecnológicas, la calidad de la información y la alta inteligencia. Esta transición paradigmática impacta a los modos de gerenciar, los gerentes, actores supremos de la organización, requieren un cambio estratégico de paradigmas en la forma de administrar a fin de liderizar sus equipos de trabajo a tono con el cambiante escenario socioeconómico y cultural.

Así, a diferencia de la acción estratégica centrada en los axiomas modernistas giran a los del postmodernismo, opina Lozano (2005), que la gerencia procura mayor atención al complejo tejido de actos humanos que afectan los contenidos biológicos, sociales, bioético, psicológicos, políticos, ambientales y económico-financieros del individuo como ente complejo.

La actuación de la empresa venezolana se acerca a los principios de la postmodernidad, cuya silueta de cambio intelectual y social dibuja una industria que analiza la idea de una subjetividad autocrática y ve con empatía el principio de la propia legitimación de los trabajadores adoptando esquemas más solidarios con sus empleados y trabajadores, medidas de conservación ambiental, teniendo como eje central la productividad y competitividad.

A tono con los principios de la transmodernidad, las empresas del país, teniendo como referente los aportes de Rodríguez (2004) y Arendt (2007) pasan de la idea de los metarrelatos de bienestar sin límites, que al final sólo han sido para una minoría, a discursos contextualizados y situados; con lo cual se pone en

duda la razón instrumental como medida de las cosas. Al respecto, Guilles (1986), pronuncia:

La sociedad moderna era conquistadora, creía en el futuro de la ciencia y la técnica; en la sociedad postmoderna se disuelven la confianza y la fe en el futuro, ya nadie cree en el porvenir de la revolución y el progreso, la gente desea vivir el aquí y ahora, buscando la calidad de la vida y la cultura personalizada (p. 109).

Esta característica propia de una época, se reflejó en un momento en las organizaciones del país, las cuales asumieron su papel de responsabilidad social desde lo que Follari, citado en González (2004) llama la *intersubjetividad lighth*; es decir una subjetividad con la sociedad de un modo oscilante, variable, sin centro fijo ni continuidad de sentido y convicciones, poco comprometido con los otros, la sociedad y con las grandes causas éticas y políticas de interés colectivo o universal de la colectividad venezolana.

Estos paradigmas colectivos llevan a las organizaciones a accionar con nuevas claves: la comunicación, la información, el conocimiento y los intangibles. De este modo, precisan Wren, Buckley y Michaelsen (1994) la nueva teoría de la organización empresarial cambia el objetivo de la empresa del debería hacer por el del están haciendo, para significar un hacer gerencial contextualizado. Esta referencia a la responsabilidad de las empresas frente a los nuevos fenómenos sociales posmodernos, moviliza en el hacer gerencial mayor importancia al carácter del valor de las personas y su cultura, se incrementa, asimismo, el valor a la comunicación, disminuyen las motivaciones del egoísmo posesivo hacia la creación exacerbada de riquezas, considerando la razón de compartir como elemento de valor público organizacional.

Como corolario, cambia el parámetro ético de mayor bien por cuál bien, qué gente y que valor concertado, implicando un cambio cognoscitivo de gran relevancia como lo es el diálogo con el entorno, el logro de la autonomía personal de los trabajadores y la razón compartida entre la alta gerencia y el empleado.

En este nuevo contexto, es necesario un gerente distinto; uno que se desligue de los principios del modernismo y avance hacia los axiomas posmodernos signados por la instantaneidad, donde el tiempo ya no es vivido como una acumulación de experiencias creadoras de certezas, donde es crucial, según Martínez (2008) una gestión que aproveche las oportunidades, tácticamente es imprescindible la conformación de equipos multidisciplinarios que tengan cierta autonomía, utilicen y manejen bases de conocimiento, tengan un dominio de información efectiva, de las tecnología de la Información y de la digitalización oportuna y confiable.

Posteriormente, la empresa pública venezolana atraviesa una etapa que podríamos llamar transmoderna y en atención a las diferentes maneras del hacer gerencial que puede catalogarse como reacción propia del capitalismo tardío de Fredric Jameson, la modernidad líquida de Zygmunt Bauman o el desierto de lo real de Zizek citados en González (2019a, 2019b) cuyas concepciones son armas conceptuales con las que enfrentarnos a nuestra contemporaneidad y tienen en común desafiar a la diversidad de situaciones, precisando alternativas y sacando provecho de la heterogeneidad situacional. Ello exige de la gerencia asumir una vertiente descriptiva, de análisis de los fenómenos sociales, gnoseológicos, vivenciales; una exigencia de conocimiento y un anhelo de ir más allá en la superación de los límites que hoy nos atrapan.

Desde esta perspectiva se gerencian los contenidos sociales y confluyen los esquemas expuestos bajo las visiones moderna y postmoderna de la empresa estatal, es decir, en el hacer gerencial tienen su impronta los recursos económicos y los valores, contenidos económicos, psicológicos y trans-psico-socioeconómicos por una parte y valores espirituales o psico-económicos por la otra, que facilitan la comprensión del ser y la condición para comprender los marcos estratégicos con el que se pudiera añadir un valor intrínseco que contribuya con la felicidad o al éxito tanto de quienes laboran, como con el resto de las comunidades donde se encuentran estas entidades.

En el argumento expuesto, se visualiza que en la adopción de principios propios de la transmodernidad se le posibilita a las organizaciones retomar los retos pendientes, tanto éticos como políticos; igualdad, justicia, libertad, entre otros, de la postmodernidad para incorporarlos al campo gerencial que también está profundamente impactado por la razón digital, pues en esta etapa se transparenta la eclosión de lo virtual.

La gerencia orchestra los aportes transdisciplinarios de la postmodernidad; así sobre la base del contenido espiritual que implican las decisiones, se atiende desde el ámbito organizacional simultáneamente los contenidos biológicos, sociales y económicos propios de sus sujetos con miras a alcanzar los objetivos organizacionales, reconociendo en todo caso, las restricciones que imponen los contenidos institucionales de diversa índole. De ahí, refiere Morin (2004) su contenido trans-socioeconómico, porque trasciende estas dimensiones para armonizar las contribuciones de múltiples disciplinas tanto en el campo gerencial como en el administrativo.

Analizar la historicidad ontológica de las empresas del Estado venezolano, encuentra en la industria petrolera su más claro ejemplo, nuestra principal fuente de recursos económicos asume los principios de la transmodernidad, tal como la concibe Dussel (1996) quien plantea un hablar desde fuera de la totalidad centro-europea, fuera de la modernidad como proyecto de occidente totalizante.

En otras palabras, es un hablar desde la exclusión, significándose hablar desde nuestras regiones acogándose a los postulados de Wallerstein (2005) que caracteriza el sistema-mundo como una serie de mecanismos que redistribuyen los recursos desde la periferia al centro del imperio para volcarse al hacer gerencial que se centra en las comunicaciones cibernéticas y la incorporación de múltiples herramientas tecnológicas para agilizar y actualizar sus procesos sin distanciarse de su contextualidad, de su sociedad y de su entorno.



Así, nuestras industrias básicas, se inscriben en los principios de la transmodernidad de Dussel (ob.cit.) donde tienen sitios protagónicos la filosofía de la liberación y la indagación sobre la identidad latinoamericana, asume como propias las teorías transmodernas; aquellas que, procedentes del tercer mundo, reclaman un lugar propio frente a la modernidad occidental, incorporando la mirada del otro postcolonial subalterno, es una tesis de inclusión donde se gesta con toda su fuerza la participación ciudadana, lo que recuerda a Rof Carballo (1960) cuando expresa: "... en lo más entrañable de su existencia, y hasta en el acabado de su física armazón, el hombre está constituido de manera esencial por el prójimo" (p.9)

Entender la asunción de estas concepciones trasladadas al hacer gerencial de las empresas del estado, especialmente la petrolera, y enfocarla además a en el campo de las habilidades del pensamiento estratégico gerencial, conduce a precisar aún más los preceptos de transmodernidad desde Rodríguez y Dussel, desde la exclusión y la inclusión.

Mientras que para Rodríguez (2004) la transmodernidad es considerada como el gran referente que marca la ruptura con la postmodernidad y da paso a un nuevo fenómeno totalizante y totalizado, ya que todo lo fragmentado, la atomización de relatos contextualizados es envueltos bajo un mismo manto, contenidos bajo la globalización, el mundo de lo virtual, de la ficción, es una copia que suplanta al modelo. En fin, considero que la filósofa española engloba en el término de transmodernidad la realidad de hoy en día sin renunciar a los proyectos ilustrados.

Es el retorno de algunos aspectos de la modernidad, los más universales de ésta en términos de una copia, el retorno de una modernidad débil, vendría siendo el postmodernismo sin su inocente rupturismo, sin el bárbaro asilvestramiento cibernético o más-mediático, proponiendo como refiere Rodríguez (ob.cit.) valores como frenos o como fábulas en un mundo donde la globalización lo arropa como hecho social.

En suma, mientras que para Rodríguez (ob.cit.) la transmodernidad corresponde a una concepción del primer mundo, de ese mundo globalizado y que caracteriza como vacío, estableciendo además:

La transmodernidad no es la panacea a todas las contradicciones, y caeríamos en la impostura intelectual si, guiados por la magia del nombre, pretendiéramos fabricar la transmodernidad de los pobres, la transmodernidad de los bárbaros, la transmodernidad de los iluminados. Buscar la cuadratura del círculo en clave de un pensamiento fuerte multicultural es prolongar la lógica de la modernidad, sin comprender que nos hallamos ya muy lejos de ella. Pensar con la nueva lógica es deshacernos de una vez por todas de las antiguas falsas ilusiones (p.87).

La autora subraya que la transmodernidad no pretende resolver nada, solo es el nuevo paradigma del primer mundo, sofisticado; es entonces, el mundo donde no están los excluidos. Contrariamente, para Dussel (ob.cit.) la transmodernidad es un proyecto que va por fuera de la modernidad y de la postmodernidad, es un proyecto paralelo que surgiría fuera de Europa y de Estados Unidos, oponiéndose así al carácter totalizante que tiene el proyecto moderno europeo. A diferencia de Rodríguez, Dussel (2017) realiza un planteamiento mucho más historicista del término y más cercano a nuestra realidad, ya que la idea transmoderna significa ver y analizar los fenómenos de manera mundial, desde el sistema-mundo, y no solamente desde las categorías intra-europeas y explica:

Hablar en cambio de Trans-modernidad exigirá una nueva interpretación de todo el fenómeno de la Modernidad, para poder contar con momentos que nunca estuvieron incorporados a la modernidad europea y que subsumiendo lo mejor de la modernidad europea y norteamericana que se globaliza, afirmará desde-fuera de ella componentes esenciales de sus propias culturas excluidas, para desarrollar una nueva civilización futura, la del siglo XXI (p. 390).

La posición de Dussel, constituye un esfuerzo por interpretar de manera no eurocéntrica la historia y plantear un proyecto a futuro, utópico, un planteamiento de diálogos interculturales simétricos. La idea de transmodernidad lleva consigo el

propósito de resurgir lo propio de cada cultura, aquello que dejó de lado el proyecto moderno por ser inconmensurablemente disímil a su propia ideología.

La transmodernidad, desde la óptica del filósofo argentino, propone ver desde el otro los fenómenos y discursos hegemónicos que se producen y se enuncian desde el centro, plantea un claro proyecto de quiebre con el eurocentrismo y el discurso totalizante de la modernidad/postmodernidad y ofrece una visión desde el excluido, desde la ciudadanía.

Con esto se quiere significar, que la gerencia venezolana, especialmente de la empresa petrolera, el mayor referente de nuestra economía, transitó de la postmodernidad hacia la transmodernidad, la gerencia organizacional entró en cuestión, pues, la incertidumbre, la complejidad y el dinamismo que caracteriza a las organizaciones tanto del centro como de la periferia del mundo, demandó de los gerentes abordar y enfrentar sus propias realidades, bajo una nueva concepción del mundo que encierra la paradoja de los global-local, orientada hacia un futuro incongruente e impredecible que conduce al gerente a continuas reconstrucciones gerenciales donde tiene cabida la apertura hacia la comunidad.

En tanto se procura explicar cómo la empresa pública se fue ajustando a la interpelación de estos planteamientos disímiles, pero que sin embargo conectados por puntos estratégicos en donde hacen su impronta lo ético, social, cognitivo, axiológico, estético y lo político; por tanto, abarca aspectos de la razón teórica y práctica del conocimiento que fueron incorporados a la administración y a la gerencia para abordar los espacios organizacionales y productivos guiados por una visión del tiempo presente de conexión con el entorno, con la sociedad.

De este fructífero debate, emerge, a mi juicio, la idea de incorporar los principios de la transmodernidad como posibilidad de ver y analizar los fenómenos internacionales de manera mundial y por tanto más cercano a la realidad de la sociedad venezolana; para mí esta visión se acerca los postulados de Hidalgo y Cubillo (2016) quien propone la integración intercultural de los tres paradigmas

culturales o cosmovisiones, premodernidad, modernidad y postmodernidad, afirman:

...para conformar la transmodernidad como nueva cosmovisión que va más allá de estas tres. Este proyecto interpreta al mundo por medio del consenso intersubjetivo, buscando la construcción participativa de proyectos. Además tiene una concepción constructivista del mundo, según la cual el mundo es lo que la gente quiera hacer de él, bajo la creencia de que otro mundo es posible (p.92).

Reordenando los puntos de este arco revelador del conocimiento, la gerencia se encuentra ante la visión de los grupos sociales transmodernos con una visión sociocéntrica y biocéntrica del universo que están en busca de formas de vida comunitarias, colaborativas y en contacto directo con la naturaleza, buscan recuperar un sentido biológico de la existencia y del tiempo.

En otras palabras, González (2019c) plantea que en el hacer gerencial, el espacio social para ser el mundo, en forma de aldea global, gracias a la interconexión permanente en red con otras personas y conocimientos de ubicaciones lejanas como cercanas, aquí se pone en escena la premisa de la glocalización, pensar globalmente y actuar localmente y por el otro, actuar globalmente al coordinar las acciones locales mediante la comunicación tecnológica.

En tanto como resultante de esta visión, el hacer gerencial de la empresa venezolana amerita acompañar y potenciarse mediante el concurso ya no sólo de sus colaboradores, sino también de los agentes externos, de la voluntad colectiva, cuyos valores más destacados son: la participación en la transformación de la sociedad, la interculturalidad, la aceptación, la sostenibilidad, el respeto de la naturaleza; la resiliencia o la capacidad de las organizaciones sociales de adaptarse a situaciones adversas y la transparencia o el control ciudadano de las actividades políticas y de la administración pública.

Esta idea, señala González (2018) que acompaña la ideología política está basada en la ideología de que “otro mundo es posible” y de que los grupos

sociales organizados como movimientos sociales alternativos pueden transformar el mundo. Es el reconocimiento de la existencia de la pluralidad en las manifestaciones sociales y culturales del ser humano.

Se reemplaza la concepción modernizante del progreso material, la industrialización deshumanizante de la postmodernidad, las controversias ético-ideológicas de la transmodernidad y se desencanta en las nuevas banderas de cambios enfocadas en lo que enfatiza el compromiso, el afecto y la narración de la metamodernidad concepción que se distancia de la competitividad a ultranza, de la explotación y la injusticia para, desde una mirada diferenciada del ser humano, proponer el concepto de la persona comunitaria.

La mente metamoderna del gerente, toma todas las perspectivas anteriormente enunciadas, las compara y equilibra entre sí, en ese hacer debe ser capaz de escuchar y comprender y, hasta cierto punto, estar abierto hasta de las concepciones con las cuales tenga serias discrepancias. Es aprender a escuchar al otro y ver con sus ojos, fusionarse con su realidad para ver como su perspectiva es una parte real, ontológica de la realidad a tono con los incesantes cambios del país y las exigencias de la ciudadanía cada vez más comprometida con la labor gubernamental para lo cual desafía mayores espacios de participación.

Desde esta perspectiva, el hacer gerencial ante los cambios que se han producido en las últimas décadas en el entorno económico, tecnológico, social, político y en el medio ambiente en el cual se mueven las organizaciones públicas de cara a las insuficiencias del paradigma gerencial de la modernidad e incluso de la postmodernidad, ante el avance, de la solicitud de la ciudadanía de mayores cuotas de participación en la esfera pública, procura ajustarse a nuevas realidades políticas y sociales, donde la valoración de la persona, la convivencia y el rescate de la ética del género humano tengan el lugar privilegiado que siempre han debido ocupar.

Se hizo evidente entonces, la necesidad de repensar la gerencia en la Venezuela del siglo XXI donde la Carta Magna y las Leyes del Poder Popular legitiman la participación social como derecho y como deber de la ciudadanía, lo cual conduce a desentrañar e identificar su complejidad, analizar las relaciones que se manifiestan dentro y fuera de las organizaciones desde una perspectiva transdisciplinaria y compleja, revisar atentamente las múltiples interconexiones que emergen de los procesos relacionales entre los funcionarios públicos y los ciudadanos, especialmente con las organizaciones comunales, revalorizando y repensando sus múltiples dimensiones en lo interpersonal, grupal, gerencial, organizacional y societal.

Todo esto hubo que globalizarlo dentro de una armónica congruencia con el desarrollo y los avances tecnológicos, dando el justo valor a la importancia de la participación social y de su interpretación, asimismo rescatando el sentido de la vida cotidiana de los ciudadanos como ámbito de construcción colectiva de cuyo esfuerzo emergerán repuestas para solventar problemáticas sociales comunes.

En otras palabras, fue necesario considerar las multiplicidades de la gerencia, es decir sus múltiples dimensiones, sus agenciamientos, relaciones entre sus muchos elementos, de modo que se pudiese comprender su impacto en la sociedad venezolana y desde allí posibilitar vínculos con la población, haciendo alusión a Spinoza citado en González (2019d) pues todo agenciamiento es colectivo e implica multiplicidades, afectos, intensidades y territorios comunes.

Por esta razón, la gerencia de las empresas del país puede concebirse como una gerencia metamoderna donde además de la autonomía propia como industria del país; como sistema mundo-propio, incluyó los principios de la inclusión y del poder compartido. Se establece así una dialéctica entre el sujeto (trabajador-comunitario) y la organización (empleados-gerentes) en esta relación bidireccional ambos se construyen y reconstruyen de modo permanente, sus acciones en definitiva estarán dirigidas a facilitar la convivencia y la productividad organizacional.

De este modo, la perspectiva metamoderna del mundo que transversaliza la gerencia organizacional y la de los ciudadanos organizados, constituye un enfoque sociocontextuante que da cuenta de la complejidad relacional entre la gerencia pública y su apertura dentro de sus parámetros de autonomía, a la inclusión y la corresponsabilidad con sus colaboradores y con la ciudadanía, tal como lo legitima la Carta Magna y la Ley Plan de la Patria, la integración de la comunidad en la gestión pública es un derecho y deber en aras de la promoción del desarrollo humano sostenible en el país.

Al respecto, Garza (2007) considera que la responsabilidad social es una política de gestión de la calidad ética mediante la cual es posible alinear la gestión con los valores y compromiso social, mediante la participación de múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño de la organización y necesitados de esta para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad y sustentabilidad. De este modo, la participación de las partes interesadas, conducen a la solución de problemas sociales del entorno de la organización, luego a la creación de capital social y alianzas para el tratamiento conjunto de problemas sociales.

Resulta obvio que bajo estos designios de la gerencia metamoderna, comprometida con la responsabilidad social, exige, desde una visión compleja y holística, articular las diversas partes de la empresa pública en un proyecto de promoción social bajo el amparo de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible para la producción sostenible de recursos financieros, la gestión ambiental y la participación social de modo que se potencie la responsabilidad compartida, a tono con una conciencia de gestión pública colectiva a favor de estrategias de seguridad social, económica, salud y vivienda de la población.

En fin, la idea es reorientar la gestión de tal manera que los proyectos, ajustados a la planificación estratégica, tengan objetivos corporativos con sentido global, abordando sus líneas de acción mediante procesos participativos y

abiertos en la cual la gestión social y comunitaria, asumida por la gerencia pública en esta etapa de metamodernidad, tengan el sitio que demanda la actual sociedad venezolana.

La gestión estratégica de la gerencia metamoderna, subsume, por una parte, la gerencia social entendida, considerando los aportes de Kliksberg (2002), como un conjunto integrado de principios, prácticas y técnicas que permiten, mediante su aplicación, producir cambios significativos en al menos una condición de bienestar en la población, haciendo uso efectivo y racional de recursos.

Constituye un nuevo enfoque de gestión de las políticas sociales y se refiere a conocimientos y prácticas que sirven de apoyo a la intervención de distintos actores en la resolución de los problemas implicados en el desarrollo social; propone la construcción de políticas públicas, programas y proyectos de manera más flexible, descentralizada y participativa, tomando elementos teóricos y metodológicos provenientes de distintas disciplinas.

La gerencia social nace como un elemento sustancial del desarrollo, sin el cual no se podrían construir respuestas viables a las inequidades y problemas sociales que exigen que tanto el gobierno como la sociedad lo hagan el centro de su desarrollo. Por esta razón su enfoque se estructura en torno a un compromiso ético fundado en la equidad, democracia, efectividad en el diseño y gestión de políticas y programas en favor del desarrollo humano articulando lo social con lo económico.

Para lograr este cometido se sustentada en los principios de valoración del impacto social, la equidad, la focalización, la articulación, la flexibilidad y la participación social; por tanto la expresión operativa de la gerencia social se encuentra en la gestión de programas y proyectos sociales estratégicos.

Por la otra, la gerencia metamoderna también incluye la gerencia comunitaria concebida como una estrategia basada en los criterios de equidad, eficacia, eficiencia y sostenibilidad, permite orientar la toma de decisiones, el seguimiento y



evaluación de los resultados alcanzados por la gestión de las comunidades organizadas de cara a la gestión estratégica que adelantan las organizaciones públicas.

En fin, es un nuevo enfoque administrativo social que surge como una necesidad de las sociedades ante los retos que plantea el mundo globalizado. Dentro de este orden de ideas, la gerencia comunitaria trata del empoderamiento de las comunidades, es decir del acercamiento de los procesos gerenciales a la cotidianidad, con el fin de hacer más eficiente la utilización de los recursos humanos como materiales garantizando la efectividad de los proyectos sociales ejecutados por la misma comunidad, lo cual precisa de la participación activa de todos los actores sociales.

Esta realidad, propicia la emergencia de redes sociales de participación, generando con su presencia un nuevo tejido de relaciones donde, las viejas estructuras de gobierno que soportaron en el país modelos gerenciales requirieron transmutarse en formas más democráticas e inclusivas. Por esta razón, ante el dinamismo de la sociedad venezolana en rápida y a veces descontrolada transición y permanente mutación, insta el paso de las viejas concepciones gerenciales a la gerencia metamoderna, más abierta y participativa, que propicia la inclusión y la participación de las organizaciones comunitarias en redes, a partir de las cuales los sujetos, mediante el diálogo consensual toman decisiones y ejecutan proyectos estratégicos colaborativos con la organización.

El enfoque de la gerencia metamoderna se sustenta en seis pilares, tres de ellos referidos al ámbito de la gerencia: estratégica, social y comunitaria, aunado a la autonomía, inclusión y poder compartido, ello permite religar lo múltiple, lo diverso y complejo de la realidad organizacional pública que sometida a las oscilaciones del contexto político, social y cultural de la sociedad invoca la presencia de una gerencia suscrita en el ámbito de la metamodernidad venezolana. Ello sugiere la puesta en escena de un nuevo liderazgo organizacional, con una connotación orientada hacia la participación, la

concurrancia y la flexibilidad en la vida de las organizaciones públicas que tenga como tribuna una cultura ética.

Asimismo, invoca un gerente capaz de implicarse, comprometerse y participar, de *existir como compromiso*, un ser situado en la significación de la libertad sartriana, reconociendo que somos seres relativizados, cognoscitivos, dialógicos, totalmente interdependientes; nuestras acciones humanas, acción en el mundo, es un compromiso de responsabilidad para la existencia del otro que exige del gerente dejar huella, en hacer posible la palabra existencial, de relación, de reconocimiento, abierto al ser y de radical esperanza para construir una gerencia metamoderna con otros posibles horizontes más humanos, dignos, justos, de valores, concepciones y fundamentos basados en el yo relacional.

**Lo más que puede esperar el ciudadano es  
ser "representado";  
ahora bien, la única cosa que puede ser  
representada  
y delegada es el interés o el bienestar  
de los constituyentes, pero no sus acciones  
y opiniones.  
Por ello, el gobierno representativo sigue  
siendo democrático  
porque sus objetivos principales  
son el bienestar popular y la felicidad  
privada;  
pero se convertirá en oligárquico  
si la felicidad y la libertad públicas  
se convierten de nuevo en el privilegio de  
unos pocos.**

*Hannah Arendt*

## Referencias

- Arendt, H. (2007). **Responsabilidad y juicio**. Barcelona: Paidós.
- Dussel, E. (1996). **Filosofía de la liberación**. Bogotá: Nueva América.
- Dussel, E. (2017). **20 tesis de política**. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.
- Garza, E (2007). **Responsabilidad Social Universitaria**. Tecnológico, Monterrey, N.L. México. Disponible en: [http://www.itesm.mx/va/FEV/dic07/directores\\_carrera/Responsabilidad\\_Social\\_Universitaria.pdf](http://www.itesm.mx/va/FEV/dic07/directores_carrera/Responsabilidad_Social_Universitaria.pdf). Consulta: 2019, mayo 19.
- González, E. (2018). **Investigación universitaria campo unificado de la conciencia colectiva**. Ponencia Central. I Jornada Universidad, Investigación y Sociedad en un Estado de Nuevo Signo. UNEY. Memorias arbitradas, registradas y publicadas.
- González, E. (2019a). **El mundo de la acción como expresión de la condición humana una visión filosófica, educativa y gerencial**. Ponencia. Jornada de Investigación Filosofía de la Ciencia, Educación y Paradigmas de la Investigación Social. CIEG. San Felipe, Yaracuy. Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=yiDjdxdlrQQ>.
- González, E. (2019b). La estructura de la temporalidad en la ontología teórica de la acción gerencial. **Revista CIEG**, 1-16 Disponible: [http://www.grupocieg.org/archivos\\_revista/Ed.37\(1-16\)-Gonz%C3%A1lez%20Elsy\\_articulo\\_id469.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.37(1-16)-Gonz%C3%A1lez%20Elsy_articulo_id469.pdf)
- González de H; E. (2019c). La acción humana del gerente social y del ciudadano en la gestión pública participativa. Fundamentos teóricos y praxeológicos. **Revista CIEG**. Marzo-abril, 36, 135-154. Disponible. [http://www.grupocieg.org/archivos\\_revista/Ed.%2036\(135-154\)-De%20Hern%C3%A1ndez%20Elsy\\_articulo\\_id460.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2036(135-154)-De%20Hern%C3%A1ndez%20Elsy_articulo_id460.pdf)
- González de H, E. e Isea, J. (2019d). La Desterritorialización y el Agenciamiento de los Conocimientos. Una invocación urgente a la investigación universitaria en la postmodernidad. **Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía**, 8, (4), 321-340. Disponible: <https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/282/pdf> <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7062679>
- González, R. (2004). **Desafíos Socioculturales de la Vida Pública**. Disponible: [http://es.wikieducator.org/images/4/42/Temas\\_de\\_Formación\\_Sociopolítica\\_N\\_43\\_pdf](http://es.wikieducator.org/images/4/42/Temas_de_Formación_Sociopolítica_N_43_pdf). Consulta: 2019, mayo 19.
- Guilles, L. (1986). **La era del vacío**. Buenos Aires: Anagrama
- Habermas, J. (1999). **Teoría de la Acción Comunicativa**. Madrid: Taurus
- Hidalgo, A. y Cubillo A. (2016). **Transmodernidad y transdesarrollo**. Huelva, España: Bonanza
- Kliksberg, B. (2002). **El capital social. Dimensión olvidada del Desarrollo**. Caracas: Universidad Metropolitana
- Martínez, L. (2008). (Comp.). **Territorios en mutación. Repensando el desarrollo desde lo local**. Quito, Ecuador: Ministerio de Cultura del Ecuador.

- Morin, E. (2004). **La noción de sujeto. En: Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad.** Buenos Aires: Paidós.
- Perales, I. (2003). **Poder local y democracia participativa en América Latina.** Disponible: <https://www.alainet.org/es/active/3997>. Consulta: 2019, mayo 12.
- Rodríguez, R. (2004). **Transmodernidad.** Barcelona: Anthropos.
- Rof Carballo, J. (1960). **Urdimbre afectiva y enfermedad.** Barcelona: Labor.
- Wallerstein, I. (2005). **Análisis de sistemas-mundo. Una introducción.** México, Siglo XXI.
- Wren, D., Buckley, M y Michaelsen, L. (1994). La teoría / balance de aplicaciones en la gestión. ¿Dónde nos encontramos? **Diario de Gestión**, 20 (1), 141-157.

## LA GERENCIA EMERGENTE POSMODERNA: EL AFECTO Y LA ESPIRITUALIDAD EN UNA POSTURA HETERÁRQUICA

Francisco T. Tovar Gómez<sup>2</sup>

### Resumen

La postmodernidad es una época de crisis antropológica. La persona queda difuminada, al oscilar entre su disolución en la masa o su afirmación desesperada como narcisismo. Una de las respuestas es buscar una propuesta distinta, desde el interior del individuo, que ilumine una relectura del sujeto y retome la concepción antropológica humanista para todos los espacios de su vida, entre estos el ámbito gerencial. Estas derivaciones sobre el poder y la autoridad que predominan en las organizaciones son las que remiten a lo jerárquico. Constructo teórico que muestra fisuras en su configuración ontológica y que, por tanto, exige transitar nuevas rutas que permitan asumir organizaciones más flexibles, concebidas como expresión de relaciones laborales en redes y planas en su estructura organizativa; a la vez que se considere al hombre complejo e integral, que no solo otorgue exclusividad a la razón, sino también al sustrato afectivo y emocional. Estos atributos develan la postura heterárquica en la gerencia objetivo del documento, bajo una égida de lo espiritual, entendido más allá de lo religioso, vinculados con los sentimientos y afectos como un holos integrador. El diseño de las políticas públicas debe estar signado por paradigmas emergentes en la gerencia.

Palabras clave: Afectos, Espiritualidad, Gerencia, Heterarquía, Postmodernidad.

### THE POSTMODERN EMERGING MANAGEMENT: THE AFFECTION AND SPIRITUALITY IN A HETERICAL POSTURE

### Abstract

Postmodernity is a time of anthropological crisis. The person is diffused, as he oscillates between his dissolution in the mass or his desperate affirmation as narcissism. One of the answers is to look for a different proposal, from within the individual that illuminates a rereading of the subject and retakes the humanistic anthropological conception for all the spaces of his life, among them the management field. These derivations on the power and authority that predominate in organizations are those that refer to the hierarchical. Theoretical construct that shows fissures in its ontological configuration and that, therefore, requires

---

<sup>2</sup> Doctor en Educación. Docente CUAM. tovarfrancisco66@gmail.com

transiting new routes that allow adopting more flexible organizations, conceived as an expression of labor relations in networks and plans in its organizational structure; at the same time that man is considered complex and integral, which not only grants exclusivity to reason, but also to the affective and emotional substratum. These attributes reveal the heterarchical posture in the management that we develop in the present reflection, under an aegis of the spiritual, understood beyond the religious, linked with feelings and affections as a holos integrator. The design of Public Policies must be marked by emerging paradigms in management.

Key words: affects, spirituality, heterarchy, management, postmodernity

*La comprensión compleja del ser humano se niega a reducir al prójimo a un solo rasgo y lo considera en su multidimensionalidad.  
(Morin, 2006)*

## Introducción

Al incursionar en el concepto de posmodernidad, que forma parte del contexto histórico, se entiende como la época donde domina lo fragmentario, lo efímero, lo discontinuo, el cambio caótico, el pluralismo, la coexistencia de un gran número de mundos posibles o, más simplemente, los espacios inconmensurables que se yuxtaponen o superponen entre sí.

Lanz (2001) la percibe “como una forma de pensamiento, de una visión del mundo, de una gran hipótesis de vida, de otra lectura de las cosas, de un quiebre en la ruta de la modernidad” (p.11). Es así como, la posmodernidad puede ser imaginada como una restauración, disolución o condición nueva, como un nuevo orden de sociedad. Es deconstruir, porque representa una ruptura de conocimientos y valores en la cual se establece que la verdad es pluralista y la realidad inconmensurable e imaginablemente rica.

El tránsito a la posmodernidad ha supuesto un salto cualitativo. Se ha trascendido del paradigma de la sociedad industrial al de la sociedad del conocimiento, entendida como valor, tecnología, habilidad y oportunidad; todo lo cual se constituye en la fuente de riqueza y de ventaja competitiva para los países

del mundo y sus organizaciones humanas. Dentro de esta perspectiva, Drucker citado en Rodríguez (2000:54) señala que el verdadero recurso dominante o factor de producción absolutamente decisivo no es ya ni el capital, ni la tierra, ni el trabajo, es el conocimiento. Es por ello, que la principal función de las organizaciones es lograr que el conocimiento sea productivo.

En este ámbito, Lanz (ob. cit) afirma que sus procesos no están ajenos al impacto del paradigma posmoderno, al contrario, las organizaciones son un terreno fértil para que se cristalicen los nuevos contenidos, donde lo comunicacional se proyecta como el novel concepto de las formas y expresiones estructurales, tanto en el componente informacional de la comunicación como en las configuraciones estéticas de los medios en desarrollo.

Por otra parte, la posmodernidad representa un replanteamiento de la espiritualidad perdida o extraviada en los vericuetos de un mundo que se arremolinó alrededor de lo material, una superación de la cosificación de los actos humanos, un retorno a la concepción del hombre verdadero que se desenvuelve en las diversas esferas del quehacer cotidiano. Inmersos en la posmodernidad y en la actual sociedad del conocimiento, es menester abordar la gerencia al considerar las coordenadas de interpretación dominantes en la realidad presente.

Una de esas coordenadas, la referida a la interrelación entre procesos, hechos y fenómenos de la trama social, con una vinculación que trasciende lo aparente, admite la posibilidad que se asuma la gerencia, muchas veces cohesionada con la administración, como una ligazón, imbricadas ontológicamente como una manifestación científica y artística. Para Ruiz (2007) administración y gerencia son procesos armónicamente ligados, son una disciplina, a la vez que comportan una ciencia y un arte.

Este autor asiente que en ambos casos la formación de la persona se orienta a conformar un cuerpo de conocimientos que le permite planificar, organizar, dirigir y controlar. Refiere que es arte también pues no se podría concebir a los grandes

empresarios, que sin tener vastos conocimientos teóricos, han sido exitosos. Igual circunstancia ocurre con los educadores que, sin ningún entrenamiento científico en administración, han logrado una exitosa labor.

Desde los paradigmas emergentes en la administración y gerencia, en las postrimerías del siglo XX e inicios del XXI, surgen aproximaciones epistémicas que privilegian la importancia de la riqueza interior del ser humano, al incorporar las emociones vinculadas con las categorías de productividad y éxito en la gestión. En la gerencia, es oportuno destacar que ésta tiene su fundamento en la administración de los recursos con que cuenta la organización.

En cuanto a esta última idea, Falcón (2002) trasciende este constructo y acota que “la gerencia es el proceso de trabajar con gente y recursos para lograr las metas de la organización” (p.23). Si es trabajar con personas, la gerencia no debe sesgarse a una visión parcelada que lo asuma exclusivamente como una máquina productora de bienes y servicios. Por tanto, debe incluirse la condición humana, con su carga afectiva y emocional.

La consideración de esta condición humana implica trascender el hombre – objeto, propio de la concepción tradicional positivista, que transversalizó las disciplinas científicas durante la modernidad, entre estas la administración y la gerencia, que lo concebían exclusivamente como una pieza material más dentro de ese enorme engranaje que supone el todo organizacional, para asumirlo actualmente como una unidad integral, provista de un cuerpo físico y un corpus de sentimientos y afectos, en sincronía y alternancia permanente, que determinan su conducta, sus acciones en sociedad y, por ende, su interacción con los pares en los espacios laborales.

Cabe afirmar que, a través del tiempo, han existido posturas racionalistas sobre la administración y la gerencia que están cediendo espacios a una realidad más dinámica y cambiante, ávida de innovaciones, que deje a un lado al homo sapiens mecanizado, cosificado y robotizado; afanoso por tener bienes materiales



en perjuicio de la felicidad, la alegría y la realización plena; en un contexto de estructuras organizacionales verticales permeadas por líneas de mando rígidas y pétreas, donde imperan la ética de la obediencia y el consenso forzado que no admite el disenso.

Todos estos atributos propios de la modernidad, por cierto, se tambalean hoy día para dar paso a *sui géneris* formas de interrelación de los individuos en procura de estadios de autorrealización, sin desconocer la esencia humana de las organizaciones y sus fines últimos. De allí que un abordaje posmoderno de la gerencia se dirija hacia la inclusión categorial de la condición humanista, con sus subcategorías afectivas y espirituales.

En torno al afecto y a la espiritualidad en la gerencia, Jarrin (2006) expresa que ambas subcategorías tienen que ver con las motivaciones externas e internas del ser humano. Según este principio, se debe gerenciar desde la persona y para las personas, tomando en cuenta las vivencias humanas con su carga de contradicciones y especificidades.

Las ciencias administrativas y gerenciales, especialmente en el ámbito educativo, como promotoras del desarrollo académico y cumplimiento social de los anhelos individuales y colectivos, deben asumir una profunda dimensión axiológica. Es así como el gerente educativo debe atender los aspectos de orden cognitivo y afectivo que tienen cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

No se debe olvidar que la esencia del valor de la vida humana es la que aportará las energías para robustecer la organización, muchas veces producto de los significados de las creencias, conocimientos y experiencias que cada integrante interpreta de la realidad, transversalizada por la cosmovisión afectiva propia de cada ser. Pérez Esclarín (2008) puntualiza que “en educación es imposible ser efectivos, si no somos afectivos” (p.72).

Si la organización educativa cultiva entre sus miembros la afectividad, se tendrá una mayor influencia en su entorno. Hay evidencias propias de prácticas gerenciales que están impregnadas por el afecto y los conflictos se minimizan, ya que ese sentimiento sin llegar a ser mediatizador, impide que surjan brechas más profundas entre las personas ante una situación crítica.

Lo anterior es reafirmado por Marín (2004) quien plantea la necesidad de la promoción de la gerencia afectiva para el logro de la eficacia, mediante la perspectiva de la filosofía organizacional humanista, en la cual los docentes en ejercicio gerencial trabajen en pro de la esperanza, dignifiquen la vida, promuevan la convivencia social y ética, a través de la praxis deontológica en su actuación educativa.

La gerencia en educación en sus distintos niveles, incluida la del aula, al parecer ha perdido su horizonte axiológico más valioso como es el cultivo del afecto entre los individuos, que es lo trascendental. Pérez Esclarín (ob. cit.) afirma que de nada sirve que un docente se haya graduado con las mejores calificaciones en las universidades más prestigiosas del mundo, y que tenga un currículum “abultadísimo”, sino entiende y asume su profesión y acción gerencial como un acto de amor.

Por ello, la noción humana del ser se sitúa en el centro medular del hecho educativo, para lo cual es fundamental la existencia de un clima de pacífica convivencia, basado en un espíritu de colaboración, respeto mutuo, consideración recíproca, reconocimiento de méritos, oportunidad de progreso y comprensión oportuna.

Gerenciar una institución educativa, en cualquier nivel académico, exige trabajar con un espíritu fuerte, arraigado en convicciones profundas, verbigracia que el gerente educativo no debe dejarse arrastrar solamente por la contemplación de la realidad, más allá de lo contiguo para descubrir su trascendencia; debe darse cuenta que el trabajo no es sólo un medio para ganarse

la vida y para crecer profesionalmente, sino que deviene en una vocación, un valor y una misión que desarrollar. Es encontrar la energía y espiritualidad interior para afrontar cualquier inconveniente, con buen ánimo y sin perder la alegría.

De este modo, surgen posturas filosóficas relacionadas con la noción de la gerencia espiritual, para hacer de ésta un acto más humano y menos alienante en el cual se pueda conciliar la felicidad máxima, tanto de los gerentes de las organizaciones como de los trabajadores, en armonía con el entorno ambiental, sobre la base de un desarrollo sustentable que pueda responder a las presentes y futuras generaciones. Se aboga por una gerencia permeada por el afecto y el sentimiento como atributos axiológicos de la misma, que sirvan de vasos comunicantes para establecer una fluida relación social entre las personas, en una unidad total y comprensiblemente holística.

Esta gerencia espiritual o con sentimiento, al decir de Zavarce (2008) es atinente al desarrollo y cumplimiento de los anhelos individuales, colectivos, sociales y del compromiso que se tiene ante los valores que nutren el espíritu humano, como son la verdad, la belleza, la justicia y la bondad. Jarrin (ob. cit) arguye que la espiritualidad es distinta a la religión, ya que por espiritualidad se ha de entender la esencia misma del conocimiento interno, sustentada en una conciencia libre de creencias y prejuicios. La dimensión espiritual es previa a cualquier patrón de creencias que nos viene dado por la interacción social. Esta gerencia espiritual demanda, de quien la procura, una madurez emocional para relacionarse con el otro.

Dicha gerencia exige gerentes convertidos en líderes, que tengan sensibilidad para tratar con personas, que sean empáticos al relacionarse con los demás, con toda la carga biológica, psicológica y social que ello supone. Es menester privilegiar el atributo empático del gerente ya que éste se refiere a un tipo de percepción la cual es presentada por Boella (2010:21) quien analiza lo expuesto por Edith Stein en su tesis doctoral, bajo la dirección de Husserl, como una relación afectiva que un “yo” tiene con otro “yo”.

La empatía representa para Stein el problema del acceso común subjetivo, a través de la relación con los demás; configura un camino personal de búsqueda de la verdad y la prefigura como una expresión en lo afectivo y en lo espiritual. Es el hombre concebido en su unidad y diversidad compleja, en sus dimensiones biológica y espiritual.

En este apartado, también adquiere relevancia considerar la idea de la condición compleja del individuo. Tal como lo expresa Morín citado en Leal (2005:65) el hombre es a la vez sabio y loco, económico y dilapidador, poético y prosaico, trabajador y lúdico, delirante y racional. Valga decir, es materia y espíritu. Al connotar el espíritu desde la complejidad, nos remitimos a su carga de sentimientos, a lo intangible del ser interior.

El sentimiento se asume como un valor espiritual, como lo plantea Scheler (2003). El sentir tiene una importancia espiritual, un orden apriorístico y una lógica, tanto por lo que se refiere a los actos de la experiencia como a los contenidos del conocimiento generado. De esta manera, el autor presenta una escrupulosa concepción del conocimiento y de la rehabilitación espiritual de la vida anímica, en atención a la generosa tarea de despertar el sentido por los valores. Scheler defendió las diversas formas de conocimiento, mito, religión, cosmovisión natural, filosofía, ciencia, arte; así como, la noción de educación que para él involucra igualmente la educación del saber, de la persona y del corazón.

Toba y Gil (2009) afirman que mientras hoy se habla de una sociedad globalizada y del cultivo de una cultura planetaria humanista, se observa con preocupación la antinomia existente entre tal postura civilizatoria y la actitud conservadora de gerentes educativos al hacerlo desde una visión punitiva, al privilegiar el hacer mensurable y tangible en desmedro del ser afectivo.

En épocas pretéritas era más importante para la organización “fabricar” cosas que alimentar el espíritu humano; de esta realidad, no escaparon las instituciones universitarias. Por este motivo, tiene mucha validez lo descrito por Falcón (ob. cit.)

cuando establece que anteriormente los modelos gerenciales abarcaban un sistema en el que los resultados y no el ser humano, eran lo más importante. De nada serviría contar con instalaciones, equipos, maquinarias, herramientas y demás bienes materiales idóneos, sí las personas que conviven no son consideradas la esencia y razón de ser de la gestión académica.

Ratificando lo ya señalado, una concepción filosófica humanista, holística y afectiva, que propenda a la felicidad de todos, redundará en espacios universitarios más productivos y menos conflictivos. La reflexión para acceder a la felicidad en los espacios educativos es abordada por Pérez Esclarín (2004) quien argumenta que “debe asumirse la pedagogía de la afectividad, la ternura y la alegría, así como revisar los reglamentos y normas para ver si están al servicio del ser humano” (p.72).

Así, se aprecia que hay una categoría centrada en el amor con sus matices y policromías, que debe dar direccionalidad a la praxis gerencial educativa. Se enfatiza lo ya destacado sobre la pertinencia de los sentimientos, dejados a un lado por las corrientes positivistas de la gerencia. Ha de transitarse, definitivamente, hacia un paradigma emergente, integrador y holístico.

Este nuevo paradigma se fundamenta en la postura filosófica que afirma que todos los aspectos de la cotidianidad humana deben ser analizados y entendidos, en función a su unidad orgánica y no sólo según sus partes. Para alcanzar dicho conocimiento se ha de trascender la manera de pensar o de actuar de algunos gerentes educativos, en quienes coexisten teorías, modas, así como modelos mecánicos y disciplinarios que deben ser contextualizados y revisados para su aplicación.

Al decir de Lapierre (2005) los conceptos sobre la gerencia de la educación se multiplican y toman la forma de fórmulas de choque, que se retoman y se aplican en cualquier situación. Se infiere que estos constructos, la mayoría de las veces, son transferidos desde otras culturas con realidades diferentes, ajenas al contexto

propio tropical. Este autor asiente que gerenciar es otorgarse el derecho a pensar de manera diferente, es aceptar no saberlo todo de antemano; es gerenciar a seres humanos imperfectos; es dar prueba de autonomía; encontrar sus propias ideas, lo cual exige no trasladar mecánicamente propuestas teóricas gerenciales desde otras latitudes. En el contexto de la educación universitaria, Samailovich (2008) enfatiza:

Las universidades son entidades complejas en donde convergen distintos actores, como son los docentes e investigadores con reconocimiento de sus pares, que figuran como “tótems”; académicos docentes, funcionarios y empleados que fungen como engranajes y directivos que, algunas veces, tienen poca capacidad para promover cambios (p.54).

En la gerencia que se lleva a cabo en estas instituciones de educación universitaria, aparentemente persisten posturas anacrónicas, frías, distantes, desapasionadas, alienantes y, sobre todo, con mucha insatisfacción. Actitudes incongruentes en estos tiempos de posmodernidad, en los cuales es menester partir de un episteme que trascienda la visión mecánica de asumir la realidad. Este escenario de cambios debe ser concebido desde un plano total, no fragmentado, donde existen conexiones a veces imperceptibles que vinculan hechos y acciones considerados como aislados.

En estas instituciones se aspira un accionar gerencial orientado por una concepción epistémica con sentido libertario, creativo, vital, integrador, que vaya más allá de la rigidez disciplinaria. Una concepción compleja, totalizante, que vea la gerencia como un “holos”, donde hay partes interconectadas que se alimentan y se conjugan en sus afinidades y contradicciones, que incorpore los aspectos emocionales y de espiritualidad; valga decir una gerencia con sentimiento en la cual tenga cabida el corazón y no exclusivamente la razón.

Pareciera que algunos gerentes educativos tienen creencias que ya no concuerdan con la realidad, y las dificultades organizacionales son tan importantes que se requiere un paradigma gerencial noósferico que, al decir de Arenas (2006)

se refiere al campo resonante de percepción que logra una aldea armónica cuando el ser humano se expande en conciencia, meditación, paz, felicidad y gozo. Lo noósferico revela la existencia de mentes y corazones armonizados, en equilibrio, que incluye el cognis y el sentimiento.

Hay que entender que las organizaciones son sistemas vivientes, orientados hacia una tendencia de patrones autoorganizados, estructuras y procesos que responden a las demandas de un mundo complejo y turbulento, regidas por un constante y permanente cambio que incorpore al ser y su espiritualidad, inmerso en la praxis gerencial, en un todo integrado que llamaremos holoafectivo como expresión categorial en construcción. Dentro de estos cambios paradigmáticos en los cuales se involucran los significados emergentes sobre la gerencia, se abordará lo referido a la gerencia heterárquica, como expresión organizacional que pretende conciliar el deber ser con la acción que deviene de la cotidianidad.

### **Gerencia Heterárquica: Rompiendo Moldes**

Quienes tienen la responsabilidad de gerenciar las organizaciones están siendo testigos presenciales de una etapa inédita de ruptura histórica, que ha generado el agotamiento del modelo gerencial lineal prevaleciente, lo cual remite a una crisis epistémica en el campo de las ciencias administrativas y gerenciales, que ha dado pie a una reflexión desde las instancias académicas universitarias, que contemple las palabras clave, teóricos adecuados que orientarán este debate emergente sobre las contradicciones, las paradojas, las utopías, los retos y los desafíos históricos presentes.

Al respecto, Zavarce (ob. cit.) expresa que de lo que se trata es repensar las ideas que predominan en el campo de las ciencias administrativas y gerenciales; se valore la necesidad de meditar las formas de ser, pensar y actuar de la gerencia que se promuevan estructuras organizacionales más ágiles y flexibles.

Hasta hace pocos años, la mayoría de las organizaciones se concebían con un carácter centralista y autoritario en la era de la modernidad, en la cual las líneas

de mando eran rígidas, y que en muchas oportunidades lo siguen siendo; esto ha impedido un proceso gerencial fluido, creativo, libertario, dotado de sentimientos, atributo fundamental de la naturaleza humana.

En algunos casos, los directivos son más jefes que líderes y no logran integrar las diferentes instancias organizacionales del entramado institucional, para el cumplimiento de la misión y visión formuladas, ni el talento humano que labora en ellas. Las relaciones frías, distantes e impersonales permean, el hacer cotidiano del gerente, en relación con el resto del personal. Se presentan, de este modo, organizaciones enfermas donde el gozo por la tarea que se ejecuta es inexistente. Al respecto, Cage (2011) plantea que dichas organizaciones descritas como “neuróticas” pueden tender al colapso. Son organizaciones con estructuras organizativas verticales, creadas para la obediencia acrítica de quienes están ubicados en los niveles inferiores de la pirámide organizacional.

En contraposición a tales estructuras organizacionales piramidales, es oportuno reflexionar sobre las organizaciones aplanadas, circulares en su estructuración, con una concepción heterárquica en la cual los líderes no asumen la jerarquía tradicional y los trabajadores no sólo tienen la responsabilidad de obedecer al gerente, sino de interactuar, discernir y hasta contraponer ideas y visiones, para producir acuerdos en beneficio del todo organizacional, mediante una libre dialogicidad. Cada persona es un gerente y se adjudica la responsabilidad por la operatividad de la institución educativa en su totalidad. Todos los trabajadores cooperan entre sí, están dispuestos a escuchar a los demás, y se toman decisiones que favorecen al colectivo.

En las organizaciones heterárquicas lo que rige es el afecto al compañero, tal como lo establece Blanchard (2011) donde los líderes son servidores que ponen de cabeza la tradicional jerarquía piramidal, con el fin de que el personal de primera línea, el más cercano a las personas, quede en la punta del liderazgo y sea quien defina y direcciona el derrotero a seguir, de acuerdo con una particular situación en la cual esté involucrada la organización toda.



Toda esta singular cosmovisión gerencial va a depender de cómo el gerente educativo conciba su organización. Si es dueño de un pensamiento simple, así será su realidad. Si éste es complejo, pues así definirá dicha realidad. El deberá ser capaz de visualizar los hilos invisibles que comportan el armazón de la organización, para decirlo de algún modo, aceptar la contradicción y el conflicto como parte de la vida, así como el desorden y el caos como atributos inherentes a esa trama organizacional.

Por tanto, debe desechar el estado idílico de paz y armonía deseado, pues éste es ilusorio. Se deben desmontar las verdades tenidas como tales, para así dar paso hacia un modo de pensar complejo. Si se trasciende en el modo de pensar, si éste se resemantiza, se estará asumiendo una ruptura epistémica. En este orden de ideas, refiere Balza (2010) hay que deconstruir y desmontar lo tenido como válido en la gerencia educativa. Si se piensa de un modo distinto y asincrónico, tal vez se obtendrán resultados distintos.

En atención a lo planteado, la función directiva heterárquica en educación se considera un factor esencial para el fortalecimiento de los procesos que se generan dentro de las instituciones educativas y esboza la necesidad de la promoción de la gerencia afectiva, mediante la perspectiva de una filosofía organizacional humanista. El gerente educativo bajo el enfoque heterárquico le corresponde, desde la perspectiva afectiva, “desatar los amarres” que están cautivos dentro del corazón de las personas, al recuperar así su fastuosidad interior y abrir paso para la revelación de la creatividad constructiva y ética.

Cuando se esté plenamente convencido de que las instituciones educativas, particularmente, no solo son estructuras generadoras de conocimiento y que un conjunto de paredes y recursos son parte de una organización poseedora de una cultura, de un conjunto de valores y de una espiritualidad afectiva, se estará fundamentando la misión gerencial en la realización humana y profesional de las personas y así se estará dando paso a una nueva cosmovisión basada en el ser,

que privilegie el disfrute, el sentirse bien, el estar a gusto con la tarea que se ejecuta.

Una gerencia educativa que estime al hombre humano en plenitud excelsa, que no vulnere su ecosistema, que no lo deshumanice en procura del lucro y de la obsesión por acumular riquezas materiales; que el fin último sea la realización de la felicidad y del conocimiento en su expresión más elevada. Sin embargo, al parecer, esa gerencia espiritual desde el sentimiento, no es la que está presente en algunas instituciones educativas, por el contrario, priva una gerencia deshumanizada, fría, distante y aislada socialmente hablando.

En el ámbito reflexivo sobre la concepción de políticas públicas y concretamente en el espacio universitario, deben transitarse otros senderos epistémicos, que incorporen al hombre en su dimensión compleja y totalizante, alineados con los tiempos y cambios epocales que acaecen.

Las organizaciones deben estar permeadas por ejecutorías de orden circular, heterárquicas, donde se consulten y establezcan consensos para la toma de decisiones, que el concepto de poder sea compartido, que privilegie la armonía y la felicidad. Invitar al sentimiento en las instancias administrativas y que se ofrezcan espacios para la participación y comunicación fluida y de calidad en procura de instituciones sanas y menos tóxicas. Ello contribuirá a la obtención de resultados y objetivos de calidad, pues la gente es invitada a participar. Estamos en una época de grandes retos donde la incertidumbre se instala, por tanto se requiere de gerentes más audaces para concebir políticas públicas de calidad en beneficio de las mayorías.

### Referencias

- Arenas, C. (2006). **Ciencias Noosféricas**. [Documento en Línea]. Disponible en [www.scribd.com](http://www.scribd.com).
- Balza, A. (2010). **Complejidad, Transdisciplinariedad y Transcomplejidad**. Guárico. Venezuela: Asociación de profesores Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Blanchard, K. (2011). **Organizaciones Heterárquicas**. Madrid. España: Trotta.

- Boella, L. (2010). **Pensar con el Corazón, Hannah Arendt, Simone Weil, Edith Stein, María Zambrano**. Madrid: Narcea, 2010. [Documento en Línea]. [https://revistas.upcomillas.es/index.php/miscelanea\\_comillas/article/view/770/645](https://revistas.upcomillas.es/index.php/miscelanea_comillas/article/view/770/645). Cage, C. (2011). Explorando el Papel de las Organizaciones de la Pobreza Urbana (OPU) en la Construcción del Capital Social y Político de las Comunidades Marginales en Kisumu, Kenia. **Boletín CF+ S**, 54, 7-23. [Documento en Línea]. <http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/view/2027>.
- Falcón, M. (2002). **Gerencia y Toma de Decisiones**. Bogotá: Intermedio Editores
- Jarrin, A. (2008). **Hacia una Dimensión Espiritual de la Gerencia**. [Documento en línea]. Disponible: [adolfojarrin@creating.com.ve](mailto:adolfojarrin@creating.com.ve).
- Lanz, R. (1993). **El Discurso Posmoderno. Crítica a la Razón Escéptica**. Caracas: CDCHT.
- Lanz, R. (2012). **Educación Universitaria y Desarrollo Humano**. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Cátedra Libre BCV.
- Lapierre, L. (2005). **Gerenciar es Crear**. [Documento en línea] Disponible: <http://laurentlapierre.com>.
- Leal, J. (2005). **La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación**. Venezuela: Centro Editorial Litorama.
- Marín, J. (2004). **La Dirección el Liderazgo y la Supervisión Escolar**. Caracas: Fondo Editorial Ipasme.
- Morín, E. (1999). **La Cabeza Bien Puesta**. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Morín, E. (2006). **Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro**. Caracas: Ediciones FACES/UCV.
- Pérez, A. (2004). **Educación para Globalizar la Esperanza y la Solidaridad**. Caracas: San Pablo
- Pérez, A. (2008). **Decide tu Vida Elige Ser Feliz**. Caracas: Talleres de Escuela Técnica Don Bosco.
- Rodríguez, P. (2001). **La Universidad Frente a la Globalización y la Posmodernidad**. Barquisimeto: Universidad Nacional Experimental Politécnico Antonio José de Sucre.
- Ruiz Luque, J. (2007). **Gerencia para la Calidad en el Aula**. Barquisimeto: Fedeupel.
- Samoilovich, D. (2008). Senderos de Innovación. Repensando el Gobierno de las Universidades Públicas en América Latina. **Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe**. Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe,
- Scheler, M. (2003). **Gramática de los Sentimientos**. Barcelona, España: Ilustrada.
- Toba, C. y Gil, R. (2009). **Desde Una Organización Tradicional Vertical Hacia Una Organización Basada en la Horizontalidad y la Participación. Una Visión Andragógica Gerencial**. [Documento en Línea]. Disponible en Visión Gerencial. Año; 8. Número 2.



---

Zavarce, C. (2008). Palabras clave del Pensamiento Gerencial Emergente. **Visión Gerencial**, 8(1).

## **POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA EDUCACIÓN: DESDE UNA MIRADA OTRA PARA SU DESCOLONIZACIÓN**

**Gladys Adelaida Torres<sup>3</sup>**

### **Resumen**

El objetivo del ensayo es exponer la gestión pública de la educación desde una visión decolonizadora, con base en la propuesta transmoderna de Dussel (1992). Comienza por hacer un breve recorrido histórico de la gerencia y su aplicación al campo público, destacando los principios que la caracterizan, para luego situarla en la transmodernidad y por último exponer una visión crítica de la gestión educativa. En Venezuela, la propuesta constituyente de refundación de la República es el marco de referencia, como momento de transición de instituciones de lo viejo y lo nuevo caracterizado por un enfrentamiento entre grupos con raíces ideológicas, ambiciones e intereses políticos, económicos que se niegan al cambio y que se oponen a la emergencia de políticas públicas gubernamentales para consolidar transformaciones dirigidas al bienestar social colectivo, pugnando por mantener posiciones y modelos hegemónicos de dominación. En este claroscuro como diría Gramsci, se cuelean los monstruos y lo bueno y eficiente se identifica con lo privado, las metas con el desarrollo, la participación con la representación y el liderazgo individual. Se trata de repensar la realidad, de buscar nuevas lógicas para romper el pensamiento único colonial y alimentarse de la pluralidad, de la interculturalidad con metodologías dialógicas que orienten la gestión de los que dirigen las instituciones educativas para descolonizar las políticas públicas en la educación.

Palabras clave: Educación, Decolonialidad, Gerencia, Políticas Públicas.

## **PUBLIC POLITICS IN EDUCATION: FROM ANOTHER LOOK FOR ITS DECOLONIZATION**

### **Abstract**

This essay, presents the public management of education from a decolonizing perspective, analyzing this process from the transmodern proposal of Enrique

---

<sup>3</sup> Doctoranda en Cs para el Desarrollo Estratégico. Docente UBV. adelaidat0@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-3647-8279>

Dussel (1992). It begins by making a brief historical tour of the management and its application to the public field, highlighting the principles that characterize it, then placing it in transmodernity and finally exposing a critical vision of educational management. In Venezuela, the constituent proposal of refounding the Republic is the frame of reference, as a moment of transition of institutions of the old and the new characterized by a confrontation between groups with ideological roots, ambitions and political, economic interests that refuse to change and that oppose the emergence of public governmental policies to consolidate transformations aimed at collective social welfare, struggling to maintain hegemonic positions and models of domination. In this chiaroscuro as Gramsci would say, the monsters sneak in and the good and efficient is identified with the private, the goals with development, participation with representation and individual leadership. It is about rethinking reality, looking for new logics to break the unique colonial thinking and feeding on plurality, interculturality with dialogical methodologies that guide the management of those who run educational institutions to decolonize public policies in education.

Key words: education, decoloniality, management, public politics

## **Introducción**

Dentro de los fines del Estado trazados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley del Plan de la Patria está construir una democracia participativa y protagónica, en una sociedad multiétnica y pluricultural, basada en la autodeterminación de los pueblos y el rescate del poder popular, que asegura el respeto y la dignidad de los seres humanos y sus derechos fundamentales. Por ello la gestión de las instituciones ya sean públicas o privadas debe avanzar hacia la consolidación de esos fines y principios. De igual manera se prioriza la organización comunitaria con una visión más horizontal y como expresión del poder constituyente originario.

Conociendo los fines y los objetivos que se pretenden lograr se trazan estrategias para sus logros, ello conlleva por supuesto el diagnóstico de las causas, la cuantificación de los recursos con que se cuenta o de los que se carecen y la planificación, la ejecución y la evaluación de los resultados. Asimismo se necesita una organización y un proyecto acorde para el logro de esos fines, eso es gestión.

Ese impulso para transformar la realidad hacia una institucionalidad emergente basada en un Estado democrático y social, de derecho y de justicia con una estructura de base comunal, no puede estar sustentado en las teorías que justifiquen la dominación capitalista. Por ello, se pretende desde la visión marxista crítica enlazada con la teoría decolonial del poder, del saber y del ser, discutir la naturaleza de la llamada modernidad y la postmodernidad, para luego pensarnos a nosotros mismos desde nuestra realidad, de acuerdo a Bautista (2014).

Se intenta una breve reflexión, como diría Dussel (2005) desde una mirada otra, del reto que enfrenta la patria desde hace veinte años cuando se asumió la tarea colectiva de refundar la República, para visualizar el tipo de país que se quiere construir inspirado en la Constitución de 1999 y consolidarlo en la nueva que está por nacer que se debate en la Asamblea Nacional Constituyente desde julio de 2017.

Teniendo claro ese objetivo por supuesto la gerencia emergente que se necesita debe ser pensada y construida, desde nuevos horizontes, teniendo como premisa que la función debe ser revisada ya que esta contiene en sí misma un sistema ideológico, político y económico como es el capitalismo expresado actualmente en su etapa neoliberal.

Se trata en este ensayo desentrañar los elementos que proporciona el enfoque transmoderno de la gerencia y encontrar si existe una nueva perspectiva de la gestión pública educativa, que rompa con este esquema legitimador de desigualdad, de dominación a través de una visión crítica y si este aporte se puede encontrar pensándonos desde nuestra realidad latinoamericana. Se examinan los antecedentes históricos filosóficos que inspiraron la gerencia moderna y los principios fundantes de la transmodernidad, así como caracterizar el tipo de gerencia que amerita la gestión pública educativa desde una visión decolonial y transmoderna.

### **Análisis histórico político del desarrollo de las formas administrativas**

La gerencia moderna como actividad humana está condicionada por el tiempo y el espacio donde se desarrolla, por lo que tenía como propósito fundamental

lograr el incremento de la producción de la organización a través del desempeño eficiente. Los gerentes figuras de autoridad desarrollan las actividades sometidas a una obediencia jerárquica, con pragmatismo en sus decisiones aplicando la racionalidad técnica para buscar la relación entre insumos y productos en su finalidad.

Ubicada en la revolución industrial se basaba en la mayor producción a menor costo nace la fábrica como modelo y aparece la burocracia como forma de organización con sus reglas, procedimientos y división del trabajo donde el trabajador tenía una labor repetitiva en cadenas de producción y se necesita el gerente como coordinador y supervisor de las faenas.

Se alimenta la visión de la gerencia estratégica desde la modernidad con las ideas de Taylor y Fayol basada en la racionalidad de las organizaciones, la funcionalista de Weber y Parsons o la teoría de sistemas de Von Bertalanffy. Ese modelo sufrió muchas críticas y trato de ser superado por una visión postmodernista que aparece más humanista poniendo al hombre como centro, valorando su trabajo y brindando la posibilidad de satisfacer sus necesidades con mayor reconocimiento de sus derechos.

Pensadores como Chiavenato (2007) en la escuela de las relaciones humanas concibe a la empresa como una organización social formada por hombres donde existen líderes y grupos de intereses, por lo que amerita el apoyo de ciencias como la psicología y la sociología. Así como la teoría del desempeño total donde se parte de la idea que el hombre aprende conociéndose a sí mismo, se estimula el aprendizaje actitudinal y corporativo, allí el gerente es un cuadro de mando y debe preocuparse por la vida y el bienestar del personal a su cargo.

Estos enfoques tratan de superar la visión tradicional buscando asumir una gerencia desde un horizonte de complejidad, incertidumbre e indeterminismo, que obligan y hacen imperativo asumir el reto del cambio organizacional de las instituciones públicas o privadas para mantenerse competitivas de cara a los nuevos tiempos. De allí nace la necesidad de repensar la actividad del gerente en



sus prácticas de gestión emergente inspirados en lograr el cambio. Resaltando las teorías del caos y la complejidad y la transcomplejidad como posibles nuevos paradigmas.

Se avanza a la visión transmoderna que se inserta dentro de la teoría de la complejidad en un mundo globalizado, en esta se incorpora el uso de las nuevas tecnologías sobretodo en el área de las telecomunicaciones, aupando la creación de grupos multidisciplinarios, interconectados con tecnología de punta. El conocimiento y la experiencia de los miembros de la organización son tomados en cuenta y se flexibilizan las relaciones hacia estructuras menos jerárquicas y más horizontales en la toma de decisiones.

Se estimula la competitividad y la innovación. De igual manera, las empresas adquieren consciencia cultural y social en su relación con el entorno, cultivando valores espirituales y morales como activos empresariales. Como se observa la gerencia se origina en el sector privado cuando se busca gestionar empresas eficientes y con alto rendimiento.

En los años 80 del siglo pasado su introducción al campo público trajo consigo en Guerrero (2003) la aplicación de sus principios a la gestión gubernamental, entre ellos: (a) Propuesta de solución para los problemas de productividad de los gobiernos para generar servicios superiores y menos costosos. (b) Mercantilización de los servicios públicos. (c) Condición de consumidores de los ciudadanos reflejados en la actividad orientada al cliente. (d) Procesos de descentralización de la responsabilidad de los gerentes públicos mayor discrecionalidad en sus decisiones. (e) Pureza gerencial del nuevo manejo público apartado de la política y (f) Rendición de cuentas.

Es importante resaltar que todo lo que mueve a este estilo de empresas privadas es el capital, noción fundamental de un sistema económico que apuesta por la explotación de la naturaleza, del trabajo del hombre para lograr el máximo aprovechamiento y favorecer la acumulación. En el capitalismo las relaciones

sociales son de dominación mediadas, por el intercambio de mercancías, apropiación de trabajo ajeno sin coacción, legitimadas bajo nociones de contrato, libre competencia, derechos individuales, obligaciones laborales, entre otras. De allí las palabras que identifican la actividad privada empresarial como cliente, consumidor, mercancía, mercado comienzan a ser comunes a la gestión pública.

Del análisis histórico del desarrollo de las formas administrativas y de su relación con la acumulación de capital y con la lucha de clases, se obtiene una comprensión correcta del papel de la gerencia en el desarrollo capitalista como estrategias de dominación a largo plazo. Uno de los objetivos de la organización capitalista dentro de la administración del Estado es separar la gestión de éste de la política, imponiéndose como idea hegemónica que la empresa privada con su estilo de administración es la única que asegura el éxito.

Lo que deviene en presentar una imagen deficiente del Estado gestor, cuya alternativa es aplicar los usos, modelos, principios de la empresa privada para asegurar el triunfo de la administración pública. Lo que se traduce en aplicarlo a las políticas públicas generadas en el campo de la educación y comenzar a convertir a los administradores en gerentes educativos y a las universidades en productoras de profesionales aptos para el mercado alejados de los intereses del Estado y de las necesidades de los ciudadanos.

### **Transmodernidad: dos visiones**

Esta visión moderna tradicional de la gerencia se ha hecho compleja y luego de la postmodernidad se plantea verla desde la transmodernidad. Por ello es apropiado distinguir entre dos visiones de la transmodernidad, una sostenida por Rodríguez (1997) que la ve como una transición de la posmodernidad y engloba los elementos de ésta y de su antecedente la modernidad, identificándola con el fenómeno de la globalización.

Es la idea eurocéntrica tradicional de la modernidad entendida como una línea de progreso unidireccional, Quijano (2000) partiendo desde el estado de

naturaleza analizados por Hobbes y Locke, que alcanza su consagración en la civilización europea occidental. Con una visión del mundo antropocéntrica, separando a los seres humanos de la naturaleza y de la divinidad, se organizó el mundo según principios racionales y de separación o clasificación de los civilizados o colonizados, razas inmaduras, blancos, negros e indígenas.

La otra visión propuesta en múltiples escritos por Dussel (1992, 2005), se fundamenta en reconocer la existencia del otro que ha sido ignorado por un sistema mundo global, que discrimina, donde predomina el hombre, blanco, europeo y propietario. Lo que condiciona el conocimiento y la ciencia como producto de un saber eurocéntrico, colonial y universal, con la división en desarrollados y subdesarrollados, teniendo como único modelo la sociedad occidental industrializada e ignorando y subalternando la ontología y epistemología de los pueblos del sur por ser atrasadas y no tributar al desarrollo capitalista. Plantea que la modernidad toma forma en 1492 luego que América aparece en el horizonte; sobre ello Dussel (1992) señala:

Proponemos una segunda visión de la “Modernidad”, en un sentido mundial, y consistiría en definir como determinación fundamental del mundo *moderno* el hecho de ser (sus Estados, ejércitos, economía, filosofía...) “centro” de la Historia Mundial. Es decir, nunca hubo empíricamente Historia Mundial hasta el 1492 (como fecha de iniciación<sup>11</sup> del despliegue del “Sistema-mundo”) (p.10).

Esta noción tiene un contenido secundario y negativo que es la justificación de una praxis irracional de violencia conocida como el mito de la modernidad. De lo que se trata es de destruirlo y demostrar cómo ha sido un discurso del encubrimiento del otro, de la exclusión e invisibilización de la dominación, para asumir la filosofía de la liberación como un diálogo intersubjetivo con el otro como razón alternativa.

Como se transforma sino se derrota la dominación capitalista, por ello la teoría de la transcomplejidad y la del caos son barnices y formas de comprensión del fenómeno mas no son teorías de lucha o de cambio radical, por no atacar las

causas. Si bien estudian las dimensiones del problema para conocer el todo, no hace el viaje de regreso para explicar cómo se implican en ese todo. Ya nos decía Marx (1845) en la tesis 11 sobre Feuerbach “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”.

Caso distinto, la metodología marxista que en su noción de lo concreto encierra la multidiversidad “Lo concreto es concreto, porque es la síntesis de muchas determinaciones, porque es, por lo tanto, unidad de lo múltiple” de acuerdo a Marx (1988:34). Se alimenta de las contradicciones y está en constante movimiento.

El reto es pensar desde la realidad de América Latina, reconocer que el modelo de Estado está condicionado por la situación colonial que se ha hecho perenne y que estableció una relación de subordinación entre los pueblos originarios con el blanco colonizador. Hubo un saqueo y expropiación de los territorios y recursos, sus pobladores fueron explotados y reprimidos, sembrando en sus conciencias una idea de inferioridad, que se legitimó con todo el ordenamiento institucional y jurídico importado e impuesto. Se hizo patente la colonialidad del poder, del ser y del saber.

Por ello a pesar de la independencia política de la corona española, no se rompió con la subordinación, sino más bien se propició la adopción de formas de Estado institucionales eurocéntricas, no cónsonas con nuestra realidad. Se impone un paradigma que nos domina e invisibiliza como afirma Velasco (2012):

Es así que, el paradigma moderno occidental, eurocéntrico, no ha permitido ni siquiera la visibilización de las ciencias, las tecnologías y filosofías de los pueblos del resto de las latitudes. Al mismo tiempo, estas comunidades originarias, han contado durante milenios con saberes científicos y tecnológicos que les han permitido humanizarse y vivir de su mejor manera. La ciencia y tecnología que poseen estos pueblos, están fundadas en diferentes racionalidades y cosmovisiones, sin embargo, todas han tenido como denominador común la relación íntima de respeto y amor a la naturaleza, así como, formas de vida en

libertad, en las cuales no existe el entramado de controles establecidos por las sociedades producto de la modernidad, controles que fueron creados para ejercer el dominio sobre los cuerpos y las mentes (p.27).

La búsqueda de ese pensamiento ruptura se debe hacer patente en la institucionalidad que debe insurgir para que irrumpa de una vez por todas ese Estado democrático y social de derecho y de justicia de base comunal.

### **Transmodernidad, decolonialidad y gestión de la educación**

Es necesario producir un sistema de gestión pública de las instituciones de ese nuevo Estado, entre estas las universidades que rompa y deconstruya lo existente porque no sirve para lograr la liberación de los pueblos y emprender la construcción de nuevas formas de ser, pensar y obrar, afrontando un desafío social, ético, e intelectual que los autores del pensamiento decolonial han llamado: interculturalidad.

Se trata entonces de construir un sistema educativo que no solo en lo pedagógico rompa las cadenas de la dominación, sino que su estructura organizativa tenga un vuelco democrático y humanista integrador de lo colectivo y de la ética obediencial que caracteriza a los servidores públicos. Enfrentar el fenómeno global hegemónico exigiendo ser tratados con simetría y horizontalidad, al respecto Delgado y Escobar (2007) suscriben:

Entendemos que la lógica homogeneizadora y colonizadora de la ciencia occidental tiene su origen en una combinación de cosmovisiones basadas en el monoteísmo religioso (cristiano, judío y musulmán) con afanes e intereses colonizadores que excluye, si no puede aniquilar, cosmovisiones diferentes; del mismo modo que entiende a la educación como un instrumento de entrenamiento –más que formación- de las nuevas generaciones en la cosmovisión monoteísta y toda la secuela civilizatoria, filosófica, cultural y de sentido común que de ella se deriva (p.10).

Tarea interesante de asumir por los dirigentes educativos, que trabajen desde lo pluriétnico y multicultural, que cultiven la metodología dialógica, como

arma principal, escuchar para proponer y construir en colectivo. En palabras de Walsh (2006):

Un proceso y labor que pretenden quebrar, transgredir e intervenir en la matriz colonial aún vigente; crear otras condiciones del poder, saber, ser y vivir; desplazar y transformar el corazón de esta matriz que ha sido el capitalismo, haciendo que la vida asuma el centro encaminando hacia la Decolonialidad (p.150).

De allí que es importante saber que la filosofía política moderna que va desde Maquiavelo a Hegel, incluidos Hobbes, Locke y Kant, entre sus principales pensadores, está dirigida a justificar la propiedad privada, el Estado y el poder burgués, por su parte la teórica económica basada en el pensamiento de Adam Smith y Ricardo hasta el día de hoy, está destinada a justificar la reproducción del capital a través de las tesis liberales y neoliberales. Una revolución no puede avanzar si no fragua, como explica Hernández (2015):

Una nueva racionalidad científica y del conocimiento (epistemología) una nueva manera de relacionarse solidariamente el sujeto consigo mismo (moral) y socialmente (ética), una nueva sensibilidad (estética), una nueva y libre creatividad (lúdica), y un nuevo enfoque de la relación con la naturaleza (ecología), que en su conjunto permitan crear una nueva cosmovisión (p.9).

Superar los enfoques postmodernistas como la teoría de la complejidad o transcomplejidad, implica una tarea más ambiciosa partiendo del enfoque dialectico de la totalidad concreta esbozado en el método de la economía política formulado por Marx (1989) y desde allí visionar la gestión estratégica necesaria para que insurja una nueva institucionalidad humanista, solidaria y crítica. En palabras de Hinkelammer (2009) se impone una redefinición de la utilidad en nuestra actividad vital: “Es útil mantener las relaciones sociales vivas, aunque haya menos ganancias. Es útil conservar la naturaleza, aunque las tasas de crecimiento sean más bajas” (p.9).

Avanzar en la transformación del mundo actual hacia otro posible; asumir los grandes retos de la humanidad, superar las estructuras que son nuestra propia jaula; construir sueños o utopías hacia una nueva ciencia del hombre y conseguir

nuevas formas de civilización que brinden estabilidad, crecimiento y sustentabilidad bajo otras lógicas. Salvar la humanidad debe ser el objetivo de todos y quizás el punto de encuentro de todas las propuestas, como diría el maestro Simón Rodríguez o inventamos o erramos.

Como reflexión final puedo señalar que la importancia de la construcción de una gestión pública educativa requiere una revisión histórica de las condiciones sociales, políticas y económicas que han marcado su devenir, para entender como el conocimiento ha sido condicionado por paradigmas eurocéntricos con ambición de universales desde la modernidad. Superarla implica ubicarse en una visión transmoderna y decolonial, formulada desde el lugar de enunciación, desde América Latina que permita entender la realidad de esta sociedad para encontrar y construir los principios que habrán de regir la gestión de la educación, lo cual no puede estar aislado del proyecto político de Estado que se delinea en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Un Estado democrático y social, de derecho y de justicia, que busca como fines esenciales entre otros el desarrollo de la personalidad de los ciudadanos en un entorno digno, con respeto de los derechos humanos que integren los intereses de una sociedad pluriétnica y multicultural y rescate los valores históricos culturales de la nación desde sus ancestros y los forjadores de la libertad.

La educación es uno de los procesos que junto al trabajo garantiza el cumplimiento de los fines y valores inspirados del Estado de justicia, debe ser la expresión de la democracia participativa y protagónica, por ello un gerente estatal debe ser ético, brindar un trato digno a sus compañeros, y su accionar debe ser ejemplo de democracia participativa, integrando saberes, capacidades del equipo o colectivo, mandar obedeciendo y dialogando.

Se trata de la forja de una nueva cosmovisión que entienda al ser humano en una relación de armonía con la naturaleza que será lo que garantizara la supervivencia de todos. Sumarse a la desobediencia epistémica que plantea De

Souza Silva (2011) hacia una desconstrucción cultural y una descolonización en los modos de innovación de la educación, lo que amerita desmitificar falsos mitos y construir verdades nuevas producto de la confrontación teoría y praxis, eso conlleva al cambio de los educadores para poder cambiar a otros, la pedagogía de la pregunta y no el de la respuesta es el método aconsejado. Por allí van estas ideas que se lanzan hacia el mar abierto para que naveguen con buen viento y buena mar...

### Referencias

- Asamblea Nacional (1999). **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**, 36.860, diciembre 30.
- Bautista, J. (2014). **¿Qué significa pensar desde América Latina?** Madrid: Akal
- Chiavenato, I. (2007). **Introducción a la teoría general de la administración pública**. México: Mac Graw Hill Interamericana.
- Delgado, F. y Escobar, C. (2006). **Diálogo intercultural e Inter científico para el fortalecimiento de las ciencias de los Pueblos indígenas originarios**. Serie Cosmovisión y ciencias/2. La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- De Souza, J. (2011). **Hacia el “día después del desarrollo”**. Pontificia Universidad de Ecuador.
- Dussel, E. (1992). **1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad**. Madrid: Nueva Utopía.
- Dussel, E. (2005). **Transmodernidad e Interculturalidad (interpretaciones desde la Filosofía de la Liberación)**. Disponible en: <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/090514.pdf>
- Guerrero, O. (2003). **Gerencia publica en la globalización**. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Hernández, D. (2015). **Modelo de investigación dialectico**. Falcón. Venezuela: UBV.
- Hinkelammer, F. (2009). **La globalidad de la tierra y la estrategia de la globalización**. Costa Rica. Disponible <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/P3C3Hinkelammert.pdf>
- Marx, K. (1845). **Tesis sobre Feuerbach**. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>
- Marx, K y Engels, F. (1988). **Obras Escogidas**, 3 tomos, Lisboa. México: Avante.
- Marx, K. (1989). **Contribución a la crítica de la economía política**. Moscú, URSS: Progreso. Disponible en [https://pensaryhacer.files.wordpress.com/2008/06/contribucion\\_a\\_la\\_critica\\_de\\_la\\_economia\\_politica.pdf](https://pensaryhacer.files.wordpress.com/2008/06/contribucion_a_la_critica_de_la_economia_politica.pdf)



- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. **Perspectivas Latinoamericanas**, 122- 151. Buenos Aires: CLACSO
- Rodríguez, R. (1997). **El modelo Frankenstein: de la diferencia a la cultura post**. Madrid: Tecnos
- Velasco, R. (2012). Desarrollo o evolución planetaria. Una perspectiva epistemológica-Otra para la consolidación estratégica del Proyecto Socialista Bolivariano y la Interculturalidad. **Cuadernos Latinoamericanos**, 23 (41). Maracaibo: Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos Dr. Gastón Parra Luzardo.
- Walsh, K. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y Decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado **Tabula Rasa**, 9, 131-152. Bogotá – Colombia.

## EL PENSAMIENTO GERENCIAL EDUCATIVO TRANSMODERNO UNA VISIÓN DESDE SU FORMACIÓN ACADÉMICA

**José Asdrúbal Arellano Martínez<sup>4</sup>**

### **Resumen**

El mundo ha sufrido grandes transformaciones, viendo como las cosmovisiones del pasado se van diluyendo y esfumando en el tiempo, estamos viviendo una nueva era, la transmodernidad. El artículo tiene como finalidad reflexionar acerca del pensamiento gerencial transmoderno visto desde su formación académica. Es por ello que, el gerente educativo contemporáneo se ha convertido en protagonista del éxito en las instituciones educativas que dependen del concurso de los seres humanos para el beneficio de las metas trazadas. Esto ha dado origen a que se considere la gerencia educativa desde diferentes puntos de vista, en el tránsito del contexto socioeducativo venezolano, la cual sustenta su formación académica y sus virtudes en el desarrollo de las potencialidades del ser humano consustanciada con la estructura educacional, al mismo tiempo, ha obligado a las instituciones de servicio educativo universitario, a replantear nuevos modelos de formación pedagógicos de gerencia educativa, como vía para valorar la condición humana en la complejidad del sistema: gerencia, individuo, organización, medio ambiente, holismo, sociedad y cosmos. La realidad sociopolítica y socioeconómica del país, ha evidenciado la necesidad de cambiar las formas de dirigir y liderizar las instituciones de educación superior. Enfrentar estos desafíos, se traduce en la búsqueda de la estabilidad de las capacidades y habilidades gerenciales que permita impulsar el talento humano, valorar su trasmultidimensionalidad, este gerente debe ser formado superando la fragmentación de los saberes, entendiendo al conocimiento como la relación interdisciplinaria de diferentes saberes y analizando la realidad como una complejidad ajustada al pensamiento transmoderno.

Palabras Claves: Formación, Pensamiento Gerencial, Transmodernidad.

### **TRANSMODERN EDUCATIONAL MANAGEMENT THINKING A VISION FROM ITS ACADEMIC TRAINING**

### **Abstract**

The world has undergone great transformations, seeing as the worldviews of the past are diluted and fading in time, we are living in a new era, transmodernity. The purpose of this article is to approach some reflections and analysis of managerial

---

<sup>4</sup> Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Dirección de Educación de la Gobernación del Estado Mérida. Jaamco2@gmail.com

thought seen from its academic formation. That is why, the contemporary educational manager has become the protagonist of success in educational institutions that depend on the competition of human beings for the benefit of the goals set. This has given rise to the consideration of educational management from different points of view, in the transit of the Venezuelan socio-educational context, which supports its academic training and its virtues in the development of the potentialities of the human being embedded in the educational structure, at the At the same time, it has forced the university educational service institutions to rethink new educational management pedagogical training models, as a way to value the human condition in the complexity of the system: management, individual, organization, environment, holism, society and cosmos. The socio-political and socio-economic reality of the country has evidenced the need to change the ways of directing and leading higher education institutions. Facing these challenges, translates into the search for stability in managerial capacities and skills that allows promoting human talent, valuing its multidimensionality, this manager must be trained to overcome the fragmentation of knowledge, understanding knowledge as the interdisciplinary relationship of different knowledge and analyzing reality as a complexity adjusted to transmodern thinking.

Key Words: Training, Management Thinking, Transmodernity

## Introducción

La formación del gerente educativo para este siglo debe partir de una nueva visión posmoderna transmoderna e innovadora, en un proceso educativo que se define en una relación de complejidad. Es por ello que la gerencia educativa postmoderna debe guiar su enfoque ontológico, proyectando su entrada a la autenticidad del empirismo del mundo en que habitamos y con el que nos interrelacionamos, un cosmos donde persisten fragilidades e incoherencias, la gerencia en el contexto socioeducativo actual no admite un modelo reduccionista, mecanicista, tradicional.

Es pertinente reemplazarlo por un modelo de gestión educativa gerencial sistemático en concordancia con la complejidad del cosmos, como herramienta necesaria en la transformación del nuevo líder. La multidimensionalidad del ser humano se caracteriza por sus interconexiones a un nivel global sobre todo en el contexto educativo, cultural y social, que son ante todo equitativamente

dependientes unas de las otras. Estoy convencido que necesitamos una gestión con una visión transmoderna, humana, holística y ecológica.

Es evidente, que la gestión educativa presente debe ir más a la comprensión de los valores y principios del ser humano, que permita según Balza (2011) una reconstrucción de la nueva sociedad, en la cual el gerente educacional contemporáneo, debe formarse con herramientas necesarias dirigidas más hacia una gestión organizacional más humanizante y con un liderazgo ontológico, el hecho fundamental es avanzar hacia una gerencia al servicio del ser humano, en donde la interacción humana y profesional será una experiencia de creación, formación y reflexión, reconociendo lo inacabado e ilimitado de los grandes problemas socioeducativos venezolanos del tercer milenio.

### **Formación gerencial educativa del siglo XXI**

Al pensar la formación gerencial contemporánea es evidente el rol protagónico que deben tener las instituciones universitarias venezolanas en promover una formación de calidad tomando en cuenta que según Arrién (1996:7):

Las sociedades actuales están sometidas a reajustes sociales, políticos y económicos y a aceleradas transformaciones en los ámbitos de las comunicaciones y de la información, lo cual provoca una rápida obsolescencia de saberes, de usos y de productos y, a la vez, un continuo replanteamiento de las funciones y razón de ser de las organizaciones e instituciones.

En el caso concreto de las universidades, cuyas mayores responsabilidades recaen en atender la dimensión educativa, crear saberes significativos y competencias que permitan el desarrollo de las sociedades a las cuales atienden, la situación actual demanda que su misión se ponga en estrecha sintonía y en consecuente adaptación a los cambios que se vayan generando a las nuevas necesidades que planteen esos cambios. Así, la ley de Universidades (1970) en su Artículo 3, señala:

Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educativos anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso (p.14).

Esto significa que el actual escenario social le está exigiendo a las universidades nacionales y privadas el desarrollo de una cultura profesional que potencie, en los individuos, el convertirse en agentes de cambio dentro de sus profesiones, con una visión gerencial transmoderna.

Cabe agregar, que se espera que los gerentes en gestión educativa puedan desempeñarse en un contexto complejo, singular, cada vez más integral y universal en el cual se deben transferir, interpretar, concretar, y transformar los contenidos aprendidos en las diferentes disciplinas. La misión de formar, a la luz de las demandas anteriormente expuestas, cobra fundamental relevancia e interés y se sitúa en primer plano el accionar del docente formador, la calidad de su formación, actualización en la disciplina y en la organización operacional de la cual es responsable.

Como puede observarse, se debe evolucionar en los conocimientos y modificaciones del pensamiento gerencial por lo tanto el gerente educativo debe asumir la complejidad de la realidad actual, se necesita una nueva perspectiva, una nueva formación académica profesional, amplia, integral, humana, holística y ecológica. Por estos motivos, la formación académica dentro de las universidades se ha convertido, en las últimas décadas, en un tema presente en el marco de las discusiones ilustradas.

Asimismo, en la agenda actual de desafíos que se le presentan a la educación universitaria, la creación de conocimiento científico y la formación de recursos humanos altamente calificados, constituyen referentes de permanente reflexión. Las recurrentes crisis sociales demandan soluciones inmediatas e inéditas, en las cuales los paradigmas tradicionales lucen obsoletos. En el contexto educativo

contemporáneo, los cambios epocales en la actualidad oscilan entre la prevalencia del mercado con sus demandas, y la emergencia de nuevos actores socioeducativos que procuren conquistar espacios bajo una racionalidad inclusiva.

En consecuencia, surge la necesidad de indagar en los modelos de formación gerencial docente implícitos en los diseños curriculares de las universidades nacionales, generar nuevos criterios pedagógicos con un enfoque transdisciplinario, posmoderno y transmoderno, en busca de visualizar nuevas formas de gestión gerencial educativa basada en una mirada prospectiva holística donde el hombre sea el todo, desde lo epistemológico, pedagógico, espiritual y evolutivo.

Sobre todo, en estos momentos de desafíos contextuales como lo son la postmodernidad, la transmodernidad, la complejidad, la emergencia de los paradigmas cualitativo, fenomenológico y constructivista, la sociedad del conocimiento, los retos de la globalización, todos ellos, constituyen un camino para asumir una postura crítica, reflexiva, analítica, creativa en la construcción de conocimientos gerenciales relevantes, de alto impacto como el que se pueda generar desde el contexto de la gestión educativa liderizado por gerentes comprometidos con procesos de innovación, transformación y calidad educativa.

Por lo anteriormente expresado, es pertinente decir que los desafíos que hoy debe enfrentar la formación académica en las universidades nacionales públicas y privadas, en particular, se pueden resumir en cuatro ámbitos: dinamismo de la profesión, características del contexto laboral, coherencia entre el paradigma inclusivo y la formación de profesores y equilibrio entre formación general y especializada.

Una gerencia educativa se caracteriza por ser dinámica, flexible, abierta y como tal, asume y se hace cargo de los derroteros propios del desarrollo del conocimiento que indudablemente afectan su discurso y su práctica específica en contextos educativos universitarios. Este dinamismo, del cual no está exenta la

profesión de profesor, permite y demanda de manera permanente a sus profesionales adecuarse a los tiempos y contextos, así como también les exige mantener el reconocimiento social de ser personas portadoras de un saber especializado de acuerdo a Prieto (1994).

Cabe agregar que, en estos tiempos de cambios y transformaciones que sacuden al país, de discusiones y de improporables decisiones, a la universidad venezolana se le exige un mayor compromiso que sea vinculante con nuevas políticas públicas en materia educativa, cónsonas con la realidad actual. La universidad no puede olvidar que es un órgano académico, transformador del sistema educativo, una institución educativa pública de alto nivel científico, humanístico, tecnológico y de investigación que debe estar en sintonía con los grandes debates y decisiones del acontecer nacional e internacional. En este orden argumentativo, Arteaga y Prado (2011) citan a Pirona (2006:26) al señalar:

...que en América Latina y el Caribe las instituciones de Educación Superior según las declaraciones de la Unesco (1998) tienen un papel protagónico en el estudio crítico de los cambios que se están gestando en la sociedad contemporánea y en el esfuerzo de predicción e incluso de conducción de dichos cambios, mediante la creación y transmisión de conocimiento pertinente con la participación de toda la sociedad y del propio sector educativo. Asimismo, se señala que debería fomentarse la pertenencia social, la innovación, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en los programas, fundando las orientaciones a largo plazo en los objetivos, necesidades sociales y culturales.

Es pertinente aclarar que, al no tener claro lo referente al aspecto epistemológico y a la construcción de conocimiento en el campo gerencial educativo, ha limitado el carácter evolutivo de dicho campo, debido también a la precariedad de asumir la perspectiva hermenéutica de la realidad en donde se pudiesen contrastar o generar visiones holísticas de la realidad contemporánea.

Ante la situación planteada, la pedagogía como ciencia en construcción, en el caso venezolano, no ha podido dar aportes que pudiesen haber contribuido al enriquecimiento del pensamiento y conocimiento gerencial educativo, por ejemplo,

en la construcción de una nueva visión dirigidas hacia las organizaciones educativas las cuales plantean un constante ciclo evolutivo, en la actualidad soportadas en la base de lo humano, lo ecológico y lo ético.

Asimismo, el discurso pedagógico también se ha mezclado con los requerimientos de una racionalidad científico-técnica, instrumental, observando que existe un sesgo en la formación académica universitaria, predominando entonces, un enfoque eficientista cónsono con los objetivos de una política globalizante. Una demostración de esta perspectiva ha sido el predominio de una práctica tecnológica del quehacer docente, en donde se han soslayado aspectos inherentes a la formación integral del ser humano dentro del campo educativo.

Por las consideraciones anteriores se argumenta que el componente pedagógico, explícita o implícitamente, imprime direccionalidad a la formación académica que estará fundamentada por determinadas teorías educativas. Al respecto, hay que destacar que la praxis del gerente en el contexto educativo no sólo genera impacto en el proceso instruccional en sí, sino que tiene repercusiones en el modelamiento de la acción de gestión educativa como política pública en el futuro los líderes educativos en su rol transformador.

Es decir que, el gerente educativo en su acción debería estar al tanto de qué teoría o sustrato pedagógico sustenta su labor y cómo podría transitar hacia modelos de formación que se inscriban en una práctica, innovadora, crítica, transformadora y transmoderna. Por otro lado, se hace necesario también, analizar y develar los modelos teóricos que han caracterizado y guiado los procesos de formación gerencial docente en Venezuela orientados hacia una visión más conservadora y tradicional.

En efecto, la concepción que se tenga del conocimiento, así como su construcción y la respectiva mediación didáctica, están vinculadas con la forma como dichos procesos de formación académica se llevan a cabo en las diferentes instituciones universitarias. Al parecer, se ha hecho evidente el predominio de modelos tradicionalistas y tecnológicos. La UNESCO (1996) propone, a través de los pilares del conocimiento (ser, conocer, hacer y convivir), acercamientos más



inclusivos en perspectiva de prácticas docentes que perciban al ser humano en forma integral.

### **La complejidad del pensamiento gerencial**

En otro orden de ideas, Morín (200:146) se plantea que lo que él destaca no pretende ser un fundamento, mucho menos un paradigma, sino un principio del pensamiento que considera al mundo, y no como la revelación de la esencia del mundo. Plantea y enfatiza lo siguiente:

La complejidad no es un fundamento, es el principio regulador que no pierde nunca de vista la realidad del tejido fenoménico en la cual estamos y que constituye nuestro mundo. Se ha hablado también de monstruos, y yo creo, efectivamente, que lo real es monstruoso. Es enorme, está fuera de toda norma, escapa, en última instancia, a nuestros conceptos reguladores, pero podemos tratar de gobernar al máximo a esa regulación.

Por ello, pensar desde la complejidad es acercarnos al aparente mundo real, y descubrir lo invisible, algo que siempre ha estado allí pero que jamás fue estudiado por nuestra búsqueda y pensamiento. El hecho de investigar constantemente lo que nos rodea, conscientes de la incertidumbre, comprende al mismo tiempo estar alerta de una condición natural con la que nace el ser humano: la investigación. En la gestión educativa, los docentes son investigadores por naturaleza, y constantemente indagan el mundo que los rodea, ya que dicha indagación es base esencial para desarrollar un pensamiento de la complejidad, por lo que plantea Morín (2000:69):

...el docente (de cualquier nivel o modalidad) por ignorancia y/o apatía no lo propicia y desarrolla, para beneficio de sus alumnos, y por ende, del mundo en general, ya que en la forma de pensar de éstos está el futuro de la humanidad.

Asimismo, al tener acceso al conocimiento, el gerente educativo modifica su pensamiento hace una traducción y reconstrucción del mismo a partir de signos, ideas, discursos y teorías diversas. Al respecto, Morín (ob. cit:26) enfatiza lo siguiente:

La organización de los conocimientos, que se realiza en función de principios y reglas, implica operaciones de unión (conjunción, inclusión, implicación) y de separación (diferenciación, oposición, selección, exclusión). El proceso es circular: pasa de la separación a la unión, de la unión a la separación y, más allá, del análisis a la síntesis, de la síntesis al análisis.

Por lo anteriormente expresado, los procesos del pensamiento permiten al gerente educativo el logro de herramientas pertinentes, significativas, eficientes y eficaces porque se les ubica en la comprensión del conocimiento es accesible desde los puntos de vista del pensamiento posmoderno y transmoderno. Es por esto que, el rol del gerente educativo no es solamente transferir información, sino enseñar al grupo a su cargo dentro de la organización educativa a aprender por su propia cuenta, es desarrollar las tareas operacionales asignadas tomando en cuenta su nivel de complejidad e implicación.

Como reflexión final de los planteamientos expuestos, en el contexto socioeducativo universitario, el pensamiento gerencial debe concebirse como un sistema accesible, desestructurado, posmoderno y transmoderno, en donde teoría – praxis interactúen de modo recursivo que permita el rescate del paradigma de la multitransdimensionalidad del ser humano.

Lo que se pretende es eliminar, el pensamiento estructurado conservador, tradicional y memorístico que extingue toda posibilidad de ampliar los espacios de interpretación de la transcomplejidad de la coexistencia humana y de esta forma aperturar modificaciones al pensamiento gerencial educativo para valorar la realidad de la condición humana, por otro lado, un pensamiento gerencial transmoderno, desestructurado y transcomplejo conduce a la comprensión sustentable de la globalización existente.

Un líder gerencial en el subsistema de educación universitaria se debe manejar en todas las estructuras socioeducativas y socioculturales como un ser humano integral; persona con un pensamiento ecológico, con paz, solidaridad, justicia social, valor a la vida, a la libertad, que maneje una actitud positivista, con

el medio social que lo rodea y con todas las personas que integran las organizaciones educativas en el sistema educativo venezolano como política de estado.

Con una amplitud de la idoneidad académica, de la ética, disciplinado, justo, honesto, amable y con espiritualidad. Adicional debe ser un dirigente integral, con pertinencia social, creativo, artístico, innovador, crítico, pluricultural, intercultural y eficiente en la solución de problemas socioeducativos que le permita una actuación cónsona con los tiempos y escenarios contemporáneos en los que se desenvuelva como gerente en el contexto educativo.

En este mismo orden argumentativo, el pensamiento gerencial busca una visión de formarse con competencias, debe pensar, socializar, complementando una sana convivencia con sus pares. Adicionalmente, su caracterización se fundamenta en persistir y ser investigador, científico, abierto a la información a la tecnología con una perspectiva sin fronteras y con miras a brindar un mejor bienestar social: con amplia curiosidad a los fenómenos sociales, al porvenir, al mundo globalizado, estando en disposición permanente a la resolución de problemas, laborales, sociales, comunitarios y de su contexto personal.

En síntesis, me pregunto, si una disertación de este tipo nos obliga a aclarar si estamos respondiendo responsablemente como gerentes educativos a las exigencias del país del siglo XXI o a las demandas de la sociedad del conocimiento contemporánea. Es muy probable que estemos frente a un cambio de visión gerencial, cuyos efectos renovarán a las universidades venezolanas para dar inicio a una nueva verdaderamente inclusiva, protagónica y participativa, auténticamente democrática, con pertinencia social y reivindicadora como escenario multiplural y diverso para que la autonomía universitaria se revitalice, se potencie al asumirse desde otras miradas y otras gramáticas sociales, políticas, culturales, científicas, tecnológicas y de investigación.

## Referencias

- Amaro de Chacín, R. (2000). El docente universitario en el marco de los cambios curriculares, en **Docencia Universitaria**, 1 (1), 41-52.
- Arrién, J. (1996). Documento de trabajo. Comisión 2: **Calidad y acreditación: exigencias a la Universidad**. Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La Habana.
- Arteaga, F. Prado, J. (2011). **La Transdisciplinariedad, el Holismo y el Neohumanismo en la Formación Integral de Nuevos Profesionales**. Mérida Venezuela: Talleres Gráficos Universitarios Universidad de Los Andes.
- Balza, A. (2011). **Complejidad, transdisciplinariedad y transcomplejidad**. San Juan de los Morros. Venezuela: Fondo Editorial Gremial. Asociación de Profesores de la Universidad Experimental "Simón Rodríguez".
- García, E. y Cubero R. (2000). Constructivismo y Formación Inicial del Profesorado. Universidad de Sevilla. En **Revista: Estudios de Caso en Formación del Profesorado**. Serie Investigación en la Escuela, 42. España: Diada.
- González. J. y Escartín, N. (1996). Qué piensan los profesores acerca de cómo se debe enseñar. **Revista Enseñanza de las ciencias** 14(3) 331-342. España.
- Ley De Universidades. (1970). **Gaceta Oficial N° 1429**. Extraordinario. Caracas, Venezuela.
- Morín, E. (2000). **Los siete saberes necesarios de la educación del futuro**. Caracas: IESELAC/FACES UCV/CIPOST.
- Pirona, M., García, N y Rincón, M. (2006). Odontología transcultural: Eje Transversal del currículo de la Facultad de Odontología de La Universidad del Zulia (Parte I). **Ciencia Odontológica**, 2, 78-84.
- Prieto, M. (1994). La profesión docente, la formación de profesores y el problema del saber pedagógico. **Revista Perspectiva Educativa**, 24 ,41- 48.
- Unesco, (1996). **Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. La educación encierra un tesoro**. España: Santillana.

## LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA UNIVERSITARIA: UN ENFOQUE DESDE LA METACOMPLEJIDAD

José Luis Yovera Yecerra<sup>5</sup>

### Resumen

La educación matemática universitaria está en la mira de los diferentes investigadores del área, buscando la manera de incentivar y fomentar los conocimientos de la ciencia y su aplicabilidad en los diferentes contextos, ya que es de vital importancia para las diferentes ciencias tanto experimentales como sociales, donde se convierte en una herramienta infalible para procesar y establecer decisiones que favorezcan los diferentes resultados que nacen de las situaciones problemáticas que ameriten solución. Diferentes enfoques se han presentado como vía a seguir, pero cada momento surgen nuevos caminos que conllevan a los mismos resultados, sin embargo, es el docente de la cátedra que se encarga de utilizar el que cumpla con su objetivo, lograr el aprendizaje de la matemática. En este ensayo se considera a la metacomplejidad como una de esas vías que permitan establecer una visión diferente de enseñar matemáticas a nivel universitario, desde el planteamiento constructivo, deconstructivo y reconstructivo de las situaciones que conllevan procesos matemáticos para su solución, hasta la metódica a seguir para internalizar metacognitivamente los procesos de adquisición del conocimiento.

Palabras Clave: Educación, Matemática, Metacomplejidad, Universidad

## UNIVERSITY MATHEMATICAL EDUCATION: AN APPROACH FROM METACOMPLEXITY

### Abstract

University Mathematics Education is in the sights of the different researchers in the area, looking for ways to encourage and promote knowledge of science and its applicability in different contexts, it is vital for different experimental and social sciences, where it becomes an infallible tool to process and establish decisions that favor the different results that arise from the problematic situations that merit solution. Different approaches have been presented as a way forward but every moment new paths arise that lead to the same results, however it is the teacher of the chair who is in charge of using the one that fulfills its objective, achieve the

---

<sup>5</sup> Docente UNEY Venezuela. jyovera@uney.edu.ve

learning of mathematics, in This essay considers metacomplexity as one of those ways that allow establishing a different vision of teaching mathematics at the university level, from the constructive, deconstructive and reconstructive approach of the situations that entail mathematical processes for its solution, to the methodical to follow to internalize metacognitively knowledge acquisition processes.

Key words: mathematics education, university education, metacomplexity.

## **Introducción**

La trascendencia de la complejidad en los procesos educativos actuales ha sugerido nuevas formas de pensar el accionar de los actores involucrados, la necesidad de obtener una visión exacta de las situaciones problémicas hace replantear lo que hasta el momento concebíamos como método de aprendizaje basado en procedimientos sistemáticos unidireccionales, creyendo en la existencia de una sola vía de resolución de las situaciones planteadas.

En matemática se rehusaba a ser de esta manera y siempre sorprendía a muchos la ruptura de los esquemas únicos de solución y la visión metacompleja presenta una alternativa a pensar, de pensar y repensar, respondiendo a lo particular que emana de la complejidad referente del aprender, desaprender y reaprender, procesos que en ocasiones propicia incertidumbre, caos, dificultad, pero es allí donde se fortalece el pensamiento y el razonamiento.

La educación matemática universitaria requiere de imágenes diferentes sobre el accionar de los actores involucrados, es necesario reformular los proceder en un mundo cambiante a cada segundo, donde la incorporación de procesos educativos en el que la interacción entre docentes y estudiantes no necesariamente es cuerpo a cuerpo, sin dejar de lograr el conocimiento. La reducción de procedimientos engorrosos al ser ejecutados por programas facilita la interpretación, permitiendo proporcionar espacios para la reflexión de los resultados obtenidos.

Pensando en la forma de optimizar lo encontrado, es necesario viabilizar los aspectos para la mejora del pensamiento del docente universitario y permitir la

transferencia de los conocimientos y procesos a los estudiantes sin perder la esencia, sin volver a pasos sistemáticos que inducen, en muchos casos, a la repetición de métodos sin discernir en la búsqueda de vías diferentes de lo deseado.

La visión del estudiante universitario en referencia a las ciencias básicas o sociales donde la matemática sea una herramienta indispensable, debe ser de mejora constante del pensamiento y del razonamiento lógico estableciendo una estructura mental crítica dando cabida a la duda, a lo diverso, a lo contradictorio, a la abstracción de situaciones emergentes de los distintos escenarios de interacción del estudiante, que propicien espacios de discusión de las diferentes aristas nacientes, que se verán reflejados en el día a día de su interacción laboral.

En lo particular se considera la metacomplejidad como visión de planeación de las actividades propias del docente de matemática para que el proceso educativo sea efectivo y profundice en la forma de orientar las clases, ahondando en las aplicaciones de cada uno de los contenidos matemáticos, siendo allí el lugar donde los procesos metacomplejos tienen importancia pues logra ampliar la visión de los conceptos matemáticos, fortaleciendo el pensamiento abstracto, partiendo desde la simple observación y obtención de datos, hasta la rigurosidad del planteamiento y la resolución de un problema planteado desde la acción cotidiana problémica de las diferentes profesiones, cuya virtud se aflora al buscar solución inmediata y óptima a los problemas enfrentados.

En relación a la metacomplejidad educativa, es necesario plasmar que el término metacomplejo se enuncia en González (2008) en su teoría transcompleja educativa, como aquello que “no puede aportar ninguna claridad”; hace pensar un poco más, es decir repensar y entrar en contradicciones, esta acción permite inducir a los individuos en el pensamiento profundo, abstracto y divergente, dando una apertura a hechos complejos.

En este sentido, González (2009) establece que “es metacomplejo aquello que no puede resumirse en una palabra maestra, en una síntesis, aquello que no puede retrotraerse a una ley, aquello que no puede reducirse una idea simple o mecanicista” (p. 6). Esta definición genera un vínculo entre la forma de ver el mundo, no lineal ni simplista, y la manera de pensar, extendiendo el campo de acción a diferentes vías. Es su idea, el hecho de visualizar a la metacomplejidad como:

Característica de una acción pedagógica que nos obliga a repensar las formas de enseñar y aprender desde la metacognición, es decir desde la coexistencia de lo opuesto, la incorporación del azar, la incertidumbre y la toma de conciencia de lo que conoces o aprendes en la toma de conciencia (p. 7).

Es decir, modificar el proceder tradicional manejado en muchas escuelas, sobre todo las de ingenierías y de ciencias básicas, donde se administran cátedras afines con las matemáticas, aunado al hecho que los administradores de las cátedras son ingenieros, muchos de ellos sin formación pedagógica, cuyas aptitudes se afianzan durante su interacción con los procesos educativos, en muchos casos son repetidos de sus docentes apoyado al estereotipo “yo enseñé como me enseñaron”.

Es un hecho que los seres humanos según Morín (2005) “somos complejos, “híper-complejos” y más aún metacomplejos, donde aparece la incertidumbre, la angustia y el desorden como parte de su ser y existencia” (p. 3). Pero ¿Qué sucede cuando el sujeto toma las dos formas de ver el mundo? por un lado concientiza la complejidad de la situación y de lo que piensa, aprende o conoce, este proceso como tal favorece que el sujeto se apropie de la naturaleza en una cosmovisión metacompleja.

Es decir, un pensamiento metacomplejo que caracterizamos como aquella forma de ver el mundo donde el observador toma conciencia de la realidad compleja. Ahora bien, si concientizamos el proceso de administrar el conocimiento desde una óptica compleja, no dejamos espacios vacíos que permitan crear dudas



y tanto el estudiante como el docente, convierten su pensamiento en críticas que incitan a una amplitud de las situaciones y han ser más esquemáticos y sistemáticos respetando los procesos intervinientes en las situaciones generantes de inquietudes y puedan resolver de forma eficaz y eficiente. Para Rosas (2004):

La metacomplejidad puede poner en crisis la capacidad de orientación y respuesta a los diferentes problemas que emergen de esta situación relativa; originando en los individuos y grupos sociales, en general, una crisis “espacio-temporal” y en particular, un quiebre en el acto pedagógico, al cuestionar la identidad y el rol de quienes “enseñan” y de quienes “aprenden (p. 22).

Esta reflexión induce a que los diferentes actores toman de cada quien, aprendizajes significativos indiferentemente de donde provenga, es decir el estudiante, obviamente, aprende de su profesor y a su vez el profesor aprende de su estudiante, la direccionalidad del conocimiento deja de ser unidireccional y pasa a ser multidireccional, produciendo discusiones que ameriten espacios temporales amplios para discernir sobre un tema en particular que nace de la duda, de la inquietud de ir un poco más allá de lo evidente. En ese sentido González (2009) se refiere

El concepto de aula contempla asimismo un proceso metacomplejo más allá de la metacognición que rompe el espacio, la dimensión y el tiempo como elementos limitantes en la estructuración de ideas para la construcción de un conocimiento, es decir, hablamos de un aula-mente-social que nos lleva a analizar la capacidad de aprender, enseñar y generar conocimiento de todos los que participamos en la educación. (p. 12)

La interpretación del espacio de discusión de conocimientos ya no se extralimita a un cumulo de mesas y sillas limitadas por paredes ni a un confinamiento estructural conocido como aula de clase, desde esta visión la ruptura paradigmática tradicional hace mella en el proceder conocido y genera un metaespacio donde el pensamiento sin limitación considere el idóneo para la discusión, de los conceptos de la matemáticas que permitan la construcción, deconstrucción y reconstrucción de los esquemas simplistas y establecer un

metapensamiento basado en la inclusión de diversos puntos de partidas y diversos puntos de llegadas a una misma situación problemática.

En atención a la metacomplejidad, el conocimiento, uso y aplicación de la matemática es un proceso de transformación de la humanidad, es la esencia de cambio de complejización e interacción del ser humano para la convivencia, por lo que su enseñanza debe dejar de un lado la visión lineal y reduccionista de la construcción del conocimiento, ya que su aprendizaje debe ser profundo, problematizado y problematizador, complejo y transcomplejo, en el cual debe converger lo interdisciplinar y transdisciplinar, viabilizando el análisis, reflexión, descripción, síntesis como procesos inherentes al conocimiento descritos en algún fenómeno social.

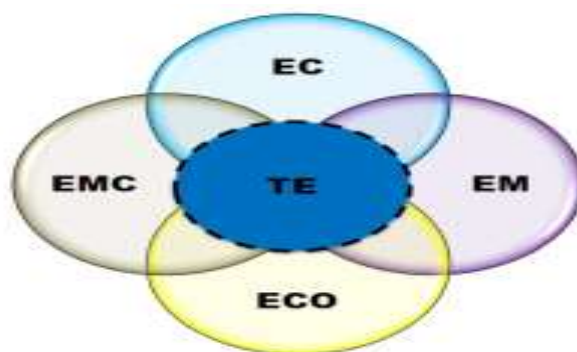
En las universidades de Venezuela, actualmente han surgido múltiples transformaciones socio-educativas, culturales, económicas y políticas, que han puesto a las instituciones educativas en la necesidad de reflexionar sobre su misión y visión respecto a las interpretaciones de la realidad desde un punto de vista amplio, donde la visión del mundo interactuante, cambiante y complejo, incida sobre el desarrollo intelectual de los estudiantes en formación, dando cabida al pensamiento divergente, cargado de complementariedades, donde se incorporen nuevas estrategias que inciten al estudiante a reflexionar sobre lo que aprende para “aprehender”; esto es abduccionar el aprendizaje y se enfoque a extraer de los contenidos todo lo que le permita satisfacer sus necesidades académicas, en su mundo de vida.

Lo descrito incita a reorientar y potenciar internamente sus capacidades y condiciones de generación de profesionales éticos, calificados y comprometidos con el proceso histórico-epocal y el devenir de las transformaciones de los grupos sociales y de la sociedad; pero también de productora de conocimientos que nutran su construcción de nuevas formas de interacción con la sociedad y la realidad compleja, permitiendo reflexionar sobre cómo deben accionar las instituciones universitarias para incidir positivamente en el estudiante universitario

que se incluye en una sociedad que le exigirá mostrar lo que sabe, desde una realidad muy estructurada, profunda, compleja cuyos componentes están en constantes cambios.

A raíz de este planteamiento, se hace necesario incorporar nuevos cambios en la metódica de enseñanza que conlleve a que los estudiantes universitarios sean más abiertos a las exigencias de la actualidad, desde lo básico a lo abstracto, de lo cognitivo a lo metacognitivo, de lo complejo a lo metacomplejo e interaccionar en una sociedad que exige una globalización del saber, incluyendo diversas herramientas dialógicas, intersubjetivas y tecnológicas.

En tal sentido, se asume la metacomplejidad como un valor, operacionalizado en estrategias didácticas de acción e interacción que permiten el desarrollo de procesos cognitivos, metacognitivos, complejos y metacomplejos, en el docente y el estudiante universitario para la enseñanza y el aprendizaje con significado de la matemática. Un planteamiento metacomplejo lleva inmersos los diferentes procesos mentales que se relacionan entre si tal como lo establece Yovera (2019) en la figura 1, a continuación.



**Figura 1. Teoría Metacompleja para la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas**

Tal como se observa en la figura, estos procesos se imbrican en una relación de interconectividad e interacción de estrategias de enseñanza y de aprendizaje, las cuales son:

-Cognitivas (EC) este plano aporta los procesos que se desarrollan en el cerebro del estudiante para el aprendizaje de la matemática y del docente para la conceptualización, esquematización y estructuración de la enseñanza: Observación/visualización, conceptos, análisis/síntesis, técnicas mnemónicas, comparación/analogía, clasificación, representación.

-Metacognitivas (EM) este tipo de estrategia hace referencia a una serie de operaciones, actividades y funciones cognoscitiva con mayor profundidad para la enseñanza y el aprendizaje de la matemática lo cual aplica a la derivada como objeto matemático: Resolución de problemas, modelaje matemático, análisis focal, comprobación de variables.

-Complejas (ECO) la contribución que generan estas estrategias está asociada a la interacción e internalización de los elementos de la derivada en el área de la matemática y convertirlos en conocimiento reafirmado: Tejido de contenido, azar/incertidumbre, autoorganización, articulación, andamiaje, inferencia, deducción.

-Metacomplejas (EMC) su aporte conlleva a procesos de autorregulación de los aprendizajes con el uso de la deconstrucción, reflexión, crítica y construcción, permitiendo direccionar el conocimiento de manera consciente y autónoma, generando el conocer, aprender, reaprender y hacer, para construir nuevo aprendizaje de matemática (derivada) con significado.

En tal sentido, la educación matemática universitaria metacompleja para la enseñanza y el aprendizaje de la matemática considerando a los distintos contenidos como objeto matemático, permite validar los conocimientos previos (CP) requeridos para el abordaje de las derivadas, lo cual conduce a que el docente reoriente su modelo de enseñar (objetivos, estrategias) y el estudiante reorganiza, deconstruye y reconstruye su aprendizaje previo respecto a las contenidos matemáticos, para comprender, resolver y aplicarlas en el campo laboral de desempeño.

Lo establecido en los aspectos teóricos de la metacomplejidad en matemáticas apoyados en la visión del futuro profesional que utiliza la matemática u otras cátedras que surgen de esta, debe ser reflejada en la adaptación del concepto matemático visto como un objeto aplicable y desarrollable, mediante estructuras de solución guiadas por la optimización del proceso a realizar, es destacable el hecho que la matemática incide en el pensamiento abstracto y afina el razonamiento lógico, estructuras mentales que el profesional debe tener como característica a la hora de resolver situaciones que ameriten mejoraren su cotidianidad laboral.

El planteamiento de las situaciones problemáticas debe presentar una amplitud del hecho, replanteando los conceptos para adquirir diferentes puntos de una misma situación que incorpore no solo el problema en particular sino su interacción con su entorno, tal cual se encuentra interrelacionado, donde se considera a la matemática como una actividad humana con principios orientados a la consolidación de la didáctica de los saberes científicos, lo cual usa el proceso cognitivo partiendo del concepto de transposición didáctica para la enseñanza, ya que en una comunidad matemática, la existencia de un objeto se da, si y solo si, al menos uno de sus miembros acepta que existe el objeto.

La educación matemática universitaria debe establecer una visión general de los conceptos matemáticos considéralos como objetos complejos y adaptarlos al contenido programático de las diferentes carreras para vincularlos con su entorno, rompiendo estándares de solución de problemas y de planteamientos que direccionan la respuesta a una sola vía, sin ahondar en los procesos alternos y aquellos que pueden implicar diferentes razonamientos y nuevos planteamientos gracias a la duda, la incertidumbre y al pensamiento crítico.

### Referencias

De Fría, M. (2006). **El proceso de la Transposición Didáctica**. Buenos Aires: Aigue

- González, J. (2008). Investigando el propio accionar educativo en el contexto del pensamiento complejo. **Revista Integra Educativa** 1. 109-120. La Paz: III-CAB.
- González, J. (2009). **Bases de la Teoría Educativa Transcompleja: Un camino emergente de la Educación**. La Paz, III CAB.
- Morín, E. (2005). **Introducción al Pensamiento Complejo**. UNESCO
- Rosas, R. (2004). **Piaget, Vygotsky y Maturana Constructivismo a tres voces**. Argentina.
- Yovera, J. (2019). La Metacomplejidad: Un reto para la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática a nivel Universitario. **Revista In Situ**. Yaracuy, Venezuela.

## LA GERENCIA EDUCATIVA EN EL MODO 3 DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

Trino Barreto<sup>6</sup>

### Resumen

En la evolución de la humanidad están estrechamente ligados tres conceptos fundamentales, el conocimiento, la educación y la gerencia. Inicialmente la educación estaba basada en la trasmisión de los conocimientos a través de la herencia generacional de saberes. En el desarrollo de la cultura occidental se empezó a estudiar el conocimiento y a manejarlo con diferentes corrientes del pensamiento filosófico. Con el advenimiento de la era moderna la ciencia se apodera de la construcción del conocimiento y la educación empieza a ser un factor de dominación a través del paradigma positivista, y la gerencia de los conocimientos queda en manos de la academia y las instituciones científicas. En el siglo XXI se consolida la era de la sociedad del conocimiento, en donde este pasa a ser el valor fundamental de todos los procesos de producción de bienes y servicios. Actualmente la globalización y la transmodernidad, provocan un reacomodo de estos tres conceptos, lo que genera la necesidad de un cambio en la gerencia del conocimiento hacia una interacción constructiva. Digamos que en estos tres periodos surgieron tres modos de producción de conocimiento, en donde la docencia y la investigación, evolucionan para adaptarse a la realidad emergente.

Palabras clave: Conocimiento, Educación, Gerencia, Modos de Producción.

### EDUCATIONAL MANAGEMENT IN THE KNOWLEDGE PRODUCTION MODE 3

#### Abstract

Three fundamental concepts are closely linked: knowledge, education and management in the evolution of humanity. Initially, education was based on the transmission of learning through the generational inheritance of understanding, then, knowledge began to be studied and handled with different currents of philosophical thought in the development of Western culture. Besides, science takes over the construction of knowledge with the advent of the modern era and education begins to be a factor of domination through the positivist paradigm, and the management of knowledge remains in the hands of academia and scientific institutions. In the 21st century, the age of the Knowledge Society is consolidated, and knowledge becomes the fundamental value of all processes of production of

---

<sup>6</sup> Doctor en Planificación del Desarrollo. Director del Ministerio de Agricultura y Tierras. trinoba@gmail.com

goods and services. Presently, globalization and transmodernity cause a rearrangement of these three concepts, which generates the need for a change in knowledge management towards constructive interaction. Let's say that in these three surgical periods, three Knowledge Production Modes, where teaching and research, evolve for thoughts into the emerging reality.

Key words: Knowledge, Education, Management, Modes of Production

*Inmenso acto de autoexamen:  
volverse consiente de sí mismo,  
no como individuo sino como humanidad.  
Friedrich Nietzsche*

## **Introducción**

Los griegos iniciaron los estudios sobre el concepto de conocimiento, influenciado por el desarrollo de diferentes corrientes del pensamiento filosófico. Para Platón y Aristóteles, el conocimiento se obtiene por vías directa o indirecta, deduciendo nuevos datos de aquellos ya sabidos, mientras que para Santo Tomás de Aquino, el conocimiento es la combinación de métodos racionales con la fe en un sistema unificado de creencias.

En el siglo XVII y hasta finales del siglo XIX, el empirismo y el racionalismo fueron enfrentados por la epistemología. Ya para inicio del XX, se empezó a prestar atención a la relación entre el acto de percibir el objeto y el resultado de la propia percepción, la cual fue denominada por Edmund Husserl como la fenomenología. Con el siglo XXI se consolida la era de la sociedad del conocimiento y como se dijo anteriormente el conocimiento se convierte en el valor agregado fundamental en todos los procesos de producción de bienes y servicios de un país, lo que determina que el dominio del saber sea el principal factor de desarrollo.

En la sociedad del conocimiento, el saber no es cuestión de intelectualidad, sino de economía, y nos guste o no debemos incorporarnos a esta. Según el informe del 1999 del Banco Mundial, los países pobres difieren de los países ricos, debido a que tienen menos acceso a la educación. Generar conocimiento puede



resultar muy costoso, por eso debemos mirar los problemas del desarrollo desde la perspectiva de este factor. El conocimiento se crea o se adquiere, esto implica acceder a conocimiento disponible a través del comercio o la inversión extranjera. Esta desigualdad económica es difícil superarla, pero se puede mejorar creando las condiciones endógenas con una nueva propuesta o modelo que permita superar esa limitante.

El conocimiento da herramientas para utilizar la información, que es la que en mayor concentración hay en la actualidad. De Souza Silva (2008: 6) en uno de sus trabajos, plantea que “la humanidad no camina hacia la sociedad del conocimiento sino de la información” y esta última es el factor más estratégico para la creación de riqueza y poder, debido a que la información es para las sociedades del siglo XXI lo que fue la tierra, el capital y el trabajo, para las sociedades de los siglos XVIII, XIX y XX.

Conocimiento es entender la información que hay sobre un problema, es establecer las asociaciones entre relaciones y significados que permitan comprender y aceptar la naturaleza y la dinámica del fenómeno es cuestión. Podemos estar informados sobre un proceso dado, esto permite describirlo, pero no explicarlo. La explicación exige comprensión y comprender es apropiarse epistemológicamente de un fenómeno, lo cual depende de marcos interpretativos consolidados que tenga el hombre.

El proceso de conocer impacta el comportamiento tanto individual como colectivo, ampliando el entendimiento sobre lo que se conoce y en consecuencia las decisiones y acciones serán diferentes después de comprender el fenómeno, al apropiarse de las verdades constitutivas del evento. La soberanía parte de la autonomía en la gestión de la información, dicho en otras palabras, es el manejo de la economía de la información. Si no estamos preparados para manejar la información, la cual es cada día mayor, no estaremos preparados para transformar el futuro.

De esta concepción, se puede decir que la verdadera independencia se logrará en la medida que se genere conocimiento, por tanto se debe preparar para generar conocimiento o como mejor se conoce hoy en día “producir conocimiento”, y para ello no se tiene otra vía que aprender-enseñar, fortalecer el pensamiento crítico.

El pensar es el proceso de reproducir la realidad y está condicionado por el devenir social e indisolublemente unido a la actividad práctica. En el proceso del conocimiento se adquiere saber, se asimila conceptos, para ir comprendiendo el mundo circundante, para luego ese saber utilizarlo para transformar el mundo. Por lo tanto pensar es producir conocimiento, tal como lo plantea Van Dijk (2006: 25) quien define como conocimiento el producto del pensamiento que se considera verdadero, estableciendo además que el conocimiento es una categoría de la creencia que nosotros, como grupo, comunidad, cultura, consideramos creencias verdaderas, de acuerdo con ciertos fundamentos o criterios preestablecidos.

Tenemos que tener presente que la concepción evolucionista está vinculada directamente a la transmisión de conocimiento entre los seres vivos, humanos y non-humanos. El conocimiento está intrínsecamente vinculado con la cultura de cada localidad, región y nación, de allí que resulta casi imposible alcanzar la tan ansiada soberanía, si antes no reconocemos, valorizamos e incorporamos a los estudios, el cúmulo de saberes que a lo largo de la historia ha sido construido colectivamente por el pueblo, desde el aprender haciendo por ensayo y error.

Cuando se habla de conocimiento colectivo es lo que se conoce como la endoculturación o enculturación, proceso mediante el cual se adoptan determinados patrones de conducta de la comunidad donde se vive, producto de la forma en que de generación en generación se van transmitiendo de manera consciente o inconsciente el legado cultural.

El conocimiento del humano se obtiene mediante la educación formal o informal y el proceso de socialización a que se somete a los individuos en todas

las fases de su vida. Entendiendo por educación informal el proceso por el cual cada sujeto adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y del contacto con su medio. El fundamento básico de la endoculturación, es el control que las personas de más edad ejercen a través de los premios y castigo sobre los niños, de manera que cada generación se programa para replicar la conducta de la generación anterior y de esta manera alcanzar el equilibrio individual a nivel social.

El conocimiento es la base fundamental del desarrollo, por lo tanto se hace necesario comprender desde una perspectiva socio-psicológica, las imbricaciones que existen entre la gestión de la Información, el conocimiento, la inteligencia y el aprendizaje, en el marco de una orientación social y organizacional. Para comprender los elementos básicos de la infraestructura teórica de la gestión del conocimiento y del aprendizaje organizacional, de acuerdo a Núñez (2004).

Pero es que además de lo complejo de este enfoque, el conocimiento es un proceso ininterrumpido y dinámico, es un continuum, sin principio ni fin, en constante crecimiento bajo las influencias de la interacción de lo que se percibe en la realidad y lo que las personas reciben de su propia actividad interior, basada en la experiencia acumulada. Los procesos de percepción y comprensión es el mecanismo para darle valor agregado a la información y convertirla en conocimiento.

Al producir conocimiento a través de la acción social, se verá que se producen resultados cognoscitivos fuera del contexto concreto en que se producen, ya que se perciben a través de las significaciones construidas de manera espontánea, en una forma colectiva comprensible para todos, teniendo un sentido personal y su interrelación con el sentido grupal o social, entre los cuales se establecerá conexión, mediante la relación específica que existe entre el conocimiento y la conciencia individual y su origen y destino en el conocimiento y la conciencia social.

De acuerdo al planteamiento anterior, se tendrá el conocimiento desde un sentido personal y otro grupal o social, ya que cada persona interpretará la información que percibe, de acuerdo a sus experiencias pasadas, influida por los grupos a los que ha pertenecido y pertenece, influenciada por los patrones que forman la cultura y los valores sociales en los que ha transcurrido su vida. Entonces se podrá afirmar que el conocimiento existe en el plano subjetivo del individuo e intersubjetivo en el plano social, en la conjunción de ambos planos la actividad interna puede regular la actividad externa con su entorno respectivo.

Si se maneja el concepto de conocimiento a partir del carácter social de la actividad humana, se puede gestionar mejor la formación de grupos y organizaciones para la transformación de la sociedad. Desarrollar las ideas para abordar las realidades de carácter económico, político, comercial, científico y tecnológico, lo que constituirá el conocimiento social dentro de la cual se planificará en condiciones concretas, a través del lenguaje, la información, y la comunicación, la organización, interactuando con su entorno para estructurar el sistema de conocimientos a través de sus propias características. El conocimiento crecería más equitativamente, si se estimula su transferencia entre distintos grupos, a pesar que las restricciones que pudieran existir, como el diferente sentido de la comunicación, puntos de vista sobre los mismos significados.

Al abordar el conocimiento social, inexorablemente hacemos referencia a factores de producción, y ahí encontramos coincidencia entre economistas, filósofos y sociólogos, en que en la ciencia y la tecnología se han convertido en el elemento fundamental en el proceso de producción de conocimiento, recuperando su marcado protagonismo del proceso evolutivo, es decir, que el futuro de la humanidad depende de los usos del conocimiento científico y tecnológico.

### **Modo de producción de conocimiento**

Un nuevo planteamiento para abordar los estudios de la producción de conocimiento, se viene gestando desde principios del siglo XX, con el surgimiento

de nuevas ideas sobre las relaciones entre el conocimiento y la acción. Más recientemente se ha venido difundiendo ampliamente, la categoría “modo de producción de conocimiento”, ya que como lo plantea Gibbons (1997) es posible diferenciar una serie de prácticas de carácter epistemológico, económico, social y político que resultan vitales para comprender los procesos de generación de conocimiento en distintos momentos o distintos intereses. Así al hablar del modo 1 dice:

El termino modo se refiere a una forma de producción del conocimiento, a un complejo de ideas, métodos, valores y normas que han crecido hasta controlar la difusión del modelo newtoniano a más y más ámbitos de la investigación para asegurar su conformidad con aquello que se considera como una práctica científica sana (p. 13).

Hasta ahora se manejaban dos modos de producción de conocimiento, el Modo 1, en donde la enseñanza y la investigación se caracterizaban por ser monodisciplinarias, endogámicas, academicistas, profesionalistas, con estructuras rígidas y homogéneas, poca vinculación con la sociedad y con escaso control de gestión y evaluación de resultados. Por otra parte, este modo la universidad no se preocupa por la aplicación de los conocimientos, sino por la formación de profesionales de acuerdo a una demanda del mercado del trabajo.

En el Modo 2, propuesto por el autor, aparece el conocimiento contextualizado, la transdisciplinariedad, la flexibilidad curricular y la heterogeneidad organizacional, el sentido de responsabilidad social y de rendición de cuentas a través de la evaluación institucional y el control de gestión. Sin embargo este modo sigue estrechamente vinculado a la economía y a la regulación por los impactos en el mercado y sigue teniendo un marcado control institucional. Aunque se privilegia la calidad de la investigación y el uso social del conocimiento.

Más recientemente con la llegada del siglo XXI, empezaron los análisis críticos y los cuestionamientos al modo 2 y surgen desafíos para generar la implementación de un Modo 3 de producción de conocimiento en la sociedad de

hoy. La emergencia y la consolidación de la sociedad del conocimiento, ha encontrado en el enfoque de modo de producción de conocimiento, una herramienta para comprender, reflexionar y actuar en los distintos ámbitos de la vida social, para enfrentar el desafío de superar el solipsismo de las instituciones de educación, particularmente las universidades.

En el marco de la participación social de manera más activa, se plantea el concepto del modo 3 de producción de conocimiento, como el mecanismo a través del cual el sistema educativo, incluyendo las universidades, los centros científicos y de innovación se transformen en un modelo de desarrollo participativo, solidario y sustentable. Pérez (2016:1) argumenta con teorías y experiencias que “existen posibilidades para adoptar un modelo de desarrollo con uso intensivo del conocimiento pero que se requiere un consenso estratégico de los actores y un enfoque multidimensional de articulaciones entre las universidades, el Estado, la sociedad civil y la economía”.

Existe la necesidad improrrogable, que las instituciones educativas y los centros de investigación superen los viejos modelos académicos y el enfoque de modo de producción de conocimientos que vienen en el momento indicado, así como Gibbons y col, denominaron Modo 1 a las viejas prácticas y propusieron el Modo 2, donde el elemento fundamental es la transdisciplinariedad, así la dinámica de la participación social dio elementos para que surja el Modo 3, con la colectivización como eje central para la producción del conocimiento. Podemos decir que el éxito actual de los centros generadores de conocimiento, va a estar signado por la forma en que se articulen con su entorno, es decir, el modo de articulación social. Sobre el modelo de integración Pérez (1998) señala:

Un antecedente importante en América Latina fue la teoría del “triángulo de Sábato” que proponía articular tres vértices en toda política científica destinada al desarrollo: el Estado, los centros científico-tecnológicos y las empresas. Otros autores como Oscar Varsavsky, Mario Bunge, Amílcar Herrera, ahondaron en la misma perspectiva e inspiraron políticas científicas y tecnológicas en varios países de América Latina. No podemos dejar de mencionar el libro de Clark Kerr, The uses of the

University (Kerr, 1964) que introdujo el término “multiversidad” para explicar la capacidad de interacción social de las grandes universidades norteamericanas. Este concepto inspiró la creación de distintas instituciones en el mundo, entre otras, la “Multiversidad” virtual de Edgar Morín (p.48).

De manera que el modelo de integración de los centros educativos y científicos-tecnológicos explicita la esencia del Modo 3 de producción de conocimientos, y necesariamente forma parte de la evolución natural de los centros generadores de conocimientos. Pero a diferencia del Modo 2, donde el planteamiento fue asumido por un solo grupo de investigadores, liderados por Gibbons, en la propuesta de un Modo 3, hay varios grupos y cada uno propone una forma diferente de asumirlo, aunque no encontradas, contradictorias o excluyentes.

Así Carayanni y Campbell (2009) se propone una cuádruple hélice, en donde aparece el medio ambiente, lo ecológico como elemento transversal. Señalan además que debe ser un “sistema multilateral y multimodal”, donde coexistan el conocimiento científico-tecnológico y los saberes y prácticas culturales populares sin acreditación académica.

También los investigadores Wilson Acosta Valdeleón y Clara Carreño Manosalva (2013) proponen un Modo 3 de producción del conocimiento, en donde amplían el Modo 2 de Gibbons, y el Modo 3 propuesto por Carayanni y Campbell (2009), Este considera la contextualización del conocimiento con la participación de todos los actores sociales, que además de la transdisciplinariedad se debe reconocer lo transculturalidad, ampliar el enfoque epistemológico más allá de la ciencia, la diversidad organizacional, la responsabilidad social de los centros generadores de conocimientos.

En términos generales el Modo 3 de producción de conocimientos debe estar en consonancia con la crítica de las relaciones sociales y del poder a escala global, llevar a buscar nuevas formas de aprendizaje, menos estructuradas, más

abiertas a las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. Pérez (ob cit) resume el surgimiento del Modo 3 de esta manera:

Resulta evidente que asistimos a la difusión de un nuevo paradigma y de un proceso histórico donde el conocimiento y la acción se entrelazan de múltiples maneras. El Modo 3 de Producción de Conocimiento alude en primer término a una estrategia y a un sistema de relaciones para producir una sociedad y una economía a partir del uso intensivo del conocimiento. Podemos concebirlo como parte del cambio histórico. En esta perspectiva las universidades, los centros científicos y de innovación, se convierten en actores centrales, así como en otras épocas lo fueron el comercio, la industria, el Estado. El Modo 3 no suprime las funciones del Modo 1 y del Modo 2 sino que las resignifica en un nuevo proceso donde se juega el desarrollo global, la defensa del medio ambiente, la democratización del acceso al conocimiento, las luchas contra la pobreza y la desigualdad (p. 75).

Lo fundamental de este modo de producción de conocimiento, es la cercana vinculación a las necesidades sociales, tratando que la ciencia esté en beneficio de la sociedad, superando el daño que las aplicaciones o las implicaciones de la ciencia directa o indirectamente han causado a la humanidad. Se trata de acuerdo a Jiménez (2009) de integrar a las instituciones que generan conocimientos con la sociedad, que sirva para gestionar para nuevas posibilidades de establecer una sociedad igualitaria y respetuosa del medio ambiente y las tradiciones culturales.

Todos los cambios que se viene sucediendo en la sociedad, obliga a revisar los modelos gerenciales implementados en las instituciones educativas, para visualizar y concentrarse en la manera de mejorar las posibilidades de generar conocimientos para enfrentar los cambios que inexorablemente se están produciendo tanto al interior de las organizaciones como en su entorno. La gerencia de las instituciones generadoras y divulgadoras de conocimientos deben centrar la gestión del conocimiento como proceso de construcción unido a otras formas culturales como el arte, la religión, la filosofía, donde se puedan compartir valores que fortalezcan y ayuden a construir una identidad nacional.

### **Consideraciones finales**



Con el siglo XXI llegaron nuevas formas de generar conocimientos, más allá de la ciencia como tal, nuevas formas vinculadas a diferentes frentes, por un lado, los que buscan satisfacer las demandas de conocimiento en el marco de una economía globalizada. Por el otro, como las comunidades científicas regionales, son congruentes con el espíritu local y buscan que la ciencia esté al servicio de los intereses de muchos, para contribuir a una mejor calidad de vida colectiva.

La nueva forma de producción del conocimiento viene dada por la interacción entre los centros tradicionales generadores de conocimientos, con los actores sociales comunitarios en lo que algunos han llamado “Investigación emergente” o “Research in the wild”. Se trata de una adecuada combinación de actores vinculados o interesados en conseguir la solución de un problema determinado, lo cual conlleva al desarrollo de innovaciones basadas en necesidades.

Debemos reflexionar sobre la complejidad y contradicciones de la generación de conocimiento actual, que conlleve a la construcción de innovaciones sociales y permita diseñar un futuro relevante para todos. Que el sistema educativo desarrolle capacidades con una cosmovisión que abarque los saberes científicos y populares, argumentados por una concepción de realidad que asuma al mundo como una trama de relaciones y significados complejos entre distintas formas y modos de vida.

Dos procesos sociales de extrema complejidad, la globalización y la transmodernidad, implican cambios que van desde la base tecnológica hasta el marco institucional, incluyendo la reestructuración del aparato productivo. Y están generando un reacomodo de las relaciones de las organizaciones públicas, privadas y de participación comunitaria, lo que genera la necesidad de un cambio en la gerencia de las instituciones educativas, que permita el desarrollo de los actores bajo una racionalidad diferente donde puedan autodeterminarse, con la coparticipación protagónica tanto en la toma de decisiones, como en las tareas diarias, donde la jerarquía no sea de poder, sino de integración para superar las

necesidades y aspiraciones de la comunidad educativa, entendida como institución y entorno en una interacción constructiva.

## Referencias

- Acosta W. y Carreño C. (2013). Modo 3 de Producción de Conocimiento: implicaciones para la universidad de hoy. **Revista UNISALLE**. En Línea. Disponible en: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/view/2439>
- Carayannis, E.; Campbell, D. (2009). Mode 3 and the Quadruple Helix Toward a 21st Century Fractal Innovation Ecosystem. **International Journal of Technology Management**, 46 (3-4), 201-234.
- De Souza, J. (2018). **La geopolítica del conocimiento y la gestión de procesos de innovación en la época histórica emergente**. Documento de apoyo al curso Gestión de procesos para la generación, apropiación, aplicación e implicaciones de conocimiento”, de la Maestría en Conocimiento y Competitividad, Universidad Internacional del Ecuador (UIE).
- Gibbons M., Camille, H, Schwartzman S. Scott P. y Trow M. (1997). **La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas**. Barcelona: Pomares – Corredor S.A.
- Jiménez J; Ramírez J. y Morales-Arroyo M. (2008). **Modo 3 De Producir Conocimiento: Investigación Socialmente Responsable**. VII Jornadas Latinoamericanas de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología VII ESOCITE. Río de Janeiro, Brasil.
- Núñez, I. (2004). La gestión de la información, el conocimiento, la inteligencia y el aprendizaje organizacional desde una perspectiva socio-psicológica. **Acimed**; 12(3).
- Pérez, A. (1998). **Políticas del Conocimiento, Educación Superior y Desarrollo**. Buenos Aires: Biblos.
- Pérez, A. (2016). El Modo 3 de Producción de Conocimiento, las Universidades y el Desarrollo Inteligente de América del Sur. **Revista Integración y Conocimiento**, 5 (2).
- Van Dijk, T. (2006). **Ideología: una aproximación multidisciplinaria**. Barcelona, España: Gedisa
- World Bank (1999). **World Development Report 1998/1999: Knowledge for development**. Washington, D.C.: Oxford University Press.

## **EL SER COMO CENTRO DE LA TEORÍA HUMANISTA EN LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS. UNA VISIÓN DESDE LOS NUEVOS ENFOQUES TRANSFORMACIONALES**

**Wilmer Rafael García Viera<sup>7</sup>**

### **Resumen**

El ensayo evidencia al ser como centro de la teoría humanista desde los nuevos enfoques transformacionales, haciendo especial referencia a la gestión pública. Se analiza cómo la metamorfosis sociopolítica exige un nuevo conocimiento gerencial para el éxito de una gobernabilidad que se debería concretar a través de una alianza estratégica entre los trabajadores y el Estado; reconociendo al ser como actor principal y elemento sustantivo en el desarrollo de las organizaciones. Es producto de un análisis documental apoyado en la experiencia crítica del autor, que permitió describir lo humano en las organizaciones tanto públicas como privadas y cómo en época de cambios el reconocimiento de este recurso ha humanizado a las mismas.

Palabras clave: Humanismo, Organización Pública, Ser, Transformacional

## **BEING AS THE CENTER OF HUMANIST THEORY IN PUBLIC ORGANIZATIONS A VISION FROM THE NEW TRANSFORMATIONAL APPROACHES**

### **Abstract**

This article evidences the being as the center of humanistic theory from the new transformational approaches, making special reference to public management. It is analyzed how the sociopolitical metamorphosis demands a new managerial knowledge for the success of a governability which is concretized through a strategic alliance between the workers and the State; recognizing being as the main actor and substantive element in the development of organizations. The design is a documentary analysis supported by the author's critical experience, in terms of describing the human within both public and private organizations and how at the time of changes the recognition of this humanized resource to them.

Key words: Humanism, Public Organization, Being, Transformational

---

<sup>7</sup> Doctor en Gerencia Avanzada. Vicepresidente de Inter Corporación Telemic C.A. [wgviera@gmail.com](mailto:wgviera@gmail.com)

## **Introducción**

Así como ha evolucionado la sociedad, las organizaciones tanto públicas como privadas también se han transformado desde las condiciones laborales más inhumanas hasta lograr formas más aceptables, para equilibrar la calidad de vida con la tan deseada productividad. Entre una gran variedad de visiones o paradigmas, uno que en especial destaca por su interés y dedicación, es el pensamiento humanista, que precisamente en su denominación asienta el centro de su interés en el ser humano.

Al revisar la evolución de las formas organizacionales, desde el surgimiento de la revolución industrial a nuestros días, puede observarse un creciente interés en la búsqueda del equilibrio humanismo-productividad-servicio. No obstante, parece, tal como refiere Díaz (2013), que la balanza siempre acaba por inclinarse del lado de la productividad, con la tan manifiesta razón de que si no fuese así, quizás las organizaciones no habrían sobrevivido hasta ahora.

En tal sentido, tiene como propósito realizar una reflexión acerca de los elementos que caracterizan al ser humano en la teoría de las organizaciones bajo un análisis crítico documental y sobre la base de la experiencia del autor, haciendo énfasis en las particulares que identifican al ser humano en las nuevas organizaciones y cómo los elementos que lo distinguen, han determinado la transformación de las mismas, por cuanto las realidades sociales que han fluctuando entre el caos y la estabilización tienen como actor principal al hombre y por ende, la gerencia se está viendo afectada por este cambio.

### **El ser como centro de la teoría humanista en las organizaciones**

Los principios de la teoría humanista, basados en el respeto por la dignidad y el reconocimiento de la libertad, la autonomía de las personas, su potencial y su responsabilidad en la construcción de lo humano, se comenzó a vislumbrar en las teorías organizacionales de McGregor (1960) afianzándose en la teoría de Maslow sobre la jerarquía de las necesidades humanas a fin de proponer una nueva forma de mirar al empleado en el contexto del trabajo industrial; entre otros modificó el

concepto taylorista del hombre en la organización y presentó un nuevo paradigma que hace énfasis en el potencial de las personas, destacando su desarrollo como finalidad primordial y elevando su rol en la sociedad.

Al respecto, Warren (1996) resume su propuesta en cinco proposiciones, enmarcadas en: (a) la participación activa de todas las personas que trabajan dentro de una organización, (b) el concepto de influencia basado no en la coerción, ni en las soluciones de compromiso, ni en la evasión o la evitación, sino en la apertura, en la confrontación y en el proceso de ventilar las diferencias, (c) la creencia de que el desarrollo humano es autogenerado y avanza en un ambiente de confianza, retroalimentación y relaciones humanas auténticas, (d) el ser humano es responsable de su propio crecimiento y (e) al aproximarse al fenómeno organizacional desde la psicología social, la dialéctica entre el conocimiento local y global ofrece nuevos aspectos basados en el hecho de que toda organización está constituida por las personas.

De esta última proposición se desprende que es el ser humano quien debe hacerse responsable de su propio crecimiento. Ahora bien, las organizaciones tanto públicas como privadas han emergido sobre la base de la incertidumbre, consideran al trabajador como un cliente o usuario, ya que si éstos están insatisfechos redundará en su descontento. Esta lógica está íntimamente relacionada con la satisfacción de sus necesidades, ante lo cual es pertinente preguntarse ¿cuáles son las necesidades de los trabajadores o servidores públicos del siglo XXI?

En torno a esta interrogante, se debería reflexionar si el modelo de Maslow, elaborando hace aproximadamente cincuenta años, estaría vigente a la hora de abordar las necesidades de los empleados o servidores públicos del siglo XXI, ya que es probable que sean las mismas necesidades expuestas por este autor, pero las expectativas para satisfacerlas hayan cambiado completamente. Autores como Betancourt (2010), agrupa estas necesidades en tres tipos, como son: "(a) las básicas de subsistencia, protección del trabajador y su familia;(b) de permanencia,

reconocimiento y ambiente de trabajo adecuado; y (c) las necesidades de estatus, poder y autonomía” (p. 30).

Ahora bien, al aproximarse al fenómeno organizacional, desde la psicología social, la dialéctica entre el conocimiento local y global ofrece nuevos aspectos, entre estos, el sustrato de toda empresa está constituido por las personas que la conforman y las necesidades que éstas ansían satisfacer, como expresa el autor referido. En tal sentido, la escuela humanista desarrollada hacia fines de los años 20 y principios de los 30 del siglo pasado, se considera como la respuesta al descuido de la teoría clásica, respecto al factor humano en las organizaciones.

En esta, se parte de una visión más completa de la naturaleza humana y su impacto en el desempeño y logros de las organizaciones, enfatiza que el análisis eficiente de las mismas no solo debe centrarse en los aspectos internos o externos, aisladamente; sino, analizar a ésta en su conjunto; si una de las partes es afectada, aquello se reflejará en el todo y viceversa.

Por lo expuesto, es necesario considerar los planteamientos que sobre la teoría humanista expone Rogers (1987) quien señala que todo individuo vive en un mundo cambiante de experiencias que percibe como una realidad y frente a las cuales reacciona. Su experiencia es su realidad y cada individuo tiene más conciencia de ésta que cualquier otro, ya que nadie puede conocer mejor su marco interno de referencias. Asimismo, refiere este autor, que cada individuo posee la tendencia a desarrollar su proceso motivacional, es decir, de actualizar sus capacidades de modo que le sirvan para mantenerse y expandirse.

Según este postulado, Rogers (ob. cit) acepta una única fuente de motivación en la conducta humana: la necesidad innata de autoactualización, la cual evidencia como la forma en que el individuo percibe su entorno y determina su comportamiento, por cuanto él mismo dentro de su realidad es quien en su diario accionar evoluciona y se desarrolla. Este accionar influye directamente en la cultura organizacional.

Un aspecto significativo que aproxima en términos de la personalidad, es que según la teoría humanista, la motivación positiva nos impulsa a que avancemos hacia estratos superiores de funcionamiento, lo cual significa que la existencia humana no se limita tan sólo a resolver conflictos latentes, sino que en la postura frente a la vida, se manifiestan diferentes procesos a través de los cuales nos abrimos al mundo circundante en el disfrute de la alegría de vivir, así como en el hecho de experimentar un foco de circunstancias intersubjetivas que ponen en relieve el potencial de crecimiento y de cambios en los desenlaces razonables ante los cuales en individuos se desarrolla hacia la dirección deseable.

En términos de asociar esta argumentación enfocada hacia el hecho de la responsabilidad organizacional, se retoman los elementos mencionados en la intención de alcanzar el perfeccionamiento de las mejores condiciones sensibles en la gestión de estas realidades, motivadas a buscar el cumplimiento de metas positivas de modo que el servicio prestado de cuenta, además del compromiso social en función nuestras capacidades y potencialidades, de la existencia humana de la organización.

De acuerdo a esta postura, explican Morris y Maisto (1999) que estas tendencias comprendidas en la concepción de la teoría humanista de Rogers (citado), dan cabida a la capacidades innatas de los individuos con funcionamiento óptimo en la plenitud de las decisiones afectadas, en tanto no se dejan llevar por las expectativas de la gente sino que están abiertos a nuevas experiencias, desde sus propios sentimientos, al mundo y a las demás personas cercanas a ellos; por lo tanto, están dispuestas a ser personas con una mayor exactitud y profundidad en el yo que deben alcanzar.

Asimismo, Clonniger (2003) refiere que el avance y perspectiva de la teoría de Rogers (ob. cit), tiene implicaciones de interés en la tendencia a la realización, debido a que su propuesta designada por la motivación es un proceso fundamental de los individuos en relación a lo que difieren en su nivel de desarrollo y las condiciones que perciben, ante lo cual deben cumplirlos para ser

aprobados por lo demás, la adaptación y ajuste en cuanto a una mayor apertura de los sentimientos, el presente y la elección.

Igualmente, el avance de la teoría hace referencia a los procesos cognoscitivos en la proximidad del pensamiento y sentimientos que pueden ser obstaculizados cuando se aceptan los mensajes de otros acerca de lo que deberíamos ser. Respecto a la sociedad, indica la aproximación centrada en la persona que tiene implicaciones para el mejoramiento de la sociedad, incluido la educación. En términos de las influencias biológicas, Rogers (ob. cit) no consideró los factores biológicos pero su proceso de realización se basa en una metáfora biológica y finalmente, coincidieron el desarrollo infantil y desarrollo adulto.

Ahora bien, en el despliegue de la responsabilidad organizacional la tendencia a la realización se vincula con las experiencias abiertas y receptivas en la dignidad en los sucesos subjetivos y objetivos de la vida institucional, donde vale censurar la experiencia por medio de las defensas respecto a otras personas que funcionan plenamente y de manera precisa en estos acontecimientos, sus avances y la conciencia expandida permite entender los nuevos requisitos del servicio social.

### **Nueva gerencia con enfoques sociales de transformaciones**

Luego de revisar los principios que rigen lo humano en las organizaciones, se debe indicar que durante la mayor parte del siglo pasado se gestionaba lo humano en un entorno más o menos estable, o al menos, no estaba sujeto a cambios tan acelerados como los vistos hoy en día. Las estructuras organizacionales existentes en el siglo XX, tal como refiere Díaz (ob.cit) respondían a la demanda del entorno, se enfocaban en la producción y no en el cliente, existía poca preocupación por las necesidades del consumidor.

En la actualidad, las organizaciones han cambiado sus políticas de mercado o servicio, debido a que los clientes o usuarios tienen conciencia de los bienes y servicios que pueden disfrutar. Particularmente, gracias a la Tecnologías de



Información y Comunicación, compara y busca el producto de mejor calidad y menor precio, que le permita satisfacer sus necesidades. También los trabajadores tienen acceso a mayores y diversas ofertas de trabajo, debido a la multiplicidad de estructuras organizativas que han emergido en las que las organizaciones públicas no son ajenas.

Otro aspecto que debe ser considerado, se define en los términos de los cambios concedidos en el valor que la empresa otorga a los clientes y los usuarios; sin embargo, se debe ir más allá y analizar el entorno en que se desarrolla el encuentro con éste, por cuanto es posible que el usuario se relacione directamente con los gerentes, pero al menos en una oportunidad puede tener contacto directo con alguno de los empleados o servidores, bien sea un vigilante o la recepcionista y la respuesta de éstos puede determinar el éxito organizacional.

En este sentido, los trabajadores o servidores se han convertido en socios de la dirección de la empresa y su rol les permite participar en la formulación de estrategias, respondiendo de esta manera a nuevos esquemas organizacionales que se basan en derechos de asociación en un marco de condiciones para la integración en la búsqueda del equilibrio de la relación empresa/empleador.

Ahora bien, actualmente los gerentes deben responder no sólo a nuevas necesidades que antes les eran ajenas, las cuales se centran; por ejemplo, en la comunidad donde se desenvuelven y en sus trabajadores, quienes son considerados los nuevos clientes de la organización, sino también a nuevas preguntas que nacen de la incertidumbre y de las estructuras complejas en que se han convertido las mismas; tanto es así, que muchas organizaciones han desaparecido por no adaptarse a los cambios que han emergido en el contexto social y productivo.

En este sentido, tal como señala Márquez (2009) las realidades sociales son sistemas que cambian constantemente, fluctuando entre el caos y la estabilización; sin embargo, es necesario indicar que más que un sistema, la

sociedad es una red humana que interactúa sistemáticamente, pero que más allá, conserva también el individualismo psíquico de convenciones privadas del hombre consigo mismo, de comportamiento sistémico, es decir, es un metasistema biológico, psíquico, social, espiritual, de consideración supralógico. Estas consideraciones permiten revelar que las nuevas realidades sociales tienen como actor principal al hombre, y la gerencia se está viendo afectada por este cambio.

Las organizaciones, como entidades conformantes del todo social, están llamadas a vincularse cada vez más a las exigencias que dicha sociedad requiere. Es así, que la triada sociedad, organización e individuo, como refiere Bonillo (2005) tienen que mantener un equilibrio de crecimiento y desarrollo que permita la integración, cooperación, colaboración y transformación del individuo en su dimensión física, espiritual y moral.

Enfrentar este nuevo siglo, a nivel organizacional es un gran desafío para los gerentes, cuya realidad se ha transformado para dejar atrás los modelos organizacionales signados por estructuras rígidas, llenos de certezas, centrados en la previsibilidad y estabilidad. Así, para cualquier ser humano, es de difícil comprensión lo relacionado con el caos, el orden haciendo parte del desorden, la incertidumbre, la no-linealidad y la indeterminación, hoy, tan presentes, tanto en nuestra realidad como en los procesos de construcción del conocimiento y en las dinámicas que acontecen en las organizaciones enfrentadas a los nuevos escenarios.

Al respecto, Balza (2006) señala que la transdisciplinariedad constituye una epistemología emergente, la cual mediante sus métodos particulares, como modos de conocer, trasciende los límites disciplinarios del conocimiento, para abrirse paso sobre lo transcultural en forma transversal y compleja a través de la imaginación creadora del ser humano, quien a su vez, construye y reconstruye dialécticamente el conocimiento en el marco de un desafío permanente.

Asimismo, se debe resaltar que las organizaciones, las instituciones sociales y la sociedad, pueden ser vistas como una gran tela de relaciones yuxtapuestas, tal como expresan Maturana y Varela (1998) con propiedades adicionales a la suma de las propiedades de los elementos que la integran, en donde la figura a usar no sea exclusivamente la máquina, sino la estructura orgánica, inspirada en los sistemas orgánicos naturales, así, lo transcomplejo ve la realidad organizacional y social de otra manera.

En este orden de ideas, Gil (2008) indica que la visión transcompleja conlleva a mirar más allá de las partes constituyentes de un todo, para percibir la realidad tan densa de los procesos que interactúan, se alimentan y como bucles recursivos van enlazando eslabones para constituirse en el todo, pero sin perder de vista su perentoria individualidad. Por su parte, Bello (2011) indica que las organizaciones transcomplejas podrían caracterizarse por:

Estar integradas por seres humanos complejos, por incorporar la inteligencia artificial dentro de los procesos, como herramienta útil para el logro de las metas, tender hacia un infinito en su búsqueda de la perfección e integrar los elementos ecológico-planetario con todos los seres vivos, encontrando la interrelación armoniosa como sistema abierto de constante realimentación (p.1).

En este sentido, los elementos descritos están siendo asumidos por los gerentes como factores de transformación social en las organizaciones, que permiten integrar los factores ecológicos, éticos, humanos en el hacer, sentir y pensar las realidades que nos rodean en el marco de las situaciones emergentes. Bajo estos requerimientos la gerencia con los diferentes escenarios sociales vinculados a nuevas dimensiones de la organización en la era planetaria, se activan para mejorar e integrar los aspectos políticos, económicos, culturales y ambientales en una sinergia de actuaciones y comunicaciones, que cristalizan las posibilidades de enriquecer la multireferencialidad de toma de decisiones emergentes.

## Reflexiones de cierre

El funcionamiento de toda organización pública es muy complejo, en virtud de lo cual se debe coordinar y controlar las acciones de cientos y hasta miles de individuos para que produzcan resultados que satisfagan la necesidad de la población con calidad, eficiencia y transparencia.

La singularidad de los procesos y actividades representativas del accionar institucional hacia los sectores más necesitados de la población, deben ser adquiridos en formas concretas y bajo esquemas de pensamiento sensibles por parte de los gerentes en su carácter gerencial de toma de decisiones, las cuales se han de direccionar desde el sustrato legal, de compromiso y sobre la base de las dimensionalidades humanas visibles hacia nuevos horizontes de movilización y sistemas de apoyo sustentables, inherentes a la responsabilidad en escenarios compartidos.

Es así, como el sustrato gerencial se ha de focalizar en el ejercicio de los procedimientos de determinación de la responsabilidad administrativa, control y resguardo de los fondos públicos atribuidos al manejo transparente y el resalte de los valores éticos de los gerentes y funcionarios, en función de dar respuestas eficientes y eficaces a la población, especialmente a los sectores más susceptibles. Por lo tanto, no sólo se ha de levantar la información correspondiente y el diagnóstico de la realidad social, sino además, las organizaciones públicas deben asumir una distinción de un modelo de participación protagónica y de corresponsabilidad institucional que refleje desde adentro de la organización las propias actuaciones responsables.

En este sentido, las nuevas consideraciones y exigencias de las comunidades deben ser parte de la estrategia gerencial, para ofrecer un servicio efectivo en la reorganización de los procesos, planes de acción y programas de mayor vinculación de la institucionalidad, en razón de contribuir con la calidad de vida de las comunidades en el ejercicio de políticas y estrategias organizacionales,

que han de caracterizar una agencia integral transformadora en los nuevos desafíos de justicia social y reflejo de la responsabilidad con el entorno.

Esta condicionalidad, hace referencia a una gerencia más humana, que consagra el principio de la responsabilidad social con conciencia y ajustada a los valores superiores del Estado en cuanto a la vinculación del hacer, ser y convivir, bajo los fines y principios comprendidos en la necesidad de una planificación estratégica flexible y dinámica, que asume la búsqueda de soluciones concretas y el alcance de objetivos propios de la gerencia pública.

Estas nuevas concepciones de gerencia en las organizaciones públicas adquiere un interés en los procesos de adaptación, reajuste y reimpulso de los objetivos trazados por el país, de acuerdo con los lineamientos estratégicos propiciados por el mismo Estado y solicitudes en diferentes entes a nivel mundial, en el alcance de una nueva mirada de la justicia social, más allá de las manifestaciones exiguas de verificación y monitoreo, este escenario apunta a la trascendencia de la planificación interactiva y el reajuste de estrategias en términos de la responsabilidad.

## Referencias

- Balza, A. (2006). **Pensar la investigación educativa y el aprendizaje desde la perspectiva de la transdisciplinariedad**. San Juan de Los Morros: UNESR
- Bello, E. (2011). **Organizaciones transcomplejas**. [Documento en línea]. Disponible: <http://universotranscomplejo.blogspot.com/2011/07/organizaciones-Transcomplejas.html>. [Consulta: 2012, Enero 19]
- Betancourt, E. (2010). **La planificación estratégica del capital humano en el siglo XXI**. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Bonillo, P. (2005). **Gerencia de la Tecnología de Información y Comunicación en organizaciones transcomplejas en la transmodernidad. Caso de estudio: Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (CANTV)**. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.americanbpm.com/yacambu2005.pdf>. [Consulta: 2012, Marzo 13].
- Cloninger, C. (2003). **Teorías de la personalidad**. México: Pearson Educación.
- Gil, R. (2008). **Hacia una pedagogía del conocimiento**. Colombia: Mc Graw Hill
- Gilli, J. (2011). **Ética y empresa. Valores y responsabilidad social en la gestión**. Buenos Aires: Granica.

- Márquez, J. (2009). **La nueva gerencia y las transformaciones sociales. Una nueva visión de las relaciones hombre-empresa.** República Bolivariana de Venezuela, Barquisimeto: Horizonte.
- Maturana, H. y Varela, F. (1998). **De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo.** Chile: Universitaria.
- McGregor, D. (1960). **El Lado Humano de las Organizaciones.** Bogotá: McGraw Hill.
- Morris, Ch. y Maisto, A. (1999). **Introducción a la psicología.** México: Pearson Educación.
- Rogers. (1987). **El proceso de convertirse en persona: mi técnica terapéutica.** Barcelona: Paidós.
- Warren, G. (1996). Bernnis en el prólogo de McGregor Douglas. **El lado humano de las organizaciones.** Bogotá: McGraw Hill.
- Díaz García, S. (2013) Lo humano en la Teoría de las Organizaciones. **Revista Visión Gerencial**, 1. Mérida: ULA

## LA NECESARIA VISIÓN TRANSMODERNA Y TRANSDICIPLINARIA DE LA GERENCIA EDUCATIVA

**Wladimir Di Zácomo<sup>8</sup>**  
wladizacomo@gmail.com  
Universidad Fermín Toro

### Resumen

El ensayo surge de la necesaria transformación de la gerencia educativa que permita a su vez transformar la educación, para deslastrarla del papel comercial en el que ha sido situada desde la modernidad mediante la fragmentación y especialización del conocimiento, por lo que objetivo del ensayo es plantear una gerencia educativa transdisciplinaria y transmoderna, que permita formar personas involucradas con las necesidades de su entorno social y cultural diferente, que se piensen a sí mismos como seres sociales, educados para la investigación, la participación, la diversidad, la creatividad, la cooperación, la flexibilidad y la capacidad de general desarrollo personal y social, cimentado en una ética humanista reflejada desde la otredad. El rol de la gerencia educativa es para la transformación social liberadora que exige nuestra sociedad contemporánea, permitiendo formular un diseño curricular que incorpore la investigación y la crítica como parte de una formación, que conlleve a una ruptura con la tradición moderna de formar empleados para ocupar un puesto de trabajo, y sustituirla por una educación cultural diversa y transdisciplinaria.

Palabras clave: Educación, Gerencia, Transmodernidad, Transdisciplinariedad.

## THE NECESSARY TRANSMODERN AND TRANSDICIPLINARY VISION OF THE EDUCATIONAL MANAGEMENT

### Abstract

The essay arises from the necessary transformation of the educational management that allows transforming the education, to unburden it of the commercial role in which it has been placed since modernity through the fragmentation and specialization of knowledge. This led us to propose as a main objective a trans-disciplinary and transmmodern educational management, which allows training people involved with the needs of their different social and cultural environment, who think of themselves as social beings, educated for research, participation, diversity, creativity, cooperation, flexibility and the ability to create personal and social progress, grounded in a humanistic ethic reflected from the other. The role of educational management is for the liberating social

---

<sup>8</sup> Doctor en Cs para el Desarrollo Estratégico. Docente UFT. wladizacomo@gmail.com

transformation that our contemporary society demands, allowing the formulation of a curricular design that incorporates research and criticism as part of teaching, leading to a break with the modern tradition of training employees to occupy a job, and replace it with a diverse and transdisciplinary cultural education.

Key Words: Education, Management, Transmodernity, Transdisciplinarity

## Introducción

Desde el inicio de la humanidad hemos generado constantes cambios y transformaciones a nuestro entorno natural y social, sin embargo, considera Escudero (2002), que en la actualidad los cambios ocurren de manera muy precipitada y las alteraciones se engendran de forma sincrónica. Durante el siglo XX y lo que va del siglo XXI se han producido de forma acelerada una gran cantidad de cambios y transformaciones tecnológicas, económicas, políticas y culturales que han modificado el entorno social y comunicacional, de lo cual no escapa la educación y la gerencia educativa.

Para nadie es un secreto que la educación en estas últimas décadas ha sido partícipe de incontables y trascendentales cambios, debido a las exigencias de la sociedad actual y de las empresas y corporaciones transnacionales, que han conllevado a que las organizaciones educativas modifiquen sus procesos educativos, así como han tenido que mejorar sus servicios administrativos, por medio de la instalación de nuevas tecnologías y de la capacitación de personal apto para el manejo de esa tecnología.

La gerencia educativa tiene una marcada concepción empresarial y comercial de la educación, cuyo fin es formar empleados como productos para el trabajo, que hemos heredado de un sistema mundo euro-centrista a partir de la modernidad. Las universidades durante la escolástica heredaron su organización de la iglesia católica y a su vez ésta de la organización militar de su tiempo, lo cual ha llegado a nuestros tiempos, lo cual explica la similitud entre las togas y demás indumentarias universitarias con las sotanas.



La ciencia surgida de la modernidad trajo aparejada desde el inicio una nueva visión que se fue apoderando de la educación, como es la especialización del conocimiento y con ello el surgimiento de las disciplinas, que llevó a su fragmentación progresiva, lo cual se intensificó con el positivismo europeo de los siglos XVIII y XIX, haciendo desaparecer los hombres multidisciplinarios, multifacéticos y holísticos como Platón, Aristóteles y Leonardo Da Vinci, quienes quedaron únicamente como referentes históricos.

A partir de la revolución industrial el estado como gran benefactor se hizo cargo de la educación, remplazando así a la iglesia católica y musulmana, las cuales se convirtieron en guías y consejeras del estado, acentuando el rol educativo como fábrica de empleados para la pujante nueva industria que se desarrollaba tanto en Europa como en Norteamérica, dejando de lado la formación de seres humanos con valores y con conocimientos de su propio entorno.

La modernidad y la postmodernidad mantuvieron su relato de dominación capitalista sobre el mundo occidental, elevando igualmente su cultura y su visión de la ciencia disciplinaria y fragmentada como la fórmula del desarrollo, sin dar créditos a las culturas que se encontraban en la periferia, las cuales fueron absorbidas en cierta medida por la globalización como parte del proyecto occidental del capitalismo, el cual apunta Wallerstein citado por Giddens (1997) “fue desde el principio, un asunto de la economía mundial y no de las economías nacionales” (p. 71).

El capitalismo dominado por Europa y Norteamérica fue exportando su cultura a nivel mundial, sufriendo transformaciones hasta la actualidad en la que según Hawes (2003) “los patrones dominantes de la cultura occidental contemporánea se basan en el individualismo como el paradigma organizador de toda interpretación de la realidad social, económica, cultural, espiritual, tanto a nivel personal, local, nacional e internacional” (p.13).

Este individualismo ha permeado más allá de occidente incorporándose en culturas que han acogido al capitalismo como parte de su sociedad, convirtiéndose en una pandemia planetaria, siendo un ejemplo palpable de ello los denominados Hikikomori en Japón, surgidos en las últimas décadas, productos de una sociedad cada vez más aislante e individualista. Al respecto, Sotolongo y Delgado (2006) describen al hombre occidental y su modo de vida de la manera siguiente:

La subversión material de la vida cotidiana por los productos del conocimiento y la tecnología ha conducido a la mejora de las condiciones de vida de una parte significativa del mundo, pero este no es el único resultado. La estandarización de la vida humana y la pérdida de la sociodiversidad son resultados igualmente notables, aunque absolutamente destructivos, e indeseables. La cotidianeidad subvertida tiende a hacerse única y dependiente de elevados consumos de Naturaleza, lo que incrementa su fragilidad. La pérdida acelerada de la sociodiversidad parece una carrera desenfrenada en busca de estados sociales de homogeneidad y equilibrio. Pero en términos de vida y sociedad, homogeneización y equilibrio son equivalentes a la muerte. Como proceso espiritual, la vida cotidiana se subvierte mediante la destrucción de las costumbres y la instrumentación de un modo ideológico único de realización de la vida. Mediante una inversión valorativa, el trabajo se reduce al empleo, el amor al sexo, la salud a la enfermedad, la calidad de vida al bienestar, la familia a su vida económica, la persona al individuo". (p. 20).

A estos factores de la vida moderna y postmoderna se le suma la tecnología de la comunicación, derivada de la carrera comercial y empresarial por procesos cada vez más rápidos que permita una comunicación inmediata, lo que ha llevado al uso de una conexión a la internet más veloz, redes sociales con mayor soporte y aplicaciones, colocando al hombre en un mundo virtual cada vez más impersonal y ausente, precipitando una verdadera revolución científica trepidante, alterando las formas de hacer las cosas, de pensar y hasta los modos tradicionales de trabajar.

En este sentido Rodríguez (1996) revela que se ha iniciado un alud de innovaciones tecnológicas que no solo han transformado el propio sector de la tecnología de la información, al crear nuevos mercados y generar nuevas

inversiones, ingresos y empleos, sino que además ha brindado procesos de producción más eficientes, productos y servicios nuevos como mejorados, aunque no se revela que detrás de este panorama se oculta la estandarización de la cultura occidental como modelo de vida.

Los retos, cambios y transformaciones que rodean indeteniblemente el horizonte mundial signado por la globalización, la tecnología de la información y comunicación, la política internacional, la cultura occidental individualista, entre otros aspectos, que igualmente permean a la sociedad venezolana en sus disímiles entornos, cultura y tradiciones, germinan inquietudes e interrogantes que irradian la imperiosa necesidad de atender a nuevos conceptos, categorías, teorías, métodos y prácticas en el manejo efectivo y eficiente de las organizaciones educativas.

En ese contexto surge una nueva manera de gerenciar las organizaciones en general, dando salida a estructuras más flexibles y abiertas a la incorporación de nuevas tendencias e innovaciones que favorezcan el desarrollo integral, estratégico y sistémico de las mismas, por lo cual se amerita del reforzamiento del conocimiento dentro de la cultura organizacional y por consiguiente del talento humano, tomando en cuenta tanto el conocimiento surgido desde las disciplinas, como los saberes populares, que forman parte de nuestra cultura y trascienden a las disciplinas.

Por tanto el propósito del ensayo es aportar ideas a la gerencia educativa transdisciplinaria y transmoderna para la transformación curricular que permita la formación de personas que se piense a sí misma como ser social, educado para la investigación, la participación, la diversidad, la creatividad, la cooperación, la flexibilidad y la capacidad de crear un desarrollo personal y social que se cimiente en una ética humanista, tomando en cuenta su propia identidad y cultura.

Consideramos que el primer aspecto que una gerencia educativa debe tomar en cuenta son las derivadas de la complejidad y la transdisciplinariedad, las cuales

si bien constituyen nociones que se complementan no deben ser confundidas. Para Morín (2000) la complejidad refleja una visión global de la realidad que cuestiona el conocimiento parcelado, fraccionado, separado de su contexto y se apoya en la complementariedad, en la multidimensionalidad de la realidad y en la naturaleza humana.

En general considera que la interpretación y comprensión de los numerosos fenómenos de la naturaleza exhortan de una forma de pensamiento distinto y es donde se acentúa su planteamiento relacionado con el desarrollo de un pensamiento de la complejidad en los seres humanos, como una forma de orientar a los individuos y las naciones hacia el bienestar, la evolución y la productividad.

En tal sentido Morín (2000) plantea la transdisciplinariedad desde la complejidad, la cual considera un pensamiento con una nueva racionalidad para conocer el mundo y al humano, de manera entrelazada, que permite comprender su interrelación, su organización, sus diferencias, su oposición y su complementación, dentro de factores para ordenarlos y otros que ignoramos llamados incertidumbres.

Por tanto, considera que el pensamiento complejo involucra lo cerebral, lo biológico, lo lingüístico, lo religioso, lo social y lo cultural, entre otros aspectos, por ser un pensamiento que relaciona desde el fenómeno y no desde las disciplinas, que va surgiendo en la medida que aparecen límites, carencias e insuficiencias del pensamiento simplificante, que solo toma en cuenta lo cognitivo y no concibe la conjunción de lo uno y lo múltiple, unificando lo abstracto y anulando la diversidad.

La complejidad para este autor es un tejido de eventos, acciones, interacciones, determinaciones y azares que conforman el mundo fenoménico, en el que se trata de contextualizar, globalizar y relacionar lo que fue separado y fragmentado por la ciencia moderna, cuyo método separa para conocer, debido al postulado atomista procedente de Descartes, en el que si se divide o separa el todo se conoce mejor la parte.

De allí que la complejidad y la transdisciplina se encuentran estrechamente unidas como formas del pensamiento relacional y como interpretaciones desde la perspectiva de la vida humana y el compromiso social. La transdisciplinariedad significa ir más allá de las disciplinas y el mundo fragmentado occidental, en el que se intenta comprender el mundo bajo la unidad del conocimiento atravesando las disciplinas. La transdisciplinariedad y la complejidad nos permiten trascender la fragmentación y especialización del conocimiento, lo que implicaría la eliminación de la homogenización y estandarización, y el reemplazo de la reducción con un nuevo principio de realidad que emerge de la coexistencia de una pluralidad compleja y una unidad abierta desde diferentes puntos de vista.

Es por ello que consideramos que la transdisciplinariedad no sólo transversaliza las disciplinas, sino que también es lo que está más allá y entre las disciplinas, lo que permite incorporar el conocimiento popular surgido del entramado social, sin un autor definido por ser un conocimiento ancestral, comunitario o popular. Podría considerarse que la transdisciplinariedad rechaza a las disciplinas y solo acepta las no disciplinas. Sin embargo, Nicolescu (2010) considera que no renuncia ni rechaza las disciplinas, solo las tergiversaciones lo hacen, explicando que disciplina, interdisciplina, pluridisciplina y transdisciplina son todas flechas que provienen de un mismo arco, como lo es el arco del conocimiento humano.

Desde esta perspectiva la transdisciplina trata de favorecer el dialogo entre disciplinas a partir de la práctica, pero también de la experiencia y de las vivencias que le da un rumbo al proceso educativo, trascendiendo más allá de las disciplinas, que permite adoptar lo diverso y lo múltiple, discurriendo entre las distintas probabilidades ante la incertidumbre reinante, puesto que el conocimiento se encuentra entrelazado y no parcelado, lo que permite generar un conocimiento a la par del contexto.

Según Garrafa (2007) la transdisciplinariedad es un proceso en el cual los límites de las disciplinas individuales se trascienden para estudiar problemas

desde perspectivas múltiples con miras a generar conocimiento. No se trata de una disciplina sino de un enfoque, de un proceso para acrecentar el conocimiento mediante la integración y la transformación de ángulos gnoseológicos diferentes, que se interesa por la dinámica que produce la acción simultánea de varios niveles de la realidad, alimentándose de la investigación disciplinaria que, a su vez, se deslucida de una manera nueva y fecunda por medio del conocimiento transdisciplinario.

Lo planteado permite lograr el propósito de superar la fragmentación del conocimiento mediante saberes multidisciplinarios, intercambios epistemológicos y de métodos científicos de los saberes interdisciplinarios y de otros saberes no disciplinarios. Se concibió en su momento para expresar, sobre todo en el campo de la educación, la necesidad de una trasgresión de las fronteras entre las disciplinas, de una superación de la pluri y de la interdisciplinariedad.

De esta manera, la gerencia educativa debe realizar y garantizar una gestión que implique una educación ajustada a los nuevos tiempos con vocación transdisciplinaria, en la cual se aspira a un conocimiento relacional y complejo, que nunca será acabado, pero aspira al diálogo y a la revisión permanente. Tal vez este último principio se deba en gran medida a que conocemos con nuestros órganos de los sentidos, con nuestra percepción y con nuestra cultura, que influyen en nuestra forma particular de interpretar el mundo, porque no existe un único punto de vista (disciplina), sino múltiples visiones de un mismo objeto, la realidad entonces puede ser vista como un prisma de múltiples caras o niveles de realidad.

En atención a lo anterior Sebastián (2007) dice que la revalorización del conocimiento plantea nuevos dilemas a los enfoques tradicionales para su transferencia, por la diversificación de canales o medios utilizados, lo que lleva que estén condicionados por las capacidades de absorción de experiencias que en su mayoría dependerán de los semblantes investigativos de la realidad. Si bien, como apunta Sotolongo y Delgado (2006) el siglo XX se caracterizó por el

entrelazamiento entre el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana de los seres humanos, que ha influenciado en su desenvolvimiento, también se ha caracterizado por la otredad, por el reconocimiento del otro diferente, lo cual ha servido de base para algunas posturas transmodernas.

Consideramos que la transdisciplinariedad se potencia desde el enfoque transmoderno en la medida que permite una visión distinta de los problemas que aquejan al mundo contemporáneo, tomando en cuenta el entorno cultural diferente. Aunque existen diversas nociones de la transmodernidad, el enfoque de la diversidad cultural predomina con distintos matices, tal como lo afirma Rodríguez (2011:2):

Con diverso significado, ha aparecido la noción de transmodernidad esporádicamente en el marco de encuentros relacionados con la cultura de la paz, el diálogo intercultural o la filosofía del derecho. Especialmente, Marc Luyckx ha reiterado el concepto, utilizándolo a partir de 1998 del seminario *Gouvernance et Civilisations* que coordinó en Bruselas, organizado por La Célula de Prospectiva de la Comunidad Europea, en colaboración con la World Academy of Arts and Sciences. Según él lo aplica, la transmodernidad pretendería una síntesis entre posturas premodernas y modernas, constituyendo un modelo en el que se acepta la coexistencia de ambas, con el fin de compatibilizar la noción de progreso con el respeto de la diferencia cultural y religiosa, intentando frenar el rechazo, principalmente de países islámicos, a la visión occidental de la modernidad. En este mismo sentido de diálogo entre culturas lo han utilizado también Ziauddin Sardar.

Por su parte Dussel (1992:19) concibe la transmodernidad, bajo este enfoque que hemos decidido llamar de la diversidad cultural aunado al de la liberación, como proyecto utópico, que trata de establecer diálogos interculturales simétricos, surgido fuera de la modernidad y la postmodernidad, que se opone al carácter totalizante de la modernidad europea, en el que se observa el fenómeno de manera mundial, haciendo resurgir lo propio de cada cultura.

“Trans-modernidad” indica todos los aspectos que se sitúan “más-allá” (y también “anterior”) de las estructuras valoradas por la cultura moderna europeo-norteamericana, y que están vigentes en el

presente en las grandes culturas universales no-europeas y que se han puesto en movimiento hacia una utopía pluriversal. Un diálogo intercultural debe ser transversal, es decir, debe partir de otro lugar que el mero diálogo entre los eruditos del mundo académico o institucionalmente dominante. Debe ser un diálogo multicultural que no presupone la ilusión de la simetría inexistente entre las culturas.

El proyecto utópico de la transmodernidad planteado por Dussel reconoce la diferencia del otro, colocando la cultura como eje principal de esas diferencias, en la que considera que el conocimiento se puede gestar desde las diferencias culturales surgidas en la periferia de la cultura occidental, en la que incluye un discurso liberador, que lleve al diálogo inter y multicultural, que acerque al conocimiento no academicista y de esa forma dando cabida al saber popular.

La gerencia educativa debe tomar en cuenta estas transformaciones surgidas desde la transmodernidad y la transdisciplinariedad, de un mundo complejo globalizado y tecnológico, con diferentes culturas y saberes, para lo cual oriente el ejercicio de la gerencia hacia una real vinculación con la comunidad, formando equipos multidisciplinarios que permitan a la institución cumplir con el fin social para la cual fue creada, pero también debe ir más allá de la disciplinas e incorporar el saber popular, que ha permanecido arraigado en el saber comunitario, lo que permitiría redimensionar la educación fragmentada en disciplinas.

Sobre este aspecto consideramos que la gerencia educativa no debe tener una noción netamente cientificista, debe tener contacto con el saber popular, con la comunidad, con las personas, lo que permitiría tomar decisiones que realmente sean prácticas y realizables. Al respecto Dussel (1996:190) afirma lo siguiente:

El método para la mejor decisión práctica es práctico. Puede usar mediaciones científicas pero integradas en un discurso práctico que echa mano de la ciencia cuando lo cree..., como lo cree... y hasta que lo cree conveniente. Los cientificistas matematizantes, es sabido, son pésimos políticos. No es lo mismo manejar entes de razón que respetar hombres que se ocultan en el misterio de su exterioridad.



Una vez tomada la decisión que conlleva a una política pública, el gerente, en este caso educativo, puede planificar el implementarla a través de los medios científicos y tecnológicos con los que cuenta, lo que permite, como indica Dussel (1996) que “se ejecuta lo decidido y se lo evalúa (e). La obra práctica efectuada se vuelca en la realidad para corroborar el sistema vigente (a) o para gestar un nuevo orden (b). En este último caso la obra es revolucionaria, liberadora.

De allí que el rol del gerente educativo no puede prolongarse a ser el mismo ante una realidad histórica distinta que le exige variación en su actuar. Le corresponde un papel complejo en el que debe cumplir muchos roles en atención a su entorno, como ser colaborador, negociador y humano, porque las instituciones educativas al igual que el resto de las organizaciones son espacios abiertos, que tienen mucha influencia de su entorno, requiriendo de gerentes contemporáneos que se adapten al cambio permanente.

También debe ser flexible e incorporar las diferencias culturales, religiosas, geográficas, ambientales, y de cualquier otra naturaleza, en la medida que la gerencia educativa no puede abstraer la realidad de Caracas al resto del país, permitiendo la libertad de cátedra regionales, adaptadas a sus concretas realidades locales, que permite surgir nuevas líneas de investigación, nuevas perspectivas, distintas maneras de abordar un problema, soluciones diversas a problemas comunes. Se trata de adaptar las políticas públicas que se generan desde el nivel central a las realidades regionales y locales por ser los destinatarios de las mismas, lo que conlleva a reconocer al otro en su propia realidad diferente.

La educación se ha mantenido ante los retos que exigen los nuevos tiempos globalizados, incorporando las nuevas tecnologías (Tics) a los programas de estudios, con gran notoriedad en la nueva generación de la educación a distancia o en línea, sustituyendo los libros guías y las evaluaciones periódicas presenciales por la web 2.0, los programas de computación y los tutores virtuales, a la par que

surge un hombre postmoderno, sumergido en la cultura occidental, repetitiva de los modelos de enseñanza aprendizaje en un esquema comercial de la educación.

Consideramos que una gerencia educativa debe ser lo suficientemente flexible para generar cambios y transformaciones liberadoras en la educación, mediante políticas públicas suficientemente inclusivas, que no se encuentren atadas a las nociones y consideraciones generales y abstractas que en muchos casos desconoce las realidades y necesidades regionales y locales. Se trata de redimensionar la educación en cuanto permita formar ciudadanos con valores, dentro de una cultura y una cosmovisión determinada, pero además la gerencia educativa debe enfocarse en formar investigadores críticos y no meros repetidores de teorías y conocimientos que en su mayoría son traídos de occidente.

La transformación educativa, comienza por la transformación política de los gerentes que deben asumir esos cambios, conscientes que hemos heredado un mundo globalizado y tecnológico, que si bien nos permite tener una visión mundial de los problemas que nos aqueja, la cultura occidental hegemónica trata de imponerse sobre las culturas periféricas como la nuestra, lo que nos lleva a plantear salidas y respuestas diversas para su solución, a modo de respuesta liberadora del saber occidental.

Para plantear estas respuestas distintas y liberadoras, desde nuestras realidades igualmente complejas, se debe tomar en cuenta tanto el conocimiento surgido de las disciplinas (conocimiento fragmentario) y de las multidisciplinas (conocimiento complementario), como de las no disciplinas, incorporando el saber comunitario o popular como saberes ancestrales que han formado en muchos casos parte de nuestra crianza y modelado nuestras formas de pensar, sin dejar de lado la diversidad surgida de reconocer al otro.

Consideramos que la gerencia educativa hoy día tiene un rol significativo para la transformación social que exige nuestra sociedad contemporánea, permitiendo formular un diseño curricular que incorpore la investigación y la crítica

como parte de la enseñanza, relacionado con el entorno social y cultural, pero sin dejar de lado el contexto mundial, lo que supone una ruptura con la tradición moderna de formar empleados para ocupar un puesto de trabajo, y sustituirla por una educación cultural diversa y transdisciplinaria.

Se trata de una gerencia en el manejo de la transformación, la cual para Guédez (2009:67) significa “situarse en la actualidad y no en el pasado, adaptarse utilizando estrategias nuevas, decisiones más rápidas, flexibilidad y una implementación encaminada hacia la acción”. En esta visión, el gerente ejerza el liderazgo que fomente la participación dentro y fuera de los espacios educativos, involucrándose en los problemas, contribuyendo con ideas, tomando decisiones y asistiendo en las soluciones, que abra las instituciones como verdaderos centros sociales participativos, donde se discutan y planifiquen acciones de interés comunitario, que condesciendan la sociabilidad y la integración de todos los actores como un sólo equipo.

### Referencias

- Dussel, E. (1992). **1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad**. Madrid: Nueva Utopía.
- Dussel, E. (1996). **Filosofía de la Liberación**. Bogotá: Nueva América.
- Escudero, J (2002). **La reforma de la reforma: ¿qué calidad para quiénes?** Barcelona, España: Ariel.
- Garrafa, V. (2007). **Multi-inter-transdisciplinariedad, complejidad y totalidad**. México: Siglo XXI.
- Giddens, A. (1997). **El Capitalismo y la moderna teoría social**. Madrid: Labor.
- Gómez, L. (2011). Un Espacio para la Investigación Documental. **Revista Vanguardia Psicológica**,1 (2).
- Guédez, V. (2009). **Ser confiable**. Caracas, Venezuela: Planeta.
- Hawes, G. (2003). **Pensamiento Crítico en la Formación Universitaria**. Disponible: <https://www.freewebs.com/gustavohawes/Educacion%20Superior/2003%20PensamientoCritico.pdf>.
- Morín, E (2000). **Introducción al pensamiento complejo**. Barcelona, España: Gedisa.
- Nicolescu, B. (2010). **La transdisciplinariedad, una nueva visión del mundo. Manifiesto**. Paris: Du Rocher.
- Rodríguez, N. (1996). Nuevas formas Organizativas a partir de la introducción de Tecnologías de la información y la Comunicación. En **Gestión Pública**,

- innovación y conocimiento.** México. Línea Editorial de Sistemas de Administración Contable y Administrativa Computarizados
- Rodríguez, R. M. (2011). Transmodernidad: Un nuevo paradigma. **Revista Transmodernity**,1 (1). <https://escholarship.org/uc/item/57c8s9gr#author>.
- Sebastián, Ch. (2007). Diversidad Interindividual como una oportunidad para el aprendizaje de los estudiantes de educación superior. **Revista Calidad en la Educación**, 26, 83-98.
- Rodríguez, J. (2005). **La Investigación Acción Educativa ¿Qué es?, ¿Cómo se hace?** Lima, Perú: Doxa.
- Sotolongo, P. y Delgado, C. (2006). **La Revolución Contemporánea del Saber y la Complejidad Social. Hacia una Ciencias Sociales de Nuevo Tipo.** Buenos Aires, Argentina. Recuperado en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/soto.html>.

## LA POLÍTICA PÚBLICA EN EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN EN VENEZUELA. UNA VISIÓN SISTÉMICA DE SU ABORDAJE

Wullian R. Mendoza Gil<sup>9</sup>

### Resumen

El artículo tiene como propósito analizar la política pública en el deporte, la educación física y la recreación en Venezuela desde un abordaje sistémico. Mediante un estudio documental se pretende discriminar a partir de la definición de política pública y la argumentación de su concreción en el ámbito nacional su posible abordaje teórico/metódico partiendo de los elementos filosóficos, jurídicos, organizativos, financieros y humanos que determinan la existencia de un sistema de políticas públicas en el sector y las consideraciones necesarias para llegar al desiderátum que no es otro que la eficaz, eficiente y efectiva inserción de las políticas públicas con énfasis en su realidad cuya teleología implique buscar resultados para la consolidación de un sistema de oferta de bienes y servicios de pertinencia social y de mejora de la calidad de vida de los seres humanos en especial de los sujetos de atención en esta materia.

Palabras Clave: Deporte, Educación Física, Política Pública, Recreación, Visión Sistémica

## PUBLIC POLITICS IN SPORTS PHYSICAL EDUCATION AND RECREATION IN VENEZUELA. A SYSTEMIC VIEW OF ITS APPROACH

### Abstract

This article analyzes public policy in sports, physical education and recreation in Venezuela from a systemic approach as main purpose. It is intended to discriminate from the definition of public policy through a documentary study and the argumentation of its concretion at the national level, its possible theoretical / methodical approach. We start from the philosophical, legal, organizational, financial and human elements that determine the existence of a public policy system in the sector and the necessary solutions to reach the desideratum. This is none other than the effective, efficient and effective insertion of public policies with focus on their reality whose implicit teleology seek results for the consolidation of a system of supply of goods and services of social relevance and improvement of the quality of life of human beings, especially of the subjects of care in this matter.

---

<sup>9</sup> Doctor en Cs Gerenciales. Rector UNEY. wullian.medoza@gmail.com

Key Words: Sports, Physical Education, Public Policy, Recreation, Systemic Vision

*Existen pocos estudios sobre la política pública deportiva, y los realizados, generalmente, han sido y continúan estando reducidos -en buena medida- a lo anecdótico, a la descripción de experiencias individuales y/o colectivas consideradas aisladamente, a reclamos o quejas por limitaciones o deficiencias en recursos de distinta naturaleza... Las exigencias de la política doméstica en Venezuela han profundizado esas visiones reduccionistas, teniendo como nuevos ingredientes la exageración de lo positivo y sobreestimación de los logros y éxitos alcanzados cuando el análisis lo hace el gobierno y colocación de lo negativo en orden superlativo y negación total de éxito y logro alguno cuando lo realiza la oposición. Puede decirse que el estado actual del conocimiento sobre la política pública deportiva como totalidad, es bastante limitado e incompleto.*

*Eloy Altuve.  
Metodología y Análisis de la Política Pública.  
Caso Venezuela. Deporte 1999/2010.*

## **Introducción**

Aproximarnos al tema del estudio de la política pública en el deporte, la educación física y la recreación en Venezuela exige el empleo de una teoría y método que permita hacer una aproximación sistemática, fidedigna y justa (en la medida de lo posible) de los elementos constitutivos de la política pública nacional. En materia de política pública entendida en palabras Tamayo (1997) como “el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios” (p 281).

Se pueden entender que el interés público inicia cuando un gobierno o un actor político decisorio detecta la existencia de un problema que, por su importancia, merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema”. Hace falta definir su materialización en el país, así como las formas de valoración de la misma en términos de eficacia, eficiencia y efectividad.

Precisamente, con el ánimo de analizar la política pública en el deporte, la educación física y la recreación en Venezuela desde un abordaje sistémico se ubica el ensayo en concordancia a su propósito y con base a la indagación documental sobre políticas públicas y los sustentos filosóficos, jurídicos, organizativos, financieros y humanos que le confieren fundamento al deporte, la educación física y la recreación como un sistema de políticas públicas de pertinencia social y de mejora de la calidad de vida de los seres humanos.

Se finaliza con algunas consideraciones sobre la pertinencia del estudio y la utilización del enfoque de sistema en el estudio de las políticas públicas en las disciplinas suscritas, las cuales pudieran constituir un punto de partida para la realización de investigaciones en este campo, el cual ha sido poco tratado en el país.

En relación al fenómeno de estudio que he venido planteando en el contexto venezolano, resulta inevitablemente considerable todo esfuerzo por mejorar el estado del arte del conocimiento en materia de deporte, educación física o recreación o sobre todas estas un tratado amplio u holístico sobre el fenómeno de la cultura física y sus expresiones en un determinado continente, región o país. En una cultura como la actual donde la presencia cardinal de lo lúdico deportivo es incuestionable parecería un asunto baladí,

Sin embargo, en el contexto general y en el venezolano es terreno desolado y estéril en la mayoría de las disciplinas que pretenden trascender lo meramente procedimental o práctico. Desde José María Cagigal, hasta García Ferrando, desde Largadera Otero hasta Eloy Altuve en el caso venezolano se aprecian tratados que han buscado romper con tan aciaga realidad, con la presencia del duende genuino del investigador que desde su espacio (muchas veces adverso y solitario), reafirma la posibilidad de brindar visiones distintas y racionalmente sopesadas.

La elaboración de planes, programas y proyectos de intervención en el deporte, la educación física y la recreación corresponde al desarrollo y cumplimiento de estrategias políticas, jurídicas y administrativas, por parte de los órganos de administración que se encargan del desarrollo de la gestión de esta organización en el sector público.

En ese sentido, en la estimación de la calidad y logros de una determinada gestión es conveniente, la utilización de una herramienta que permita explorar, describir, analizar e intervenir, todos los niveles de responsabilidad de la unidad gubernamental que en el caso del Estado debe ser productora de servicios, los cuales permiten lograr la calidad deseada, tomando las acciones necesarias para reducir a un mínimo aceptable las desviaciones en materia de oferta de dicho servicio, con respecto a un patrón de referencia definido en función de una normativa establecida por vía de ley y desarrollada en sus distintos niveles de planificación.

La materialización de políticas orientadas al desarrollo del deporte, la educación física y la recreación en un país, indispensablemente parten de la elaboración de los principios generales de administración, promoción, impulso y apoyo económico de carácter nacional concretados en planes, programas y proyectos precisos.

En éste escenario, la utilización de una postura teórica y metódica de estimación para la comprensión de la lógica de dicha realidad, permite incluso preguntarse sobre los vacíos conceptuales, legales, procedimentales que en algunos casos llevarían a pensar en la inexistencia de una estructura que determine el papel del sistema dentro del proyecto general de país que se dibuja desde el plan de la nación hasta los planes operativos ministeriales y de los órganos de competencia regional, municipal y comunal donde el empleo de posturas teóricas y metodológicas es pertinente.



La inclusión del Estado de manera activa en los asuntos que, al deporte, la educación física y la recreación en Venezuela es de reciente data. Desde la perspectiva del ámbito público, el Estado, a través, de sus diferentes gobiernos ha intervenido de manera decisoria en la forma en que se ha forjado las políticas públicas durante el desarrollo de la sociedad urbana industrial. Aunque en principio su participación en los asuntos lúdicos deportivos es casi imperceptible, en la consolidación definitiva del deporte, la educación física y la recreación como institución nacional, el sector público actúa como principal promotor del proceso de enseriamiento, masificación y posterior financiamiento de la actividad. Sobre este aspecto, Velásquez (2001:48) argumenta:

El deporte moderno y otras prácticas surgieron en el ámbito de la esfera privada e iniciaron su crecimiento y difusión en el seno del Estado liberal, tal y como apunta de la mano de las organizaciones civiles (clubes, federaciones, asociaciones...), las cuales dispusieron de una gran autonomía para configurar, organizar, reglamentar y sancionar la práctica, dotándose así paulatinamente de unas facultades con una sólida tradición histórica que nunca fueron puestas en entredicho.

No obstante, Meynaud citado por Velásquez (ob. cit.) establece que la gran aceptación, expansión y capacidad de movilización de masas que junto con el desarrollo industrial fue adquiriendo el deporte y otras prácticas sociales le convirtió en un fenómeno socio-cultural y económico que el Estado no podía ignorar, sobre todo por las enormes posibilidades que ofrecía para satisfacer determinado tipo de intereses políticos.

En Venezuela desde el punto de vista histórico, la institucionalidad deportiva se inicia a partir de la fundación del Instituto Nacional del Deporte el 22 de junio de 1949 y antes del referido hito la educación física cobraría vigor con la creación del Departamento de Educación Física del otrora Ministerio de Instrucción Pública en 1940 donde de la mano del ilustre Arturo Uslar Pietri se institucionalizó la educación física en los planteles educativos con un producto germinado de la obligada gimnástica de finales del siglo XIX y principios del XX.

Luego de trascurrida más de media centuria de práctica y promoción privada del deporte en el país, la inmediata incorporación del aparato público a la organización del hecho deportivo demuestra la complejidad e importancia alcanzada por el evento en el escenario nacional; a partir de allí, el deporte, la educación física y la recreación dejaron de ser actividades orientadas por actores particulares y de completo dominio privado a ser política pública presente de hecho hasta los periodos actuales.

Sin ánimos de referir una cronología de la participación del Estado en el contexto nacional, es de hacer notar que existen aspectos significativos que le imprimen una importancia estratégica al estudio ya que una política pública se concreta como verdaderamente sustentable cuando alrededor de ella confluyen indicativos que le otorgan al adjetivo de “Asunto de Estado”. En el contexto más reciente la inclusión del deporte, la educación física y la recreación en el texto constitucional supone un aumento de la importancia de estas disciplinas para el desarrollo de la ciudadanía.

La inclusión de la educación física promocionada dentro de la normativa jurídica existente inicio como se mencionó desde la inclusión de la educación física y el deporte como política institucional del Estado. Más recientemente como marco de referencia en el ordenamiento jurídico nacional; a partir de 1999 se incluye en el texto constitucional en el artículo 111 al deporte y otras actividades como una política de Estado, brindándole más allá de los aspectos formales una orientación marco de su accionar y las prerrogativas administrativas que implica la concreción de la institución en la práctica cotidiana que se suman a la promulgación de leyes orgánicas en la materia.

Así como el desarrollo de todo un aparato administrativo en la figura de ministerios e institutos para la materialización de diversos programa y proyectos a escala nacional, regional y municipal, cuestión que posibilita la materialización de todo un sistema organizativo. Por último la inclusión de partidas presupuestarias

significativas y su continuo aumento para el desarrollo de los objetivos planteados a escala normativa.

La configuración de la política pública en materia de deporte, educación física y recreación como refiere Felice (2004) demanda un amplio aparato humano, técnico, financiero, de infraestructura y promoción de servicios con participación de diversos actores que proceden a instrumentalizar la actividad tanto en el sector privado, conformado por instituciones y empresas que organizan las actividades desde una visión mercantil de derecho privado como en el sector público, representado por todos los órganos de administración puestos al servicio de las demandas de todos los habitantes de la nación.

Son precisamente las demandas de las habitantes comprometidas desde el discurso político hasta el derecho las que hacen del deporte una política pública orientada satisfacer necesidades colectivas. Considerando los aportes de Stefano (2000), el deporte, la educación física y la recreación en este contexto es política pública de Estado porque atiende a los siguientes criterios:

1. Se relaciona derechos que el estado contemporáneo ha de garantizar tales como la cultura, la educación, la salud, el desarrollo individual y social, el bienestar o la calidad de vida.
2. Forman parte de las actividades colectivas de producción y de consumo. Se introduce en el circuito económico, como productor asociado a la producción y como consumidor o como valor añadido.
3. Su relación con la salud pública. Contribuyendo al ahorro del dinero gastado en el tratamiento de enfermedades y aumento de la capacidad productiva para el trabajo.

De especial interés, se establecen en la cuadratura de la concreción de políticas públicas en materia de deporte, educación física y recreación todo un marco de competencias con el desarrollo de los tres principios rectores que recalcan el principio de inclusión de grandes contingentes de personas a la

práctica deportiva, el aprovechamiento del deporte, la educación física y la recreación para mejora de la calidad de vida y un tema considerado medular en el marco de la gestión y administración de los servicios como es el manejo de los asuntos públicos por parte de los ciudadanos organizados en el ámbito nacional, regional y comunal.

### **La política pública desde el enfoque de sistema**

Sin despreciar al dato histórico el estudio de la política pública exige como se ha mencionado en otros apartes del uso de la teoría y el método más pertinente. Desde las ciencias sociales Habermas (1998) plantea que el gran aporte de la misma no radica en constatar los hechos sino de tratar en lo posible de detectar, relacionar e interpretar los significados. A tal fin está dirigida la propuesta del análisis sistémico de la política pública en el deporte la educación física y la recreación en Venezuela, situando diferentes informaciones que provienen de la filosofía, la gerencia, la economía, la tecnología de manera que en su globalidad cobren sentido como un todo capaz de explicar coherentemente una realidad que aparece difusa o cuanto menos compleja.

Entendiendo que un modelo es una es una representación de la realidad, pero no debe confundirse con esta. Todo modelo teórico se sustenta en una serie de conceptos y teorías sobre los cuales se fundamentan los criterios, condiciones y normas que definen sus características, y que son un referente sustancial para comprender posteriormente su dinámica, es decir, su modo de comportarse, para así poder interpretar adecuadamente las consecuencias de su aplicación.

Por otro lado, el enfoque de sistema, devenido de la teoría general de sistema que alude a la conjunción de elementos interrelacionados, interactuantes entre sí, sustenta el modelo de sistema compuesto por elementos generales y específicos, los primeros derivados de la generalidad de la ciencia y los segundos los relativos a la ubicación del enfoque en torno al estudio de la política pública en el deporte la educación física y la recreación.

En lo general, si se piensan las políticas públicas como una totalidad donde cobra sentido la noción del todo y de las partes la propuesta de sistema del biólogo Bertalanffy (1986) aunque aparentemente ajena, es pertinente en el estudio de los fenómenos concebidos como un todo interactivo, en el que sus componentes no tienen significación por sí mismos, sino en la medida en que forman parte de esa totalidad.

El autor revitaliza la idea en la noción de sistema al definirlo como un “complejo de componentes interactuantes” *vale* la pena imbricar con las políticas públicas el hecho de identificar a todos y cada uno de los diferentes componentes del sistema, aquellos que por interactuar activamente entre sí se diferencian de otros agregados, y que definirán a la postre los elementos indivisibles del mismo, es decir, del sistema propuesto.

Otro elemento es la concepción de las políticas públicas en materia de deporte educación física y recreación como un sistema social de autorreferencia, es decir, que al mismo tiempo que el sistema (el todo y sus partes) va creciendo y desarrollándose como complejo social, a la vez establece diferencias respecto a sistemas sociales colindantes, es decir, de su entorno, por lo que va creando rasgos que lo identifican cada vez con mayor claridad, es decir, va creando su propia entidad.

Como lo refiere Luhmann (1990) un sistema es una abstracción o creación conceptual para conocer y recrear la realidad, se considera, por definición, que todo sistema en cuanto tal posee una entidad propia. Si partimos de dicha explicación se consideraría a la política pública en materia de deporte, educación física y recreación como una entidad compleja que preserva su identidad pese a los cambios que se producen en esta o en su entorno.

No obstante, al mismo tiempo está formada por un conjunto de elementos, que son los componentes básicos del sistema y por las relaciones existentes entre estos, así como con su entorno, entendiendo que precisamente la diferencia con el

entorno y su relación de intercambio en términos de realidad/medio es lo que precisamente le otorga identidad y capacidad de autorreferencia.

En el ámbito propio del deporte, la educación física y la recreación existe un referente teórico utilizado por Rossi (1970) quien incluye la categoría sistema deportivo para el estudio de todos aquellos elementos relacionados entre sí según su orden, que contribuyen al desarrollo del deporte, la educación física y la recreación en todas sus manifestaciones en un territorio determinado, entendiendo como partes ineluctables del mismo los siguientes elementos:

-La filosofía (prospectiva del fenómeno), es un enunciado que establece el compromiso social, económico, político y en resumen cultural de una determinada organización para alcanzar estados de logros, reconocimiento e importancia en un determinado sector asociado a los bienes y servicios que presta.

-El ordenamiento jurídico, constituye el marco legal que aglutina y confiere un determinado orden y establece las relaciones por medio de las normas jurídicas de aplicación y que se transforma con la propia evolución del hecho o fenómeno que regula.

-La estructura organizativa, está conformada por una de administración pública que tiene atribuidas competencias para el manejo de los asuntos de sus competencias de acuerdo a su ámbito territorial que muchas veces interactúa en el caso del deporte, la educación física y la recreación con un sector privado sin ánimo de lucro representado por el tejido asociativo fundacional y un sector privado empresarial.

-La infraestructura, constituye el equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades deportivas y cuya titularidad puede ser pública o privada y en la que el medio natural, actualmente, tiene una singular importancia al ser concebido como espacio deportivo.

- Los recursos económicos, definen como los recursos financieros u activos que tienen algún grado de liquidez. El dinero en efectivo, los créditos, los depósitos en entidades financieras, las divisas y las tenencias de acciones y

bonos forman parte de los recursos económicos, a ellos se suman otros rubros heterogéneos destacando, entre otros, los situados constitucionales, las subvenciones, el patrocinio y la aportación particular del usuario o participante mediante autogestión. Cabe señalar que en el deporte espectáculo tienen una especial relevancia los ingresos derivados de la venta de los derechos de comercialización.

- El talento humano, que comprende las personas que participan directamente en el hecho deportivo, siendo imposible enumerar una relación completa que abarca desde los dirigentes y técnicos deportivos, pasando por los voluntarios y otro personal auxiliar, siguiendo por profesionales o técnicos de otras ramas del conocimiento especializados en el deporte, educación física y recreación hasta llegar a los propios practicantes.

El estudio de las políticas públicas en materia de deporte, educación física y recreación desde la óptica de sistema y la evidente existencia de los componentes descritos en líneas anteriores obligan a proponer un concepto que unifique un pretendido aporte al estado del arte del conocimiento. En ese sentido, se apuesta por una definición de la política pública entendida como una acción o conjunto de acciones gubernamentales dirigidas a intervenir la realidad determinada en este caso por el deporte, la educación física y la recreación.

Realidad sentida como necesidad colectiva y que para su cabal éxito en términos de eficacia, eficiencia y efectividad se compone de un conjunto de elementos que son los componentes básicos su naturaleza y por las relaciones existentes entre estos, así como con su entorno capaces de definir su identidad, así como, la determinación del éxito o fracaso de la misma. En toda concreción de la política pública sea para el caso tratado como para otra dimensión de los servicios públicos dicho concepto permitirá definir el grado de concreción de la misma, los aportes a su consolidación e incluso las determinantes de posibles fallas en el ámbito de su ejecución.

Se concluye que la existencia de un sistema de políticas públicas alrededor del deporte, la educación física y la recreación en su conjunto está determinada por una estructura compleja de interrelaciones entre sus diferentes elementos en un proceso permanente de cambio siendo una característica principal su movilidad. En función de los elementos que se identifiquen como representativos del sistema, se puede afirmar la existencia o inexistencia del mismo, su incipiente constitución e incluso la existencia de diferentes concepciones sobre este.

En el caso de Venezuela para la determinación de realidades e incluso para el diagnóstico y mejora de las políticas públicas el enfoque de sistema permitirá establecer de hecho si existe o no una política deportiva impulsada por el Estado venezolano, de ser cierto, determinar el grado de solidez alcanzado por esta e incluso los aspectos propios que la asocian a un tipo de estructura social específica que puede recibir el nombre en el caso de nuestra realidad inmediata como Sistema Socialista Bolivariano del Deporte, la Educación y la Recreación.

En palabras Rossi (ob.cit.) se desprende que el conjunto de todas las ocasiones concretas durante las cuales los ciudadanos viven el deporte, gracias a la presencia de determinados servicios que le permiten su práctica. En ese sentido, el sistema deportivo es el conjunto de todos los atletas, deportistas, practicantes entrenadores, jueces, árbitros, organizaciones deportivas y establecimientos deportivos de un territorio, donde el fenómeno deportivo puede ser considerado producto del sistema deportivo.

Esto permite su conocimiento y desarrollo de un modo científico teniendo conocimiento de la presencia de todos sus elementos, sus relaciones internas y por supuesto su interrelación externa con otros sistemas que forman la estructura social más general, es decir, la de los distintos sistemas que conforman el Estado venezolano. El sistema deportivo en Venezuela se ha materializado, al menos en la existencia incipiente de los componentes o parte que lo integran. El mismo se encuentra estructurado en una diversidad de entidades y organizaciones que se



pueden situar de acuerdo a su naturaleza y características, en el marco del sector público o del sector privado.

En materia de filosofía de gestión, ordenamiento jurídico, infraestructura, recursos materiales y financieros invertidos, así como talento humano, son muchos los factores que proponen el estudio de la concreción y evolución del sistema deportivo, en ese sentido la pertinencia de adecuar propuestas epistémicas que permitan una cabal comprensión y estudio del mismo desde la óptica que aporta la ciencia.

### Referencias

- Altuve, E. (2010). **Metodología y Análisis de la Política Pública. Caso Venezuela**. Maracaibo: LUZ
- Bertalanffy, L. (1986). **Teoría general de los sistemas**. México: F.C.E.
- Felice, C. (2004). **Las Instituciones Deportivas**. Caracas: Filtcett.
- Habermas, J. (1988). **La lógica de las ciencias sociales**. Madrid: Tecno.
- Luhmann, N. (1990). **Sociedad y sistema: la ambición de la teoría**. Barcelona: Paidós/ICEUAB.
- Rossi, B. (1981). Un Programa local para el desarrollo del deporte. **Quaderni dello sport**, 12. Italia: CONI.
- Tamayo, T. (1997). **La Nueva Administración Pública**, Madrid: Alianza.
- Velásquez, R. (2001). **El Deporte Moderno Consideraciones Sobre su Génesis y de la Evolución de su Significado y Funciones Sociales**. Buenos Aires. Disponible: [http://efdeportes.com/revista digital](http://efdeportes.com/revista%20digital).

## HACIA UNA GERENCIA EMERGENTE EN LA GESTIÓN CULTURAL EN TIEMPOS DE CAMBIO

Azorena María Oviedo Colombo<sup>10</sup>

### Resumen

Vivimos en una sociedad cada vez más exigente, donde se observa un entorno social y dinámico que demanda sistemas de innovaciones por parte de nuestras instituciones, señalando reflexiones sobre el tradicional procedimiento gerencial. De igual modo, en el contexto de complejidad, incertidumbre e indeterminismo que las caracteriza, se hace cada día más imperativo y eminente una gran capacidad de cambio organizacional que les permita mantenerse adaptadas de cara a los nuevos tiempos. Esta gerencia tradicional se redefine bajo una crisis profunda de identidad, replanteando su rol, ahora no hacia la producción, el control o la administración de los recursos, sino focalizada en los problemas de la vida, el hombre y el valor de las personas. De esta forma los gerentes culturales implementan en sus quehaceres laborales decisiones y acciones para el logro de sus objetivos presentes, accionando prácticas de gestión con carácter emergente cimentados en las necesidades de cambio. El ciudadano contemporáneo, asume el reto de proyectarse y adaptarse a un proceso de cambio para avanzar hacia la construcción de una nueva sociedad en aras de satisfacer sus demandas, por ello se requiere de una gestión cultural en las instituciones que integre acciones para amalgamar los cambios en los enfoques de los contextos de la vida cotidiana, centrada en una gerencia emergente que trascienda a las organizaciones públicas con un alto sentido de responsabilidad hacia la sociedad en general.

Palabras clave: gerencia emergente, gestión cultural, tiempos de cambio

## TOWARDS AN EMERGING MANAGEMENT IN CULTURAL MANAGEMENT IN TIMES OF CHANGE

### Abstract

We live in an increasingly demanding society, where we observe a dynamic social environment that demands innovation from our institutions, pointing out reflections on the traditional management procedure. Similarly, in the context of complexity, uncertainty and indeterminism that characterizes them, a great capacity for organizational change is becoming increasingly imperative and eminent, allowing them to remain adapted to the new times. This type of traditional management is

---

10 Doctora en Gerencia. Docente. UNA-Centro Local Lara. profazorena@gmail.com

redefined on a deep crisis of identity, rethinking its role, now not towards the production, control or administration of resources, but focused on the problems of life, man and the value of people. In this way, cultural managers implement in their work tasks decisions and actions to achieve their present objectives, triggering management practices with an emergent character based on the needs for change. The contemporary citizen assumes the challenge of projecting himself and adapting to a process of change in order to move towards the construction of a new society in order to satisfy his demands, which is due to a cultural management is required in the institutions that integrate actions to amalgamate the changes in the approaches of the contexts of daily life, centered in an emergent management that transcends to the public organizations with a high sense of responsibility towards the society in general.

Key words: emerging management, cultural management, times of change

## **Introducción**

Hoy en día, existen a nivel mundial diferentes visiones de lo que debería ser una gerencia en las organizaciones culturales de carácter pública o privada, donde las mismas destaquen su orientación a trascender más allá de sí misma, en función del impacto social que se promuevan al canalizar sus acciones en pro de las personas, sus comunidades, el país, el medio ambiente, el planeta y la humanidad. Por ello, es necesario gerentes emergentes que comprendan las nuevas reglas de juego de los negocios, la globalización y la extensión de una suerte de cultura planetaria incipiente, lo que reclama trabajar a otra escala y con otros conceptos.

Asimismo, es necesario tener una visión que lleve a los gerentes a plantearse que transformar para ser más competitivos y, para tener esta visión, se debe estar mirando el mundo y no el propio ombligo, Sin embargo la visión no sirve si no se complementa con otros elementos, el establecimiento de esta supone poder precisar “adónde ir”, pero el establecer el cómo llegar hasta allí pone directamente en contacto con la “estrategia”, lo que refleja claramente que este gerente ideal, a la altura de las responsabilidades que se pondrán a su cargo, también tiene que tener actitud estratégica, para evaluar dónde y cuándo usar las herramientas disponibles.

En las organizaciones existen dos tipos de gerentes, los especialistas dedicados a las tareas técnicas dentro de funciones bien delimitadas y los generalistas que aspiran a la gerencia general. Pero la complejidad creciente de la gerencia moderna, obliga a buscar más allá de la dicotomía tradicional entre especialistas y generalistas un nuevo tipo de gerente, capacitado para manejar la organización del siglo XXI, a la vez experto en su área funcional y adepto del manejo global de la empresa: el gerente integral, éste debe manejar cinco recursos entre los que se mencionan: el talento humano, el físico, financieros, tecnológicos y tiempo.

Para entender hacia dónde vamos con esta definición de ese gerente integral del nuevo siglo, hay que recordar que en tiempos no muy lejanos, el campo de la administración, intentaba reducir la complejidad del fenómeno empresarial a un solo componente que, supuestamente, podía explicarlo todo, es lo que hoy conocemos como paradigma dominante. La gerencia ha pasado por diversas transformaciones que a la larga ha llevado a la misma orilla del río que seguimos navegando, sólo que agrupando nuevas conceptualizaciones, porque así como surgen las nuevas modas, surgen nuevas formas empresariales de dirigir las organizaciones. Expresa Sallenave (2011) sobre la evolución del proceso por el cual ha pasado la gerencia en una organización:

Anteayer era la organización, ayer era la estrategia, luego la calidad total; hoy volvemos a la organización con el tema de la reingeniería, y quien sabe qué se va importar mañana de Nueva York o de Tokio, para comprender de una vez por todas el fenómeno empresarial en los países latinos (p. 10).

Resulta muy interesante la connotación que se deriva de la cita anterior, puesto que, los cambios vertiginosos que devienen con el proceso de la globalización y mundialización han sido considerados por las organizaciones para una transformación estructural, que los inserte en el mundo postmoderno, pues son esos nuevos acontecimientos los que harán que una empresa esté a la vanguardia del mercado exigente. A pesar de que los paradigmas gerenciales tradicionales

consideraban que la empresa podía resolver cualquier situación mediante estudios organizativos, con aplicación de la planificación estratégica, teniendo en consideración el significado de la cultura organizacional, calidad total y pare usted de contar.

Aún con la puesta en práctica de todas estas definiciones, se ha hecho necesario buscar nuevas alternativas para poder enfrentar a la gerencia del futuro, que conjugue todas estas experiencias y se enrumbe hacia el empoderamiento del saber hacer, el conocimiento con la práctica, la eficacia con el talento humano, la especialidad con el empirismo necesario para una gerencia que toma en consideración a todos los actores de la organización, aquellos quienes tienen tiempo basto en la empresa y la conocen en su totalidad, con la sapiencia de los tiempos malos y buenos y aquellos especialistas que están preparados para las contingencias basadas en los manuales y libros que los hacen ver desde otra óptica como sería la solución de aquel problema.

Combinemos entonces todos estos elementos y adentrémonos hacia una gerencia acorde a este cambio epocal, que no deje a un lado ninguno de los elementos ya aplicados y que conjugue las estrategias, la organización y el talento humano radicado esto último en el gerente de la organización. En una posición de apoyo a esta explicación, refiere Sallenave (ob. cit.), que esta nueva gerencia está considerada como “el arte de reunir todas las facetas del manejo de una organización en busca de una mayor competitividad, exigiéndose además, un cambio en las personas que las dirigen y un cambio en todo el personal que trabaja en ellas” (p. 34).

En correspondencia con lo descrito, la integración de estos elementos, conducen a una mayor competitividad, por cuanto la empresa asegura su supervivencia, su rentabilidad y su crecimiento en un entorno competitivo, es ahí donde esta nueva forma de gerenciar, permite la participación activa. En este sentido, el gerente, debe dominar un sinnúmero de funciones, que le faciliten

interactuar con el medio y dirigir con eficiencia los destinos de la empresa, para ello necesita saber hacia dónde va, como va a organizarse y en cada etapa saber ser un gerente eficaz.

Refiere Sallenave (ob. cit) que el gerente desde esta perspectiva, debe poseer ciertas habilidades para enfrentarse a los tiempos actuales, tales como la planeación, dirección, organización entre otras, es decir, seguir todos los preceptos estipulados por la gerencia. Según este autor, entre las competencias que debe tener el gerente están: la técnica, representada por la posesión de conocimientos y habilidades en actividades que suponen la aplicación de métodos, procesos y procedimientos. Implica por lo tanto el diestro uso de instrumentos y técnicas específicas. Por ejemplo, los mecánicos trabajan con herramienta y sus supervisores deben poseer la capacidad de enseñarles a usarlas. De igual modo, los contadores aplican técnicas específicas en sus labores.

Otra de las competencias es la humana, considerada como la capacidad para trabajar con individuos, esfuerzo cooperativo, trabajo en equipo, la creación de condiciones donde las personas se sientan protegidas y libres de expresar sus opiniones. La de conceptualización que indica la capacidad para percibir el panorama general, distinguir los elementos más significativos de una situación y comprender las relaciones entre estos. De diseño, se refiere a la capacidad para resolver problemas en beneficio de la empresa.

Para ser eficaces, particularmente en los niveles organizacionales superiores, los administradores deben ser capaces de hacer mucho más que advertir un problema. Deben poseer además, la competencia de un buen ingeniero de diseño para deducir la solución práctica de un problema. Si se limitaran a detectar problemas y a fungir como observadores de problemas fracasarían. Por lo tanto, también deben ser capaces de diseñar soluciones funcionales a los problemas en respuesta a las realidades que enfrentan.

Cabe destacar aquí, que tanto la organización como quienes la integran, deben sostener confluencias acentuadas hacia la búsqueda del equilibrio entre los factores que componen la gerencia como tal, lo cual se puede encontrar a través de la vía de intervención y canalización de todas sus actividades inherentes mediante una dirección que le facilite interactuar con el medio y dirigir con proactividad los destinos de la empresa, para ello el gerente con esta nueva visión, necesita estar dispuesto a aprender diariamente de las experiencias, proyectar gran interés por adquirir conocimiento y canalizarlo óptimamente en el desarrollo de su gerencia, que le ayuden a contrarrestar cualquier obstáculo y le permite desempeñarse en las actuales actividades empresariales

Por ello, la gerencia emergente debe trascender el modelo de organización prevaleciente hacia uno participativo e incluyente, donde todos sus actores puedan lograr un espacio digno con sus pares en la sociedad venezolana. En el contexto actual, la gerencia venezolana enfrenta a través de las instituciones públicas la necesidad de responder a los nuevos retos, apostar a nuevas prácticas que permitan alcanzar la transformación de las instituciones, exigencia que demanda la coyuntura socio-histórica que vive el país, así mismo implica transitar de una gerencia que incluya estrategias, el sistema de valores, lo ético, lo estético y lo político.

Es así como podemos evidenciar que en la plenitud del siglo XXI, en el caso de la gerencia venezolana, existen prácticas gerenciales que permiten develar la racionalidad que impera en la cotidianidad y diferentes anclajes en las conversaciones de los actores acerca de “modas gerenciales” en sus prácticas que son antagónicas al desarrollo intrínseco de las organizaciones que conducen.

El estudio de la gerencia emergente venezolana parte del supuesto que la práctica gerencial está imbricada a la noción de organización, de manera compleja; de esta forma se constituye como una fibra organizacional que emerge de las relaciones e interrelaciones entre las partes o eventos, permitiendo que

éstas se consoliden y subsistan temporalmente dentro del sistema social, con una perspectiva compleja, donde los elementos son productos de las acciones y relaciones que irrumpen en la cotidianidad de la gerencia venezolana.

Es necesario que este gerente ideal sepa dónde y cuándo utilizar las herramientas, que características tienen, las alternativas que ofrecen y esto supone algo elemental, los gerentes deben poseer conocimientos profundos sobre la “medicina que pretende recetar”. Por tanto, debe ser capaz de armonizar todos los intereses en juego, generar opciones de mutuo beneficio, fórmulas “win-win”, actitud colaborativa, un nuevo lenguaje, una nueva realidad; en fin ser realmente capaz de negociar, no de imponer, no de resignar, negociador y creativo, con ganas de ganar pero con buenas armas.

En definitiva, un gerente armonizador de conflictos, capaz de operar todos los intereses y encaminarlos tras un objetivo común, que, en la primera visión, parece sólo el interés del lucro empresarial, pero cuando se profundiza se ve el verdadero interés, como lo es el bienestar para una colectividad.

Es así como entonces emerge una nueva manera de pensar y ver el mundo, una nueva racionalidad acorde a los tiempos de cambio, que no ve el mundo como una máquina, sino a la sociedad como un sistema viviente que evoluciona sobre la base de las relaciones que se dan en la cotidianidad, como resultado del comportamiento del hombre, sus interacciones y pensamientos. De tal forma, los tiempos emergentes, no son épocas en progreso, ni fuera de la historia, es un mundo instantáneo, en donde la biodiversidad cultural constituye una real visibilidad accesible.

Deliberaciones en torno a esta situación contemporánea evidencia que el desarrollo de la ciencia y el avance de las tecnologías no han solucionado los problemas fundamentales de la vida humana propios de la actualidad; por el contrario, lo que se constata es una profunda crisis a nivel mundial.



En consecuencia, esta forma de abordar la temática, implicó desaprender los viejos presupuestos gerenciales anclados en el pensamiento reduccionista, simplificador y mutilador de la multidimensionalidad de la condición humana. Por lo tanto, el reto de la gerencia bajo esta óptica, es aprender y comprender la importancia de estos cambios para la resolución de problemas. Por ello, se requiere un repensamiento de las relaciones humanas para la resignificación del saber, el hacer, es decir asumir los procesos personales, sociales, medio ambientales, económicos, culturales, en formas entrelazadas, juntas y religadas para la búsqueda, tanto del bienestar grupal, la salud organizacional, el equilibrio de la sociedad.

Por ello, es necesario comprender la naturaleza del comportamiento humano que conforma la organización para identificar cuáles son los aspectos relacionantes entre las personas y la empresa, que incluya la oportunidad de mejorar la calidad de vida de sus integrantes promoviendo cambios y modificando conductas para evolucionar a partir de los viejos patrones de comportamiento para desarrollar nuevas actitudes y prácticas profesionales dentro de las instituciones públicas.

Así mismo, dichos procesos de cambio se enfocan a comprender a sus integrantes dentro y fuera de la organización, donde no sea sólo cumplir por lo económico, sino con una función social que involucre patrones, creencias religiosas, políticas y culturales; y además posean cualidades y aptitudes particulares idóneas para desempeñar las funciones que realizan. Los múltiples cambios de hoy en día ha permitido transformar a partir de la gerencia tradicional, una gerencia emergente acorde con los flujos de información de la actualidad, enmarcados en los procesos de globalización mundial que exigen cambios fundamentales de cara al aumento de las competitividades organizacionales hacia una flexibilización estructural de las organizaciones, con potencialidades productivas para garantizar sus capacidades máximas de generar valor.

Es así como esta nueva concepción organizacional incluye además características de cambio y dinamismo en el que sus recursos principales son las personas como factores de importancia, comprometidos e identificados con la empresa para actuar procurando el logro de sus objetivos, siendo la única forma para procurar dichos cambios, la modificación de los paradigmas empresariales para alejarse de la concepción del talento humano como “recurso” para concebirlo como “eje u objetivo fundamental de la organización” permitiendo así apuntar hacia la concepción de una gerencia emergente.

Por otra parte, también se requiere de la gestión cultural, definir el cual implica partir del término gestión, que según Beltrán (2009) señala que “es el conjunto de decisiones y acciones que llevan al logro de objetivos presentes establecidos” (p. 24). Es decir, todas aquellas operaciones y eventos que se traducen en procedimientos de una organización con la finalidad de enarbolar acciones que permitan consolidar el desarrollo de las tareas encomendadas, así como definir políticas que conformen un contexto de calidad

La gestión cultural constituye un sin número de formas simbólicas ricas en creatividad, humanidad, bases artísticas y científicas, donde convergen diversas organizaciones e instituciones en busca de la integración de acciones para amalgamar los cambios de enfoques en los contextos de vida cotidiana. De todas esas transformaciones entramadas en criterios físicos y culturales que llevan prospectivamente la refundación de modos de conocer, así como de pensar y actuar, consustanciado con la vida contemporánea regidos por principios normativos de acción consciente, sobre la formación integral del ser humano, centrados en la igualdad, diversidad y significatividad, a fin de replantear ideas reflexivas con variables asertivas insertas en las necesidades del siglo XXI. Es así como Centeno (2008) plantea:

La gestión cultural concierne a los procesos de la administración cultural y a las dimensiones del quehacer cultural, que aseguren un adecuado y eficiente desenvolvimiento de las políticas, tanto en los

sistemas macro sociales como en aquellas relacionadas con el comportamiento de entidades, programas o proyectos especiales del sector cultural (p. 98).

En este orden de idea, la gestión cultural se refiere a procesos donde un grupo de personas o gerentes de una organización aumentan sus esfuerzos y habilidades para generar ideas a fin de repotenciar la creatividad, descubrir nuevas vertientes para la actividad que realizan, asumiendo una postura holística con la que se busca gerenciar, desde una visión favorable para todos los miembros de esta organización como para la sociedad inmersa en estas nuevas tendencias del siglo XXI. Para complementar esta definición, Rey (2010) expresa sobre la gestión cultural lo siguiente:

Debemos reconocer el diseño y aplicación de procedimientos para administrar procesos culturales de manera simultánea al diseño y desarrollo de estrategias de comunicación dialogadas con el territorio tolerancia y convivencia, de cohesión social, identidad grupal y pertenencia territorial y de apropiación sobre los bienes públicos (p. 1).

Desde esta visión, la acción de la gestión cultural puede entonces orientarse a elevar los índices de pluralismo, tolerancia, convivencia, de cohesión social, identidad grupal, pertenencia territorial como también de apropiación sobre el patrimonio público. Desde este contexto, el papel de la gestión cultural está en reconocer los vértices, nodos, ideas, tendencias, como caminos de encuentro y estrategias que permitan estar interceptados por la relación cultura y educación, hasta las técnicas y actores que intervienen en esta.

Otro aspecto relevante en la gestión cultural, es el talento humano y las organizaciones que intervienen, su perfil centrado en diversas competencias claves en el campo de la cultura como sus diferentes sectores donde se acude como emergencia de un encargo social creciente con mente abierta, que la entienda como actividad de discusión con innovaciones que respondan a los recursos disponibles, a la búsqueda de contactos, cooperación y sinergia; que les permita situarse en posiciones favorables en un nuevo contexto.

Es así como encontraremos que la gestión cultural, tiene que ver con el desarrollo sustentable, porque respeta el planeta y que tiende a permanecer en el tiempo para el bienestar de sus habitantes, no intentando permanecer al servicio de pocos sino de un colectivo. Ahora bien, todo esto será posible en la medida que como gerentes entendamos nuestra gran responsabilidad con la sociedad, al comprender que no puede ni debe mirarse el mundo desde un pensamiento simplificador, aislado, fragmentado. Desde la pretensión de controlar, sino de vincular, negociar con lo real.

Actualmente, la sociedad transita por cambios acelerados que conllevan a las organizaciones al desarrollo de estrategias nuevas y a su vez a nuevas formas de gerenciar para subsistir. En este orden de ideas hay que destacar los aportes de Beck (2008) quien hace una interpretación del cambio articulado alrededor de tres ejes: la globalización, la reflexividad y el riesgo. En la cual el riesgo, designa una fase de desarrollo de la sociedad moderna en la que, a través de la dinámica de transformaciones de la producción de riesgos políticos, ecológicos e individuales, escapa a las instituciones de control y protección de la sociedad industrial.

El citado autor argumenta que, a diferencia de los peligros incontrolables, fruto de la voluntad de Dios, de los dioses o de una naturaleza incontrolable que existían en las sociedades premodernas, en la modernidad existe un nuevo carácter que radica en su simultánea construcción científica y social, volviéndose la ciencia en causa, instrumento de definición y fuente de solución de riesgos, de esta forma, los riesgos se vuelven en amenazas derivadas de las decisiones humanas movidas por las pretensiones de organización y de dominio racional instrumental características de la sociedad moderna, pero que además escapan todo lo posible del dicho control racional-instrumental.

Ahora bien, el mundo tal como lo conocemos recorre un nuevo estadio como consecuencia de la crisis del sistema económico imperante, el capitalismo organizado y el estado democrático del bienestar. Las mutaciones en desarrollo

son modeladas por grupos humanos así como de procesos históricos en el cual actores sociales, económicos, políticos e institucionales se confrontan y se contradicen en permanente accionar para promover determinados intereses, legítimos o no, es así como De Souza (2009) plantea que las sociedades “no son el resultado exclusivo de las innovaciones tecnológicas y transformaciones económicas. Tampoco el cambio social puede ser limitado a las crisis y cambios institucionales” (p. 12).

Desde esta visión, sólo son consideradas las organizaciones como transformadoras de insumos en productos, manejados por recursos humanos capaces de seguir instrucciones por su incapacidad para pensar o crear, concebidas como un negocio financiero que sólo cambia cuando el entorno así se lo exige y el basamento de su transformación estará destinado al aprovechamiento de una mejor oportunidad.

En este sentido, la acción ya no se ajusta a una relación eficiente entre medios y fines, sino que se orienta hacia alcanzar el entendimiento entre los participantes en la interacción. La racionalidad de la acción comunicativa parte del juego de los argumentos, donde el acuerdo se alcanza a través de un consenso simbólico racionalmente motivado.

Es por ello, que la gerencia tradicional, se realiza en torno al dominio de los denominados medios de control, que coordinan las acciones a través de sus consecuencias y en los que alter/ego se orientan hacia el logro de su propio éxito, hacia la obtención de sus metas. La motivación en que se funda esa interacción es empírica, en el sentido que la coordinación de la acción es contingente a los motivos de cada actor, desde la individualidad. Los medios, en tanto pueden tecnificar el mundo de la vida, tienden a la sustitución del lenguaje ordinario como mecanismo de coordinación. Finalmente los medios: dinero y poder participan principalmente de la reproducción material de los sistemas, es decir, de la integración sistémica.

Por otra parte, la gerencia emergente, entendida desde una visión colectiva, ecológica, complejizada y de compromiso social, se refiere, de acuerdo a los enunciados habermasianos, en interacciones donde la influencia y los compromisos de valor son asumidos como medios de comunicación, donde la orientación hacia el entendimiento de Ego y Alter, obliga a una motivación racional, es decir, a la posibilidad de esgrimir pretensiones de validez devenidas. Estos medios no pueden, por tanto, sustituir al lenguaje, en la medida en que participan de la reproducción simbólica del mundo de la vida.

Por ello, podemos considerarlo como un fenómeno social complejo y como tal debe percibirse sistémicamente, desde sus múltiples significados, con una racionalidad propia, dinámica y ecológica, partiendo de una esencia cambiante y en constante movimiento, donde fuerzas en conflicto se desarrollan desde la premisa de un proceso de búsqueda de alcanzar el estado ideal del hombre, en equilibrio y armonía con el ambiente.

En este orden de ideas, es necesario un cambio en la forma de pensar y ver el desarrollo en donde se entretaja el hombre como ser, la satisfacción de sus necesidades en un mundo de recursos limitados, no desde una racionalidad instrumental que castre la creación y la innovación, sino desde una racionalidad comunicativa que parta de la interacción social, donde el beneficio del ser humano y del colectivo está por encima de los intereses particulares. Los requerimientos para una vida armoniosa y adecuada para todos los habitantes del planeta requieren de un pensamiento multirreferencial y no basado en la simplificación, ni en los hechos, requiere de una complejización de la comprensión del ser humano.

La nueva gerencia, debe partir de una concepción como acto comunicativo, como bien se interpreta de Echeverría (2003) donde ya el pensamiento no se plantea desde una visión mecanicista propia del positivismo, sino con una concepción orgánica donde el conocimiento es concebido desde una perspectiva sistémica, alejado de la fractalidad. Para así, superar el determinismo y empirismo

del primero y la interpretación y comprensión de la realidad del paradigma fenomenológico, para alterar ésta, ante una concienciación de la misma e incorporando dinamismo a los valores y elementos de cambio de la sociedad.

### **Reflexión final**

La gerencia emergente en la gestión cultural en tiempos de cambio, tiene que ver con el desarrollo sustentable, porque es un desarrollo que respeta el planeta y que tiende a permanecer en el tiempo para el bienestar de sus habitantes, no intentando permanecer al servicio de pocos sino de un colectivo. Ahora bien, todo esto será posible en la medida que como gerentes entendamos nuestra gran responsabilidad con la sociedad, al comprender que no puede ni debe mirarse el mundo desde un pensamiento simplificador, aislado, fragmentado. Desde la pretensión de controlar, sino de vincular, negociar con lo real.

En la disposición a entender la nueva realidad, entenderemos los cambios en los cuales la sociedad está inmersa, así como el conocimiento y la información son más valiosos mientras se compartan, partiendo de la negociación de dominios fenoménicos consensuados, pero con respeto al disenso y a la pluralidad, con una pretensión fundamentada en la transformación social, donde la plenitud de ser participe en los procesos de cambio que conduzcan al bienestar colectivo nos conlleve a un desarrollo cultural basado en una tríada no lineal, sino cíclica de desarrollo del ser-colectivo-planeta.

### **Referencias**

- Beck, U. (2008). **La sociedad del riesgo**. Barcelona: Paidós
- Beltrán, J. (2009). **Guía práctica para estructuras acertadas: herramienta clave para el logro de la competitividad**. Bogotá: 3R.
- Centeno, C. (2008). **Habilidades sociales y cultura del trabajo**. Disponible: <http://prezi.com//habilidades-sociales-y-cultura-del-trabajo/>.
- De Sousa, J. (2009). **El cambio de época, el modo emergente de generación de conocimiento y los papeles cambiantes de la investigación y extensión en la academia del siglo XXI**. San José, Costa Rica: Proyecto ISNAR Nuevo Paradigma.

- Echeverría R. (2003). **La empresa emergente**. Argentina: Granica.
- Rey, G. (2010). **Comunicación y cultura en la sociedad de la información. Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia y la Cultura**. Universidad de Colombia.
- Sallenave, J. (2011b). **La gerencia integral**. Bogotá: Norma.



**ÁREA TEMÁTICA:**

**ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA  
GERENCIA ESTRATÉGICA DESDE UN  
HORIZONTE MULTIPARADIGMÁTICO**

## **IMAGINARIO SOCIAL ONTICOACTITUDINAL DEL GERENTE CULTURAL EN EL CONTEXTO DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS**

**Jesús Rivero<sup>11</sup>**

### **Resumen**

El ensayo tiene como propósito reflexionar acerca del imaginario social ónticoactitudinal del gerente cultural en las organizaciones públicas, tomando como base fundamental exposiciones, análisis, ideas propias, sustentadas con fuentes bibliográficas. Así, el imaginario social ónticoactitudinal debe estar estructurado sobre la base del diálogo, la comunicación interpersonal del cultor o cultora, su modo de entender la relación entre ideas y realidad, con capacidad de auto-trascendencia, lo cual puede ser susceptible y condicionado para observar su conducta autolimitadora. En el proceso de gestión de la cultura, los gerentes desempeñan un papel fundamental, no sólo tienen un rol de creadores así como transformadores, sino también de comunicadores y mantenedores de la misma. Los gerentes culturales apuntan hacia la contribución de argumentos ante un colectivo, que conformarían aquellos esquemas construidos socialmente que permitan concebir como real lo que en cada sistema social se considere realidad, explicarlo e intervenir en estos. Es decir, los imaginarios sociales estructuran y dan orientabilidad a la experiencia social y originan tanto comportamientos como imágenes reales; actuando en la comprensión generalizada de la fuerza de las legitimaciones e instalándose en las distintas organizaciones públicas, para poder actuar en todas las instancias de la sociedad.

Palabras clave: Cultura, Gerencia, Imaginario Social, Organizaciones Públicas.

## **SOCIAL IMAGINARY ONTICOATTITUDINAL OF THE CULTURAL MANAGER IN THE CONTEXT OF PUBLIC ORGANIZATIONS**

### **Abstract**

The purpose of essay is to reflect on the socio-attitudinal imaginary of the cultural manager in public organizations, taking as a fundamental basis exhibition, analyzes, own ideas, supported by bibliographic sources. Thus we have that the ontic-attitudinal-s social imaginary must be structured on the basis of dialogue, the interpersonal communication of the cultist, its way of understanding the relationship between ideas and reality, with capacity for self-transcendence, which can be susceptible and conditioned for observe their self-limiting behavior, In the process

---

<sup>11</sup> Doctor en Cs Gerenciales. Docente y Coordinador UNA- Centro Local Lara. [jesusriveroc@gmail.com](mailto:jesusriveroc@gmail.com)

of culture management, managers play a fundamental role, not only have a role of creators as well as transformers, but also communicators and maintainers of it. Cultural managers point to the contribution of arguments before a group, which would form those socially constructed schemes that allow conceiving as real what in each social system is considered reality, explain and intervene in them. That is, social imaginaries structure and give orientation to social experience and originate both behaviors and real images thus acting in the generalized understanding of the strength of legitimations and settling in different public organizations, to be able to act in all instances of society.

Key words: Culture, Management, Social Imaginary, Public Organizations

## **Introducción**

Los cambios en el presente siglo presentan rasgos definitorios en todos los ámbitos, mostrando características más significantes en la humanidad presente y futura, resaltando su multiculturalidad, interculturalidad e interdependencia; es decir su complejidad. Esa nueva visión de sociedad se afianza en la solidaridad de los pueblos, así como también, en su acervo cultural y se manifiesta en la tendencia para la adopción de políticas que privilegian el bienestar de todos y todas y la garantía de los derechos humanos, a la vida, cultura, educación, salud. Esas políticas dirigidas hacia el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas tienen como eje fundamental, el ejercicio pleno de la soberanía de los pueblos, la defensa de la tierra y de los recursos naturales y la solidaridad internacional.

Por consiguiente, en esta época signada por la incertidumbre, la realidad no puede abordarse desde el paradigma tradicional. Por el contrario, se debe adoptar un pensamiento que permita ver la multidiversidad de un mundo pluripolar, desde un paradigma que comprenda el sentir del colectivo. Bajo este escenario, el imaginario social es un magma de significaciones sociales encarnadas en las instituciones, por lo tanto, regula el decir y orienta la acción de los miembros de esa sociedad, en la que determina tanto las maneras de sentir y desear como las maneras de pensar. En definitiva, ese mundo es esencialmente histórico. En efecto, toda sociedad contiene en sí misma una potencia de alteridad.

El imaginario social es una capacidad imaginante, un orden de sentido, una producción de significaciones colectivas que al ser producida se va transformando. Desde esta perspectiva, la realidad humana no está completamente determinada, sino que siempre entreteje dos dimensiones en este contexto signado por el entramado de relaciones societales, una racional, otra imaginaria. Este carácter fragmentario de la racionalidad se expresa muy particularmente en la psique y en lo social-histórico, Entendiéndose como lo colectivo, anónimo, mientras que lo humano es impersonal, llena una formación social dada. También la engloba, ciñe cada sociedad entre las demás y las inscribe a todas en una continuidad en la que, de alguna manera, están presentes los que ya no son, los que quedan por fuera e incluso los que están por nacer.

En este sentido, lo que hace posible la continuidad son las organizaciones sociales, que son parte del imaginario y al mismo tiempo son conformadas por éste, por cuanto las instituciones marcan una dirección de sentido que los sujetos viven como normas, valores, lenguaje, imágenes y formas; así, las instituciones no son sólo herramientas de creación sino formadores de subjetividades. Por consiguiente, la función del gerente cultural es generar, junto a las instituciones culturales, vías de conocimiento y disfrute público; sobre todo, plataformas de consciencia crítica. Asimismo, debe tener una personalidad flexible, abierta a nuevas ideas, tolerante, dispuesto a apoyar proyectos que benefician a una comunidad. Estos proyectos deben surgir como resultado de un interés público y el trabajo debe ser profesional.

Por lo tanto, la interrelación entre los gerentes culturales y el público en estos momentos es tan necesaria, que debe existir una gran capacidad de relación, así como de negociación tanto con la comunidad como con otros gestores y artistas; debe existir un sano intercambio, una fluida además directa comunicación entre intermediarios y públicos.

Visto de esta manera, el gerente cultural debe conocer las estrategias adecuadas para impulsar su proyecto; apropiárselas, reinterpretarlas y hacerlas

suyas. La mejor manera de enfrentar este trabajo es formar con representación comunitaria, profesionales cualificados del universo artístico en todos sus planos, con una visión amplia y tolerante. Estos son requisitos necesarios para desempeñar con eficacia su labor en las organizaciones públicas.

### **Imaginario social ónticoactitudinal del gerente cultural**

El imaginario es el efecto de una compleja red de relaciones entre discursos y prácticas sociales, por cuanto permite la interacción con las individualidades. Por lo tanto, se constituye a partir de las coincidencias valorativas de las personas, manifestándose en lo simbólico a través del lenguaje y en el accionar concreto entre las personas (prácticas sociales). Desde esta óptica, Maffesoli (2003) expone que “para dar consistencia al bagaje referenciado por el investigador, partiendo desde la concepción que los imaginarios sociales producen valores, las apreciaciones, los gustos, los ideales y las conductas de las personas que conforman una cultura” (p. 33) De tal manera, el imaginario comienza a actuar como tal, tan pronto como adquiere independencia de las voluntades individuales, aunque necesita de estas para materializarse.

Se instala en las distintas instituciones que componen la sociedad, para poder actuar en todas las instancias sociales. El imaginario no suscita uniformidad de conductas, sino más bien señala tendencias. La gente, a partir de la valoración imaginaria colectiva, dispone de parámetros delimitados para juzgar y para actuar. Los juicios y las actuaciones de la gente, inciden también en el depósito del imaginario, el cual funciona como idea regulativa de las conductas.

Las ideas regulativas, no existen en la realidad material, pero sí en la imaginación individual y en el imaginario colectivo, producen materialidad, es decir, efectos de la realidad. Uno de los componentes fundamentales del imaginario social es el sistema de la lengua. Cada grupo humano que se define con alguna finalidad comparte un divisor común, en este caso el discurso, que no es lo mismo que compartir un idioma. Las reglas que disciplinan los discursos

surgen de las funciones específicas de cada grupo. Los sujetos cambian de discurso cada vez que cambian de roles o instituciones.

En este orden de ideas, la eficacia del discurso depende del éxito en conseguir los objetivos, los discursos deben estar avalados por las prácticas. Tanto los paradigmas como los imaginarios sociales al ser productos humanos, no permanecen estable a lo largo de la historia, sino por el contrario, ambos se van modificando constantemente, independientemente uno del otro. Asimismo, los imaginarios expresan para determinados y particulares contextos supuestos que no se cuestionan, lo que se supone que existe, aquellos aspectos, fenómenos y características que se asumen por parte de los sujetos como naturales, porque han sido integrados, entrelazados, en el sentido común.

Los imaginarios son colectivos, son sociales, son compartidos por un grupo específico, lo que no debería asumirse como un carácter universal. Pueden estar anclados y ser reconocidos por pequeños círculos sociales o por extensos mundos sociales, pero siempre son un producto de la interacción social entre las personas. Se construyen a partir de discursos, de retóricas y prácticas sociales. Una vez construidos tienen la capacidad de influir y orientar las prácticas y los discursos, sin que ello implique que quedan inmóviles (como el lenguaje con el que se moldean, mientras están vigentes se modifican).

Por eso producen efectos concretos sobre los sujetos, efectos de realidad. A esto se refiere Hiernaux (2000) cuando señala “los imaginarios crean imágenes guías o imágenes actuantes, son guías para la acción” (p. 99). Los imaginarios nos permiten rebuscar -más bien descifrar- respuestas al por qué de las acciones de los sujetos en sentido individual y colectivo. Todo lo anterior muestra que los imaginarios sociales ni son únicos y monolíticos. Para Castoriadis (1998):

Son un problema de los mundos interiores del individuo inconexo con los mundos exteriores y materiales. Más bien parecen cubrir la genuina imaginación con innumerables velos, parciales, móviles, fragmentados, superpuestos, que dejan ver ciertos fenómenos y ocultan otros,

dependiendo del sujeto y del tiempo, tanto cotidiano, como biográfico e histórico (p. 79).

Al reflexionar sobre las ideas expuestas, la dimensionalidad del imaginario social otorga una nueva posición a la educación enmarcada en el contexto, entendido como algo dinámico, que se constituye con la actividad de los participantes, con lo que la gente hace, dónde y cómo lo hace, y es así que las personas organizan el contexto para sí y para los demás. De manera, que aproximarse al imaginario social del gerente cultural supone brindarle la oportunidad de crear o desarrollar sus propias ideas y significados a través de encuentros individuales y colectivos a través como medios estratégicos motivadores para la percepción de su realidad y aporte de elementos transformadores de la misma.

Por consiguiente, este imaginario se plasma en las organizaciones, especialmente, las públicas, entendiendo por tal, a las normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos para hacer frente a las cosas y de hacer cosas, y, desde luego, el individuo mismo, tanto en general como en el tipo y las formas particulares que la sociedad considera. Por ello, estas instituciones están hechas de significaciones socialmente sancionadas y de procedimientos creadores de sentido. Estas significaciones son esencialmente imaginarias -y no racionales, funcionales o reflejos de la realidad-, son significaciones imaginarias sociales. De ahí, la importancia de la imaginación y las actitudes.

Las actitudes sociales según la opinión de Alcántara (2006) están integradas por variables interrecurrentes, compuestas por tres elementos a saber: (a) componente cognoscitivo, (b) componente afectivo y (c) componente relativo a la conducta. De esta manera, para que exista una actitud hacia un objeto determinado es necesario que exista también alguna representación cognoscitiva de dicho objeto. Las creencias y demás componentes cognoscitivos (el conocimiento, la manera de encarar al objeto, entre otros.) relativos al objeto de una actitud, constituyen el componente cognoscitivo de la actitud.

Las actitudes son consideradas como un sentimiento o estado mental positivo o negativo de buena disposición, logrado, organizado y aprendidas a través de la experiencia, de las subjetividades e interioridades del sujeto, que ejerce una influencia específica sobre la respuesta de la persona a los demás, a los objetos y situaciones. De igual forma, las actitudes se organizan muy próximas al núcleo de la personalidad que le permiten al individuo asumir predisposiciones hacia determinados aspectos del mundo. Aunado a esto, se puede aludir que las actitudes proporcionan las bases emocionales de las relaciones interpersonales e identificación con los demás; algunas de estas son persistentes y duraderas; otras, sin embargo, como es el caso de las variables psicológicas están sujetas a ciertos cambios.

En este escenario, también es importante reseñar que, en las últimas décadas, se han producido diversas propuestas relacionadas con la evolución que permiten revivir una noción disímil de los seres humanos, quienes ya no simbolizan un reflejo pasivo del entorno ambiental y cuyo vivir evolutivo, como lo afirma Lecannelier (2002), no está determinado con base en criterios externos y funcionales.

Este autor enfatiza que el sujeto, como organismo viviente, constituye un sistema complejo, en el cual la dinámica organizadora de sus elementos perfila el comportamiento del sistema, dentro de una trayectoria evolutiva que lo obliga, pero no lo determina. Es por ello que, en el contexto de la complejidad, la naturaleza del sujeto también ha cambiado, es un ser inmerso en un proceso de evolución continua y discontinua con el ambiente.

A tenor con este hilo discursivo, Balbi (2002) afirma que el sujeto es un ser cogno-consciente, vale decir, que es la única organización que, al diferenciarse en su observación como espectadora, instaura una relación cognoscitiva consigo misma, como una organización autoconsciente, lo que significa que resulta inseparable del acto de conocer. Este enfoque asume que la persona se define



por constituir un sistema cognitivo complejo, autoconocido y no por ser un sistema inteligente.

De la misma forma, el desarrollo ontogenético del ser humano perfecciona la posibilidad de autoobservarse como uno en sí mismo, diferenciado de los otros, lo que se perfila como una condición cognitiva previa necesaria para que, de producirse otras condiciones biológicas y de contexto, se desarrollen el resto de las funciones cognitivas. El conocimiento es autoorganización de la propia experiencia y ésta, consiguientemente, es el indicativo de la estructura del organismo que conoce y no de la realidad aparentemente conocida.

En síntesis, resulta imposible limitar al sujeto de su realidad circundante, de su capacidad de observación y del conocimiento; entre los que se establece una total y absoluta interdependencia entre el observador y el mundo observado y, consecuentemente, el sujeto cambia, se modifica y se autotransforma aledaño al medio; irradiando un conjunto de continuidades y discontinuidades que el proceso de cambio genera, el cual se expresa y regula de manera dialéctica a fin de resguardar la identidad de un multiverso.

En esta misma visión, Pomerantz (2002) asevera que ser sujeto trae consigo el poder de elección, la capacidad de elegir, inclusive la destrucción y la autodestrucción o, por lo menos, la de amenazar seriamente la supervivencia porque integra bucles de realimentación que se pueden modificar y modificarse.

Es así como desde sofistas como Protágoras (444 a.C.) hasta la perspectiva de destacados teóricos como Bateson, Brunner, Guidano, Maturana, Varela, Vygotsky, Watzlawick, Forester y Glasersfeld, entre otros; el hombre continúa siendo la medida de todas las cosas, de toda cualidad y de toda validez, tanto en las existentes como en las inexistentes y el único garante de la realidad que edifica, de las realidades físicas y de las realidades de significado. La realidad florece como fruto de las percepciones y del lenguaje, como derivación de la comunicación entre las personas que se construyen socialmente.

Desde esta visión, Maturana (1989) enfatiza que resulta imposible apartar al sujeto de la realidad, de la observación y del conocimiento; de allí, la existencia de una total y absoluta interdependencia entre el sujeto que observa y el mundo observado (epistemología del observador). En esta conformación del mundo, el individuo analiza los procesos de percepción, comportamientos y comunicación; consecuentemente cambia junto al medio, a través del cual concibe su realidad individual, social, científica e ideológica. Las continuidades y discontinuidades de ese cambio se enuncian y se regularizan de forma dialéctica con el diseño de salvaguardar la identidad de un multiverso entendido como sistema.

Este multiverso entendido como sistema de acuerdo a Maturana (ob cit) convoca a un ser consciente de sí mismo, del entorno, de su coevolución, con disponibilidad actitudinal acertada para aprender y reaprender en contextos complejos e incertidumbre crecientes. Se entiende entonces, que el sujeto cognoscente experimenta estrategias diversas para desconstruir y decodificar significados ya internalizados, que entorpecen o bloquean su capacidad para ser, conocer, hacer y convivir en la complejidad, porque ha identificado los rituales del aprendizaje precedente, que deriva para la diferenciación progresiva, la reconciliación integradora, la autoorganización creadora, la consolidación y deconstrucción activas; la conceptualización dialógica.

De esta referencialidad, asumo que emerge un ser con disposición para experimentar sinergias en la diversidad y heterogeneidad de las diferencias con el otro y con los otros, consciente de sus fortalezas y debilidades, con capacidad de autoformación para estructurar-estructurarse y desestructurar-desestructurarse aprender y aprehender-aprehenderse al interior y exterior de sí mismo.

Parafraseando a Barbier (1999) este ser articulado con las novedosas formas de producción del conocimiento, se convierte en mediador de significados en un proceso propio, constante de creación, estructuración, desestructuración y recreación del mundo. Visto desde esta orientación, puede vincularse a un sujeto

vivificado por la duda científica, la duda metodológica y la duda ontológica, por ende, tiene capacidad de articular y articularse en una dialógica radical donde él es realidad y conocimiento, constructor y destructor, porque se encuentra abierto a una poética existencial, con la intuición y la conciencia del instante creativo, como lo expresa Bachelard (1985) que le ha correspondido vivir.

En este escenario, desaprender equivale a decir, según la perspectiva del investigador, tomar conciencia que el ser humano es movimiento, acontecer, creación, descubrimiento permanente e incesante, metamorfosis, un continuum hacerse, deshacerse y rehacerse, abierto a la interpelación, a lo incierto, a lo desconocido, a lo imprevisto, al encuentro y reencuentro del yo, en una búsqueda insalvable del yo con su otro yo, en la esencia, en pensamiento, acción, en espíritu, realidad, es fluir del ser, es conciencia y realidad.

Bajo este horizonte, aprender a desaprender cogno-conscientemente, desde la perspectiva de la ciencia de la complejidad, conduce a retroceder caminos generando hábitos que se deconstruyen en el mismo proceso de su aparición, porque el método de la complejidad se va tejiendo y construyendo en forma de trama rizomática, es decir, un tejido en el que confluyen la urdimbre, las líneas de fuga y las nuevas urdimbres a partir de estas.

Visto de esta manera, el método no se predetermina, es un camino que se hace al andar. El sujeto avanza, se detiene, gira en círculo, cae, se levanta, retrocede, avanza, se eleva, se lanza, va en zigzag, se difumina, se reencuentra, entre otras posibilidades que sólo serán conocidas cuando se inicie el camino a seguir. Esto es lo significativo, lo grandioso, edificante de la ciencia de la complejidad: el caos, la incertidumbre, el azar, el orden, el desorden, el todo, la nada, el laberinto, la encrucijada, la salida.

En ese andar, no existen respuestas seguras, no existe la posibilidad de concluir, sino de cuestionar a partir de las propias respuestas que se van obteniendo; por esta razón resulta importante vislumbrar algunos principios clave

para lograr una gnoseología del desaprendizaje dialógico cogno-consciente, vislumbrados desde la visión de construir y desconstruir un pensamiento con conciencia de la conciencia y de la alteridad, no para trascenderla sino para proponer la coexistencia de un sujeto consciente de sí mismo, del otro y del todo, capaz de moverse en el azar y la incertidumbre.

En esta perspectiva de la complejidad, no se trata de reencontrar en el contexto del desaprendizaje consciente regularidades, explicaciones, homogeneidades, estandarizaciones y predicciones. Se trata de esbozar un conjunto de principios que reflejen caminos o vías alternativas basadas en procesos intra, extra e intersubjetivos orientados al desaprendizaje cogno-consciente y a una forma de conocer bio-psíquicos en sí socio espiritual; principios que bien pueden construirse y desconstruirse y a los cuales se les puede adjuntar ad infinitum otros principios que devengan de la experiencia de desaprendizaje cogno-consciente.

Desde este arcoíris de ideas, existe una manera individual, personal y única, de organizar, estructurar, desorganizar, pensar y repensar el imaginario social ónticoactitudinal a través de sus propios momentos de vivencialidad emocional e informacional, que existe independientemente de la percepción del observador, la cual sujeta en sí misma el sentido, significado y significancia de todas las cosas, permitiendo descifrar que la realidad ha dejado de ser única e igual para todos, es decir, la aprehensión ha dejado de ser indiscutible de manera absoluta, especialmente en la gerencia cultural.

Pareciera inevitable, el siglo XXI arribó para la búsqueda del reconocimiento del hombre y su reivindicación en la sociedad, las nuevas realidades sociales tienen como protagonista al hombre. La gerencia en todo su contexto, no obstante, debe asumir su rol inmersa en esa realidad y para ello debe constituirse en una gerencia como menciona Hessen (2006), multidimensional, interparadigmática y neoparadigmática.

Igualmente, es importante destacar que la gestión cultural responde a una cobertura global, es donde se conjugan los ámbitos de la administración cultural, es decir: planificación, coordinación, dirección y evaluación, en cuanto a los espacios del trabajo cultural: animación, creación, preservación, divulgación, que asegura un adecuado y eficiente desenvolvimiento de las políticas tanto en los sistemas macro sociales como en aquellos relacionados con el comportamiento de entidades, programas o proyectos específicos del sector.

En este sentido, existen varias formas de definir la dirección, la administración y la gestión de acuerdo a diferentes autores, pero todos coinciden en premisas comunes como: planeación, control, formación y desarrollo del factor humano, conducción, coordinación, información, alcance de objetivos, entre otros. No obstante, en el concepto de gestión se puede ver una evolución donde se flexibilizan estos aspectos, a diferencia de dirigir que está más sujeto a procedimientos, normas, controles preestablecidos. Gestionar significa por tanto utilizar el conocimiento como mecanismo de mejora continua, no se centra tanto en la jerarquía como en la capacidad de promover, facilitar, innovar sistemáticamente el saber y su aplicación a la producción.

Visto de esta manera, en la cultura como sector, con sus peculiaridades muy definidas, se utiliza más comúnmente el término gestión. Partiendo de dicha concepción general pudiéramos plantear que su propósito esencial es la creación de condiciones para el desarrollo de los procesos culturales, porque la cultura en sí no es posible planificarla ni administrarla, teniendo en cuenta que parte en muchos casos del proceso de la creación, tal como lo expresa Guédez (1996).

Desde este horizonte, la administración cultural es entendida como el conjunto de acciones organizacionales que se desenvuelven en una empresa o institución para generar determinados conocimientos, bienes o servicios relacionados con el sector cultural. El trabajo cultural referido a generar iniciativas, concretar hechos, potenciar manifestaciones artísticas, promover lo mejor de cada cultura y de la

creación en sí. El proceso de gestión cultural está determinado por las políticas culturales que desde la perspectiva de García (2000) las define como:

El conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios, organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población, y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social. En tal sentido, las políticas culturales constituyen la unidad simbólica de una nación, las distinciones, divisiones y vinculaciones en su interior y con respecto a otras naciones (p. 40).

A la luz de las ideas expuestas, en este nuevo milenio orientado por la desregulación, es imperioso que existan políticas que permitan definir las estrategias a seguir en aras del desarrollo cultural. Estas políticas deben partir de una investigación cultural rigurosa, pues como plantea Barbero (2002) una pertinente institucionalidad cultural, requiere de una comprensión de las relaciones actuales entre Estado y mercado y una percepción aguda de las figuras cambiantes de la acción cultural. García, (ob. cit.) insiste en modificaciones que implican que las políticas y los consumos ya son distintos.

Esto se relaciona con el predominio de las industrias electrónicas de comunicación sobre las formas tradicionales de producción y circulación de la cultura. De igual manera, ocurre el desplazamiento de los consumos populares de los espacios públicos a los medios electrónicos que llevan los mensajes masivos a domicilio.

En este sentido, disminuye el papel de las culturas locales, regionales y nacionales, ligadas a territorios e historias particulares. Incremento de los mensajes generados y distribuidos mediante circuitos transnacionales. Igualmente, se encuentra la redistribución de responsabilidades entre Estado e iniciativa privada respecto a la producción, el financiamiento y la difusión de los bienes culturales. Las políticas culturales deben ser pertinentes a la época y a las sociedades.

Desde esta perspectiva, la gestión cultural es un campo del conocimiento, se puede decir que desde la variabilidad diacrónica es muy reciente teniendo solo tres décadas, como tal está en fase de estructuración y definición, reajustándose en la contemporaneidad. Entre las características de la época que influyen en el desempeño de la gestión están: (a) La globalización mercantil, financiera y cultural; (b) El desarrollo acelerado de las comunicaciones, la informatización y el transporte, (c) Agudización de las desigualdades económicas, tecnológicas y sociales; (d) Concentración del poder económico fuera del estado; (e) Incremento de los conflictos étnicos y procesos de migración; (f) Deterioro del medio ambiente; y, (g) Aceleración de los procesos de homogenización cultural y de destrucción de identidades.

Bajo este panorama, la cultura resulta el objetivo mismo del desarrollo, asumido en este como la realización humana en toda su extensión, retomando rasgos distintivos materiales y espirituales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Debido a ello, la experiencia venezolana confirma la necesidad de potenciar el desarrollo local asumiendo la cultura como eje central. Por lo que resulta cada vez más evidente de revitalizar lo local en función de lograr un desarrollo de la identidad sociocultural, enfatizando en la comunidad.

Por consiguiente, los procesos de transformación en la comunidad están vinculados al trabajo sociocultural que se detecten, investiguen e intervienen para lograr el desarrollo, operando a través de la estrecha relación que debe lograrse, entre la gestión, promoción cultural y la comunicación como instrumento intelectual de la profesión que se están matizados por un alto compromiso a escala local, lo que confirma el proceso de la universalización de la educación superior en cada estado. El análisis del tema tratado constituye un gran reto, en la formación de un agente cultural, gestor del desarrollo que contribuya a dinamizar las relaciones entre cultura y desarrollo desde una nueva perspectiva.

De esta manera, Barbero (ob. cit.) acota que el concepto de cultura tiene tanto en el uso ordinario del término como en la literatura científica, dos sentidos básicos. Bajo el primero de estos, se entiende por cultura el conjunto de las mejores realizaciones de la humanidad, tales como el lenguaje, el arte, la ciencia, la religión entre otros; de este modo, la mayor o menor adquisición de estas realizaciones supremas proporciona mayor o menor grado de cultura. Para esta visión, el saber y la educación están estrechamente ligados a la cultura.

Dicho de otro modo, se entiende por cultura todo aquello que es creado y aprendido por el hombre, el conjunto de conocimientos, símbolos, experiencias, costumbres, formas de comportamiento, entre otras, creadas y aprendidas en un grupo social. En paralelo, todas las personas y más exactamente todos los grupos sociales tienen su propia cultura, diferente al resto; para esta acepción, la cultura tiene un carácter comunitario.

Centrándose en el estudio científico de la cultura son varias las ciencias sociales que utilizan el concepto de cultura: antropología social, psicología, sociología, historia, geografía humana, entre otras. Nosotros vamos a detenernos muy brevemente en la perspectiva que aporta la antropología, la psicología y la sociología, por ser esas tres perspectivas las que más influencia han tenido en la elaboración y desarrollo del concepto cultura de la organización.

Es en la Antropología donde se acuña, difunde y se presta el concepto y donde se dan una gran variedad de interpretaciones del mismo, atendiendo a las diversas corrientes: evolucionismo, difusionismo, funcionalismo, neo evolucionismo, ecología cultural, estructuralismo, simbolismo, entre otros. Su influencia en la utilización del concepto por parte de las otras ciencias ha sido grande. Sin entrar en la gran riqueza de matices que suponen estas diferentes corrientes dentro de la antropología. En este sentido, el enfoque aportado por esta ciencia para la cultura es el modo de ser y de comportarse propio de una comunidad humana y transmisible de una generación a otra.



Esta visión insiste pues, en lo que se denomina contenido de la cultura, en ese modo de ser y comportarse común. Como ejemplo clásico de definición en el campo de la antropología, Malinowski (2004) define la cultura como:

El conjunto integral constituido por los utensilios y bienes de los consumidores, por el cuerpo de normas que rige los diversos grupos sociales, por las ideas y artesanías, creencias y costumbres. Ya consideremos una muy simple y primitiva cultura o una extremadamente compleja y desarrollada, estaremos en presencia de un vasto aparato, en parte material, en parte humano y en parte espiritual con el que el hombre es capaz de superar los concretos, específicos problemas que lo enfrentan (p. 56).

Desde la perspectiva sociológica, muy cercana a la antropológica, aporta el carácter de interacción social de la cultura, poniendo el acento en lo grupal, en lo compartido por el conjunto de personas que forman el grupo social. Rocher (1999) recogiendo esta visión sociológica, define la cultura como un conjunto de maneras de pensar, de sentir y de obrar, aprendidas y compartidas. Mientras que para la psicología se centra más en el individuo, sin dejar la dimensión colectiva que tiene la cultura, definiendo a la cultura como el conjunto de conocimientos, valores, creencias, entre otros, que el individuo interioriza y que moldean su personalidad para adaptarse al medio tanto grupal como ambiental en general. Schein (2007) define la cultura desde una vertiente psicológica como sigue:

Un modelo de presunciones básicas, inventadas, descubiertas o desarrolladas por un grupo dado al ir aprendiendo a enfrentarse con sus problemas de adaptación externa e integración interna, que hayan ejercido la suficiente influencia como para ser considerados como válidos y en consecuencia ser enseñados a los nuevos miembros como el modo correcto de percibir, pensar, y sentir esos problemas (p. 26).

En la literatura científica sobre el tema de la cultura, se encuentra una gran variedad de definiciones que, por lo general, enfatizan algún aspecto destacado tanto por la disciplina como por la corriente teórica a la que pertenecen. De esta

manera, Rojo (2003) pretende una integración de los diferentes matices al definir la cultura como:

El conjunto de conocimientos que el hombre aprende y de valores, creencias e ideas que interioriza para poder enfrentarse a su mundo externo y sobrevivir en una sociedad en la medida en que éstas sean compartidas con el resto de los miembros del grupo. Es una forma de sentir, pensar actuar y vivir una visión compartida, un conjunto de experiencias comunes (p. 19).

Consustanciado con lo señalado por el autor, la cultura son todos los elementos que constituyen lo denominado el significado o contenido de la cultura al que hacen referencia los elementos formales. Por lo tanto, estos elementos que conforman el significado, el núcleo, fundamentan y dan sentidos a los dispositivos formales visto hasta ahora. En el mismo orden, Shein (ob. cit.) siguiendo el criterio anterior distingue entre valores, creencias y presunciones.

A este respecto, afirma si la solución prospera y el grupo percibe colectivamente su éxito, el valor pasa gradualmente por un proceso de transformación cognitiva, hasta volverse creencia y presunción. Cuando los valores comienzan a ser aceptados, se van convirtiendo gradualmente en creencias y presunciones, para quedar asimismo desgajados de la conciencia.

Ahora bien, son muchos los autores y los trabajos sobre la cultura en los que al referirse a este grupo de componentes que constituyen el contenido, hablan de una forma genérica de valores. Dada la extensión de esta denominación referiremos al hablar de este nivel al término genérico de valores. Por otra parte, cuando Shein (ob. cit.) habla de presunciones básicas, como elemento más profundo y nuclear de la cultura, a la vez que inconsciente, se refiere a conceptos tan fundamentales como los referidos a la naturaleza de la realidad, a la naturaleza del ser humano, a la naturaleza del espacio y del tiempo, entre otros.

Estos conceptos parecen pertenecer a la cultura general de la sociedad, al contexto en el que se mueve la organización, más bien que la organización

misma, ya que hacen referencia a cuestiones y planteamientos que estando en el contexto cultural de la organización, desbordan la naturaleza de los fines específicos de cualquier institución. Esta perspectiva permite entender los asuntos pertinentes a la cultura, desde la reflexión de la identidad a la reflexión sobre la diversidad, donde las significaciones imaginarias sociales instituyen y crean un orden social a la vez que son instituidas y creadas por este mismo orden, por cuanto pensar desde lo imaginario ratifica entender la organización sin reducirla ni a su significación funcional ni a lo simbólico, porque más allá de la actividad consciente de institucionalización, éstas encuentran su fuente en lo imaginario social

En este sentido, para el imaginario social ópticoactitudinal en el contexto de las organizaciones públicas el gerente cultural es responsable de construir una institución donde la gente expanda continuamente su aptitud para comprender la complejidad, clarificar la visión y mejorar los modelos mentales compartidos, es decir, son responsables de aprender. Hoy más que nunca, las organizaciones deben desarrollar capacidades de aprendizaje que les permitan capitalizar el conocimiento.

Desde este horizonte, se puede decir, que el conducir organizaciones públicas, plantea a los gerentes culturales un cúmulo de exigencias y competencias, demandando una gama de habilidades personales además de profesionales que son adquiridas y desarrolladas a través del continuo proceso de profesionalización, mejoramiento al igual que actualización. Por lo tanto, para lograr el imaginario social ópticoactitudinal, amerita transformar sus prácticas gerenciales hacia el desarrollo de estrategias para el logro de valores, hábitos, desarrollo de la personalidad y confianza en sí mismo.

## Referencias

- Alcántara, J. (2006). **Cómo educar las actitudes**. España: Ceac
- Balbi, J. (2002). **¿Qué es una persona?** <http://www.posracionalismo.cl/ver.res.artículo,ph>
- Barbero, H. (2002). **El grupo de discusión. Análisis de las actitudes**. Argentina: ABC.
- Barbier, J. (1999). **El educador como passeur de sens**. Buenos Aires: Novedades
- Castoriadis, C. (1998). **Los Dominios del Hombre: Las Encrucijadas del Laberinto**. Barcelona: Gedisa.
- Guédez, V. (1996). **Gerencia, cultura y educación**. Caracas: Tropykos /CLACDEC.
- Hessen, J. (2006). **Teoría del conocimiento**. Venezuela: Panapo.
- Hiernaux, D (2000). La fuerza de lo efímero. Apuntes sobre la construcción de la vida cotidiana en el turismo. **In LINDÓN, A. La vida cotidiana y su espacio-temporalidad**, Barcelona: Anthropos.
- Lecannelier, F. (2002). **Evolución y Desarrollo del Ser**. Instituto de Terapia Madrid: Morata.
- Maffesoli, M. (2003). **El Imaginario Social**. Barcelona: Anthropos
- Malinowski, B. (2004). **Una Teoría científica de la Cultura**. Madrid: Sarpe.
- Maturana, H. (1989). **La realidad: ¿Objetiva o Construida?** Vol. II. Barcelona: Anthropos.
- Pomerantz, L. (2002). **La Cultura de la incertidumbre**. <http://www.agoravirtual.net.mosta/Corredor/Pomerantz.htm>.
- Rojo, M. (2003). **Teorías de la cultura** en H.M. Velasco Comp. Lecturas de Antropología social y cultural. La cultura y las culturas, 43 – 74, Valladolid, Simancas.
- Schein, E. (2007). **La Cultura empresarial y el liderazgo**. Barcelona: Plaza & Janes.

## **TRANSGERENCIA EDUCATIVA. UNA VISIÓN EMERGENTE EN CONTEXTOS TRANSPARADIGMÁTICOS MULTIDIVERSOS**

**Ruth E. Tovar R<sup>12</sup>**

### **Resumen**

Estas reflexiones parten de la premisa de que para alcanzar una gerencia pública efectiva es necesario conocer tanto al hombre y su naturaleza, como a las organizaciones conformadas por éste. Además, de que es preciso conocer sus necesidades, características y condiciones a los fines de alcanzar su óptimo desempeño laboral y lograr la entropía organizacional a través de la gerencia. Son múltiples los paradigmas y posicionamientos teóricos que han emergido en el devenir del tiempo, relacionados con las realidades sociales tales como: la modernidad líquida, la postmodernidad, la transdisciplinariedad, la complejidad mientras que la hologerencia, la heterojerarquía, la heterarquía, la transgestión, son algunas posturas y constructos relacionados con diversas formas de gerenciamiento. Entre éstas, emerge la visión transgerencial, la cual se asume como una respuesta coherente, sincronizada, armónica y lógica para atender las demandas de las organizaciones, signadas por una sociedad transmoderna y transcompleja, basada en una redimensión ontológica, epistémica, axiológica y praxiológica, de la función gerencial; hecho que le permite construir y transitar nuevos caminos hacia destinos más gratificantes y efectivos, con fundamento en las esferas espirituales, emocionales y psicológicas del individuo, en plena armonía con la organización.

Palabras clave: Educación, Emergente, Multidiversidad, Transferencia, Transparadigmáticos.

## **EDUCATIONAL TRANSFER. AN EMERGING VISION, IN MULTIDIVERSE TRANS PARADIGMATIC CONTEXTS**

### **Abstract**

It is necessary to know both man and his nature, as well as the organizations formed by him to achieve effective public management, so this essay starts from this sentence. Furthermore, it is necessary to know their needs, characteristics and conditions in order to achieve their optimal job performance and get the organizational entropy through management. There are multiple paradigms and theoretical positions which have emerged in the evolution of time, related to social

---

12 Dra. Ciencias de la Educación. Docente de la UPTYAB. Ruthtovar18@gmail.com

realities such as: liquid modernity, Postmodernity, transdisciplinarity, complexity, while holomanagement, hetero-hierarchy, heterarchy, transgestion, these are some positions and constructs related to various forms of management. The trans-managerial vision emerges among these, which is assumed as a coherent, synchronized, harmonic and logical response to meet the demands of organizations, signed by a transmodern and trans-complex society. It is based on an ontological, epistemic, axiological and praxiological resizing of the managerial function. This allows it to build and travel new paths to more rewarding and effective destinations, based on the individual's spiritual, emotional and psychological spheres, in full harmony with the organization.

Key words: Education, Emerging, Multidiversity, Transfer, Transparadigmatic

## **Introducción**

Asistimos a una sociedad inmersa en una marea de transformaciones que han impactado en todas las esferas y estratos que conforman la arquitectura societal, elevando con ello las demandas a las diferentes organizaciones a fin de satisfacer sus diversas necesidades. Estos cambios han constituido el escenario para la emergencia y el posicionamiento de diversas corrientes de pensamiento y posturas en torno a las nuevas realidades que se han ido manifestando en el devenir del tiempo; sus características, sus problemáticas y también sus propuestas.

En el plano educativo, de manera específica, las demandas a las organizaciones recaen en la gerencia, cuyas competencias están enmarcadas en la dirección y en el logro de los propósitos, en su supervivencia y justificación del gasto público, con resultados tangibles e incidencia en el entramado social en el que se encuentra inmersa. Describir el contexto epocal y fenoménico en que desarrolla el devenir social y algunos constructos o perspectivas emergentes entre las que destaca, especialmente la transgerencia, se constituye en el propósito fundamental de estas reflexiones, utilizando para ello una metódica reflexiva crítica, con apoyo en los diferentes referentes teóricos adscritos a las mismas.

De igual manera, los tópicos desarrollados en estas reflexiones, se encuentran vinculados con la línea temática definida como: Elementos

constitutivos de la gerencia estratégica desde un horizonte multiparadigmático, de los estudios post doctoral de Políticas Públicas en Educación de la Universidad Nacional Experimental de Yaracuy (UNEY).

Daré inicio a este recorrido epistémico y reflexivo en torno a la gerencia pública en el ámbito educativo, referenciando las interrogantes que, en su momento, se hicieran Maturana y Valera (1996:100) en torno al devenir social: “¿Están las ciencias sociales, la economía, las ciencias políticas, las ciencias de la educación, fundadas en una adecuada comprensión de la naturaleza y de lo que determina la diversidad de las conductas humanas? Y ante la incertidumbre sobre su capacidad para descubrirlo, si sería posible explicar la inmensurable dificultad para alcanzar un desarrollo armónico y sostenible en cualquier parte del mundo, dado el evidente vacío de conocimiento del hombre, acerca de su propia naturaleza.

Construiremos entonces, a partir de esas incertidumbres, la premisa del impacto de amplio espectro que reviste el conocimiento sobre la naturaleza del hombre como unidad anatómica y funcional de la sociedad y materia prima para la construcción de todas las estructuras sociales; sobre su conducta, cómo se organiza, cómo percibe el poder, el éxito, cómo aprende pero, sobre manera, qué busca, a qué horizontes se dirige, cuáles son sus sueños y qué hace para alcanzarlos.

Retomando la premisa inicial, sobre la conciencia, el conocimiento del hombre y su naturaleza, nos ubicaremos en el espacio concreto de las organizaciones públicas del ámbito educativo, que conciben al hombre como seres con múltiples dimensiones, cada una de estas, con diversas necesidades, condicionantes, características y motivaciones que lo hacen único y determinante de su conducta.

Somos, desde una simple “pajilla de la diáspora cósmica” hasta seres ultra complejos, provistos de animalidad la cual, a través de una entropía hominizante deriva, según Morín (2002) en un principio con dos vertientes, la biofísica y la

psico socio cultural, dotados a la vez de unidualidad originaria para el desarrollo de las potencialidades vitales. Seres biológicos con un centro físico signado por reacciones orgánicas, biológicas, físicas y químicas por un lado y, un ente dotado de afectividad, emocionalidad, espiritualidad y un sistema mental, capaz de realizar las más asombrosas genialidades como seres culturales.

Por otra parte, el hombre, según Castro (2000:100) constituye” una unidad compleja de ser, pensar, hacer, en sus múltiples interacciones, tanto dialécticas como dialógicas, articuladas a un contexto que debe percibirse y operarse como un sistema”. Esta unidad funcional, multidiversa, compleja, exige un abordaje igualmente complejo, integral, que no excluya ninguna de sus dimensiones ni sus múltiples relaciones, su historia; un ser que se construye y reconstruye permanentemente, con una multiplicidad de identidades y personalidades, equipados con grandes o pequeñas metas y sueños; con una historia particular, una cotidianidad global y planetaria.

Debido a que la satisfacción de gran parte de nuestras necesidades, deseos y anhelos, depende exclusivamente de agentes externos, se hace imprescindible el establecimiento de relaciones de tipo social con el medio que nos rodea, a través de un perpetuo proceso de socialización. Éste, genera el surgimiento de lazos y agrupaciones de individuos que se unen para satisfacer sus necesidades propias y las de los entornos o contextos con los cuales convivimos. Estas asociaciones se denominan organizaciones.

En un intento por conocer la naturaleza de las mismas, Gairín (2000) las define como un sistema de actividades o fuerzas conscientemente coordinadas, constituidas por dos o más personas y a las que les une un mismo fin. Si, las organizaciones efectivamente, son sistemas abiertos en mutua interacción con su entorno de los cuales toman los insumos y recursos necesarios, tangibles o no, para transformarlos mediante acciones conscientes, planeadas, pensadas, en la cual intervienen personas, sujetos, individuos con metas y objetivos afines, en permanente reconstrucción.



En este sentido para lograr sus propósitos y alcanzar su funcionamiento óptimo, las organizaciones requieren de normas, procedimientos y de una dirección que regule su funcionamiento, programe sus actividades y evalúe sus logros. Así mismo, su desarrollo está signado en gran medida por los cambios, las crisis, las dinámicas, las demandas, y son estos elementos los que, a su vez, determinarán su administración y organización, por lo que requiere de una imagen guiadora, capaz de amalgamar a los individuos en interacción con la organización, para conformar equipos de trabajos sinérgicos, proactivos, líderes. Esta figura no es otra que la gerencia sobre la cual recae la conducción de las organizaciones para el logro las metas, del éxito.

En términos contextualizantes, el escenario epocal y fenoménico que, en la actualidad sirve de trasfondo social para la gestación de una realidad presente, generada por una amplia gama de transformaciones de naturaleza múltiple: tecnológicas, políticas, económicas, culturales, entre otras, que inevitablemente han tenido un fuerte impacto sobre todas las capas que conforman la arquitectura social.

Los cambios suscitados en la sociedad actual, implican consecuentemente, transformaciones en cuanto a sus características, necesidades y condiciones; generando con ello, un aumento significativo en las demandas y exigencias para las organizaciones, las cuáles se encuentran frente a la imperiosa necesidad de multiplicar sus esfuerzos para mantenerse y no sucumbir ante las potentes embestidas del desarrollo. Ya lo profetizaba Toffler (1996) cuando reafirmaba la necesaria adaptabilidad de las organizaciones a los diferentes cambios, como condición para la supervivencia.

A los fines de sobrevivir, el mundo actual exige cambiar y transformar los estilos y las maneras de gestionar el valor humano de las organizaciones y lograr el éxito. Dado que son las personas, los seres vivos, sintientes, los responsables de alcanzar las metas, este hecho implica para la gerencia, un mayor interés y dedicación de recursos y esfuerzos en acciones encaminadas a conocer las

personas a su cargo, sus motivaciones, relaciones y comportamiento, tanto dentro como fuera de la organización.

En un breve sondeo de la realidad actual de la gerencia, es común observar que la vertiginosa evolución con la que ha sido transformada la sociedad en los actuales momentos, no es cónsona con las realidades paradigmáticas con las que aún se visiona la gerencia de las organizaciones. Un ejemplo de esto, lo plantea Covey (2005) al expresar que nos encontramos hoy por hoy en la era de la información, de la conectividad, enrumbados hacia la era de la sabiduría, sin embargo, se sigue gerenciando, en muchos casos, con la mentalidad cosificadora de la era industrial, al ignorar la verdadera naturaleza de las personas que conforman las organizaciones. Por tanto, este esquema gerencial clásico, debe ser sustituido por un nuevo modelo que enfatice el plano subjetivo y humano del hombre, su flexibilidad y adaptabilidad ante los grandes cambios del entorno.

Se precisa entonces de una iconoclasia paradigmática y descosificadora, de una gerencia que visiona al hombre como parte de la mercancía, un bien o activo material, para sustituirla por una visión humanizada y humanizante, antropocentrista; que conciba al hombre como un capital, sí, pero como el capital más importante de la organización, en el cual debe enfocar su mayor esfuerzo gerencial, toda vez que comprende que el bienestar de su equipo de trabajo está directamente relacionado con su productividad y desempeño óptimo.

En el ámbito de la gerencia pública educativa que atañe, merece especial atención el conocimiento de la naturaleza de la organización y de las personas que la constituyen, de su filosofía de vida, sus propósitos y metas, en íntima vinculación con los contextos sociales con los que interactúa. La educación, como norte filosófico de la gerencia pública, en este caso particular, constituye el fin y el medio fundamental para hacer posible el desarrollo integral de las sociedades, entendiéndose éste como un proceso dinámico y complejo que le permite estar a la vanguardia de los grandes cambios que, día a día, se experimentan en los diversos campos de la vida humana y en los que el sujeto interviene para la

transformación de su entorno, a los fines de encarar los retos que le plantea este nuevo siglo.

Un siglo en el que se acentúa la presión desde múltiples frentes sobre la gerencia educativa, demandando respuestas a las elevadas exigencias de los últimos tiempos y consonancia con los multidiversos cambios societales. En este sentido, ésta debe trabajar intencionalmente para revisar y elevar la calidad de su gestión, ante lo cual debe llevar a cabo un redimensionamiento paradigmático en torno a sus propósitos, estrategias y estructuras en el desarrollo del potencial creativo, a los fines de repensar y transformar la acción gerencial y convertirse en un agente de cambio social, mediante la innovación constante, la creatividad, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, el intercambio de ideas, experiencias y saberes, así como mediante prácticas educativas auténticas, adaptadas a la realidad.

Asistimos a un espacio epocal y fenoménico singular que ha dado origen al establecimiento de diversas posturas y acepciones en torno a las realidades. En el marco de esta aseveración, un breve recorrido epistémico por las más conocidas: nos encontramos, entre muchos otros, con el término, *modernidad líquida*, si atendemos a Bauman (1996) quien analogiza estos tiempos con las cualidades instantáneamente adaptativas de los fluidos; mientras que la *post modernidad*, según Lanz (2001:162) "... es justamente el clima cultural donde se están reformulando todas las prácticas sociales.

Cualquiera que sea el espacio donde se fije la atención, allí hay prácticas sociales cuyas formas están en movimiento cambiando, transfigurándose; por otra parte, encontramos más allá, la *transmodernidad*, acuñada así por otros, como el mismo Lanz (ob.cit) para quien ésta significa trascender en el pensamiento, sin barreras disciplinarias, sin esquemas universales, sin escisiones entre lo natural y lo humano. Además de ello, presenciamos la emergencia de diversas perspectivas paradigmáticas producto de las dinámicas y de las nuevas cosmovisiones en torno a la realidad.

De igual manera, una perspectiva epistemológica que ha emergido en estos tiempos la constituye *la transdisciplinariedad*, la cual desde la óptica de Pupo (2013) está presente en la naturaleza de todo lo que se conoce, estudia, y aprende; en la construcción, reconstrucción y deconstrucción del conocimiento y de los procesos que requieran la genialidad y el conflujo humano, en sus interacciones y relaciones sociales locales o planetarias, como la onda expansiva que atraviesa los cuerpos y que gana tamaño mientras se aleja del punto inicial, así la transdisciplinariedad se va nutriendo a su paso por los diferentes centros disciplinares y más allá de ellos, elaborando nuevos esquemas y concepciones.

*La transcomplejidad*, por ejemplo, según González (1997: 29) “se encuentra en diversos meta dominios del conocimiento donde confluyen psicología, espiritualidad, antropología, política, lingüística, ecología, economía, historia y filosofía, entre otras ciencias”. Así, ésta se constituye como un nuevo enfoque para estudiar las realidades, especialmente en lo referido a la construcción del conocimiento y al abordaje de las problemáticas sociales, entre las que destaca la educativas, al proponer una nueva manera de percibir el mundo, al propiciar los procesos de auto construcción y reconstrucción de nuevos escenarios, científico-académicos, emocionales-intelectuales, ético-morales y que trasciende a las expectativas establecidas.

Para Shavino y Villegas (2012) el paradigma *transcomplejo*, plantea un enfoque integrador, fundamentado en la coexistencia simbiótica y colaborativa entre lo complejo y lo transcomplejo, entre lo paradigmático y lo transparadigmático, para la redimensión de la praxis gerencial, rescatando la relación dialógica, objeto-sujeto, de manera armónica, a partir de la interaccionalidad, lo crítico, lo reflexivo y lo diverso.

Cabe destacar, que las características de la sociedad transmoderna, desencadenan en la educación diversas cosmovisiones que han sido estudiadas desde los inicios de este nuevo siglo; dada la necesidad de crear condiciones que transformen, de manera sustantiva el modo de pensar y actuar. Asimismo, estas

perspectivas se cohesionan con la educación para abordar con inteligencia y efectividad las diversas situaciones y problemáticas condicionadas por la incertidumbre, el caos, además, por nuevas políticas educativas, nuevos sujetos, nuevas relaciones y nueva sociedad; elementos que hacen visible la necesidad de asumir una perspectiva global, pero a la vez individualizada, de los fenómenos socioeducativos y gerenciales.

Un elemento que denota los atributos y las transformaciones paradigmáticas en la gerencia de estos nuevos tiempos, se encuentra relacionada con las formas en que la organización se estructura, cómo se organiza y bajo qué lineamientos se definen las funciones y responsabilidades; así como las maneras de concebir y usar el poder y la autoridad, por lo que nos encontramos con las nuevas formas estructurales como la heterojerárquica propuesta por Nonaka (1995) la cual permite armonizar ritmos organizacionales diferentes, por medio de tres capas organizativas: la formal, constituidas por las comunidades de práctica y las relaciones informales y la base de conocimiento e interacción con la realidad sociocultural de la institución.

Este estilo organizativo activa un proceso de transformación, de la estructura tradicional univalente a otra polivalente, flexible y coordinada. De igual manera, muy relacionada con ésta, encontramos la visión heterárquica, con la que puede contemplarse la praxis gerencial presente y futura, inspirada en el achatamiento de las pirámides tradicionales, para visionar una organización en forma de redes aplanadas, con un consecuente acortamiento de las distancias entre los planos o niveles de mando, favoreciendo la comunicación vertical, bidireccional así como centros de poder y de liderazgo compartidos.

*La hologerencia*, de igual manera, se presenta como derivación semántica y heurística de la teoría holística para concebir la praxis gerencial desde una perspectiva global, totalitaria en la cual se conciben en conjunto, todos los planos, y elementos que participan en la misma. Se considera que la hologerencia implica la trascendencia de los procesos educativos y gerenciales, desarrollados, no sólo

en lo interno sino también en lo externo de las entidades educativas. Por lo que se define según Cordero (2012: 235) como:

...la expresión integral de la administración educativa concebida mediante tres vertientes que son: las teorías y enfoques producidos en la administración educacional venezolana; acciones producto del pensamiento de los docentes y personal de la docencia que han asumido roles de gerentes educativos y el verbo o expresión discursiva de dichas personalidades.

En este mismo orden, Rodríguez (2017:125) plantea una forma de gerencia que denomina *transgestión* concibiéndola vinculada con la ética. Sobre esta temática, la autora puntualiza:

...se construye desde una práctica gerencial y docente, desde la realidad vital, desde la vida cotidiana, de la necesidad de saber, cómo actuar en cada situación concreta... Esto, irrefutablemente implica reflexión, sensibilidad, argumentación, desarrollo de hábitos. Requiere además de una profunda renovación de los paradigmas anclados a la gerencia en torno a cómo, cuándo y para qué gerenciar.

Desde esta perspectiva, la ética se constituye en el principal valor, que requiere además del uso de las capacidades personales y fundamentos morales para el ejercicio de una gerencia consciente y reflexiva. Ahora bien, en el campo de la construcción del conocimiento, es fundamental asumir una visión gerencial abierta, transdisciplinaria, transparadigmática y transcompleja, para la conducción de las organizaciones educativas hacia los derroteros planteados por estos tiempos, a los fines de que sean concebidas como sistemas vivientes y autopoieticos, capaces de adaptar cambios necesarios para su desarrollo y supervivencia.

Esto, según Maturana y Valera (1996) debido a su naturaleza interactiva, auto-reproductiva y auto reguladora; es decir, como un espacio de aprendizaje permanente que conlleve a valorar el conocimiento del cual se nutre la sabiduría del género humano, y que propicia en el gerente con sus equipos de trabajo, pudiendo así alcanzar, junto con su organización a una transformación en sistemas más complejos, enriquecidos y más efectivos.

En este sentido, esta era de transformaciones multivisionarias, se convierte en el trasfondo fenoménico para la emergencia de una gerencia congruente con estos tiempos transmodernos y transcomplejos. Hablamos entonces de una *transgerencia* la cual, en el marco de estas reflexiones, parte de la premisa, en primer lugar, de que en los tiempos actuales, dotados de fuertes cambios políticos, culturales, económicos, tecnológicos, con el consecuente aumento exponencial de las demandas a las organizaciones, no puede seguirse asumiendo una gerencia anclada a los paradigmas del pasado, sino que se debe trascender hacia estadios más elevados de conciencia sobre la praxis gerencial, fundadas en una redimensión ontológica, epistémica, axiológica y praxiológica, que le permitan transitar nuevos caminos hacia destinos más gratificantes y más efectivos.

En segunda instancia, que los propósitos teleológicos de las organizaciones actuales no sólo se deben centrar en sobrevivir, sino que además, deben innovar, producir, sobresalir y liderar este competitivo mundo; por tanto es imperativa la efectividad de la gestión, fundada sobre las bases de una práctica permanente que exige resultados, sostenibilidad, y aportes significativos a la sociedad. Se precisa, entonces la asunción de cosmovisiones gerenciales coherentes con el trasfondo humano y complejo del entramado social donde están inmersas las instituciones educativas, en la cual la gerencia sea capaz de impulsar los cambios necesarios en el sistema educativo de estos tiempos.

Bajo esas premisas se plantea la propuesta de una *visión transgerencial*, con fundamento en las esferas espirituales, emocionales y psicológicas del individuo, en plena armonía con la organización. Desde esta visión, la dirección organizacional, además de las gerenciales, implicaría la activación de habilidades personales y transpersonales. Un esfuerzo que es, más allá de lo físico e intelectual, también social y emocional, en virtud a que debe considerar al hombre, no sólo como el músculo que mueve la maquinaria, sino como el humano sintiente, gregario y pensante que es.

Ahora bien, en términos más concretos, la transgerencia en el campo educativo, emerge como una respuesta coherente, sincronizada, armónica y lógica para atender las demandas de las organizaciones, signadas por una sociedad transmoderna y transcompleja. Invita a visionar más allá de la gerencia y sus anquilosados paradigmas. Significa, más bien, escalar sus muros para mirar por sobre ellos, hacia el horizonte multirreferencial.

Que lleve a alcanzar, en palabras de Morín (2001: 54) el efectivo equilibrio entre el individuo, especie y sociedad, entendidos éstos como fin y medio, la plenitud y libre expresión de los individuos en sus interacciones sociales para su realización para el mantenimiento de la cultura y la autoorganización en virtud a que “Todo desarrollo verdaderamente humano, significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana”.

Así, se alcanzaría la regeneración moral que necesita la integración de nuestra propia conciencia, personalidad y ética, a fines de rescatar las potencialidades altruistas y comunitarias. De manera similar, en estos escenarios multiparadigmáticos en los que se desarrollan los procesos gerenciales actuales, asisten a la materialización de una iconoclasia paradigmática, que rompa con los anquilosados y delectáreos patrones tradicionales y dé cabida a nuevas maneras de contemplar la realidad gerencial, con el posicionamiento de una cultura centrada, no sólo en el homocomplexus como ser biopsico ecoplanetario, sino también en los entornos naturales o artificiales, componentes de los ciclos vitales y trasfondo para el desarrollo de relaciones, interacciones sociales, laborales, para el intercambio de energías, satisfacción de necesidades, la productividad y la sostenibilidad que garanticen la supervivencia humana, la armonía y la felicidad.

Se es consciente de lo utópico que pudiera parecer el planteamiento de estos supuestos que constituirían el imaginario teleológico de la transgerencia educativa del futuro próximo hacia la deconstrucción y reconstrucción de los fundamentos filosóficos que la orientan y dar cabida a una redimensionada



cosmología, con una nueva filosofía de vida, nuevos y más armoniosos propósitos y sobre todo, nuevos métodos y estrategias para alcanzarlos. También, que ésta podría ser, por antonomasia, la puerta de salida hacia un mundo más justo, más sano, más vivible, más feliz.

### **Reflexiones finales**

Conocer al hombre y a las organizaciones conformadas por éste, sus características y necesidades, ser capaces de promover el desarrollo armónico y sostenible en los cuales se alcance la mayor cantidad de bienestar individual y colectivo, a la vez que se logren las metas y objetivos educativos, debería ser la meta de la gerencia que emerge en estos tiempos signados por las grandes transformaciones sociales.

Estos cambios han sido, en el devenir del tiempo, el escenario para el surgimiento de diversas teorías, perspectivas y paradigmas que diversifican las cosmovisiones en torno a las realidades sociales y a las maneras de concebir la praxis gerencial. La modernidad líquida representa un entramado teórico planteado por Bauman en torno a las características de la sociedad moderna y post moderna. La postmodernidad como fenómeno, corriente de pensamiento o espacio epocal, caracterizado por grandes transformaciones sobre la visión de las realidades y la ruptura con el positivismo.

La transdisciplinariedad como una visión compleja de la realidad que trasciende lo multi e interdisciplinario para situarse en un estadio superior y abarcador de las mismas. La transcomplejidad como forma de pensamiento presente en la reconstrucción y deconstrucción de las realidades complejas, interconectadas. Posiciones epistémicas gerenciales como la hologerencia, postura holística cuya amplitud abarca lo interno de la entidad educativa y también lo externo; heterojerquía es un tipo de gerencia basada en la armonía de los ritmos gerenciales, mientras que la heterarquía está fundamentada en el

aplanamiento de las líneas de mando y en el poder compartido y la transgestión, con una marcada vinculación de la gerencia con la ética.

Así mismo, todas estas perspectivas surgidas en el devenir social y educativo, han brindado el soporte para la postulación de la transgerencia como una figura gerencial transmoderna y transcompleja, la cual parte desde una visión que trasciende a los límites de la gerencia, con una postura fundamentada en las esferas espirituales, emocionales y psicológicas del individuo, en plena armonía con la organización. Esta forma de gerenciamiento precisa ser coherente, sincronizada, armónica y lógica para atender las demandas de las organizaciones. Más allá de la ecología, de la ética, plantea nuevos elementos para replantear el componente humano, en perfecto equilibrio con su entorno natural y social.

### Referencias

- Bauman, M. (2003). **Modernidad líquida**. México: Fondo de Cultura Económica,
- Castro, O. (2001) La Organización Educativa. Una aproximación desde la Complejidad. **Estudios Pedagógicos** 27(2), 97-110.
- Cordero, J. (2012). La Hologerencia Epistémica y su Cosmovisión Tecnológica. **ARJÉ Revista de Postgrado FACE-UC**. 6 (11), 221-237.
- Covey, P. (2005). **El 8° Hábito. De la Efectividad a la grandeza**. México: Paidós
- Gairín, V. (2000). Cambio de cultura y organizaciones que aprenden. **Revista Educar**, 27 Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en <http://ddd.uab.cat>
- González, A. (1997). América Latina y la Complejidad. Pensamiento Complejo en torno a Morin. **América Latina y los Procesos Educativos**. Santa Fe. Bogotá: Magisterio.
- Maturana, V y Valera, A. (1996). **El Árbol del Conocimiento**. España: Debate
- Morín, E. (2001). **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro**. UNESCO. Paris
- Morín, E. (2006). **El Método I. La naturaleza de la naturaleza**. Madrid: Cátedra
- Nonaka, I. (1995). **The knowledge creating Company: How Japanese Companies Create the Dynamics for Innovation**. Nueva York: Oxford University Press
- Lanz, C. (2005) El arte de Pensar sin Paradigmas. **Educere. La Revista Venezolana de Educación** 9 (30) 421. 425
- Pupo, M. (2013). Ecosofía, Cultura y Transdisciplinariedad. **Revista Big Bam, Faustiano** 2 (4) 1-7
- Rodríguez, J. (2017) La Transgestión Educativa Transparadigmática en Venezuela. **Revista Praxis Investigativa Redit**. 9 (17). 118-129

- 
- Schavino, N y Villegas, C. (2012). **De la Teoría a la Praxis en el Enfoque Integrador Transcomplejo**. Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021.
- Toffler, A. (1996). **La tercera Ola**. Nueva York: Bantam Books

## LA GERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL COMO MODELO DE GOBIERNO

Solange Díaz García<sup>13</sup>

### Resumen

El objetivo del ensayo es reflexionar acerca de la gerencia de la responsabilidad social empresarial como modelo de gobierno, para el fortalecimiento de las capacidades gerenciales, enfocadas en una visión estratégica más eficiente y comprometida con la sociedad, más allá de la razón socio productiva y económica de la empresa, como un ente moral. Fue un análisis documental, sobre la base de la herramienta crítica, de fuentes primarias, secundarias y la norma de la Organización Internacional de Normalización (ISO) 26000. Se concluye que una auténtica responsabilidad social en pro del desarrollo humano sostenible, que se fundamenta en un compromiso voluntario y más ético con todos sus grupos de interés

Palabras clave: Gerencia, Gobierno, Organización, Responsabilidad Social.

## THE MANAGEMENT OF ORGANIZATIONAL SOCIAL RESPONSIBILITY A MODEL OF GOVERNMENT

### Abstract

The objective of the essay is to reflect on the management of corporate social responsibility as a governance model, for the strengthening of managerial capacities, focused on a more efficient and committed strategic vision with society, beyond the socio-productive and economic reason. of the company, as a moral entity. It was a documentary analysis, based on the critical tool, of primary and secondary sources and the standard of the International Organization for Standardization (ISO) 26000. It is concluded that an authentic social responsibility in favor of sustainable human development, which is based on a voluntary and more ethical commitment with all its stakeholders

Keywords: Management, Government, Organization, Social Responsibility.

### Introducción

---

13 Doctora en Gerencia Avanzada, Dirección Ejecutiva de la Magistratura del estado Lara. solangediga@gmail.com

Los gerentes tienen un gran desafío al enfrentar la realidad a nivel organizacional en este nuevo siglo XXI, el cual se ha transformado para dejar atrás modelos gerenciales signados por estructuras rígidas, que estaban centradas en la certeza, en la previsibilidad y estabilidad, hacia estructuras gerenciales más flexibles que se encuentran en conexión con la comunidad que los rodea, quienes actualmente exigen que las empresas y organizaciones tanto públicas como privadas, establezcan prácticas de responsabilidad social empresarial en la búsqueda del bien común y desarrollo sostenible, que conduzcan a un compromiso voluntario enfocado en el bien común y la preservación del ambiente.

En tal sentido, los gerentes y miembros de las organizaciones apenas están tomando conciencia del verdadero significado de la responsabilidad social, siendo necesario un repensar el estado del arte, para articular nuevas acciones inherentes destinadas a asumir un rol social más amplio, que trascienda la caridad y la filantropía, para convertirse en un compromiso voluntario ético y moral que expresa su responsabilidad por un entorno que podría desaparecer si no se toman las acciones gerenciales, pertinentes y oportunas que les permitan prolongarse en el tiempo.

Lo expuesto es el reflejo de las necesidades de los grupos de interés quienes activamente solicitan a las organizaciones se responsabilicen del impacto de sus actividades sobre el ambiente y la sociedad, de esta manera, se reviertan las acciones gerenciales en beneficios comunes para la dupla sociedad-organización, a través del establecimiento de estrategias, normativas y protocolos que signifiquen una autentica responsabilidad social empresarial. En tal sentido, la norma ISO 26000 fue creada por la Organización Internacional de Normalización, como una guía voluntaria para orientar a las empresas públicas y privadas en su camino hacia la transparencia en sus operaciones, proporcionando una serie de enumerados con principios y materias fundamentales de una ética organizacional,

que ayudan a confirmar un comportamiento socialmente responsable en las organizaciones.

### **Gestión de la Responsabilidad Social**

El desarrollo tecnológico en la actualidad, ha impulsado el avance productivo de las empresas y esto ha marcado un hito en el accionar de los gerentes, quienes, actualmente, empiezan a interesarse por los impactos ambientales que podría generar la organización y las posibles consecuencias en la calidad de vida de los seres vivos, lo que promueve una búsqueda del desarrollo armónico entre la tecnología y el bienestar de la sociedad.

En este sentido, Novo (2007) afirma que “(...) los problemas del mundo moderno fueron naciendo de los excesos, y de la desmedida euforia y confianza en la tecnociencia” (p. 74). Por consiguiente, el desarrollo económico en la modernidad no respetó los límites y el equilibrio de la naturaleza, provocando que se produjeran significativas huellas ambientales y eco-sociales, requiriendo de políticas de responsabilidad social que permitan contrarrestar los efectos de las operaciones de las empresas y un mejor aprovechamiento de los recursos de la naturaleza.

En este orden de ideas, los planteamientos de Novo (ob. cit.) afirman que uno de los más grandes errores de la modernidad ha sido la sobreexplotación de los recursos naturales, debido a que no fueron considerados por las empresas los costos ambientales, lo que ha traído como consecuencia la acumulación de impactos negativos a la naturaleza, producto de las operaciones de las organizaciones.

En atención a ello, se necesita de cambios en el ejercicio gerencial por uno más respetuoso del ambiente y de la sociedad, que involucre al entorno que los rodea, desaprendiendo prácticas que se encontraban enfocadas principalmente en la producción y muy escasamente en los grupos de interés de la sociedad, para

reedificar una gerencia de la responsabilidad social organizacional, más ética y más comprometida con la sociedad a la cual debe servir.

Se abarca un mayor espectro como lo son: derechos fundamentales del hombre y la mujer, las condiciones de trabajo, el cuidado del ambiente, las relaciones con los grupos de interés, la salud y cultura de los trabajadores, trascendiendo con ello las fronteras hacia una gerencia más humana, en la búsqueda como indica Betancourt (2010) de la “humanización de las relaciones económicas, para dar paso a una nueva ola de consideraciones éticas en el manejo de las empresas” (p.112). De esta manera, empieza a emerger la ética profesional como un segmento constitutivo de la responsabilidad social organizacional, para fomentar el respeto por el entorno que rodea a las organizaciones enfocada hacia la sostenibilidad de los negocios y el ambiente.

Ahora bien, el enfoque de la responsabilidad social es abordado por la Fundación Ecológica y Desarrollo (2004) como un nuevo modelo de gobierno de las externalidades organizacionales, en lo económico, social y ambiental, como respuesta a la creciente atención pública y a las demandas por parte de la sociedad civil respecto al impacto de la actividad empresarial sobre su entorno y el ambiente. En este sentido, la principal novedad aportada por este enfoque, radica en que las demandas sociales de nuevas prácticas empresariales no son intermediadas a través del Estado; en buena parte de los casos, se articulan a través de mercados de producto, mediante el consumo responsable o de capitales y mediante una inversión socialmente responsable.

Por su parte, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) como ley suprema, establece a la responsabilidad social como valor superior; en su artículo 2 destaca que nuestro país se constituye en un Estado democrático y social de derecho y de justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

El mismo texto legal en su artículo 135 establece que las obligaciones que correspondan al Estado, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad, responsabilidad social y asistencia humanitarias, correspondan a los o a las particulares, según su capacidad. Por su parte, el artículo 278 esboza que los órganos que ejercen el Poder Ciudadano tienen a su cargo promover la educación, como proceso creador de ciudadanía; así como la solidaridad, la libertad, la democracia, la responsabilidad social y el trabajo, correspondiendo de esta manera por imperativo de la ley el cumplimiento y la promoción de la responsabilidad social desde el Estado hacia los ciudadanos.

En lo que respecta a las empresas privadas, en Venezuela están obligadas por imperativo de la ley de reforma parcial de la ley de contrataciones públicas (2010) a cumplir con el llamado compromiso de responsabilidad social, definido como los acuerdos que los oferentes establecen en su oferta, para la atención de por lo menos una de las demandas sociales relacionadas con los aportes en dinero a programas sociales determinados por el Estado o a instituciones sin fines de lucro.

Estas caracterizaciones sobre la responsabilidad social de las organizaciones hacen pensar sobre la condición sinérgica e integral en la cual se ha de asumir, por parte del Estado, las empresas y la comunidad constituyen de este modo, el triángulo de alianzas interinstitucionales ante los hechos que describe Guédez (2008) en el ángulo superior de lo que constituyen las prioridades gubernamentales y las dos confluencias constituidos por las capacidades de las empresas y las necesidades sociales. Todo ello, en un sistema interconectado a través de alianzas estratégicas vinculantes con sentido de beneficios sociales, que rebasan las capacidades de cada uno por separado en el contexto de un nuevo paradigma de responsabilidad social.

La ISO como red de institutos de normas nacionales de 164 países está compuesta por delegaciones gubernamentales y no gubernamentales subdivididos en una serie de subcomités encargados de desplegar las guías que contribuirán al



mejoramiento y evolución de la humanidad, ha desarrollado la norma internacional ISO 26000 (2010) como una guía sobre responsabilidad social empresarial, para ofrecer orientación global pertinente para las organizaciones del sector público y privado de todo tipo, basada en un consenso internacional entre expertos representantes de las principales partes interesadas, para alentar la aplicación de mejores prácticas en responsabilidad social empresarial en todo el mundo implementando una estandarización de la temática.

En tal sentido, esta normativa establece conceptos, definiciones y métodos de evaluación, abordando siete temas fundamentales, dentro de los cuales se establece una serie de directrices dirigidas a la responsabilidad social, en lo que tiene que ver con la gobernanza de la organización; las prácticas justas de operaciones, el medio ambiente, los derechos humanos, prácticas laborales, tema de consumidores y el involucramiento de la comunidad y desarrollo social.

De esta manera, la norma ISO 26000(2010:56) agrega valor al trabajo existente sobre esta materia, otorgando comprensión para la implementación de estrategias de responsabilidad social empresarial mediante el desarrollo de un consenso internacional sobre lo que significa para las organizaciones el ser responsable y los asuntos que sobre este aspecto las empresas necesitan abordar. La responsabilidad social se refiere a las "acciones de una organización para responsabilizarse del impacto de sus actividades sobre la sociedad y el medio ambiente".

Al respecto, Pelakis (2008) refiere que los objetivos de la norma ISO 26000 son el ayudar a las organizaciones a implementar, mantener y mejorar las estructuras de responsabilidad social, el apoyar a las organizaciones a demostrar su buena ejecución en materia de responsabilidad social, dando respuestas oportunas a todos los grupos de interés de la organización y el proporcionar un estándar para operacionalizar la responsabilidad social con el mayor grado de transparencia posible a las organizaciones, lo cual aumentará el grado de credibilidad de las empresas.

Por lo tanto, la responsabilidad social de una organización ante los impactos de sus decisiones, actividades y operaciones diarias que realizan ocasiona en la sociedad y el ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente. Este debe contribuir al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar social de la sociedad, considerando a sus grupos de interés, en el cumplimiento de las legislaciones y normativas internacionales, como un elemento determinante para medir su desempeño integral y su habilidad para continuar operando de una manera eficiente.

### **Reflexiones de cierre**

En el contexto del análisis, se ha evidenciado la necesidad de repensar y articular el verdadero sentido de la responsabilidad social, para incorporar estrategias gerenciales que permitan desde la reflexión y el accionar gerencial se propicien cambios en virtud de promover políticas de responsabilidad social empresarial destinadas a la preservación del ambiente y el desarrollo humano sostenible.

De esta manera, es necesario que la organización en los procesos de tomas de decisiones gerenciales considere mirar más allá de los costos económicos tradicionales, para focalizarse en aquellas decisiones en el largo plazo que contribuyan con la sostenibilidad ambiental, como parte de una cultura de gestión empresarial basada en valores éticos y morales de los gerentes, como parte de la cultura de integración de la acción gerencial para el cuidado del ambiente.

Otro aspecto a ser considerado, se refiere a la responsabilidad social empresarial, que se encuentra compartida con organizaciones de carácter comunitario, lo que plantea nuevos escenarios gerenciales que permiten generar una sinergia y entendimiento organizacional con grupos de interés, en la búsqueda de generar respuesta a sus requerimientos mediante estrategias de equilibrio social.

La responsabilidad social funda en su accionar una transformación organizacional, que tiende a centrarse en fomentar en sus trabajadores una verdadera filosofía de servicio, como valor superior de la organización, la cual sienta sus bases en una concepción humanista solidaria de la gerencia, una nueva forma de repensar a la responsabilidad social enfocada en el talento humano, por cuanto son sus empleados los que reimpulsan la organización con sus principios, valores y mediante acciones solidarias, que buscan responder con las políticas gerenciales y el entorno.

Cabe resaltar, que las organizaciones apenas están avanzando en este tema, en tal sentido, corresponde a los gerentes poner en práctica el ejercicio real de la responsabilidad social, reformulando un nuevo pensamiento gerencial, integrando los valores éticos y morales que conduzcan a un compromiso voluntario enfocado en el bien común, significando la importancia de la implementación del protocolo de responsabilidad social, denominado ISO 26000, que fue creado vista la necesidad que tienen las organizaciones, tanto públicas y privadas, de comportarse de manera socialmente responsable, implementando una estandarización de lo que es la responsabilidad social, estableciendo conceptos, definiciones y métodos de evaluación.

Los referentes teóricos-conceptuales antes esbozados, permiten reflexionar sobre la necesidad de abordar la gestión de la responsabilidad social como una visión transformadora de cara a la sociedad y en pro de las generaciones futuras, ya que se ha de observar estas realidades y disponer lo necesario para comprender el entorno, analizar soluciones, integrar esfuerzos y generar las acciones que garanticen la construcción mancomunada de una sociedad más justa, equilibrada y próspera, en conjunto con los actores sociales que hacen posible el crecimiento de las organizaciones y del Estado, al integrar todos los elementos descritos de lo que hoy se conoce como responsabilidad social, la cual expone un componente humano trascendente en sus actuaciones.

## Referencias

- Betancourt, E. (2010). **La Planificación Estratégica del Capital Humano en el Siglo XXI**. Venezuela: Ediciones.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860**.
- Fundación Ecológica y Desarrollo. (2004). **Responsabilidad social corporativa y políticas públicas**. España, Barcelona: La Empresa del Mañana.
- Guédez, V. (2008). **Ser confiable. Responsabilidad social y reputación empresarial**. Caracas: Planeta.
- International Standard Organization. (2010). **ISO 26000:2010. Guía sobre Responsabilidad Social**. Ginebra: Secretaria Central de ISO.
- ISO 26000. (2010). **Visión General del Proyecto**. Disponible en ([http://www.iso.org/iso/iso\\_26000\\_project\\_overview-es.pdf](http://www.iso.org/iso/iso_26000_project_overview-es.pdf)).
- Ley de Reforma Parcial de la Ley de Contrataciones Públicas. (2010). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.503**.
- Novo, M. (2007). **El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa**. España: Prentice Hall.
- Pelakis, C. (2008). **Hacia una cultura de responsabilidad social**. Venezuela: Pearson.

**ÁREA TEMÁTICA:  
FILOSOFÍA DEL ESTADO,  
ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO**

## **TEORIA CRITICA: UNA PERSPECTIVA DE CAMBIO PARA EL DOCENTE COMO GERENTE EN LA CALIDAD DE LA EDUCACION**

**Carlos Mejías<sup>14</sup>**

### **Resumen**

Este estudio pone en realce la necesidad que se exteriorice los aspectos medulares de la teoría crítica y su replanteamiento liberador según los requerimientos actuales, en apoyo a los procesos de investigación educativa desde una visión crítica. La teoría crítica se propone para suscitar una comprensión de la situación histórica y cultural de la sociedad con la ambición de forjar acciones en torno a una metamorfosis de ésta, con pretensiones de alcanzar la calidad del aprendizaje, con la orientación de las aptitudes y actitudes del docente. Se trata de promover la participación activa del docente para la toma de decisiones, implementando un liderazgo compartido y un poder socializado para que exista una responsabilidad compartida y se busque una meta en común, dejando atrás arcaicas metodologías de enseñanza, evaluación y aprendizaje para propiciar un ambiente adecuadamente dinámico, interactivo, crítico y reflexivo que permita a los estudiantes pensar más allá de los marcos y hábitos constituidos, desarrolle las virtudes intelectuales, perfeccionando el entendimiento en relación al conocimiento de la verdad y así recuperar el apetito natural hacia la apertura crítica del saber y el acceso a lo diferente.

Palabras clave: Calidad, Docente, Educación, Gerente, Teoría Crítica.

## **CRITICAL THEORY: A PERSPECTIVE OF CHANGE FOR THE TEACHER AS A MANAGER IN THE QUALITY OF EDUCATION**

### **Abstract**

This study highlights the need to externalize the core aspects of critical theory and its liberating rethinking according to current requirements, in support of educational research processes from a critical perspective. The critical theory is proposed to raise an understanding of the historical and cultural situation of society with the ambition of forging actions around a metamorphosis of it, with the aim of achieving the quality of learning, with the orientation of the skills and attitudes of the student teacher. It is about promoting the active participation of the teacher for decision making, implementing shared leadership and socialized power so that there is

---

<sup>14</sup> Doctor en Ciencias de la Educación. Docente UPTYAB. Yacucy, Venezuela. chatiblue@gmail.com

shared responsibility and a common goal is sought, leaving behind archaic teaching, evaluation and learning methodologies to promote a suitably dynamic, interactive, critical and reflective environment that allows students to think beyond established frameworks and habits, develop intellectual virtues, perfect understanding in relation to knowledge of the truth and thus recover the natural appetite towards critical openness of the knowledge and access to what is different.

Keywords: Quality, Teacher, Education, Manager, Critical Theory

## Introducción

La educación ha florecido, es y será una columna esencial para el funcionamiento de la sociedad a lo largo de los años, más en un mundo globalizado en la que se hace necesario la innovación y creatividad en procesos educativos que involucran la participación activa y acertada de todos los actores que intervienen.

La gerencia participativa dentro este proceso se muestra como una nueva tendencia innovadora que el docente debe enfilarse para que exista un aprendizaje integral, basándose, en su mayor parte, en factores cualitativos más que cuantitativos, puesto que el verdadero profesional es una unidad compleja, que además de los conocimientos generales que obtiene, debe contar con las competencias necesarias para poder auto dirigirse, estar atento a los retos y subyugar los obstáculos que se le presenten, tener capacidad crítica y creativa necesaria de tomar decisiones ajustadas sin la necesidad de mostrar una figura lejana e impenetrable.

Tovar (2000) deja sentado que la incertidumbre forjada por el desarrollo de nuevas tecnologías y el poder de la globalización hacen que en muchas sociedades aparezcan tensiones inscritas a la necesidad de asimilar y acomodarse a esta realidad global y, a su vez, atesorar su identidad y su cultura. A la par de este escenario irrumpen recónditas discordancias económicas, políticas, culturales y sociales, donde la formación de la persona humana, vale

decir el resguardo de su espiritualidad y su cultura, se dispone como muro de contención de aquellas políticas interesadas solo en la eficiencia económica.

Sin embargo, el progreso científico y tecnológico deben ser desafíos educativos para el futuro, Tovar (ob. cit) revela que se trata de la “construcción” de una persona que se piense a sí misma como ser social. Es decir, se debe educar para la participación, diversidad, creatividad, cooperación, flexibilidad y la capacidad de crear un desarrollo personal y social que se asienten en una ética humanista, todo esto representa uno de los retos más significativos en un contexto globalizado.

Para alcanzar la anhelada construcción de la persona, la teoría crítica emerge como una posibilidad, que observa al individuo como un ser humano dentro de un contexto de relaciones sociales que a su vez se asienta sobre la historia concreta de la misma sociedad. La teoría crítica es una teoría, cuyo semblante más notable es el estudio de la sociedad con base a la distinción de lo social dado desde perspectiva normativa, crítica, razonable y de lo posible.

Todo lo cual desemboca, en el por qué y para qué. Este acontecimiento le exige aproximarse a la realidad social de los sujetos mediante procesos de investigación que involucran disímiles acometidas metodológicas. Al respecto, se puede especificar que la investigación según Ander-Egg, (2011) “es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social (investigación pura) o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos” (p. 59).

Por su parte, Ortiz (2009) expresa que la teoría crítica alimenta una interpretación de los problemas de la modernidad a los cuales afronta la sociedad capitalista contemporánea con los cambios y transformaciones que ha resistido. Su compromiso busca generar conciencia y favorecer la autocomprensión de los grupos capaces de transformar la sociedad, siendo esto un verdadero desafío del docente como gerente, fomentar el cambio en los estudiantes para que se adapten al contexto.



La relación del docente como gerente gravita en el principio sustentado por García (1999:87) cuando aclara que: “la gerencia parte de un proceso que reside en organizar apropiadamente las ideas e iniciativas y convertirlas en propósitos”. Por lo que el rol de gerente dentro de este sistema, acopla perfectamente con el docente, se convierte en un agente transformador, reflexivo y crítico y con visión de futuro para lograr procesos adaptados a las nuevas dimensiones del momento, para estimular una adecuada asimilación y transformación en los estudiantes.

La educación y por ende la investigación han cambiado y, en general, la forma de ver el mundo y al ser humano. Motivo por el cual se sugiere la necesidad de la teoría crítica, a partir de la cual se construirá las interpretaciones de los profesores-estudiantes; fe las cuales forman parte aquellas actitudes de no dar nada por concluido en el proceso de construcción social

El ensayo tiene como propósito reflejar los aspectos básicos de la teoría crítica y la necesidad de su replanteamiento en dirección a los requerimientos del momento. A la vez, intenta mostrar cómo ésta apoya los procesos de investigación social y educativa desde una representación que invita a la construcción de argumentos sólidos que no son fáciles de echar abajo, contando en todo momento con la participación y liderazgo activo del docente como gerente del aula y fuera de esta, para hacer posible una nueva realidad en los estudiantes.

La teoría crítica, acuñada por Horkheimer, surge para el camino a un tipo de reflexión sobre lo que estaba ocurriendo en esa época, en especial la actividad científica, develar su función social, siendo el punto de partida la Escuela de Frankfurt y dos de sus principales pensadores son Theodor Adorno y Max Horkheimer, quienes escribieron un libro que se transformaría esencial del pensamiento filosófico del siglo XX.

Para González (2002) la teoría crítica “es la pretensión que identifica a la Escuela de Frankfurt, la desplegaron miembros de un círculo que se formó en torno a Horkheimer en 1923” (p.288). Esto en un intento de dar razón de los desencantos políticos que encarnaron el fracaso de la revolución en Occidente, la evolución de la Rusia estalinista y la victoria del fascismo en Alemania: se planteó

explicar el fracaso de los pronósticos marxistas, sin desgarrar, los objetivos del marxismo.

Sobre este trasfondo resulta perceptible cómo en los infaustos años de la segunda guerra mundial pudo solidificar la impresión que de la realidad había desaparecido las últimas centellas de la razón, dejando tras de sí una civilización empeñada en su propia destrucción.

El foco de atención que se trazan Adorno y Horkheimer es acerca de esa esperanza excepcional del iluminismo, la revolución francesa, los enciclopedistas, todos esos connotados pensadores que se entregan en la razón humana, en el gran relato del racionalismo que expresa el hombre, que por medio la razón se va a conseguir la plenitud, la felicidad, una sociedad bien organizada, civilizada; el progreso, sus luces van a aliviar las enfermedades, los males sociales, va a brotar la prosperidad del hombre cuando se llegue a una sociedad racional; pero al meditar todo esto, se preguntan ¿cómo es posible que hayamos desembocado en una nueva forma de crueldad, de guerras, expansiones, exterminios que incluso llega hasta los campos de concentración?

La teoría crítica analiza la presencia de contradicciones en el capitalismo contemporáneo, refiere García (1998) es producto de la discrepancia de los intereses de las clases sociales dirigentes entre las pretensiones que dicho dominio presume y que se destellan en la serie de requerimientos materiales y necesidades sociales, que fragua el cambio y la reproducción del sistema reinante.

Ortiz (2009) señala que para entender la sociedad capitalista contemporánea, Habermas enunció la teoría crítica explicando científicamente el objeto y sujeto de estudio de las ciencias sociales. Para ello empleó el método crítico que revela cómo los individuos se comportan dentro de una sociedad como la nuestra, a partir que el Estado controla los medios de comunicación, la educación, el avance tecnológico y cómo esta sociedad debe tratar disímiles asuntos con máquinas que rotulan a los individuos con un número, dilapidando en ello el contacto.

Al reflexionar estas palabras, deja ver el poderío de una estructura hegemónica, que impone su verdad como única para todos, lo hace teniendo la

mayor cantidad de medios posibles para comunicar, entonces lo que comunica el poder es la verdad, la interpretación que tiene de los hechos y esa interpretación es la que conviene a los beneficios, porque el objetivo del poder es dominar o ganar más dinero. El poder tiene que imponer su verdad y sofocar las otras verdades a través de todos sus medios posibles (prensa, tv, radio, teatros, cines, educación, internet) para manejar conciencias.

De allí que se considera, la teoría crítica una importante posibilidad de captar los problemas sociales actuales, pues reúne una metodología comprensible para la persona con interés social, brinda un cambio. Sin embargo, en estos tiempos de transformaciones hace falta su impulso y reafirmación a través del docente como gerente en la educación universitaria, siendo esta una institución imprescindible en la transformación de las personas, planteándose la necesidad de cambio, alumbrando el sendero por donde deben caminar los diferentes agentes de este cambio. Todo ello a partir de la identificación de los ámbitos donde va a ser mayor su incidencia, así como las consiguientes consideraciones y estrategias para transformarse.

El nuevo gerente requiere de un gran potencial humano puesto que es el protagonista del cambio, y de éste depende la efectividad en la planificación, organización, dirección, evaluación y retroalimentación de todos los miembros del contexto educativo, con especial referencia para incidir en la calidad educativa y de vida de los estudiantes.

La calidad del proceso evaluativo, requiere un docente competente para gerenciar el aula y con la capacidad de afrontar los retos que se le presenten adecuándose a las exigencias del cambio en relación con la gran responsabilidad de ser el depositario de una alta profesionalización, que le certifique las preeminencias de sus diagnósticos y sus prácticas evaluativas, de acuerdo a García y Pinto (2003). A su vez tiene que asumir las funciones gerenciales de poder, que le permitirán lograr cambios e influenciar para que otros reflexionen, aprueben u objeten, tomen decisiones y realicen acuerdos, todo esto significa un

entramado beneficioso para cultivar la teoría crítica como una posibilidad de lograr cambios y liberación en los estudiantes.

Para Osorio (2007:104) “la teoría crítica anhela a una comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad, ansía, también convertirse en fuerza transformadora en medio de las luchas y las contradicciones sociales”. Aclara que la teoría crítica de la sociedad tiene como empresa interpretar y actualizar la teoría marxista natural según su propio espíritu; por eso, ocupa el conocimiento no como una simple transmisión conceptual de datos objetivos de la realidad, sino desde su auténtica formación y complejidad. El mismo autor, refiere que la teoría crítica posee su propio vocabulario para concebir el mundo, palabras como discurso, hegemonía, dominación, comunicación sistemáticamente distorsionada, perspicacia discursiva, entre otros, son términos que esa teoría recurre.

En el mismo orden de ideas, la teoría crítica hace énfasis, en el desarrollo intelectual, la crítica, la ciencia, el abandono de la religión, de las supersticiones, todo eso crea un orden racional, pero centrado en un instrumento, cuando llega el momento de los fines, eso sigue siendo irracional. La sociedad ha desembarcado el nazismo, el stalinismo, o sea, ha llevado a fórmulas que no tiene nada de racionales. Los métodos que se emplearon si lo fueron, bien sea para obtener el poder, el dominio, el control de las personas, las manipulaciones de las conciencias, son métodos racionales, pero al servicio de unos fines profundamente irracionales. Eso es lo que denunciaban Adorno y Horkheimer y el mensaje central de la Escuela de Frankfurt.

Empero en pleno siglo XXI, los problemas en la sociedad persisten y de forma variada, que carcomen el contexto mundial, Booth (2010) señala que la destrucción de la naturaleza, el caos climático, el agotamiento de los recursos energéticos, las crisis económicas, la preeminencia de la pobreza en muchas regiones del mundo, la perspectiva de la expansión de las armas nucleares y los encuentros por ignorancia entre grupos étnicos. Ante este horizonte la teoría crítica brinda una orientación integral de la teoría y la práctica del cambio,

comprendido el cambio en las realidades globales, en general la teoría crítica simboliza una teoría para tiempos críticos.

En efecto, Gurdián-Fernández (2007) señala que la teoría crítica difiere de otras en su interés emancipador o en palabras de Horkheimer, el interés por la supresión de la injusticia social. En este orden de ideas, una noción clave de la teoría crítica es la idea de reflexividad, entendida ésta como el control estratégico de convenientes ideas y la orientación de las facultades críticas ajustadas hacia el pensamiento propio.

Así, la teoría crítica procura inquirir los conocimientos y los escenarios sociales que sobresaltan en la edificación de una determinada forma de pensar y que facilitan la alineación de ciertas relaciones sociales. Con ello se procura una mejor comprensión de los individuos y de la sociedad para la posterior reformulación de las estructuras sociales. Este conocimiento se consigue a través de un proceso de investigación, bajo un enfoque específico, donde la perspectiva de la teoría crítica ocupa una concepción del objeto, sujeto de investigación y establece las metodologías a seguir para la producción de conocimiento, nutriendo el proceso educativo, con una gerencia participativa, en la cual el docente cede su poder conjuntamente con los estudiantes, se desdobra en un escenario con sentido de mejoramiento continuo para la calidad del aprendizaje, en un escenario dinámico, participativo, crítico.

Para García (1998) se “puede concebir la investigación como un proceso de construcción de conocimiento, porque por medio de las diferentes etapas de su desarrollo, crea conocimiento acerca de un aspecto de nuestro medio” (p. 36). En otras palabras, una investigación es un proceso sistemático de acopio y de análisis lógico de información con un desenlace delimitado.

En ese mismo orden, Maldonado (1999) señala que en el terreno de la educación, la investigación se describe como un medio para conseguir una mayor comprensión del individuo, de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de las circunstancias en las cuales se efectúan. Hernández, Fernández y Baptista (2003), por su parte, asienta que la investigación en educación examina las inquietudes

básicas en relación al hecho educativo y las formas concretas de cómo corregir la práctica educativa en las aulas.

La educación es un área de investigación interdisciplinar que suministra descripciones, explicaciones, predicciones y valoraciones de las prácticas educativas, equidistantes en la enseñanza y el aprendizaje, que a la vez encierran aspectos como el currículum, las innovaciones, la administración, el desarrollo del docente y las políticas educativas.

En la investigación educativa habitual, el investigador instituye con anterioridad el objeto de estudio y a partir de allí precisa qué y cómo hará la investigación, lo que le transporta a diseñar su investigación desde afuera sin discurrir que las características e interacciones que se dan en el interior del objeto de estudio que podrían ser concluyentes en las interpretaciones que se puedan ejecutar. Por ello, las nuevas propensiones en investigación resguardan por abordar el problema educativo desde una perspectiva colindante a los procesos en el instante en que se desarrollan, lo que accedería conocer hechos particulares y minuciosos.

En la época actual, se ha venido apostando por el desarrollo de una investigación que conceptualice la acción desde el ángulo que los participantes tienen de esta, que utilice conceptos sintetizadores que rebasen las características de los escenarios, empleo de posturas paradigmáticas, inquirir en una teoría crítica de acción, todo lo cual pueda ser aceptado por profesores y estudiantes, en un encuentro de saberes que sea transversal a todas las disciplinas, para que de esta manera se construya un conocimiento pertinente y necesario para resolver los problemas de la sociedad.

Desde esta visión, Sandín (2003) reseña que la teoría crítica tiene el propósito de liberar, criticar e identificar el potencial de cambio; asume la naturaleza de la realidad como construida, múltiple, holística y bifurcada; la relación sujeto-objeto se exhibe de forma interrelacionada, donde las relaciones son afectadas por un afanoso compromiso por la liberación humana.

Así, lo real es sujeto de investigación para desplegar su naturaleza contradictoria, lo que consiente establecer qué necesita ser alterado o mejorado en la sociedad, un proceso que resulta dinámico o adaptado a la realidad, siendo oportuna una gerencia de aula abierta, flexible y participativa, que exigen al docente desenvolverse como mediador, crítico, reflexivo, potenciador, animador del aprendizaje de todos los estudiantes, los cuales pueden autorregular los procesos evaluativos por medio de una estrecha relación dialógica.

La teoría crítica insta que el conocimiento científico no se trata de un saber intracientífico, sino que es además un proceso social, en la que la percepción de los hechos no es independiente de la sociedad en la que se produce. El observador individual puede parecer pasivo, pero la sociedad que es su objetivo de estudio, se constituye en un elemento activo del proceso de investigación, siendo la praxis colectiva la determinante de los hechos.

De acuerdo a Sánchez (1988: 54) “La teoría crítica se concibe a sí misma como un aspecto de la praxis social empeñada en hacer posible una sociedad mejor, un cambio histórico que es, al mismo tiempo, un cambio social”. Por su parte, para Horkheimer (2003) la teoría crítica debe ser explicativa de la realidad social, esencialmente en términos de poder, ser práctica al reconocer a los sujetos como agentes del propio contexto e identificar su potencial para transgredir y transformar dicha realidad.

A través del tiempo la teoría crítica ha ido cambiando según nuevas teorías y circunstancias sociales y políticas. Se han venido dando a lo largo y ancho de la historia distintos y numerosos acontecimientos, que implican un cambio social y político, todo lo cual plantea precisamente nuevos nutrientes para la teoría crítica. Así se tiene, que su uso por parte de docentes como investigadores, deberían pretender amplificar formas adecuadas y sin reservas para tratar no sólo las consecuencias materiales de dominación de clase vinculados con el modo y las relaciones de producción capitalista, así como la conquista imperialista y también el ímpetu epistemológico que refuerce la cercanía a la realidad.

Se trata antes que nada que la Universidad actual, encare la realidad con atrevimiento, amparada en distintas perspectivas o visiones, diferentes paradigmas, donde los docentes se planteen un verdadero compromiso y participación. Al mismo tiempo impulse en los estudiantes un proceso investigativo que les permita forjar libertad en su pensamiento, para la edificación de nuevos y variados escenarios, dando respuestas apropiadas a la pluralidad de intereses, valores y punto de vista que representa el colectivo social en cada instante.

En esa misma línea orientadora, la educación liberadora propuesta por Freire (2007) encamina hacia la formación de seres humanos pensantes, comprometidos con su devenir. Además advierte que el desarrollo de las naciones se alcanza con una educación que haga libre al educando al reafirmar su identidad gracias al pensamiento. La reflexión permite a las personas ubicar su lugar en el mundo, su rol en el entramado de relaciones diversas con sus semejantes.

En la búsqueda de desarrollar el pensamiento de los seres humanos, los esfuerzos parecen estar dirigidos hacia una educación liberadora que permita orientar a una mejor comprensión entre ellos mismos, a exclamar sus ideas, opiniones y reflexiones estimadas como significativas para la solución de numerosos problemas, en fin, se persigue la incorporación activa de los ciudadanos en el decurso de su sociedad como generadores de su propio bienestar y de todo en el entorno. Freire (ob. cit) ha sido uno de los alentadores de esta educación liberadora, interesado por la formación de un individuo más pensante, lo cual implica no solamente leer la palabra, sino también leer el mundo, esto lo llamo el desarrollo del conocimiento crítico.

Así tenemos, en estos tiempos de grandes avances, la necesidad que tienen las universidades de formar estudiantes activos, asistido por un proceso de investigación liderado por los docentes para transformar la sociedad. En referencia a esto es bueno señalar a Hegel (2006) quién expresa en su obra de la dialéctica del amo y el esclavo, que éste último en el trabajo que perpetra para su amo descubre que él tiene una relación con la materialidad que es creativa, la cual



transforma, alcanzando su libertad, construyendo su propia cultura, descubriendo su libertad por medio del conocimiento.

En esta misma trayectoria de ideas, Sartre (2016) dice del proletariado urbano que, en la fábrica, aún en su momento de mayor humillación, un proletario siempre decide si pone un tornillo en tal lugar u otro, si lo pone antes o lo pone después. En estos pequeños momentos va descubriendo su libertad, y al igual que el esclavo hegeliano al transformar o tener relación con la materia, va dando origen a la cultura humana.

El trabajo es un trabajo formativo, esto quiere decir al triangular a estos tres filósofos, que en esta época la nueva universidad debe abrir sus puertas a la sociedad y formar estudiantes creativos, integrales, que contribuya a la edificación de un pensamiento emancipador tratando en todo momento de fomentar la crítica en lugar de la adaptación, la independencia en lugar de la dependencia.

Siendo uno de los aspectos más sobresalientes dentro de la nueva gerencia universitaria, que el docente debe proveer de la suficiente información sobre los criterios utilizados o los acordados antes, durante y después de cualquier estrategia de evaluación a sus estudiantes para que puedan reconocer sus logros y limitaciones, así como también la toma de conciencia sobre los compromisos de mejora que implica un trabajo formativo. Además que el docente deje de lado una actitud rígida y autoritaria, para forjar un ambiente más distendido que conlleve al acercamiento con sus estudiantes; esto no quiere decir que el docente pierda autoridad, sino más bien, gestiona a que los estudiantes se conviertan en co-actor y co-partícipe del proceso dinamizador en que se están desarrollando.

En conclusión, muchos autores han señalado que la teoría crítica asume al ser humano dentro de un contexto social y como producto de las distintas relaciones de poder, madura a través de la historia y transversaliza esquemas políticos, educativos y culturales, pero sin disipar su intención primordial de estudiar los problemas sociales y ser una fibra potencial para la procreación de propuestas de cambio y transformación. Simultáneamente lo que ocurre en la teoría crítica, en la investigación la mayoría de objetos de investigación están

datos y sus erudiciones se afianzan a entender un determinado fenómeno, describirlo y dar significado a éste desde de la realidad del individuo, del contexto en el que está sumergido y de los factores que ejercen influencia en éste.

Una investigación, bajo un ángulo crítico, debe avocarse entonces a abordar el hecho educativo desde el punto de vista de los actores envueltos en éste y en el momento en que se despliega. Esto facilitaría una conveniente comprensión y teorización de acontecimientos, conductas y hechos que se exteriorizan en educación. Pero aparte de su comprensión, la investigación debe enfocarse a forjar propuestas de cambio que consideren la realidad del individuo y no simplemente manifiesten intereses políticos y económicos.

Además de tomar en cuenta las acciones de desigualdad que tienen lugar en los procesos educativos. El objetivo es alcanzar una transformación no solo política sino también de las prácticas educativas, de las relaciones entre docentes y estudiantes, y estos con las instituciones educativas; así como la cristalización de una conciencia emancipadora.

Todo lo anteriormente señalado, necesita la concurrencia de una metodología de calidad total del proceso educativo orientada en la gerencia participativa, avivando una participación activa de todos los actores, una evaluación integral, sincronizada y armónica de todos los implicados y elementos que participan dentro de este proceso.

Además, la calidad del proceso evaluativo, demanda un docente competente para gerenciar el aula con la capacidad de enfrentar los retos que se le presenten, adecuándose a las exigencias del medio, para conseguir cambios e influenciar para que los estudiantes reflexionen, aprueben, tomen decisiones y realicen acuerdos. Estos cambios deben verse irradiados en el diseño de programas inclusivos que discurren los contextos sociales, históricos y políticos de los estudiantes, así como su lenguaje y cultura. Se trata entonces de concretar la educación desde una visión crítica donde se alcance entender la realidad y el contexto de los colectivos marginados respecto a esta.

Desde esta representación, los docentes deben estimular estrategias para la emancipación de los grupos, hacerlos partícipes de toda propuesta de cambio educativo y social, así como de la lucha contra el statu quo que ha mancillado a la humanidad. El objetivo debe ser optimizar el proceso educativo por medio de su entendimiento interno, por lo que se requiere construir una teoría crítica de la educación que favorezca la acción educativa, trace propuestas viables como reales, apropiadas a la sociedad y no meramente recetas educativas que benefician solo a unos pocos. Es decir, se necesita tanto de una teoría crítica para la práctica como de una teoría que construya la práctica, ese sería el gran reto en los actuales momentos.

### Referencias

- Ander-Egg, E. (2011). **Aprende a Investigar. Nociones Básicas para la Investigación Social**. Buenos Aires. Argentina: Brujas.
- Booth, K. (2010). Cambiar las Realidades Globales: Una Teoría Crítica para tiempos críticos. **Papeles de relaciones Ecosociales y cambio global**. USA: Red Globe Press.
- García, B. (1999). **Educación universitaria, investigación y gerencia en la calidad de vida**. 87-102
- García, B y Pinto, T. (2003). Educación universitaria, demanda del entorno y retos de la sociedad del futuro. **Revista Cubana de Educación Superior**, 23, 14-31
- García, J. (1998). Teoría crítica en las Ciencias Sociales. Conocimiento, racionalidad e Ideología. **Revista Ciencias Sociales**, 80, 61-76.
- García, B; Piñero M; Pinto, T; Carrillo, A. (2009). **Evaluación y Gerencia Participativa de los Aprendizajes en el aula, una mirada en la práctica evaluativa en el tiempo**. Disponible: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/503>
- González, J. (2002). La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt como proyecto histórico de Racionalidad revolucionaria. **Revista de Filosofía**, 27(2), 287-303.
- Gurdián-Fernández, A. (2007). **El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa**. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). San José, Costa Rica.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2003). **Metodología de la Investigación**. México: Mc Graw-Hill.
- Maldonado, L. (1999). **Cómo investigar en Educación**. Madrid, España: Morata
- Ortiz, V. (2009). **Métodos que utilizan el materialismo histórico, el estructural-funcionalismo, la teoría comprensiva y la teoría crítica para abordar su objeto de estudio**. México: Limusa.

- Osorio, N. (2007). La teoría crítica de la sociedad de la escuela de Frankfurt: algunos presupuestos teórico-críticos. **Revista Educación y Desarrollo Social**, 1 (1), 104-119.
- Sánchez, D. (1988). **Teoría, Teoría Crítica**, en Reyes, R.: Terminología Científico-Social. Barcelona, España: Anthropos.
- Sandín, M. (2003). **Investigación Cualitativa en Educación: fundamentos y tradiciones**. Madrid, España: McGraw-Hill/Interamericana.
- Tovar, M. (2000). La investigación cualitativa en educación: necesidad y reto para los Modelos Pedagógicos Contemporáneos. **Revista cubana de Psicología**. La Habana, Cuba

## UNIVERSIDAD Y FILOSOFÍA EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN

Mario Antonio Ramírez Pérez<sup>15</sup>

### Resumen

El ensayo tiene como objetivo principal analizar, desde una visión crítica, el papel fundamental de la filosofía en la universidad ante la intensificación y aceleración de la globalización, fenómeno que ha transformado las relaciones sociales, comunicativas, tecnológicas, educativas y cosmogónicas, llevándonos del mundo postmoderno al transmoderno. Hoy tenemos una conciencia de globalidad que sitúa a la humanidad con una responsabilidad por la vida sobre la tierra como compromiso ético y como condición de posibilidad de toda vida futura. La ciencia y la ética se acoplan frente a este desafío resignificando las funciones universitarias, invocando una cultura filosófica, que reinterprete la responsabilidad social de la universidad, fomente la crítica, así como la libertad de pensamiento; una cultura de sabiduría y esperanza no sólo centrada en su principal misión de la formación integral del sujeto en el contexto globalizado, sino también con conocimientos que le permitan al futuro profesional dotar de sentido a los contenidos aprendidos, a su propia vida y a su relación con el entorno; tomando conciencia del lugar que ocupa en la sociedad y en el mundo.

Palabras clave: Filosofía, Globalización, Universidad.

## UNIVERSITY AND PHILOSOPHY IN GLOBALIZATION TIMES

### Abstract

The main goal of this essay is to analyze, from a critical perspective, the fundamental role of philosophy in the university in the face of the intensification and acceleration of globalization, a phenomenon that has transformed social, communicative, technological, educational and cosmogonic relationships, taking us from postmodern world to transmodern. Today we have an awareness of globality that places humanity with a responsibility for life on earth as an ethical commitment and as a condition for the possibility of all future life. Science and ethics are coupled with this challenge by resignifying university functions, invoking a philosophical culture that reinterprets the social responsibility of the university, fosters criticism, as well as freedom of thought; a culture of wisdom and hope not only focused on its main mission of the integral formation of the subject in the globalized context, but also with knowledge that allows the professional future to

---

<sup>15</sup> Doctor en Gerencia Avanzada. Director CIEG, Venezuela. mario.ramirez@grupocieg.org

make sense of the contents learned, their own life and their relationship with the environment; becoming aware of the place it occupies in society and in the world.

Key words: globalization, philosophy, university.

## **Introducción**

El proceso de globalización ha estimulado una serie de cambios profundos dentro y fuera de nuestras fronteras, por lo que en un sentido muy amplio podemos aseverar que el desarrollo tecnológico ha llevado a un escenario en el cual estamos obligados a tomar conciencia de la globalidad de acontecimientos de nuestro entorno, so pena de descontextualizarnos del mundo actual y quedar atrapados en un mundo que ya no existe.

Estamos viviendo una época en la cual se ha incrementado la esperanza de vida humana y contamos con un sinnúmero de artefactos que viabilizan las tareas cotidianas; sin embargo también hoy el fanatismo religioso, racial y político continúa financiando guerras, dictaduras y conflictos de todo tipo, ante la desilusión creciente de un industrialismo semejante a un leviatán sitiado, que frenéticamente mueve sus tentáculos, fabricando alimentos genéticamente reformados y medicamentos diseñados para sustentar el ciclo vicioso en el que la salud es un negocio que catequiza a los pacientes como esclavos de su industria, los vuelve adictos consumidores de una ciencia diseñada para vender y no para curar.

En este panorama de globalización pleno de contradicciones, las universidades como centros del saber, requieren profundas redefiniciones, es preciso que se hable en la actualidad de una reinención para generar nuevas categorizaciones que permitan afrontar la realidad de la sociedad en continua mutación; ello invoca a la transversalización de la filosofía en cada unidad curricular a fin de brindar un contexto de comprensión y deconstrucción que conlleve a reflexionar sobre la ciencia, el arte, la lengua, en fin los conocimientos para transformar los saberes en herramientas que nos ayuden además de

posibilitar nuestra convivencia, a construir nuestra identidad como humanos y a darle un significado a nuestra existencia.

Tal como lo planteaba Nietzsche (2004), uno de los grandes compromisos de la filosofía es desafiar la ortodoxia religiosa y el autoritarismo de una espiritualidad asentada en mitos y en creencias muchas veces impuestos, para abrirnos a una nueva ética, una moral bajo la cual podamos regirnos aceptando nuestra mortalidad y cooperando como humanidad al disolver toda diferencia de raza, cultura, como cosas triviales a la luz de los elementos comunes que nos emparentan como individuos de una misma especie.

La filosofía actual, reflexionan Ramírez y Medina (2019) ambiciona desenmarañar la incertidumbre que envuelve nuestra existencia a través de una valoración racional de nuestro ser y de la naturaleza de la cual venimos, una naturaleza que no hemos creado y a la cual nos resulta difícil trascender, lo que conduce a analizar desde una visión crítica el papel fundamental de la filosofía en la universidad ante la intensificación y aceleración de la globalización.

La filosofía contemporánea trata cuestiones relacionadas con el derecho, el estado, la política, la economía, los saberes de las distintas disciplinas; obviamente, esta perspectiva práctica no puede separarse de la filosofía teórica; sin embargo, es en el contexto de la filosofía práctica donde se inserta la reflexión sobre el proceso de la globalización y de las distintas situaciones del hombre en contextos globales signados por una compleja vida social y tecnológica, expresándose en un conjunto de interrogantes acerca de qué y cómo aproximarse a los devenires de la contemporaneidad, un entorno de creciente complejidad y donde el conocimiento se ha venido revalorizando.

Este proceso de revalorización del conocimiento plantea nuevos dilemas a los enfoques tradicionales para su transferencia, hoy signada por la diversificación de canales o medios, lo que permite asegurar que su apropiación y asimilación

está condicionados por las capacidades de absorción de experiencias que, en su mayoría, serán dependientes de los semblantes investigativos de la realidad.

Desde el punto de vista heurístico, epistemológico y metodológico, la interpretación de un conglomerado plural y diverso de nuevos fenómenos sociales, advierten la presencia de nuevas categorías, nuevas dimensiones y conceptualizaciones, requiriéndose un ejercicio endogámico, para encontrar respuestas más precisas ante los vertiginosos cambios del mundo. Al respecto Nietzsche (2004) afirma que “el mundo se nos ha vuelto infinito, una vez más en la medida en que no podemos ignorar la posibilidad de que implique infinitas interpretaciones.” (p.17).

Sobre el asunto, Nietzsche (2004) tiene una percepción del mundo de forma compleja, sobre lo infinito que puede ser para el hombre desde el matiz de la filosofía, interrogarse en cuanto a sus problemas y en cuanto al conocimiento último de las diversas manifestaciones sociológicas, culturales y hasta políticas. Sobre este mismo aspecto, Giddens (2001) asevera que “es necesario utilizar un punto de vista más amplio para saber por qué somos como somos, y por qué actuamos de la forma en que lo hacemos” (p.29). Esto conlleva a la necesidad de generar nuevas dimensiones o categorías ante esta multiplicidad de cambios y transformaciones en el mundo.

A estos necesarios elementos se le ha sumado una nueva cosmovisión derivada de un mundo globalizado que a pasos agigantados nos lleva hacia lo desconocido, nos desliza hacia la incertidumbre, siendo inminente una insurrección o arquitectura de nuevos conocimientos, otras innovaciones, reflexiones sobre la esencia, las propiedades, las causas y los efectos de las cosas naturales, esencialmente sobre el hombre y el universo.

Del mismo modo refiere Garrido (2013) en la actualidad han emergido nuevos problemas sociales de gran complejidad, éstos parecen sobrepasar los límites heurísticos, así como las interpretaciones, las categorizaciones, las teorizaciones y



las metodologías existentes, “cuyas consecuencias epistemológicas ponen de manifiesto el profundo déficit que amenaza con superar las teorías clásicas y las metodologías utilizadas hasta la actualidad” (p.37).

Surge el debate al interior de la filosofía y del resto de las disciplinas, generándose espacio para nuevas reflexiones, siendo la filosofía en tiempos de post y transmodernismo la que da cuenta de este sistema mundial, abriéndose hacia un terreno emergente en términos de cambios globales, debido a su cercanía al hombre y sus heterogéneas relaciones; sobre ello Méndez (2015:34) apunta “la filosofía toca lo esencial del ser humano y está constantemente actualizándose;...desarrolla el pensamiento crítico, reflexivo, analítico, con una visión ética y orientación moral que proporciona recursos para vivir mejor a título individual”.

A su vez considera que la filosofía permite reunificar el conocimiento que la ciencia ha disgregado, parcelado y especializado, tiene un carácter multi y transdisciplinario, por tanto le permite trasgredir las fronteras de conceptos y teorías que han sido las bases sobre las que se comunican las distintas ciencias, fomentando el diálogo y los vínculos entre el arte, la religión, la biología, la tecnología.

Uno de los beneficios de la filosofía es favorecer la crítica y la reflexión sobre los grandes problemas de la actualidad, tanto individual como en el colectivo, incluso tiene mucho que expresar sobre la ecología, los derechos humanos, los derechos de los demás seres vivos, los trances de la ingeniería genética, la interculturalidad, el sistema productivo o nuevas maneras de intervención ciudadana. Para Úbeda (2012:23) la filosofía tiene su impronta en tres grandes espacios de la vida:

En primer lugar, sirve para entender fenómenos de la vida social, política y económica para los que las ciencias no tienen una refutación clara; en segundo lugar, consiente tomar distancia de la realidad para someterla a examen, a crítica, y pensar qué puede hacer el hombre, cómo puede ejercer su libertad y responsabilidad; y, por último, la

filosofía nos enseña a expresarnos de otra manera, de forma racional y argumentada, a escuchar los testimonios del otro y a estar preparados a modificar el propio punto de vista si fuera necesario.

En la historia de la filosofía se recogen siglos de reflexión humana presente en todos los tiempos, son saberes de la vida y de la existencia del hombre y en la universidad, tanto para el profesor como para el estudiante la filosofía lo prepara para vivir en el mundo al permitirle argumentar, escribir, razonar, convencer, dialogar sobre las distintas disciplinas del saber, lo que le apertura el camino y el tránsito por un sendero que se extiende más allá de cualquier frontera.

La ocupación cardinal del filósofo contemporáneo, es pensar sobre los impactos, alcances de la globalización, la idea es no solo comprender el mundo, descifrarlo, también es menester transformarlo, actividad en la cual la universidad tiene un amplísimo cometido, pues es el centro de su responsabilidad social. En este sentido, Rodríguez (2011) considera que la globalización constituye el nuevo gran metarrelato que la postmodernidad, el cual comparado con el de la modernidad es igualmente totalizante, pero que no obedece al esfuerzo teórico, sino al efecto de las tecnologías de la comunicación.

Para la autora, la transmodernidad es una postmodernidad globalizada, aquí se acepta el nuevo gran relato de la globalización, éste nos sumerge en el ciberespacio donde lo local, lo nacional y lo global se entrelazan, en este metarrelato se postula una realidad virtual, una concreción entre realidad y ficción. La globalización con su inmensa complejidad y multidimensionalidad de elementos, sin duda, cambia el concepto de educación y el rol del docente ya que la tecnología de la información modifica la manera de acceder al conocimiento.

La idea de profesor, tutor o instructor va inscrita a la de productor de conocimiento, capaz de teorizar, cimentar y fomentar en el estudiante habilidades de creación y producción intelectual, ayudándolo, expresa León (2004) a construir su propio conocimiento sobre la base de indagar y usar críticamente la información

que hoy día nos llega a través de los medios tecnológicos, una biblioteca virtual cada vez más accesible, pero también llena de desinformaciones, de allí la necesidad de la crítica, del filtro epistemológico, de la reflexión, el cuestionamiento de los contenidos.

Estas ventajas tecnológicas permiten elaborar saberes alternativos y hasta contra-saberes, esto con la finalidad que los saberes por mucho tiempo excluidos puedan ser escuchados, tengan espacio para el diálogo. Ante la realidad experimentada con la profundización del proceso de globalización económica, política y cultural, la universidad está llamada a recontextualizar el saber que se genera en sus intramuros, tomar en cuenta lo universal y lo local para generar un pensamiento crítico con propuestas para transformar la realidad local sin descontextualizarla de lo global.

Urge una universidad que considere el pensamiento crítico reflexivo, ello conlleva un docente versado de este tipo de pensamiento y de sus componentes con el fin de solicitar mediante el consenso a los estudiantes la utilización de estas competencias en cada clase e identificar actuaciones anheladas, definir metas formativas, desarrollar distintas formas de evaluación, identificar los mejores métodos de instrucción correspondientes a cada aspecto del pensamiento crítico y enlazar este tipo de pensamiento a otros procesos como el desempeño socioemocional y la convivencia, buscando un equilibrio ante la realidad que se está experimentando, creando así una comunidad de lenguaje crítico universitario.

Sin embargo, la creación de una comunidad universitaria instruida en la crítica, tiene grandes retos en la actualidad, al respecto Hawes (2003:13) afirma:

Los patrones dominantes de la cultura occidental contemporánea se basan en el individualismo como el paradigma organizador de toda interpretación de la realidad social, económica, cultural, espiritual, tanto a nivel personal, local, nacional e internacional. Una concepción de la libertad restringida a la mera elección individual autónoma, independiente de toda consideración contextual o solidaria, puede ser la mayor amenaza -y es la más presente- ésta pone en riesgo la convivencia humana.

Sobre este aspecto individualista de la cultura occidental, Arendt (1968) observa su epicentro se ubica en la crisis de la autoridad en la educación, ésta se inicia cuando se incluyeron una gran cantidad de teorías educativas que con el propósito de convertir a los jóvenes en seres autónomos e independientes, los desconectaron de la autoridad de los docentes, de la posibilidad de aprender a vivir y de asumir responsabilidades, por lo que propone llevar a los jóvenes el entendimiento de esa responsabilidad compartida de mantener así mismo y al mundo.

Estas reflexiones de Arendt (ob. cit) nos lleva a considerar que no es suficiente que el profesor universitario se encuentre versado en filosofía y demuestre competencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje del pensamiento crítico, se requiere además que incentive la responsabilidad del estudiante, quien además de aprender las muchas acciones implícitas en el pensamiento crítico, lo utilice no sólo como herramienta, sino como compromiso social ante el mundo.

Sobre este aspecto, Guédez (2009) afirma: “situarse en la actualidad y no en el pasado, adaptarse utilizando estrategias nuevas, decisiones más rápidas, flexibilidad y una implementación encaminada hacia la acción” (p. 67). Esto porque consideramos que la universidad ha de fomentar la participación dentro y fuera de los espacios educativos, involucrándose en los problemas internos y de su entorno, contribuyendo con ideas, tomando decisiones y transformando para bien la realidad, convirtiéndose en verdaderos centros sociales participativos, donde se discutan y planifiquen acciones de interés comunitario, que condesciendan la sociabilidad y la integración de todos los actores como un sólo equipo.

Ante estos retos, en los que tanto docentes como estudiantes universitarios se encuentran envueltos en un mundo transmoderno, globalizado, complejo y multidisciplinario de mutagénica información y comunicación, se requiere asumir la responsabilidad del mundo que nos rodea, lo cual conlleva a plantearse el rol del docente universitario, quien además de comunicar y enseñar la manera de

conocer, su rápida obsolescencia, debe igualmente, explica González (2019), transmitir la razón por la cual se requiere conocer ese conocimiento de manera crítica.

Así como el proceso de aprendizaje debe realizarse mediante un constante compartir de contenidos y destrezas, desde el ciberespacio, que permita entender el pensamiento crítico en su conjunto y su impacto en la sociedad y como éste puede transformar nuestro entorno social y vivencial, en un pensamiento crítico transmoderno, complejo y multidisciplinario en continua transformación.

### **Reflexión final**

La profundización del proceso de globalización económica, política y cultural, indica que la universidad está llamada a desempeñar un papel más activo en la formación de profesionales con una cultura filosófica de visión universal frente a la problemática nacional, regional y local, con el fin de alcanzar un posicionamiento más propicio de nuestros países en los mercados internacionales, sobre el pedestal de un desarrollo interno más humano y sostenible.

Alcanzar este objetivo implica una mayor rigurosidad científica y también filosófica en el diseño curricular, de tal manera que el egresado conquiste una formación integral, que le permita influir creativamente en la transformación de su entorno, esta responsabilidad social de universidad conjuga la formación de profesionales con la producción de conocimientos dirigidos a la solución de los problemas inscritos en el compromiso comunitario, ambiental, relaciones laborales, participación ciudadana; es decir investigación de políticas públicas para promover el cambio social y el desarrollo del entorno.

Para ello es necesario un nuevo enfoque filosófico de la universidad de modo que contribuya decididamente a la solución de los críticos problemas que aquejan a la sociedad, identificando las necesidades sociales, económicas y políticas insatisfechas que requieren soluciones a corto, mediano y largo plazo,

comprometan la participación de amplios sectores públicos y privados, y sobre todo, nuevos esfuerzos y estilos de cooperación ciudadana.

Ello introyecta un sentido filosófico y la comprobación de la correspondencia entre los objetivos propuestos por la institución y los requeridos por la sociedad; sin distanciarse de su principal propósito y producto, la de creación y difusión del conocimiento.

Esta responsabilidad de la universidad cobra mayor fuerza ante la globalización, lo cual hace necesario incluir la filosofía para ayudarnos a conservar y resguardar los distintos puntos de vista de las culturas distintas a la global y reflexionar sobre la misión, posición y conservación de la vida humana en este cambiante universo.

La globalización y la filosofía constituyen un significativo punto de partida para un trabajo reflexivo que desde la universidad se emprende y hoy urge de nuevo impulso, pues la universidad es una realidad histórica que se configura en relación con los contextos sociales, por ello cabe un profundo replanteamiento de sus funciones, desarrollar una cultura filosófica donde el término valor no sólo sea sinónimo de acumulación de capital, sino de profesionales con sentido humano, creación de vínculos sociales.

Esto, sin desatender la misión clásica de la formación integral del sujeto en el contexto de la sociedad que hoy en día se concibe globalizado; en fin, la formación profesional especializada junto con la madurez del estudiante, formado en conocimientos generales que le permitan tener una visión de la realidad dotada de sentido; tanto de la realidad que le rodea como de su entorno y el contexto global, lo que le haría ser consciente, como persona culta, de la proyección de sus actos como individuo y como integrante de la sociedad.

### Referencias

- Arendt, H. (1968). **Entre el Pasado y el Futuro. Ocho Ejercicios Sobre la Reflexión Política.** Barcelona, España: Península.
- Garrido, J. (2013). **Socio-globología. Hacia una teoría social de lo global.**

- Mérida, Venezuela: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes.
- Giddens, A. (1997). **El Capitalismo y la moderna teoría social**. Madrid: Labor.
- González, E. (2019). La estructura de la temporalidad en la ontología teórica de la acción gerencial. **Revista CIEG**, 37.  
[http://www.grupocieg.org/archivos\\_revista/Ed.37\(1-16\)-Gonz%C3%A1lez%20Elsy\\_articulo\\_id469.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.37(1-16)-Gonz%C3%A1lez%20Elsy_articulo_id469.pdf).
- Guédez, V. (2009). **Ser confiable. Responsabilidad social y reputación empresarial**. Caracas: Planeta.
- Hawes, G. (2003). **Pensamiento Crítico en la Formación Universitaria**. Recuperado en: <https://www.freewebs.com/gustavohawes/Educacion%20Superior/2003%20PensamientoCritico.pdf>.
- León, G. (2004). La educación en el contexto de la globalización. **Revista Historia de la Educación Latinoamericana**, 6,343-354.
- Medina, O y Ramírez, M. (2019). Investigación en el Trabajo de Grado: elemento para la interacción Universidad-Comunidad. Hacia una visión integradora, pertinente y compartida. **Revista CIEG**, 37.  
[http://www.grupocieg.org/archivos\\_revista/Ed.37\(17-31\)-Medina%20Ofelia-Ram%C3%ADrez%20Mario\\_articulo\\_id470.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.37(17-31)-Medina%20Ofelia-Ram%C3%ADrez%20Mario_articulo_id470.pdf)
- Méndez, J. (2015). **¿Para qué sirve la Filosofía?** Barcelona, España: Punto Rojo.
- Nietzsche, F. (2004). **La Gaya Ciencia**. Madrid, España: Edimat.
- Reder, M. (2012). **Globalización y Filosofía**. Barcelona, España: Herder.
- Tortosa, J. (1998). Sociología del sistema mundial. Madrid, España: Tecno.
- Rodríguez, R. (2011). Transmodernidad: Un nuevo paradigma. **Revista Transmodernity**,1(1). <https://escholarship.org/uc/item/57c8s9gr#author>.
- Úbeda, J. (2012). **La Infancia y el Filósofo. Entrada y salida de la perplejidad presente**. Madrid, España: Encuentro.

## LA EDUCACION VENEZOLANA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA FILOSOFIA DE NICOLAS MAQUIAVELO

Juan Francisco Gómez<sup>16</sup>

### Resumen

El ensayo tiene como objetivo argumentar la relación del pensamiento de Maquiavelo con la filosofía de la educación implementada en Venezuela. Lograr este cometido requirió escudriñar en la literatura de su libro el Príncipe y de otros autores a fin de vincular la estructura del currículo implementado en las diversas dependencias educativas, así como el cimiento jurídico propio para la ejecución de la planificación que da soporte a la educación en nuestro país. Se concluye que si bien para muchos autores no existe relación entre el pensamiento de Maquiavelo y la educación, sin embargo, da un manual explícito de los tipos de gobernantes y sus gobiernos y la manera de perpetuar su predominio en el poder, con la utilización de la educación como medio para custodiar su poderío en los territorios administrados.

Palabras claves: Educación, Filosofía de Maquiavelo, Poder.

## VENEZUELAN EDUCATION FROM THE PERSPECTIVE OF THE PHILOSOPHY OF NICHOLAS MACHIAVELLIS

### Abstract

The essay aims to argue the relationship of Machiavelli's thought with the philosophy of education implemented in Venezuela. Achieving this task required scrutinizing the literature of his book *El Príncipe* and other authors in order to link the structure of the curriculum implemented in the various educational units, as well as the legal foundation for the execution of the planning that supports education. In our country. It is concluded that although for many authors there is no relationship between Machiavelli's thought and education, however, he gives an explicit manual of the types of rulers and their governments and the way to perpetuate their predominance in power, with the use of education as a means to guard their power in the administered territories.

Keywords: Education, Machiavelli's Philosophy, Power.

### Introducción

---

<sup>16</sup> Doctor en Innovaciones Educativas. Coordinador de Investigación del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales UCLA, Venezuela. [juanfranciscogomez@ucla.edu.ve](mailto:juanfranciscogomez@ucla.edu.ve). <https://orcid.org/0000-0001-9939-9602>



Hablar de educación en los actuales momentos en Venezuela, donde se vive una crisis estructural en todos los ámbitos (social, político, económico, poblacional entre otros), es crucial ya que los teóricos educativos mencionan que está ligada al contexto social, económico y político de una región. La educación es un mecanismo establecido por todos los gobiernos para mantener la hegemonía a todos los ciudadanos de un determinado país. Al respecto, Luna (2016) señala que:

La educación es el arma a través de la cual, los países transforman las condiciones de vida de sus habitantes, es la base de la convivencia pacífica y respetuosa de una sociedad más justa y próspera, cualidades suficientes para el sano desarrollo de un país (p. 45).

Si consideramos esta alusión, se pone de manifiesto lo imprescindible que es la educación para todo Estado, enfatizando que es por medio de esta que los individuos logran condiciones de vida, convivencia armoniosa en la búsqueda de una sociedad justa en función del desarrollo regional. Por otro lado, también es conocido por los mandatarios que mediante la educación se puede lograr conservar el poder, ya que es un medio de transmisión del ideal de ciudadano que desea el gobierno.

Estar en Venezuela en los actuales momentos significa un reto para la educación, para los investigadores y para quien hace vida intelectual; pues si deseamos semejarnos a nuestros ancestros, en la búsqueda de la verdad científica de las problemáticas que nos aquejan y dar soluciones a las mismas; nos encontramos con obstáculos tan fuerte o más de los que ellos vivieron en su época.

Dentro de este conglomerado de superdotados se encuentran los educadores, siempre a la vanguardia de los acontecimientos de los países, quienes deben reinventarse estrategias que eleven la motivación propia y de su entorno (comunidad donde trabajan). Así observamos como los docentes intentan salvar

los obstáculos mediante estructuras gerenciales de aula innovadoras, planificando estrategias emprendedoras para llegar a cumplir los objetivos planteados.

En este sentido, la educación está sumergida en las líneas de acción de la planificación de los gobernantes de turnos como medio para la salvaguardia de la institucionalidad y hegemonía de su poder sobre los gobernados. Es mediante las instituciones creadas por el gobierno (gobernante) que se mantiene su dominio para presidir; dichas instituciones (jurídicas, legislativas, educativas, comerciales, entre otras) son fundamentales para que el gobernante cree una red institucional que le dé cimiento para conservar el poder

### **Lo jurídico de la educación venezolana y el pensamiento de Maquiavelo**

En todas las regiones del mundo, la fundamentación jurídica da sostén a las plataformas del gobierno, manteniendo la organización de las estructuras de las instituciones gubernamentales. En este sentido Mokate y Saavedra (2006) explican que el desarrollo de la estrategia en los ámbitos públicos comienza con la definición de una propuesta de valor público, cuyos componentes principales son: los mandatos, la misión y visión de la organización. Estos, en su conjunto, especifican el valor público que la organización pretende producir para las partes interesadas y para la sociedad en general.

Los mandatos son formales e informales. Los mandatos formales están representados por requerimientos, leyes, ordenanzas, artículos de constitución, decretos, estatutos y otros similares. Bryson (1995:20) señala que:

...los mandatos informales son todos aquellos que recaen sobre la organización de manera informal (que no ha sido traducido a norma) como ser: Lo que se ofreció en la campaña, las expectativas del gabinete y el presidente sobre el programa, así como las expectativas que los agentes financiadores, los beneficiarios y otros actores clave.

Se observa que los autores se aproximan a los elementos de la planificación estratégica, entre los que menciona la visión y misión de la organización pública, dando relevancia a los mandatos, los cuales, según los autores pueden ser

formales e informales. Definen a los formales como construcciones jurídicas (leyes, normas, reglamentos entre otros) y en el caso de los informales son deseos de los gobernantes en ofrecimientos a los ciudadanos o expectativas de los gobernantes de turno en relación a un proyecto.

Según la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 3 enfatiza que la educación es un proceso fundamental para alcanzar los fines del Estado Venezolano, en este sentido en sus artículos 102, 103 y 104 se visualiza como el Estado asume de manera innegable la función rectora en los asuntos educativos manifestando que la educación está al servicio público y fundamentadas en el ideal de hombre que tiene el gobierno regente, es así como “El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley”.

Tal como se mencionó, el Estado es el regente en relación a la educación que debe suministrarse a los ciudadanos que están bajo su tutela, a fin de asumir todos los elementos que condicionan la enseñanza de los individuos. En este sentido, los gobiernos del mundo proyectan en la educación el ideal de ciudadano que desean para su sociedad. Para la ejecución de lo antes expuesto, los gobiernos establecen las líneas generales educativas, así como planes, programas y currículo que contenga la estructura que el gobierno desea inculcar en los miembros de la sociedad.

También se lee en la constitución que el Estado propone que la educación es obligatoria en todos los niveles creando un caldo de cultivo que inevitablemente lleva a la preeminencia del pensamiento del gobierno de turno. Pensamiento que mantiene en el poder al gobernante de turno y sus medios para mantenerse. Según Maquiavelo “Todos los Estados, todas las dominaciones que han ejercido y ejercen soberanía sobre los hombres, han sido y son repúblicas o principados” (p. 6). Es la educación suministrada por medio de normas, leyes, pautas culturales, lenguaje, ente otros, un poderoso compañero para transmitir los objetivos y metas

del gobierno de turno. De esta manera, el gobierno se asegura que su idiosincrasia se mantenga a los fines de preservar las ideas impuestas por el gobernante de turno y sus creencias.

Maquiavelo establece en su libro el príncipe las diversas formas de mantener el poderío de un príncipe con respecto a los gobernados, describiendo las múltiples facetas que deben poseer el gobernante y las pautas para el sostenimiento de su supremacía en el poder. Visualizando la vigencia del pensamiento de Maquiavelo en el mundo contemporáneo y en especial a Venezuela, pareciera que su libro fuera escrito en los actuales momentos. Describe como un príncipe o gobernante debe actuar para mantenerse en el poder, así como los políticos de hoy, a semejanza de sus ancestros, lo realizan. Mantienen su liderazgo mediante procedimientos, en los que se incluye el adiestramiento o educación de los individuos que se encuentran bajo su poderío.

En este sentido, la forma de ejercer el poder por los grupos gobernantes no ha cambiado en casi nada, solo han modificado algunos aspectos entre los que se encuentra los medios de información. Los políticos venezolanos han tratado de separarse del poder ejercido por la iglesia e incluso atacan a sus integrantes. Según Fernández (2015) “Para Maquiavelo, el Estado es un poder terrenal puro y autónomo. Con este paso, la filosofía política se hace autónoma y el Estado nace entendido como una entidad política secular, no subordinada ni a Dios ni a ninguna otra autoridad superior (p. 11). Se observa con preocupación, como el gobierno actual arremete contra los miembros de la iglesia y al igual que lo expresado por Maquiavelo, proponen que el gobierno es un poderío de la tierra y es autónomo; sin la presencia y subordinación a Dios.

Por otro lado, en la Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela (2009) en su artículo 3 establece como principios de la educación:

...la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la

emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña. Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe.

Concatenado con la jurisprudencia de Venezuela, en la Ley del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 (2013) en su objetivo estratégico y general número 2.2.12.1 establece: “Desarrollar en el Currículo Nacional Bolivariano los contenidos de la educación integral y liberadora con fundamento en los valores y principios de la Patria”. Si se realiza un análisis detallado del antes mencionado objetivo puedo observar que el gobernante de turno necesita salvaguardar su poderío sobre su pueblo y la manera perfecta es la educación. Haciendo del sistema educativo un hilo conductor entre sus ideales nacionales y sus ideales propios para mantenerse en el gobierno.

En la misma línea de acción Fernández (2015:7) enuncia que “Para Maquiavelo, el Estado moderno es la fuerza sin la cual no puede haber ni justicia ni moral, de ahí su decidido empeño en la construcción de un Estado nacional a manos de un condotiero (capitán, comandante) astuto y enérgico”. De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, se argumenta que Maquiavelo (s/f:17) sentía preferencia por la república y la participación ciudadana ya que ello estimula el mayor progreso y desarrollo cívico de la población y efectivamente, así lo expresa el propio autor: “Pues todas las tierras y las provincias que viven libres hacen grandes progresos... Lo contrario sucede en países que viven siervos.

En este sentido, la participación ciudadana es una forma de hacer incidencia sobre los planteamientos gubernamentales, tras la búsqueda de progreso social y desarrollo de la región. En este orden de ideas, Fernández (ob. cit: 16) menciona:

Maquiavelo afirma que una república con soberanía popular sería lo deseable si las condiciones son las ideales. Desde luego, insiste en numerosas ocasiones que la estabilidad de un gobierno es directamente proporcional al grado de implicación y participación de la ciudadanía en el gobierno.

Se evidencia la preferencia hacia lo que conocemos hoy como democracia, a pesar que en su obra el príncipe esboza todo lo que un gobernante debe hacer para mantener su gobierno y las estrategias que debe seguir para tal fin.

### **Del Pensamiento de Maquiavelo y su relación con la educación**

En el contexto socio-económico-histórico, en el cual Maquiavelo establece sus escritos. De acuerdo a Fernández (2015) Maquiavelo nació en Florencia el 3 de mayo de 1469 y murió el 21 de junio de 1527. Fue diplomático, funcionario público, filósofo político y escritor. Fue un personaje destacado del renacimiento florentino y por aquel entonces, la república de Florencia era una ciudad-estado de las más importantes de su tiempo. Maquiavelo la habitó en su momento de máximo esplendor. Con este contexto, no es sorprendente que el proyecto político de Maquiavelo fuera también ambicioso.

Resulta oportuno expresar que para Fernández (ob.cit) Maquiavelo vivió bajo el gobierno de los Medici, la primera familia de Florencia, vio la entrada y deposición del gobierno del dominico Savonarola y con el gobierno de Piero Soderini, Maquiavelo ocupó el cargo de Secretario de la segunda cancillería, un cargo diplomático que desempeñó durante 14 años, desde 1498 hasta 1512, momento en el que los Medici retoman, con la ayuda del ejército español, el poder en la ciudad, exilian a Piero Soderini y destierran a Maquiavelo (p. 2). En este periodo se desarrolla en Europa el Renacimiento en contraposición a la edad

media, cuya filosofía es el humanismo dando preponderancia al hombre como centro del pensamiento y la reflexión. Para Salas (2012:77):

El humanismo y el Renacimiento fueron movimientos culturales que se vivieron entre los siglos XIV y XV, principalmente. Se le conoce como humanismo, ya que el hombre vuelve a ser el centro de la reflexión del pensamiento occidental, a diferencia de la Edad Media, en la que Cristo, Dios, la Iglesia y la religión eran el centro del pensamiento.

Es allí donde Maquiavelo destaca su pensamiento y esboza la forma como el gobernante debe actuar para mantener su predominio en el poder. De acuerdo a Hernández (2013:87) Alfonso Capitán dedica algunas páginas de su Historia del pensamiento pedagógico en Europa al significado pedagógico de Maquiavelo. Se detiene con más atención en el análisis del fundamento del buen gobernante, que se constituye a partir de tres realidades eje, presentes en toda actividad política: necesidad, virtud y fortuna.

Por otro lado, Sobarzo (2010) plantea las implicancias en la comunidad que desarrolla la virtud, esa fuerza se transmite por la ley y una educación cívica, pero que se alcanza en la praxis política. Es decir, el príncipe no es un individuo alejado y ausente de la comunidad, sino una parte de esta. Lo denominado virtud es una condición que debe poseer todos los gobernantes y que deben darse a conocer a sus gobernados. En esta idea se centra el poderío que el gobernante asume e inculca al pueblo mediante leyes y educación.

Encadenado a lo anterior, Hernández (2013:82) expresa que el pensamiento de Maquiavelo en “su proyecto político de gobierno y destilando el peso que en tales funciones ha de desempeñar la educación, particularmente en la cohesión de los pobladores de la república que el autor florentino defiende como posible y deseable.

Por su parte Siedentop (1979) citado por Silva (2018) que se ha ido asimilando los presupuestos y valores de una modernidad política que se afirma en la creencia, en los derechos y las libertades individuales de las personas, en el

consentimiento y el consenso como fundamento de las instituciones políticas libres, denominadas hoy como democracia, en la libertad de expresión y de pensamiento, de cultos y, sobre todo, en la igualdad entre las personas. Una igualdad marcada, fundamentalmente, por un acento liberal, es decir, jurídica, política y moral. O lo que se ha llamado una igualdad formal, desde lo que los críticos han reconocido en las distintas tradiciones del liberalismo. Es así que Hernández (2013:80) manifiesta que el pensamiento de Maquiavelo:

Es un clásico del debate del pensamiento político, porque fue capaz en su tiempo de abordar problemas sociales y políticos que mantienen vigencia y actualidad...fue capaz de catalizar algunas de las claves permanentes de la conducta social y política de los hombres a lo largo del tiempo. Y seguramente también diagnosticó algunos de los elementos nodales del pensamiento pedagógico vigente hoy, relativo al gobernante y a las élites dirigentes.

Con referencia a lo anterior, apreciamos que en la filosofía de Maquiavelo que puntualiza los problemas sociales y políticos, además de la forma de resolver estos conflictos por medio de la virtud y conocimiento del gobernante con relación al pueblo; dando pie a la formación (educación) y normas (leyes) para mantener su gobierno. Sin embargo. Maquiavelo representa espacios muy escasos de atención por parte de los especialistas en educación y su historia.

Empero, a pesar de que lo expresado anteriormente por este autor, se puede lograr encontrar concordancia entre el pensamiento de Maquiavelo y la educación supeditada al gobierno de turno. Al respecto, Hernández (2013) en su manual Historia de la Educación, publicado en 1958, dedica un extenso comentario a la figura y la proyección pedagógica de Maquiavelo. Comienza indicando que todo lo que lleve la connotación de maquiavelismo debe ser considerado como sinónimo de inmoral. Por su parte, el manual de Historia de la Pedagogía que edita Escuela Española en 1964, indica que el maquiavelismo produjo grandes trastornos en la educación al defender el estatismo a ultranza.

Empero, el pensamiento de Maquiavelo expresado en sus escritos muestra como un gobernante se puede mantener gracias a las enseñanzas que emprenda



y a tener bajo su tutela la educación que se da a la población en general. En esto, es similar a lo que la educación que se vive en Venezuela y en todos los estados, ya que utilizan la educación como medio de vincular el ideal de ciudadano con el resultado que desean en futuro

### **Reflexiones finales**

De acuerdo a lo descrito anteriormente puedo considerar, que el pensamiento de Maquiavelo tiene inmerso una educación democrática ya que esboza la igualdad del pueblo. Para Maquiavelo; desde esta perspectiva, la educación suministrada por medio de normas, leyes, pautas culturales, lenguaje ente otros, es un poderoso compañero para transmitir los objetivos y metas del gobierno de turno

En el príncipe describe las múltiples facetas que deben poseer el gobernante y las pautas para el sostenimiento de su supremacía en el poder. Esto no es más que una forma de educación formal e informal hacia el pueblo, mostrando participación, igualdad, virtud además de proporcionar un manual para perpetuar al gobernante en su cúspide.

Maquiavelo sentía preferencia por la república y la participación ciudadana ya que ello estimula el mayor progreso y desarrollo cívico de la población, pero explicaba como los gobernantes deben hacer para mantenerse en el poder por medio de lo que debían enseñar al pueblo dirigido. Por otro lado, lo denominado virtud es una condición que debe poseer todos los gobernantes y deben darse a conocer a sus gobernados. En esta idea se centra la el poderío que el gobernante asume e inculca al pueblo mediante leyes y educación.

### **Referencias**

- Bruni, J. (2004). **Ámbitos, temas y dilemas de las políticas educativas;** en **Kelly, Janet (2004). Políticas públicas en América Latina. Teoría y práctica.** Caracas, Venezuela: IESA.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009). **Gaceta oficial N° 5908.** [http://www.asambleanacional.gob.ve/documentos\\_archivos/constitucion-nacional-7.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ve/documentos_archivos/constitucion-nacional-7.pdf)

- Fernández, J. (2015). **La filosofía política de Maquiavelo**. Guía de estudio para estudiantes de Grado en Filosofía. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/37725/1/La%20Filosofi%CC%81a%20politica%20segu%CC%81n%20Maquiavelo.%20Gui%CC%81a%20de%20estudios%20para%20e%20studiantes%20de%20Grado%20en%20Filosofi%CC%81a.pdf>
- Hernández, J. (2013). Maquiavelo y la educación del gobernante. **Revista de la Sociedad de Estudios Italianistas**. 9, 79-104. Ediciones Universidad de Salamanca. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/1576-7787/article/view/12853>
- Ley del Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 (2013). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118** Extraordinario. [http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2013/09/ley\\_plan\\_patria.pdf](http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2013/09/ley_plan_patria.pdf)
- Ley Orgánica de Educación. (2009). **Gaceta Oficial No 5.929** Extraordinario. Disponible en: <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2018/08/Ley-Org%3%A1nica-de-Educaci%3%B3n.pdf>
- Luna, C. (2016). **La gestión educativa de frente a la sociedad. Análisis desde la perspectiva mexicana**. Palermo Business Review. Universidad de Palermo. Graduate School of Business 13. Disponible en: [https://www.palermo.edu/economicas/cbrs/palermo\\_business\\_review.html](https://www.palermo.edu/economicas/cbrs/palermo_business_review.html)
- Maquiavelo, N. (1999) El príncipe. Editado por elaleph.com. Disponible en: <http://xavier.balearweb.net/get/EI%20principe%20MAQUIAVELO.pdf>.
- Mokate, K. y Saavedra, J. (2006). **Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas**. Banco Interamericano de Desarrollo. Serie de Documentos de Trabajo I-56. Departamento de Integración y Programas Regionales Instituto Interamericano para el Desarrollo Social. Disponible en: <http://courseware.url.edu.gt/PROFASR/Docentes/Facultad%20de%20Ciencias%20Pol%3ADticas%20y%20Sociales/Gu%3ADa%20Docente%20Gerencia%20Social%201/Bibliograf%3ADa%20digital/Gu%3ADa%203/Unidad%207/MOKATE1.PDF>
- Salas, J. (2012). Historia general de la educación. Red Tercer Milenio S.C. México. [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico\\_administrativo/Historia\\_general\\_de\\_la\\_educacion.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Historia_general_de_la_educacion.pdf)
- Silva, R. (2018). **La educación política en Maquiavelo y otros escritos**. Colombia\_ Universidad Icesi. Disponible en: <https://www.icesi.edu.co/editorial/educacion-politica/>
- Sobarzo, M. (2010). El espejo de Ciudadanos, interpretando la educación en Maquiavelo. **Revista electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje**. VII (20). Santiago. Universidad Central de Chile.. Disponible en: [http://dup.uccentral.cl/pdf/20\\_espejo\\_de\\_ciudadanos.pdf](http://dup.uccentral.cl/pdf/20_espejo_de_ciudadanos.pdf)

## **MUNICIPALIZACIÓN UNIVERSITARIA: UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, SUSTENTABLE Y ENDÓGENO**

**Pedro Jacobo Caldera Tovar<sup>17</sup>**

### **Resumen**

El objetivo del ensayo es dar a conocer el programa de municipalización que desarrolla la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM) como una oportunidad de desarrollo sostenible, sustentable y endógeno, en la cual participan estudiantes de diferentes municipios a nivel nacional. Se expone la ontología del programa de municipalización, su epistemología, axiología y se explica la metodología que la universidad junto con sus estudiantes asume la construcción, reconstrucción y deconstrucción del programa de municipalización universitaria. Con esta política educativa se la da a la población la posibilidad de realizar estudios a nivel universitario en su propio municipio, ello salda una deuda de expansión que tienen las universidades con sus comunidades foráneas. Los estudiantes conjuntamente con docentes, familiares y comunidad integran la cuarteta, que vela por el desarrollo y formación permanente del personal lo cual implica estar actualizado sobre los cambios que se viven, sobre todo a nivel educativo. Así frente a los inusitados escenarios económicos y sociales, la UNEFM mediante la municipalización es una alternativa para los estudiantes que no han podido acceder a una carrera a este nivel, es un compromiso social que tenemos con los estudiantes de las zonas más vulnerables de cada municipio en Venezuela.

Palabras clave: Desarrollo, Endógeno, Municipalización, Sostenibilidad, Sustentabilidad, Universidad.

## **UNIVERSITY MUNICIPALIZATION: AN OPPORTUNITY FOR SUSTAINABLE, SUSTAINABLE AND ENDOGENOUS DEVELOPMENT**

### **Abstract**

The main objective of this essay is to show the municipalization program developed by the Francisco de Miranda National Experimental University (UNEFM) as an opportunity for sustainable, sustainable and endogenous development, in which students from different municipalities participate at the national level. The ontology of the municipalization program is exposed and its methodology is

---

<sup>17</sup> Doctor en Cs de la Educación e Innovaciones Educativas. Docente UNEFM. drjacobocaldera@gmail.com

explained, its epistemology, axiology and the university along with its students. Also, the construction, reconstruction and deconstruction of the university municipalization program is described. The population is given the possibility of studying at the university level in their own municipality with this educational policy, this means an expansion debt that universities have with their foreign communities. Students, teachers, family and community make up the quartet, which ensures the development and ongoing training of staff. This implies being updated on the changes that are taking place, especially at the educational level. UNEFM is an alternative for students who do not have access to a career at this level, it is a social commitment that we have with students from the most vulnerable areas of each municipality in Venezuela.

Key words: Development, Endogenous, Municipalization, Sustainability, Sustainability, University.

## Introducción

Las universidades han experimentado cambios y transformaciones a lo largo de su desempeño como alternativa educativa pública y privada, el tema a desarrollar ocupa la atención de muchos estudiantes, profesionales y comunidad en general. Se trata del programa de municipalización que actualmente ejecuta la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM), la cual fue creada en 1977.

Bajo una política de inclusión que atiende a miles de jóvenes en diferentes disciplinas, aplicando las tres "R", revisión, rectificación y reimpulso en forma permanente, para orientar y superar progresivamente situaciones en materia académica y administrativa, como motores de impulso articulados con presencia en los estados Coro, Falcón, Aragua, Lara, Yaracuy, Trujillo, Carabobo y Cojedes. Es importante destacar, según Marcano (2018) la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM) en la modalidad municipalizada en Carirubana, promueve el desarrollo sustentable, sostenible y endógeno en las diferentes sedes incluso a nivel nacional, con el financiamiento de los distintos niveles de gobiernos, nacional, estatal y municipal.

Con la capacidad de sostener el programa en el tiempo y espacio, ganando para ello, nuevos estudiantes, docentes y entes se establecieron alianzas

estratégicas con los entes municipales, aliados endógenos desde cada región, pudiendo demostrar avances, alcances y fortalezas para superar expectativas presentes y futuras. Ofrece las siguientes ofertas de estudios universitarios: Ingeniería industrial, mecánica y civil, educación, turismo, música, educación física, recreación y entrenamiento deportivo, desarrollo empresarial, fisioterapia y enfermería.

El contexto en el cual se desarrolla el programa es el municipio. Cada estado tiene fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas, expectativas y opiniones a favor y en contra. La realidad es experimentada por los habitantes de cada municipio. Luego de egresar de bachilleres, la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM), como brazo ejecutor de las políticas del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, les ofrece la posibilidad de continuar estudios a nivel universitario.

Al respecto, Colina (2013) resalta que un grupo de estudiantes entrevistados coinciden en respuestas positivas, con algunas críticas constructivas para mejorar el programa desde la perspectiva de ampliación y dotación de cada centro. Posteriormente, se realiza un censo de captación de estudiantes, con alternativas para la demanda estudiantil, seleccionando las más votadas, se escoge un plantel (escuela o liceo) o sede para desarrollar las clases, encuentros y demás actividades (casa, templos, locales, entre otros) con docentes especialistas del área del conocimiento. Se procura atender estudiantes con profesores de la misma comunidad, es decir, del mismo municipio.

El programa busca el conocimiento en áreas específicas con contenidos teóricos, prácticos, en coherencia lógica según sus capacidades, destrezas, habilidades, talento humano, desde su localidad. Se hace inicialmente un período de diagnóstico sobre problemas, situaciones y conflictos que pueden ser objeto de estudio, tomando como referencia aspectos positivos del municipio como cultura, arte, socioeconomía, geohistoria, entre otros. Se consultan los saberes

ancestrales, a través de los maestros pueblo, libros vivos o personajes significativos del acontecer de la localidad.

En cuanto al currículo, el conocimiento que se propone ofrece una gama de flexibilidad para agregar elementos que se consideren importantes en cada una de las carreras, contenidos, actividades especiales y estrategias innovadoras, para generar un egresado consciente de su responsabilidad. Además ético, profesional y comunitario, con capacidades, habilidades, destrezas para afrontar los retos actuales en materia de economía, educación, política y social. Brindar alternativas productivas de emprendimiento más allá de las existentes, combinando nuevas tecnologías, autonomía en procesos de producción, con aportes de los diferentes actores cognitivos.

Los valores humanos, materia de suma importancia que se desarrolla permeando los contenidos desde el accionar del docente, estudiante, familia y colectividad en general. El trabajo como valor socioproductivo, sociotecnológico y socioemocional. Destacar la importancia de los valores de justicia, paz, responsabilidad, igualdad, respeto, amor, no sólo en el marco conceptual sino también desde lo actitudinal en una sana convivencia de intercambios positivos.

Las normas del programa nacional de municipalización de la UNEFM (2015) señala en el artículo 2: El trabajo de grado es un estudio científico-técnico que está concebido dentro del perfil académico del estudiante (p.4). Cumple con el rigor científico-técnico, con temáticas de proyectos y anteproyectos desde lo ontológico, epistémico, metodológico, cultural y axiológico. Cada especialidad investiga a profundidad aspectos relevantes, con la finalidad de aportar a la comunidad y organizaciones sociales (públicas y privadas) alternativas de solución. La producción intelectual debe ser original, regirse por el método científico, con pertinencia social en un sentido práctico, respetando el derecho de autor.

Es relevante destacar los tipos de investigación cualitativa y cuantitativa que se desarrollan en el programa, desde documentales, proyectos factibles, investigación acción participativa, estudios de casos, estudios de vida, biografías, etnografías, bajo la supervisión del tutor (a) y desarrollados en forma individual o por parejas. Según su desempeño académico en los diferentes seminarios, los presentan en jornadas, intercambios y exposiciones, con la finalidad de pulir debilidades, errores u omisiones del proceso. Resultan oportunas las consideraciones de Balestrini (2002) sobre la categoría de investigación divulgativa, la cual explica de la siguiente forma:

Orientada a un público que sin estar especializado en el campo científico concreto en el que se realiza la investigación, posee un conocimiento básico del mismo y, generalmente, goza de una formación media o superior gracias a la cual está familiarizado con los procedimientos de investigación académica. El objetivo prioritario de este tipo de investigación es dar a conocer a ciertos grupos los principales avances científicos en un campo concreto, con el objeto de orientar las estrategias de decisión y conducta de los grupos sociales directamente vinculados con el desarrollo tecnológico, económico, político o cultural de dicho campo científico.

En relación a la cita anterior, muchas investigaciones a nivel universitario, están dirigidas a lectores especializados en el campo científico, cultural, educativo, tecnológico, económico o político; promueve los avances científicos, logros y alcances de estudios sobre grupos sociales. La mayoría de las universidades ofrecen un portal con datos e informaciones, pero es necesario retomar el concepto de bibliotecas virtuales para aumentar el acceso a tesis de diferentes especialidades.

Es un compromiso ético del Estado y la gerencia pública llevar los programas universitarios hasta las poblaciones más vulnerables, con un sentido de igualdad y trabajo en equipo que permita a la sociedad civil el acceso y beneficios de la municipalización universitaria, que ofrece datos reales sobre el impacto en los egresados.

En efecto, los egresados deben exponer a la colectividad sus trabajos de grado, muestras de avances y logros durante la carrera, así como compartir la experiencia en redes sociales sobre el trabajo comunitario y la resolución de problemas que se presentan en las barriadas del municipio, en el cual hacen vida intelectual sus miembros. Esto puede ayudar a consolidar el programa de municipalización de la UNEFM.

### **Construcción, reconstrucción y deconstrucción del programa de municipalización universitaria**

La construcción del programa de municipalización, se inició de manera experimental en los estados cuyos alcaldes percibieron beneficios visionarios para su comunidad estudiantil, entre los que se destacan, Falcón (municipio Colina, Dabajuro, Bolívar, Petit, Tocópero, Iturriza, Urumaco, Sucre, y Coro como sede principal), Yaracuy (municipio Veroes, San Felipe, Manuel Monge y Urachiche), Aragua (municipio Girardot) y Barinas (municipio Barinas). La presencia de este programa invita a otras regiones a incorporarse, dándole a su población la posibilidad de realizar estudios a nivel universitario en su propio municipio.

Es parte de una deuda de expansión que tienen las universidades con sus comunidades foráneas. Hasta el presente, el programa de municipalización universitaria rompió todos los esquemas tradicionales al reconstruir las bases para edificar una universidad abierta a la municipalidad. Se busca a través de la investigación una postura situacional, diagnosticando debilidades y amenazas para plantear distintas formas que atiendan lo evidenciado en pro de la comunidad, egresando profesionales del pueblo y para el pueblo, tomando como base los principios Robinsonianos y llegando a lugares donde nunca antes ninguna universidad piso sus tierras para transformar, hacerlas productivas desde las perspectivas ambientales, sociales y económicas.

Tomando como referencia a González (2017) “construir significa desprenderse de lo aprendido como experiencia viva de la naturaleza humana que



se equivoca, que se renueva, que recrea, que es capaz de superarse a sí misma” (p.19). La construcción como proceso intelectual, ofrece la posibilidad de experimentar lo aprendido teórico y práctico, renovar conocimientos, superar expectativas en el desarrollo de actividades; si nos equivocamos, se debe ajustar y reorientar la construcción en procura de mejoramiento permanente.

El programa de municipalización universitaria se construyó sobre la base de la experimentación y ha depurado procesos de errores y omisiones, ganando espacios que lo consolidan como una alternativa factible para la educación en la actualidad. A los efectos de este, surge la deconstrucción. Se planteó estructuras simples, en el que se señaló la corresponsabilidad compartida de los actores del programa de municipalización.

Se creó la figura del coordinador estatal, otro coordinador municipal y un coordinador por cada programa abierto (lengua, música, veterinaria, ingeniería, entre otros), con la finalidad de minimizar la burocracia latente en la mayoría de las sedes de cada universidad. Con el apoyo de los alcaldes se lograron recursos para el desarrollo de las actividades académicas, culturales, pasantías, deportivas, jornadas de investigación, foros y trabajo comunitario.

En relación al término deconstrucción, Fensterseifer (2009) refiere que: “se utiliza como alternativa viable y diferente a ambos, basada en la reforma y en la regeneración. Ni conservar el sistema, ni aniquilarlo, sino resetearlo” (p.70). En el sistema educativo venezolano debemos aplicar la deconstrucción, reformarlo para darle viabilidad de desarrollo, competitividad, calidad para mejorar el servicio, aplicando el concepto de resetear para insertar nuevos programas, equipos, recursos materiales, financieros y humanos de alto desempeño que responda a los nuevos retos que demanda el país. Significa entonces, que este esfuerzo colectivo de la UNEFM, ha logrado generar más de 7 mil 510 profesionales egresados a nivel nacional, según datos obtenidos del portal [www.unefm.edu.ve](http://www.unefm.edu.ve).

Adicionalmente se han hecho convenios con Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA), para iniciar experiencias laborales en las refinerías de Amuay y El Cardón. Es relevante el impacto cultural de los estudiantes al participar en danza, guitarra, coros, estudiantinas, teatro, títeres, orfeón, agrupaciones musicales (jazz, gaita, parranda, retretas) para preservar el acervo nacional e internacional.

Asimismo, en una entrevista realizada a Perozo (2017), por un periodista de la Secretaría de Comunicación e Información del estado Yaracuy, señala que se cuenta con nuevos profesionales egresados de la UNEFM, gracias a la municipalización de las universidades. Egresaron 119 estudiantes de la primera cohorte de esta casa de estudios, junto a los estudiantes de Carabobo, Lara y Yaracuy. Esta iniciativa ya tiene frutos sólidos que invitan a tener una visión más amplia del impacto del programa para otras dependencias y carreras. La universidad planteó una alternativa en la cual los estudiantes se ven beneficiados y logró calar en el sentimiento de pertenencia y pertinencia. Caldera (2014), plantea lo siguiente: “Los estudiantes en permanente formación en las aulas de clase deben responder a las necesidades intelectuales, sociales, tecnológicas, agroecológicas, así como también al desarrollo sostenible, sustentable y endógeno” (p.117).

Por su parte, los estudiantes conjuntamente con docentes, familiares y comunidad en general son los componentes de la denominada quarteta, que parte de la formación permanente, del estar actualizado sobre los cambios que viven sobre todo a nivel educativo; ser asertivo, responder a las necesidades intelectuales que se demandan a nivel académico, laboral y competitivo. Apropiarse de nuevas herramientas tecnológicas, agroecológicas y productivas para promover el desarrollo sustentable con recursos económicos que permitan continuar de manera autónoma, cubriendo costos de producción sostenibles en el tiempo y espacio, aprovechando el momento histórico de emprender retos en la

comunidad como parte del desarrollo endógeno, desde lo municipal, estatal y nacional. **Reflexiones concluyentes**

Se logró dar a conocer el programa de municipalización de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM) como alternativa para los estudiantes, que frente a los escenarios económicos y sociales no han podido acceder a una carrera a este nivel, un compromiso social con los estudiantes de las zonas más vulnerables de cada municipio en Venezuela.

El programa de municipalización universitaria de la UNEFM, debe ser promovido en redes sociales y medios de comunicación social a fin de impulsar esta iniciativa como alternativa válida para los estudiantes, docentes y comunidad en general, reconociendo la importancia de carreras como Educación, Enfermería, Medicina, Ingeniería y Turismo, como antesala al desarrollo sustentable, sostenible y endógeno de las localidades.

Como actor activo procuro, en el marco de la corresponsabilidad, aportar iniciativas para el mejoramiento permanente de dicho programa. He sido jurado de tesis a nivel de pregrado y superan las expectativas en cuanto al nivel de los egresados, específicamente de música, en el que su currículo permite a los estudiantes apropiarse del conocimiento a profundidad en cuanto a: armonía, contrapunto, lenguaje musical, piano, cuatro, voces corales, composición, además de las cargas académicas generales.

En el estado Yaracuy, la UNEFM tiene presencia activa en los municipios Veroes, San Felipe, Urachiche, Manuel Monge y en espera de finiquitar convenios con otros alcaldes para abrir nuevas sedes dentro del programa de municipalización. En cada sede se encuentran organizados los equipos de apoyo, que facilitan el desarrollo de iniciativas generadas por estudiantes y docentes, comisionados para tareas específicas en el marco de las normas preestablecidas por la universidad.

Los planteamientos expuestos constituyen una invitación a conocer, profundizar y participar activamente en el programa de municipalización, proponer

a las autoridades para hacer frentes universitarios en pro de iniciativas que fortalezcan a las comunidades. Convocar a los estudiantes (bachilleres) a participar en los censos, cursos introductorios y formalizar su inscripción. A las familias, estudiar esta iniciativa como alternativa más económica y factible para hacer una carrera universitaria.

### Referencias

- Balestrini, M. (2002). **Como se elabora el proyecto de investigación**. Servicios Caracas: BL Consultores Asociado
- Caldera, P. (2014). **Gestión del conocimiento del docente en educación para el trabajo, abordado desde su praxis pedagógica** (Tesis Doctoral). Barquisimeto, Venezuela: Universidad Fermín Toro.
- Colina, F. (2013). **La municipalización una alternativa relevante para la transformación del ser**. Disponible: [www.aporrea.gov](http://www.aporrea.gov).
- Fensterseifer, P. (2009). **Deconstrucción, construcción y reconstrucción de la educación: desafíos para la formación** (Tesis doctoral). Brasil: Universidad Regional del Noroeste.
- González, J. (2017). Aprendizaje como proceso de construcción, deconstrucción y reconstrucción. **Revista de didáctica específica**. Colombia.
- Marcano, J. (2018). **La Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, de la modalidad municipalizada en Carirubana**. Portal [www.lavozdefalcon.info.ve](http://www.lavozdefalcon.info.ve)
- Normas APA. (2019). **Centro de escritura Javeriano**. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Perozo, R. (2017). **Yaracuy cuenta con nuevos profesionales egresados de la UNEFM, gracias a la municipalización de las universidades**. Secretaría de Comunicación e Información del estado Yaracuy. Disponible: [www.yaracuy.gob.ve](http://www.yaracuy.gob.ve)
- Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. **Ofertas de carreras universitarias**. Disponible: [www.unefm.edu.ve](http://www.unefm.edu.ve)

**ÁREA TEMÁTICA:**

**CONTEXTO GNOSEOLÓGICO Y  
TECNOLÓGICO DE LA GERENCIA PÚBLICA**

## LA GERENCIA PÚBLICA VENEZOLANA Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Mary Teresa Herrera Hernández<sup>18</sup>

### Resumen

La gerencia pública contemporánea enfrenta transformaciones necesitando actualizarse y dar respuesta a realidades sociales influidas por el fenómeno de la globalización. Los cambios de infraestructura virtual intangible son expresados a través del internet como soporte tecno-informático dado por el uso generalizado de las tecnologías de la información y comunicación en todas las actividades gerenciales que imponen a su vez nuevas competencias organizacionales y de las personas que laboran en esta. El ensayo tiene como propósito el análisis de la gerencia pública venezolana y las Tecnologías de la comunicación e información. Se parte de una revisión de documentos, entre estos, el informe de alto nivel dado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones sobre Medición de la Sociedad de la Información (2014). Se concluye que los procesos tecnológicos brindan la posibilidad de nuevas formas de interacción social que pueden ser aprovechadas por la gerencia de valor como por ejemplo el ciberespacio, teleinformática, audiovisuales digitalizados que posibilitan formas alternas de interacciones institucionales, donde el papel del sujeto se reconfigura, por lo que es pertinente su regulación y control.

Palabras Clave: Gerencia, Público, Tecnologías de la Información y Comunicación.

## VENEZUELAN PUBLIC MANAGEMENT AND THE INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES

### Abstract

Contemporary public management faces transformations, needing to update itself and respond to social realities influenced by the phenomenon of globalization. Changes in intangible virtual infrastructure are expressed through the internet as a techno-computer support given by the widespread use of information and communication technologies in all managerial activities that in turn impose new organizational skills and those of the people who work in it. The purpose of the essay is the analysis of Venezuelan public management and communication and information technologies. It is based on a review of documents, among them, the

---

<sup>18</sup> Doctora en Desarrollo Social y Seguridad de la Nación. Docente UMBV-ECOM. mthh1964@gmail.com

high-level report given by the International Telecommunications Union on Measurement of the Information Society (2014). It is concluded that technological processes offer the possibility of new forms of social interaction that can be used by value management, such as cyberspace, teleinformatics, digitized audiovisuals that enable alternative forms of institutional interactions, where the role of the subject is reconfigured. Therefore, its regulation and control is pertinent.

Keywords: Management, Public, Information and Communication Technologies.

## **Introducción**

La gerencia asumida desde el enfoque del valor de lo público permite la formación integral del individuo, con la finalidad que coadyuve en la construcción de una sociedad positiva, basada en valores humanistas, con capacidad de afrontar los nuevos retos de la globalización y de un futuro sostenible. La idea de valor público remite al valor creado por el Estado a través de servicios, leyes, regulaciones y otras acciones. Se crea valor sobre todo a través de transacciones individuales con los ciudadanos, garantizando sus derechos, satisfaciendo sus demandas y prestándoles servicios de calidad.

El enfoque en valor público fortalece la gerencia centrada en resultados, confronta los enfoques tradicionales centrados en administración o sea aquellos que tienden a enfocarse en las actividades y las entregas, obviando el valor generado por las mismas. El desarrollo de una estrategia o un plan de trabajo en los ámbitos públicos comienza la definición de una propuesta de valor público, cuyos componentes principales son: los mandatos, la misión y visión de la organización. En los últimos años ha existido un creciente interés por si esta se adapta a la visión de la postmoderna de la gerencia pública. Esto ha llevado a analizar una serie de cuestiones que se plantean en torno a los desafíos de la gerencia pública venezolana y las tecnologías de la comunicación e información.

En relación al enfoque de la gerencia pública, ésta en el último siglo, ha sufrido cambios relevantes en las variables sobre las que conceptualmente se instituía la interpretación del interés público, sus instrumentos principales, el modelo dominante de accountability, el sistema de entrega preferido, el rol de la

participación ciudadana concebido y las metas gerenciales. A continuación, se esboza cada paradigma de la gerencia pública y se ofrece un cuadro que ilustra la diferencia entre los distintos paradigmas, siguiendo los aspectos mencionados.

### **Paradigmas de la gerencia pública**

La administración pública tradicional, según Oyarce (2011) se basa en unas responsabilidades de trabajo administrativo enfocado en el cumplimiento de lo legalmente asignado, es decir el mandato. Bajo este enfoque, los mandatos, se encuentran representados por requerimientos formales, leyes, ordenanzas, artículos de constitución, decretos, estatutos y otros similares; y guían la conducción de las responsabilidades por el comportamiento del sistema. El rol de los “administradores” en este paradigma, consistirá en la implementación de las decisiones. En condiciones o situaciones complejas, los administradores públicos buscan en los mandatos formales una guía y dirección para la toma de decisiones.

Durante la década de los años 1980 y 1990, se cuestionó el enfoque de la administración pública tradicional, se concluyó que la noción de un trabajo administrativo limitado al cumplimiento de lo legalmente asignado era insuficiente frente a los desafíos de la gerencia pública; éste cuestionamiento, desembocó en una nueva concepción denominada la Nueva Gerencia Pública, la cual basa su propuesta en el entendido de que la responsabilidad de la gerencia pública está ligada a la eficacia y eficiencia de su gestión y no el cumplimiento de los mandatos.

Este nuevo tipo de gerencia, según Oyarce (2011) busca mejorar la capacidad, productividad y la eficiencia del gobierno; separando el diseño de las políticas públicas de su implementación, reemplazando la burocracia y autoridad tradicional del gobierno por la competencia e incentivos impulsados por el mercado. Bajo esta visión, el fin es la consecución de las metas, resultados transparentes y por último, dar la suficiente flexibilidad a los administradores del gobierno para determinar cómo alcanzar estas metas.



Se evidencia en este movimiento de reforma de la administración, el uso de herramientas con preocupaciones típicas del sector privado: mejorar la gestión, aumentar la productividad y la eficiencia. Algunas de las características, según el citado autor, exaltadas en la literatura sobre la Nueva Gerencia Pública (NGP) son: la búsqueda de mayor productividad, mayor confianza en los mecanismos del mercado, orientación hacia el servicio, mayor descentralización de los gobiernos nacionales hacia los gobiernos subnacionales, capacidad incrementada para diseñar y realizar un adecuado seguimiento de las políticas públicas, se preocupa por incorporar estrategias para mejorar la responsabilidad sobre los resultados.

Además de estas características, el paradigma de NGP establece que los cimientos para una administración pública eficaz, son el desarrollo de una fuerte capacidad del gobierno central para formular y coordinar políticas, mediante procesos que admitan la participación y supervisión de las partes interesadas; el desarrollo de sistemas de prestación de servicios eficientes y eficaces y el establecimiento de un sistema de función pública integrado por funcionarios motivados y capaces, con un sistema de contratación y ascensos basados en mérito, remuneración justa y con una fuerte ética de trabajo.

La NGP en el caso de América Latina, ha sido mejor conceptualizada desde las propuestas de reforma gerencial del Estado del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). Para la CLAD, la NGP en América Latina debe encontrarse orientada primordialmente a la actuación del Estado hacia el área social, fortalecer su papel como formulador y financiador de las políticas públicas, desarrollar la capacidad de los gobiernos para atraer a la comunidad, empresas y tercer sector en salud y educación básica; aumentar el grado de accountability, igualmente optimizar los recursos usados en las políticas públicas.

Los ejes, que la CLAD propone deben abordarse por la gerencia pública en América Latina son: la profesionalización de la alta burocracia, transparencia y accountability, la descentralización de la ejecución de los servicios públicos y control de resultados.

Ahora bien, en cuanto a la *gerencia* de valor público, según lo postulado por Kelly y Muers (2002) y Saavedra (2004) busca impactos más allá de la simple buena y eficiente entrega de servicios, en la creación de valor público está implícita la noción de fortalecimiento del Estado democrático, la construcción de ciudadanía y la ampliación de oportunidades para los ciudadanos. La gerencia en la creación de valor público tomando los mandatos como puntos de partida y no como fines en sí mismos. Toma de la nueva gestión pública (NGP) la importancia de la gestión enfocada en los resultados, pero no simplemente los resultados operativos, su productividad, efectividad y eficiencia, sino también considera su importancia y la pertinencia del impacto.

El enfoque de valor público amplía la forma cómo se mide el desempeño del gobierno y guía las decisiones sobre políticas públicas. De esta manera, el paradigma gerencial basado en el concepto de valor público conduce a ubicar la importancia no sólo de los resultados de las intervenciones sino también de los procesos aplicados para generar dichos resultados, ya que la interacción entre las organizaciones responsables por una creación de valor público y los ciudadanos o comunidades genera valor en sí misma.

Se presenta una síntesis de los tres modelos de gerencia pública, siguiendo a Oyarce (ob. cit), distinguiendo los siguientes aspectos: interpretación del interés público, instrumentos principales, modelo dominante de accountability, sistema de entrega preferido, rol de la participación ciudadana y metas gerenciales.

### **Tecnologías de la comunicación e información**

La perspectiva profunda sobre el objeto de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) es estudiado por Banegas (2000). Este autor considera que las TIC incluyen el conjunto de actividades de investigación, desarrollo, fabricación, integración, instalación, comercialización y mantenimiento de componentes, subconjuntos, productos y sistemas físicos y lógicos, fundamentados en la tecnología electrónica, así como la explotación de servicios

basados en dichas tecnologías, la producción y difusión de contenidos soportados electrónicamente y las aplicaciones de internet.

En tal sentido las TIC están generando grandes cambios en este siglo XXI en las distintas esferas de la gerencia pública venezolana, las transformaciones vienen dadas por la generación de nuevos conocimientos y transformaciones en las tecnologías. La sociedad del conocimiento como la definiera Drucker (2009) impone nuevas formas a las organizaciones emergentes en la gerencia pública. En el campo laboral, los trabajadores se ven en la necesidad constante de actualización de los conocimientos según los avances, entre otros, de las tecnologías de la información y comunicación.

Venezuela desde 1998 forma parte de los países que integran a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Para reflejar cual es nuestro estatus al índice de desarrollo de las tecnologías se da a conocer los resultados del informe de alto nivel sobre Medición de la Sociedad de la Información (2014). En este se describen los acontecimientos claves en el ámbito de las TIC y se realiza un seguimiento a la asequibilidad de los servicios, con arreglo a metodologías acordadas a escala internacional. Su componente principal, el índice de desarrollo de las TIC (IDT), establece una clasificación de los países en función de sus resultados en lo que atañe a las infraestructuras y el grado de aceptación de las TIC. El informe ofrece una evaluación internacional objetiva de los resultados alcanzados sobre la base de indicadores y referencias concretas, como contribución esencial al debate político sobre las TIC en los Estados miembros de la UIT.

**Cuadro 1**  
**Enfoques de Gerencia Pública**

|                                    | Administración Pública Tradicional       | Nueva Gerencia Pública  | Gerencia de Valor Público   |
|------------------------------------|--|---|---|
| Enfoque Principal                  | Cumplimiento de mandatos.                | Satisfacción de usuarios. Eficiencia y eficacia en los servicios.                 | Respuesta a ciudadanos y usuarios.  |
| Interpretación del Interés Público | Definido por políticos o expertos.       | Agregado de preferencias individuales, evidenciadas por elecciones en el mercado. | Preferencias públicas en deliberaciones en la arena política.                                       |
| Instrumentos Principales           | Gestión de Insumos.                      | Gestión de Insumos y productos, resultados.                                       | Gestión de servicios, satisfacción, gestión para resultados, confianza y legitimidad de resultados. |
| Modelo Dominante de Accountability | Desde arriba, formal, jerárquico.        | Desde arriba por medio de contratos de desempeño.                                 | Múltiple, interactivo.  |
| Sistema de Entrega Preferido       | Jerárquico.                              | Privado o público con gestión distante.   | Múltiple.   |
| Rol de Participación Ciudadana     | Voto por representantes gubernamentales. | Voto por representantes gubernamentales, uso de encuestas de satisfacción.        | Multifacética   |
| Metas Gerenciales                  | Respuesta a autoridades políticas.       | Metas de desempeño.   | Metas relacionadas con respuestas a los ciudadanos/usuarios, confianza y legitimidad.               |

Fuente: Tomado de Oyarce (2011), adaptado de Kelly y Muers (2002).

El informe de desarrollo tecnológico aporta el índice de desarrollo de las TIC, por cada país integrante de la UIT. Es un índice compuesto que combina indicadores en una medida de referencia que sirve para supervisar y comparar la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación entre los países. El IDT se divide en tres subíndices: de acceso, de utilización y de capacidades, que corresponden cada uno a aspectos y componentes diferentes del proceso de desarrollo de las TIC. El informe recoge los valores del IDT para un total de 166 economías, tomando como base los datos de 2013, que se comparan con los correspondientes a 2012. (Ver Cuadro1 Índice de Desarrollo de las TIC (IDT), 2012 y 2013).

El análisis dado en el informe considera dos aspectos que determinan el incremento en el índice de desarrollo tecnológico:

1. Los países que encabezan la clasificación del IDT tienen altos niveles de ingresos, mercados competitivos y una base de población cualificada. Los países que encabezan la clasificación del IDT tienen diversas características en común que ayudan a explicar sus altos niveles de acceso a las TIC y de su utilización. Todos ellos tienen mercados de TIC liberalizados y en régimen de competencia a la vanguardia de la innovación, impulsados por la tecnología y se benefician de una población altamente cualificada para utilizar eficazmente las TIC.

Además, existe un estrecho vínculo entre el nivel de ingresos de cada país y su valor del IDT, de manera que los diez países que encabezan la lista son economías de ingresos relativamente altos. En términos de evolución de las TIC, los países que encabezan la clasificación del IDT gozan de abundante disponibilidad de ancho de banda Internet internacional. Los altos niveles de conectividad a Internet en el hogar y la disponibilidad de Internet móvil se traducen en un alto grado de utilización de Internet en los diez países mejor clasificados. Los países nórdicos destacan con el mayor porcentaje de usuarios de Internet en todo el mundo.

2. Fijar metas ambiciosas en materia de TIC puede ayudar a impulsar las economías nacionales de la información. Los países que obtienen los mayores logros del IDT tienen gobiernos que reconocen que las TIC constituyen un importante elemento impulsor del crecimiento, la innovación y el desarrollo económico. A fin de estimular la economía de la información, han fijado metas ambiciosas en materia de TIC, tales como ofrecer acceso a Internet de ultra alta velocidad a una gran parte (y a veces a la totalidad) de la población, con vistas a fomentar el desarrollo del acceso de banda ancha inalámbrica (incluida la norma LTE) y llevar las TIC a los hogares.

**Cuadro 2**  
**Índice de Desarrollo de las TIC (IDT) 2012 y 2013**

| Economía                     | Puesto 2013 | IDT 2013 | Puesto 2012 | IDT 2012 |
|------------------------------|-------------|----------|-------------|----------|
| Dinamarca                    | 1           | 8,86     | 2           | 8,78     |
| Dinamarca                    | 2           | 8,85     | 1           | 8,81     |
| Suecia                       | 3           | 8,67     | 3           | 8,68     |
| Islandia                     | 4           | 8,64     | 4           | 8,58     |
| Reino Unido                  | 5           | 8,50     | 7           | 8,28     |
| Noruega                      | 6           | 8,39     | 6           | 8,35     |
| Países Bajos                 | 7           | 8,38     | 5           | 8,36     |
| Finlandia                    | 8           | 8,31     | 8           | 8,27     |
| Hong Kong, China             | 9           | 8,28     | 11          | 8,08     |
| Luxemburgo                   | 10          | 8,26     | 9           | 8,19     |
| Japón                        | 11          | 8,22     | 10          | 8,15     |
| Australia                    | 12          | 8,18     | 12          | 8,03     |
| Suiza                        | 13          | 8,11     | 13          | 7,94     |
| Estados Unidos               | 14          | 8,02     | 14          | 7,90     |
| Mónaco                       | 15          | 7,93     | 17          | 7,72     |
| Singapur                     | 16          | 7,90     | 15          | 7,85     |
| Alemania                     | 17          | 7,90     | 18          | 7,72     |
| Francia                      | 18          | 7,87     | 16          | 7,73     |
| Nueva Zelanda                | 19          | 7,82     | 19          | 7,62     |
| Andorra                      | 20          | 7,73     | 24          | 7,41     |
| Estonia                      | 21          | 7,68     | 21          | 7,54     |
| Hong Kong, China             | 22          | 7,66     | 20          | 7,59     |
| Canadá                       | 23          | 7,62     | 25          | 7,37     |
| Austria                      | 24          | 7,62     | 23          | 7,46     |
| Bélgica                      | 25          | 7,57     | 26          | 7,33     |
| Irlanda                      | 26          | 7,57     | 22          | 7,48     |
| Bahrein                      | 27          | 7,40     | 28          | 7,22     |
| España                       | 28          | 7,38     | 29          | 7,14     |
| Israel                       | 29          | 7,29     | 27          | 7,25     |
| Malta                        | 30          | 7,25     | 30          | 7,08     |
| Eslovenia                    | 31          | 7,13     | 31          | 6,96     |
| Emiratos Árabes Unidos       | 32          | 7,03     | 46          | 6,27     |
| Letonia                      | 33          | 7,03     | 33          | 6,94     |
| Qatar                        | 34          | 7,01     | 42          | 6,46     |
| Barbados                     | 35          | 6,95     | 32          | 6,87     |
| Italia                       | 36          | 6,94     | 36          | 6,66     |
| Croacia                      | 37          | 6,90     | 34          | 6,70     |
| Bielorrusia                  | 38          | 6,89     | 43          | 6,45     |
| Grecia                       | 39          | 6,85     | 35          | 6,70     |
| Letonia                      | 40          | 6,74     | 40          | 6,50     |
| República Checa              | 41          | 6,72     | 38          | 6,57     |
| Federación de Rusia          | 42          | 6,70     | 41          | 6,48     |
| Portugal                     | 43          | 6,67     | 39          | 6,57     |
| Polsia                       | 44          | 6,60     | 37          | 6,63     |
| Eslovaquia                   | 45          | 6,58     | 45          | 6,30     |
| Hungría                      | 46          | 6,52     | 44          | 6,35     |
| Arabia Saudita               | 47          | 6,36     | 50          | 6,01     |
| Uruguay                      | 48          | 6,32     | 51          | 5,92     |
| Bulgaria                     | 49          | 6,31     | 47          | 6,12     |
| Serbia                       | 50          | 6,24     | 49          | 6,07     |
| Chile                        | 51          | 6,11     | 48          | 6,09     |
| Omán                         | 52          | 6,10     | 61          | 5,43     |
| Kazajistán                   | 53          | 6,08     | 53          | 5,80     |
| Saint Kitts y Nevis          | 54          | 6,01     | 52          | 5,89     |
| Costa Rica                   | 55          | 5,92     | 55          | 5,64     |
| Chile                        | 56          | 5,92     | 54          | 5,68     |
| Antigua y Barbuda            | 57          | 5,89     | 59          | 5,49     |
| Rumanía                      | 58          | 5,83     | 58          | 5,52     |
| Argentina                    | 59          | 5,80     | 56          | 5,58     |
| La ex R. Yug. de Macedonia   | 60          | 5,77     | 62          | 5,42     |
| Moldova                      | 61          | 5,72     | 60          | 5,44     |
| Líbano                       | 62          | 5,71     | 64          | 5,32     |
| Montenegro                   | 63          | 5,67     | 57          | 5,52     |
| Azerbaiján                   | 64          | 5,65     | 65          | 5,22     |
| Brasil                       | 65          | 5,50     | 67          | 5,16     |
| Brunei Darussalam            | 66          | 5,43     | 63          | 5,36     |
| Trinidad y Tabago            | 67          | 5,29     | 70          | 4,99     |
| Turquía                      | 68          | 5,29     | 68          | 5,12     |
| Bosnia y Herzegovina         | 69          | 5,23     | 74          | 4,89     |
| Mauricio                     | 70          | 5,22     | 72          | 4,96     |
| Malasia                      | 71          | 5,20     | 66          | 5,18     |
| San Vicente y las Granadinas | 72          | 5,17     | 69          | 5,04     |
| Ucrania                      | 73          | 5,15     | 71          | 4,97     |
| Armenia                      | 74          | 5,08     | 73          | 4,89     |
| Seychelles                   | 75          | 4,97     | 76          | 4,70     |
| Granada                      | 76          | 4,96     | 75          | 4,83     |
| Colombia                     | 77          | 4,95     | 80          | 4,61     |
| Georgia                      | 78          | 4,86     | 83          | 4,48     |
| Santa Lucía                  | 79          | 4,81     | 79          | 4,66     |
| Venezuela                    | 80          | 4,81     | 78          | 4,68     |
| Tailandia                    | 81          | 4,76     | 91          | 4,09     |
| Panamá                       | 82          | 4,75     | 77          | 4,69     |
| Dominica                     | 83          | 4,72     | 81          | 4,58     |

Fuente: UIT.

| Economía              | Puesto 2013 | IDT 2013 | Puesto 2012 | IDT 2012 |
|-----------------------|-------------|----------|-------------|----------|
| Albania               | 84          | 4,72     | 85          | 4,42     |
| Maldívas              | 85          | 4,71     | 82          | 4,50     |
| China                 | 86          | 4,64     | 86          | 4,39     |
| Jordania              | 87          | 4,62     | 84          | 4,48     |
| Ecuador               | 88          | 4,56     | 88          | 4,28     |
| Egipto                | 89          | 4,45     | 87          | 4,28     |
| Sudafricana (Rep.)    | 90          | 4,42     | 89          | 4,19     |
| Fiji                  | 91          | 4,40     | 103         | 3,90     |
| Mongolia              | 92          | 4,32     | 90          | 4,19     |
| Cabo Verde            | 93          | 4,30     | 104         | 3,85     |
| Irán (R.L. del)       | 94          | 4,29     | 97          | 4,02     |
| México                | 95          | 4,29     | 94          | 4,07     |
| Marruecos             | 96          | 4,27     | 92          | 4,09     |
| Jamaica               | 97          | 4,26     | 98          | 4,01     |
| Suriname              | 98          | 4,26     | 93          | 4,08     |
| Túnez                 | 99          | 4,23     | 96          | 4,07     |
| Palestina             | 100         | 4,16     | 95          | 4,07     |
| Viet Nam              | 101         | 4,09     | 99          | 3,94     |
| Dominicana (Rep.)     | 102         | 4,06     | 105         | 3,98     |
| Filipinas             | 103         | 4,02     | 102         | 3,91     |
| Botswana              | 104         | 4,01     | 100         | 3,94     |
| Rusia                 | 105         | 4,00     | 101         | 3,92     |
| Indonesia             | 106         | 3,83     | 106         | 3,70     |
| Bolivia               | 107         | 3,78     | 109         | 3,52     |
| Kirgistán             | 108         | 3,78     | 107         | 3,69     |
| Paraguay              | 109         | 3,71     | 108         | 3,56     |
| El Salvador           | 110         | 3,61     | 110         | 3,47     |
| Guyana                | 111         | 3,48     | 111         | 3,44     |
| Siria                 | 112         | 3,46     | 112         | 3,39     |
| Ghana                 | 113         | 3,46     | 115         | 3,29     |
| Argelia               | 114         | 3,42     | 114         | 3,30     |
| Uzbekistán            | 115         | 3,40     | 116         | 3,27     |
| Sri Lanka             | 116         | 3,36     | 113         | 3,31     |
| Namibia               | 117         | 3,24     | 118         | 3,08     |
| Guatemala             | 118         | 3,20     | 117         | 3,11     |
| Honduras              | 119         | 3,18     | 119         | 3,01     |
| Nicaragua             | 120         | 2,96     | 120         | 2,78     |
| Zimbabue              | 121         | 2,89     | 123         | 2,68     |
| Sudán                 | 122         | 2,88     | 121         | 2,69     |
| Bhután                | 123         | 2,85     | 126         | 2,58     |
| Kenya                 | 124         | 2,79     | 124         | 2,62     |
| Cuba                  | 125         | 2,77     | 122         | 2,69     |
| Gabón                 | 126         | 2,66     | 125         | 2,61     |
| Camboya               | 127         | 2,61     | 127         | 2,54     |
| Suazilandia           | 128         | 2,60     | 128         | 2,43     |
| India                 | 129         | 2,53     | 129         | 2,42     |
| Senegal               | 130         | 2,46     | 133         | 2,20     |
| Nepal                 | 131         | 2,37     | 134         | 2,20     |
| Lesoto                | 132         | 2,36     | 131         | 2,22     |
| Nigeria               | 133         | 2,35     | 135         | 2,14     |
| Lao (R.D.R.)          | 134         | 2,35     | 130         | 2,25     |
| Gambia                | 135         | 2,31     | 136         | 2,12     |
| Salomón (Islas)       | 136         | 2,29     | 132         | 2,22     |
| Congo (Rep.)          | 137         | 2,24     | 137         | 2,09     |
| Yemen                 | 138         | 2,18     | 138         | 2,07     |
| Angola                | 139         | 2,17     | 139         | 2,06     |
| Camerún               | 140         | 2,10     | 142         | 1,98     |
| Djibouti              | 141         | 2,08     | 140         | 2,01     |
| Pakistán              | 142         | 2,05     | 141         | 2,01     |
| Mali                  | 143         | 2,04     | 147         | 1,86     |
| Zambia                | 144         | 2,02     | 143         | 1,97     |
| Bangladesh            | 145         | 1,97     | 146         | 1,90     |
| Uganda                | 146         | 1,94     | 144         | 1,90     |
| Mauritania            | 147         | 1,91     | 145         | 1,90     |
| Rwanda                | 148         | 1,86     | 151         | 1,74     |
| Benín                 | 149         | 1,84     | 149         | 1,75     |
| Myanmar               | 150         | 1,82     | 148         | 1,75     |
| Côte d'Ivoire         | 151         | 1,80     | 150         | 1,74     |
| Tanzania              | 152         | 1,76     | 152         | 1,72     |
| Liberia               | 153         | 1,70     | 154         | 1,57     |
| Guinea-Bissau         | 154         | 1,67     | 153         | 1,60     |
| Afganistán            | 155         | 1,67     | 155         | 1,57     |
| Burkina Faso          | 156         | 1,56     | 160         | 1,35     |
| Congo (Rep. Dem. del) | 157         | 1,56     | 157         | 1,47     |
| Malawi                | 158         | 1,52     | 156         | 1,50     |
| Mozambique            | 159         | 1,52     | 159         | 1,40     |
| Madagascar            | 160         | 1,42     | 158         | 1,43     |
| Guinea                | 161         | 1,42     | 161         | 1,31     |
| Etiopía               | 162         | 1,31     | 162         | 1,24     |
| Eritrea               | 163         | 1,20     | 163         | 1,18     |
| Chad                  | 164         | 1,11     | 164         | 1,09     |
| Níger                 | 165         | 1,03     | 165         | 0,97     |
| Centroafricana (Rep.) | 166         | 0,96     | 166         | 0,93     |

La Agenda Digital para Europa de la Comisión Europea, por ejemplo, reconoce la importancia de conectar los hogares con banda ancha rápida y ultra rápida y fija ambiciosas metas para que el 50% de los hogares estén abonados a la banda ancha ultra rápida (al menos 100 Mbit/s) y todos los hogares tengan cobertura de banda ancha a una velocidad de por los menos 30 Mbit/s para 2020. A medida que los niveles de acceso a las TIC llegan a la su saturación, estos países también han comenzado a adoptar políticas destinadas a ofrecer acceso para que mejore su calidad.

Entre 2012 y 2013, fueron más numerosos los países de las Américas que retrocedieron que los que avanzaron en la clasificación mundial del IDT. En el caso de nuestro país hubo un retroceso de -2 en relación a la valoración mundial y en cuanto a una valoración de regional puedo observarse un incremento de 0.13 ya que en el año 2012 el índice de desarrollo tecnológico fue de 4,68 y para el año 2013.

Considerando el informe ejecutivo de alto nivel referido anteriormente es posible decantar y reflexionar acerca del papel de la gerencia pública venezolana para el desarrollo de las políticas públicas en materia social que coadyuven al logro y consolidación entre otros lo solicitado por la Organización de las Naciones Unidas, según Agenda 2030 sobre los Objetivos del Milenio apoyada en el Desarrollo Sostenible. El fin último de la agenda es brindar la oportunidad para que los países y sus sociedades promuevan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos.

### Cuadro 3 Objetivos del Milenio 2030

## **OBJETIVOS** DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fuente: ONU (2015)

Apuntar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es asumir como premisa que el desarrollo de, gestión y control de las TIC transversaliza cada uno de estos objetivos.



**Cuadro 4**  
**Índice de Desarrollo Tecnológico – Las Américas.**

| Pais                         | Clasificación regional 2013 | Clasificación mundial 2013 | IDT 2013 | Clasificación mundial 2012 | IDT 2012 | Variación en la clasificación mundial 2012-2013 |
|------------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------|----------------------------|----------|---|
| Estados Unidos               | 1                           | 14                         | 8,02     | 14                         | 7,90     | 0   |
| Canadá                       | 2                           | 23                         | 7,62     | 25                         | 7,37     | 2   |
| Barbados                     | 3                           | 35                         | 6,95     | 32                         | 6,87     | -3  |
| Uruguay                      | 4                           | 48                         | 6,32     | 51                         | 5,92     | 3   |
| Saint Kitts y Nevis          | 5                           | 54                         | 6,01     | 52                         | 5,89     | -2  |
| Costa Rica                   | 6                           | 55                         | 5,92     | 55                         | 5,64     | 0   |
| Chile                        | 7                           | 56                         | 5,92     | 54                         | 5,68     | -2  |
| Antigua y Barbuda            | 8                           | 57                         | 5,89     | 59                         | 5,49     | 2   |
| Argentina                    | 9                           | 59                         | 5,80     | 56                         | 5,58     | -3  |
| Brasil                       | 10                          | 65                         | 5,50     | 67                         | 5,16     | 2   |
| Trinidad y Tabago            | 11                          | 67                         | 5,29     | 70                         | 4,99     | 3   |
| San Vicente y las Granadinas | 12                          | 72                         | 5,17     | 69                         | 5,04     | -3  |
| Granada                      | 13                          | 76                         | 4,96     | 75                         | 4,83     | -1  |
| Colombia                     | 14                          | 77                         | 4,95     | 80                         | 4,61     | 3   |
| Santa Lucía                  | 15                          | 79                         | 4,81     | 79                         | 4,66     | 0   |
| Venezuela                    | 16                          | 80                         | 4,81     | 78                         | 4,68     | -2  |
| Panamá                       | 17                          | 82                         | 4,75     | 77                         | 4,69     | -5  |
| Dominica                     | 18                          | 83                         | 4,72     | 81                         | 4,58     | -2  |
| Ecuador                      | 19                          | 88                         | 4,56     | 88                         | 4,28     | 0   |
| México                       | 20                          | 95                         | 4,29     | 94                         | 4,07     | -1  |
| Jamaica                      | 21                          | 97                         | 4,26     | 98                         | 4,01     | 1   |
| Suriname                     | 22                          | 98                         | 4,26     | 93                         | 4,08     | -5  |
| Dominicana (Rep.)            | 23                          | 102                        | 4,06     | 105                        | 3,78     | 3   |
| Perú                         | 24                          | 105                        | 4,00     | 101                        | 3,92     | -4  |
| Bolivia                      | 25                          | 107                        | 3,78     | 109                        | 3,52     | 2   |
| Paraguay                     | 26                          | 109                        | 3,71     | 108                        | 3,56     | -1  |
| El Salvador                  | 27                          | 110                        | 3,61     | 110                        | 3,47     | 0   |
| Guyana                       | 28                          | 111                        | 3,48     | 111                        | 3,44     | 0   |
| Guatemala                    | 29                          | 118                        | 3,20     | 117                        | 3,11     | -1  |
| Honduras                     | 30                          | 119                        | 3,18     | 119                        | 3,01     | 0   |
| Nicaragua                    | 31                          | 120                        | 2,96     | 120                        | 2,78     | 0   |
| Cuba                         | 32                          | 125                        | 2,77     | 122                        | 2,69     | -3  |
| Media*                       |                             |                            | 4,86     |                            | 4,67     |   |

Nota: \*Medias simples.  
Fuente: UIT.

Fuente: Unión Internacional de Telecomunicaciones. Tomado del Informe sobre Medición de la Sociedad de la Información (2014). Resumen Ejecutivo. p26.

## **Desafíos de la gerencia pública venezolana y las Tecnologías de la comunicación e información**

¿Cómo la gerencia pública actualmente puede atender los problemas derivados del estado actual del desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación? ¿Cómo lograr potenciar a la gerencia pública para que forje la anhelada soberanía científica-tecnológica y con esta el desarrollo sustentable del país? ¿Cómo la gerencia vista desde un enfoque de valor público posibilita oportunidades digitales dirigidas hacia la consolidación de soluciones innovadoras desde el uso de las TIC pudiera dar respuesta a problemas desempleo para la promoción de nuevas áreas de desempeño, enfocadas en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación?

El acceso a una educación de calidad, en tanto derecho fundamental de todas las personas, se enfrenta a un contexto de cambio. El desarrollo que han alcanzado las TIC en los últimos años demanda al sistema educacional una actualización de prácticas y contenidos que sean acordes a la nueva sociedad de la información. Esta actualización implica en primer lugar un desafío pedagógico, para incorporar las TIC al aula y en el currículum escolar. Las iniciativas que los países pueden adoptar para empoderar a los diversos sectores de la vida social a través de las TIC, como por ejemplo, el reconocimiento de métodos de acreditación y certificación alternativa de conocimientos adquiridos fuera de las aulas.

La gerencia bajo el enfoque de valor público puede avanzar en programas ya implementados a nivel del sector educativo en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo venezolano para asegurar que la juventud pueda aprovechar las TIC en su aprendizaje, entre estos se encuentran los proyectos Canaima Educativo e Infocentro. El primero ha otorgado computadoras portátiles a más de tres millones 400 mil niños y el segundo se ha encargado de alfabetizar tecnológicamente a más de dos millones de personas que no tenían los recursos para acceder a esta clase de enseñanza.

El Proyecto Canaima Educativo, cuyos contenidos son elaborados por docentes venezolanos y ofrecen una visión integral de las áreas de aprendizaje, promoviendo valores como el respeto, la solidaridad, la conservación del ambiente y la defensa de nuestra soberanía, recibió el reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2013). Además de otorgar computadores a niños, niñas y adolescentes, el Proyecto Canaima Educativo también considera la capacitación de los docentes en el uso correcto de las TIC, para que proporcionen a los estudiantes las herramientas necesarias que les permitan aprovechar al máximo los equipos.

La realidad social indica que es pertinente ahondar en la consolidación de los logros en materia de las tecnologías de la información. Es notable que entre las políticas públicas ha estado el lanzamiento de dos satélites, el Simón Bolívar (Venesat-1) y el de Miranda, así como la creación de la empresa Venezolana de Industrias Tecnológicas (VIT), destinada a producir computadoras a bajo costo y la nacionalización de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV), en el 2007 primer proveedor de los servicios de telefonía fija e Internet de Venezuela.

Se agrega la apertura de la Fundación Telecentro, una organización global que apoya el establecimiento, funcionamiento y crecimiento sostenible de telecentros comunitarios, bibliotecas públicas y centros de formación alrededor del mundo; sin embargo en la actualidad dadas las situaciones que acompaña la gerencia pública desde el año 2016 se ha vivido un complejo estado de crisis social que abarca lo eficaz, eficiente y expansivo de la capacidad del sector público y privado para responder adecuadamente a las necesidades cambiantes tanto individuales como colectivas que surgen en la complicación de la vida social venezolana.

Se ha evidenciado la falta de servicio eléctrico en el país y con esto todas las consecuencias estructurales sobre el desaprovechamiento de las tecnologías de comunicación e información que ha afectado distintas áreas importantes del

desarrollo de la vida social tales como educación, salud, comunicaciones, alimentación, servicios, seguridad entre otras. Por tanto también se ve afectada la población en cuanto a la igualdad de oportunidades digitales como meta trazada por la UIT.

En definitiva, las TIC en un contexto globalizado, juega un papel preponderante, porque es posible la construcción de nuevas formas de interacción socio-comunicativas. Para el desarrollo sostenible de nuestro país es indispensable la soberanía en las TIC, este debe ir a la par del desarrollo científico orientado hacia las necesidades concretas de la sociedad venezolana. Por tanto los procesos tecnológicos brindan la posibilidad de nuevas formas de interacción social que pueden ser aprovechadas por la gerencia de valor como por ejemplo el ciberespacio, teleinformática, audiovisuales digitalizados que posibilitan formas alternas de interacciones institucionales, donde el papel del sujeto se reconfigura, por lo que es pertinente su regulación y control.

### Referencias

- Banegas, J. (2000). **Definición y Concreción del Hipersector de las Tecnologías de la Información en España**. Economía de Europa, 100.
- Drucker, P (1999). **La Sociedad Postcapitalista**. Bogotá: Norma.
- Oyarce, H. (2011). **Gerencia Social y Liderazgo. Diferentes Enfoques sobre la Responsabilidad del Gestor Público**. CEPAL. ILPES Disponible en: [https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45114/Gerencia\\_Publica2011\\_HOYARCE.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45114/Gerencia_Publica2011_HOYARCE.pdf).
- Saavedra, (2004). **Gerencia Pública. Del Mandato a la Creación de Valor Público**. Disponible en: [https://issuu.com/claugomez15/docs/la\\_gerencia\\_social\\_y\\_el\\_valor\\_p\\_\\_bl](https://issuu.com/claugomez15/docs/la_gerencia_social_y_el_valor_p__bl).
- UNESCO, O. (2013). **Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015**. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO Santiago de Chile.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2014). **Informe sobre Medición de la Sociedad de la Información. Resumen Ejecutivo**. Ginebra Suiza. Disponible en: [https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis2014/MIS\\_2014\\_Exec-sum-S.pdf](https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis2014/MIS_2014_Exec-sum-S.pdf).
- ONU, A. G. (2015). **Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**. ONU

## **LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA GERENCIA EMERGENTE DEL CONTEXTO UNIVERSITARIO**

**Herbert Antony Colmenarez López<sup>19</sup>**

### **Resumen**

El propósito de este ensayo es analizar el uso de las herramientas tecnológicas en la gerencia emergente en el contexto universitario. La tecnología abre nuevas perspectivas para los países en desarrollo, si se liberan las telecomunicaciones, se invierte en infraestructuras y en formación, el desarrollo empresarial e industrial alcanzará niveles de alta complejidad tecnológica, aumentará la productividad y con el tiempo ayudarán a mejorar los niveles de vida, que es una de las principales metas del desarrollo. Por otra parte, las instituciones universitarias están experimentando una fuerte presión de cambio que las obliga a transformarse para adoptar un enfoque de atención, orientado a entregar servicios con calidad. Se basó en una revisión documental fundamentada en las voces de los actores sociales de la Universidad Politécnica Territorial del Yaracuy Arístides Bastidas ubicada en Independencia, estado Yaracuy. Se concluye que los institutos tecnológicos en el país en proceso de transformación a universidades politécnicas, gracias a la política de estado actual, con la misión alma mater, requieren potenciar la gerencia emergente con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. No obstante, los directivos y docente del caso estudiado muestran un mediano interés en el conocimiento de estas.

Palabras clave: Gerencia, Universidad, Tecnologías de la Información y Comunicación.

### **INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES IN THE EMERGING MANAGEMENT THE UNIVERSITY CONTEXT**

### **Abstract**

The purpose of this essay is to analyze the use of technological tools in emerging management in the university context. Technology opens up new perspectives for developing countries, if telecommunications are freed up, investment is made in infrastructure and training, business and industrial development will reach levels of high technological complexity, productivity will increase and over time they will help

---

<sup>19</sup> Doctor en Ciencias de la Educación. Coordinación PNFA UPTYAB. colmenarezherbert@gmail.com

to improve the levels of life, which is one of the main goals of development. On the other hand, university institutions are experiencing strong pressure for change that forces them to transform to adopt a care approach, aimed at delivering quality services. It was based on a documentary review based on the voices of the social actors of the Territorial Polytechnic University of Yaracuy Aristides Bastidas located in Independencia, Yaracuy state. It is concluded that the technological institutes in the country in the process of transformation to polytechnic universities, thanks to the current state policy, with the alma mater mission, require promoting the emerging management with the use of information and communication technologies. However, the directors and teachers of the case studied show a medium interest in knowing them.

Keywords: Management, University, Information and Communication Technologies.

## Introducción

Las instituciones del estado cada día se ven en la necesidad de tener un mejor control sobre las actividades propias para su desarrollo, requiriendo entonces del establecimiento de una serie de estrategias orientadas a la optimización de todos los procesos que realizan. Para cumplir a cabalidad con lo antes planteado las organizaciones deben llevar un control de sus procedimientos para así garantizar un funcionamiento requerido de acuerdo con las necesidades actuales que presentan, mejorando así su atención al colectivo, específicamente para cumplir con su labor enmarcada en el ámbito de la responsabilidad social que debe llevar.

A esta situación no escapan las instituciones universitarias, ya que las mismas deben contar con los mecanismos necesarios para que sus procesos se optimicen, como, por ejemplo, el establecimiento de controles, dotación de equipos y la actualización de mecanismos internos, entre otros. Para lograr lo anterior, es necesario disponer de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S) y así lograr cubrir las necesidades en las organizaciones, generando aumento en la productividad, motivo por el cual diversos especialistas en el área, se dedican a buscar soluciones a aquellos problemas que pueden

presentarse dentro de las actividades que desempeñan los empleados de una institución universitaria, por ejemplo.

En consecuencia, se pretende con este ensayo analizar el uso de las herramientas tecnológicas de la información y la comunicación en la gerencia emergente en el contexto de la educación universitaria. Para ello se realizó una investigación bajo una visión fenomenológica de los actores sociales involucrados en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación de la Universidad Politécnica Territorial del Yaracuy Arístides Bastidas (UPTYAB) ubicada en Independencia, estado Yaracuy.

### **Contexto de la realidad**

Las tecnologías de la información y la comunicación se encuentran vinculadas con la aparición de la sociedad de la información y el conocimiento, por lo que son consideradas herramientas de transformación y cambio en las organizaciones, para que puedan desarrollarse en esta época. Es allí que la Internet, considerada como la autopista de la información, es esencial en esta era postmoderna por cuanto a través de su posibilidad las personas investigan y se comunican con otras para intercambiar ideas, exponer su punto de vista, entre otros aspectos.

Con el uso de esta tecnología pueden comunicarse más fácilmente y en tiempo real las personas de distintos países, por lo que desde hace muchos años, existen universidades en la Internet que ofrecen cursos y hasta carreras de pre y postgrado de manera virtual, donde los estudiantes con el solo hecho de contar con un computador y estar conectado a esta red pueden adquirir conocimientos y formarse en una profesión de su agrado.

Cabe destacar que en este medio, cada quien es responsable de su propio aprendizaje, las personas van estudiando y adquiriendo conocimientos, los cuales serán evaluados tanto por él como por la institución universitaria que ofrece cursos bajo la modalidad virtual, sin importar el lugar donde se encuentre el participante. Es por ello que en la actualidad, todo va a depender de una cultura organizacional

de colaboración de las instituciones.

Situación que no escapa a las universidades, por lo tanto, si se realiza un esfuerzo por obtener una cultura del conocimiento en la organización, entonces se debe partir de un diagnóstico de las condiciones que las instituciones universitarias presentan hoy en día, saber para qué se quiere implementar los cambios, que beneficios obtendrá el desempeño de dicha institución en un corto, mediano o largo plazo, establecer un plan que comprenda entonces elementos tales como: procesos cognitivos, facilitadores tecnológicos y alineación organizacional, para así lograr implementar este plan. Al respecto, Nonaka (1991:1) considera:

En una economía donde lo único seguro es la incertidumbre, la única fuente de ventaja competitiva duradera y segura es el conocimiento. Cuando los mercados cambian, las tecnologías proliferan, los competidores se multiplican y los productos se vuelven obsoletos casi de un día para otro, las empresas exitosas son las que consistentemente crean conocimiento nuevo, lo diseminan ampliamente en toda la organización y lo incorporan rápidamente en nuevos productos y tecnologías. Estas actividades definen a la empresa creadora de conocimiento cuyo único propósito es la innovación continua.

Es allí donde la evolución de las tecnologías de la información y de la comunicación en las organizaciones adquiere gran importancia, generando aumento en la productividad. Motivo por el cual diversos especialistas en el área, se dedican a buscar soluciones a aquellos problemas que pueden presentarse dentro de las actividades que desempeñan los miembros de una institución en particular.

A lo que se le suma que las instituciones están experimentando una fuerte presión de cambio que las obliga a transformarse para adoptar un enfoque de atención, orientado a entregar servicios con calidad. Es así como los institutos tecnológicos de nuestro país, pasan dentro de esta emergente concepción a ser universidades politécnicas, gracias a las políticas gubernamentales del estado, que ofrece el proyecto de la Misión Alma Mater.



La sociedad actual exige profesionales integrales y vanguardistas, quienes se encargarán de compartir sus conocimientos a los futuros dirigentes de este país, quienes serán formados de manera permanente, en el uso de las herramientas tecnológicas de la información y la comunicación que ofrecen el sector universitario. Al respecto, plantea Recio (1988:225) que:

...constituyen un elemento importante en la configuración de las condiciones de vida y de trabajo. Las transformaciones tecnológicas afectan distintas formas de la actividad laboral determinan los contenidos materiales de la misma, influyen sobre el ambiente en que se desarrolla, posibilitan un mayor control de actividad de los trabajadores y, al crear nuevos productos, inciden directamente sobre la estructura de industria y ocupaciones.

Debido a lo antes señalado se puede acotar que en esta caracterización del mundo social actual, no se obvia la necesidad de transformar el mundo organizacional de las empresas e instituciones con el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación desde el punto de vista gerencial. Por lo que el uso de medios electrónicos, informáticos y de telecomunicación, contribuye en el suministro, análisis y evaluación de la información veraz y oportuna, para los procesos de toma de decisiones desde la gerencia emergente.

Por lo tanto, se puede destacar, en el aspecto tecnológico existen sistemas de información, como su nombre lo dice, que son los encargados de suministrar una serie de datos que pueden ser un pilar importante a la hora de tomar decisiones desde los diversos ámbitos que puede estar involucrada la gerencia en cualquier organización, situación ésta que no escapa a la transformación de los institutos universitarios tecnológicos del país en las universidades politécnicas venezolanas.

Es por ello que en entrevistas realizadas a los docentes y directivos que conforman el sector universitario de la Universidad Politécnica Territorial del Yaracuy Arístides Bastidas (UPTYAB), se indagó sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S) en el ámbito laboral, lográndose evidenciar el mediano interés del personal que integra las casas de estudios

universitario en conocer y manejar aspectos relacionados con las mismas, lo que permitiría facilitar de una mejor manera aspectos gerenciales dentro de la emergente concepción de la educación universitaria politécnica venezolana.

En este sentido, se requiere indagar más sobre el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la gerencia emergente, en el contexto universitario, partiendo de las necesidades propias de la Universidad Politécnica Territorial del Yaracuy (UPTYAB) ubicada en Independencia, estado Yaracuy, que según Morín, (2000:57):

En la actualidad gerencial donde se impone la complejidad del pensamiento, se requiere de una transformación de las personas desde su dimensión ontológica, es decir, una óptima combinación entre los conocimientos adquiridos a través de la ciencia y la tecnología y los conocimientos contextualizados.

En esta gerencia emergente coinciden varias áreas de la praxis gerencial, que conducen a la transdisciplinariedad, conformada por la unión de las diferentes concepciones de las personas en torno a la gerencia, considerando a su vez lo social y lo tecnológico. Es decir, que el gerente emergente debe estar a tono a la vanguardia tecnológica con una visión comunicacional con su entorno social. Al respecto, se avecinan nuevos retos en las universidades en diferentes ámbitos y lo tecnológico no escapa a esta realidad, es por ello la importancia de generar nuevas estrategias que permitan incentivar y motivar a su personal al uso de las herramientas tecnología en sus actividades laborales, esto con el fin último de consolidar los procesos administrativos.

En este sentido según Pimienta (2007) plantea que para hacer un uso eficiente y efectivo de la tecnología de la información y comunicación se requieren capacidades de manejo de las herramientas digitales y comprensión de los elementos conceptuales, metodológicos y culturales asociados con el entorno digital.

Cabe destacar que las casas de educación universitaria se deben mantener alerta a los constantes cambios y transformaciones para incentivar el uso de

nuevas herramientas tecnológicas, para así poder consolidar los procesos administrativos y tomar sabias decisiones a través de la gerencia emergente. El éxito de una organización dependerá del grado de motivación, compromiso y pertinencia que tenga su personal. Por lo que los docentes y directivos deben reflexionar en torno a este escenario para aprovechar al máximo el uso de la TIC'S en la gerencia emergente.

Es por ello que la gerencia que se sustentan en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S) en la emergente concepción de la universidad politécnica venezolana es un proceso complejo y flexible, que requiere de personas comprometidas para que se pueda lograr el cumplimiento de las metas corporativas trazadas, valiéndose de los procesos administrativos, tales como: planificación, organización, dirección, coordinación y control, basándose en lo planteado por Chiavenato (1999), quien las considera como funciones gerenciales.

Sin duda alguna con el uso combinado de la tecnología de la información y comunicación (TIC'S), permitirá facilitar el proceso de toma de decisiones de la gerencia emergente y será más eficiente, eficaz y efectiva en el desarrollo de las actividades administrativas, tecnológicas y operativas de las organizaciones educativas universitarias. Por lo tanto, queda como reto dentro del personal docente y directivo que labora en la Universidad Politécnica Territorial incentivar, motivar y consolidar el uso de la tecnología y comunicación (TIC'S) como herramienta fundamental para optimizar los procesos gerenciales y administrativo dentro del recinto universitario.

### **Referencias**

- Chiavenato, I. (1999). **Introducción a la Teoría de la Administración**. Bogotá. Mc Graw Hill
- Morín, E. (2000). **Introducción al Pensamiento Complejo**. Barcelona, España: Gedisa
- Nonaka, I. (1991). **The Knowledge Creating Company**. Harvard Business Review. EUA.
- Pimienta, D. (2007). **Brecha digital, brecha social, brecha paradigmática**.

[Documento En línea] [Consultado el día 21-03-2015]. Disponible:  
[http://www.funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/tematica/brecha\\_paradigmatica.doc](http://www.funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/tematica/brecha_paradigmatica.doc)

Recio, A. (1988). **Capitalismo y Formas de contratación laboral**. Madrid, España: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

## TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN LIBRE EN LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Nathaly Serrano de Barrios<sup>20</sup>

### Resumen

El ensayo tiene como propósito describir el uso de las Tecnologías de Información Libre (TIL) en la gestión de las políticas públicas. Estas tecnologías orientadas a la transformación socio digital de los servicios del Estado, fundada en la masificación, disponibilidad, acceso, alfabetización y expansión de bienes, servicios y productos de hardware y software libre, dirigidos a la fluidez comunicacional de datos, información y conocimiento necesario en la gestión de las políticas públicas, en correspondencia con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI, 2005). Producto de una revisión documental se concluye que: la mediación informática entre los derechos y deberes asociados a ciudadanos y ciudadanas demandantes de servicios públicos, así como el compromiso al respecto de los gerentes de las instituciones del Estado. Se revela de ese modo, la multidimensionalidad de la libertad inmersa en la tecnología del contexto venezolano, con el requerimiento de garantizar una gestión tecnológica de disrupción neoliberal, a objeto de ofrecer continuidad de los procesos digitalizados de trámites administrativos gubernamentales. El ejercicio eficiente de la libertad mediante la Ley de Infogobierno (2013) es expresado en el Sistema Patria (2017), Web de servicios públicos interoperables, con nuevas formas de acceso libre a beneficios de protección social. Evidencia plena de transformación en la gestión tecnológica de las políticas públicas.

Palabras Clave: Gestión, Políticas Pública, Tecnología de la Información Libre.

## FREE INFORMATION TECHNOLOGIES IN THE MANAGEMENT OF PUBLIC POLITICS

### Abstract

The purpose of the essay is to describe the use of Free Information Technologies (TIL) in the management of public policies. These technologies aimed at the socio-digital transformation of State services, based on the massification, availability, access, literacy and expansion of goods, services and hardware and free software products, aimed at the communicational fluidity of data, information and necessary knowledge in the management of public policies, in correspondence with the National System of Science, Technology and Innovation (SNCTI, 2005). As a result of a documentary review, it is concluded that: the computer mediation between the rights and duties associated with citizens demanding public services, as well as the commitment in this regard of the managers of State institutions. In this way, the

---

<sup>20</sup> Doctora en Innovación Educativa Docente Enlace de Servicio Comunitario PNFI UPTYAB. pnfi.iuty@gmail.com

multidimensionality of freedom immersed in the technology of the Venezuelan context is revealed, with the requirement to guarantee a technological management of neoliberal disruption, in order to offer continuity of the digitized processes of government administrative procedures. The efficient exercise of freedom through the Info government Law (2013) is expressed in the Patria System (2017), an interoperable public services website, with new forms of free access to social protection benefits. Full evidence of transformation in the technological management of public policies.

Keywords: Management, Public Policies, Free Information Technology.

## **Introducción**

Las Tecnologías de Información Libre, resumidas en el acrónimo TIL, son concebidas en Venezuela como tecnologías de información fundada en la ontoaxiología de la libertad, vinculada de acuerdo a Carbonell (2011) a la realidad circundante, es la oposición del ser esclavo. La libertad en sí misma, como un valor de independencia personal, rompe con la sumisión. La acción de proceder sin ser imposibilitado por la sociedad o por otros, le atribuye cualidades a la libertad de acuerdo a Bobbio (1993).

Desde esta perspectiva, lo libre se le atribuye a la autonomía tanto de programadores y usuarios finales de las Tecnologías de Información. Es una forma de evitar dependencias limitantes con intencionalidades altamente individualistas. Stallman citado en Pezzi (2017) aclara que el “carácter libre es por libertad, no por precio” (p.7). En otras palabras, es un comportamiento autónomo, autodeterminante, fundamentado en la cooperación y el apoyo mutuo para crear, utilizar y compartir tecnología.

En asunción con la definición de tecnología de Bunge (2003) “es el desarrollo de la actividad científica aplicada al mejoramiento de nuestro medio natural y artificial, a la invención y manufactura de bienes materiales y culturales” (p.11). Es la sistematización y traducción del conocimiento en la práctica, en mejoras, con el impulso a la actividad científica, forma parte del fruto de la transformación de elementos físicos o estructurales.

En este contexto, Ecured (2015) refiere que la libertad es concebida en la realidad tecnológica, con la posibilidad de usar, modificar, copiar y difundir nuevos productos de software o hardware, sin cancelar licencia para ello, se constituyen de dominio público. La calificación de libre como el apellido al nombre, debe estar explícito por el carácter de dominio público, propio de tales tecnologías. Es simple, el que la necesite o prefiera, puede acceder, usar, modificar y divulgar.

Por tales motivos, requerimos en el ámbito computacional, contar con documentación suficiente y accesible para la modificación, estudio y construcción de aportes o nuevos productos que contienen por ende, conocimiento concentrado en un producto de hardware o software con la intención de impactar en positivo el contexto, con creaciones venezolanas. Ejemplo de ello es el sistema operativo Canaima, entre otros ejemplos de la disponibilidad de conocimiento en forma de sistemas de registro nacional, los cuales agrupan servicios dirigidos al público general, a comunidades, a la difusión masiva. Sitúa así en la cotidianidad de los usuarios y usuarias, el valor de la libertad, a la par del ejercicio de las políticas públicas.

Las políticas públicas ameritan la gestión eficiente de la tecnología como propósito macro en el proceso de gestación, evolución, actualización, sustitución o derogación de las mismas. La concepción de gestión gravita entre el manejo de un conjunto de actividades con intenciones de cambio, Restrepo (2008) y las orientaciones pertinentes al aprovechamiento del talento humano, los recursos y el tiempo, con las previsiones del caso para la consecución de los objetivos trazados.

Esa gravitación afilia la tecnología y se obtiene una aproximación conceptual de la gestión tecnológica, admitida como la sintonía comunicativa de sus componentes bajo la planificación, acción, supervisión y reingeniería a partir de la creación, uso e implementación de la misma. En este contexto de estudio, se refiere a la transformación y apropiación social de líneas de trabajo, procesos y políticas gubernamentales en procesos o sistemas digitales en software libre. La vinculación entre las TIL y la gestión de las políticas públicas derivadas de las

propiedades inherentes a la libertad de aprender, crear y usar tecnología con sentido social en el marco de la jurisprudencia del contexto geohistórico que ocupa es el propósito del ensayo.

### **Aproximación a las Políticas Públicas y las TIL**

De acuerdo al análisis de Morales (2016) las políticas públicas es un tema estudiado de larga data presentado en una síntesis isomórfica de su planteamiento conceptual de Lasswell, Dror, Aguilar Villanueva, Roth Deubel y Corzo. Refiere así, Morales (ob. cit.), posturas frente a las políticas públicas con aspectos relevantes de cada autor, de Lasswell percibió una visión interdisciplinaria con temporalización en Dror, precisa a las políticas públicas como decisiones legitimadas por y para los actores sociales. La perspectiva operativa, diaria, sistemática y legal, se la atañe a Aguilar Villanueva y la necesidad de orientar a personas y colectivos en la detección y solución de los problemas de ámbito común, la deconstruye de Corzo.

Los puntos comunes de los autores, son la convergencia de dichas voces en el ciclo de vida de planteamiento, diseño y presentación de la propuesta de la política con intencionalidad de pública. Se distancia en la legitimación por parte del poder público y se retoma en la puesta en marcha y el seguimiento. En ese momento es al poder público a quien le toca ejercer el rol de contralores sociales. En torno a ello la información debe ser legítima, oportuna y pertinente como materia prima y elemento de validación de los procesos. Toca fomentar y enfocar desde una mirada sistémica en el conjunto y las partes y viceversa.

La visión activa de la gerencia debe partir de un pensamiento sistémico con miras a fracturar el paradigma estructural, lineal hacia el interpretativo, en la gestión de las políticas públicas, en este caso, la tecnológica. Corresponde un cambio de pensamiento, que aún persiste interactuando con viejos paradigmas. La gerencia y experiencia debe encontrarse en el debate crítico entre lo existente y lo que debería ser, en tiempos de énfasis en el desarrollo humano. Comulga con ello



González (2013) cuando plantea la subsistencia de un desarrollo económico antiético y sin sentido, cuando éste no asegura la evolución social.

Un desarrollo oprimido y con fallas en la gestión pública, comunicacional y tecnológica cuya ruptura de esta opresión, es la vinculación con un pensamiento crítico, otro paradigma, es convocar a la tesis, antítesis y síntesis en el ejercicio de la gerencia mediante socialización recurrente, formación y reflexión, construyendo una gerencia con esencia de libertad.

Esta convocatoria derivará sin duda, en un desorden inicial, de contraste ideático, propios del pensamiento crítico, inclusive del paradigma complejo de Morín (1993). Se hace entonces difusa la frontera entre las divergencias epistémicas y pragmáticas, lo antagónico y complementario para transformarse en complejo. Aspectos relevantes del sistema social donde vivimos, cuyas relaciones humanas son elementos constitutivos de los sistemas complejos de acuerdo a Luhmann (1991) con sucesos autorreferenciales y autopoieticos reproducidos a través de los canales de comunicación y decisión sucedidos entre sus componentes, mediados por supuesto, por tecnología.

Durante la mediación tecnológica, es la libertad, voluntad y riesgo quienes emergen con intenciones de romper paradigmas, lograr objetivos en circunstancias difíciles, en el menor tiempo posible. En medio de una economía golpeada, escasez de recursos y hasta reducción del entusiasmo. Surge ello de la necesidad gerencial de adaptarse o adelantarse a las transformaciones con el fin evitar la autoexclusión y la entropía del sistema organizacional en el cual, el sistema gerencial se apoya en la gestión de los recursos tecnológicos. Coexistiendo con las posibles verdades o falsedades del gran sistema mundo conectado tecnológicamente.

Insta tal esbozo a la criticidad pertinente, en una cotidianidad de encuentros de información con desinformación, de falso positivo, a doble propósito, en fin, producto e insumo de cada uno de los sistemas sociales conformantes de cada

ser humano en sí mismo. Configuran esos sistemas, una recursividad en interacción con componentes de sistemas sociales más amplios, comunidades, comunas, instituciones públicas, centros de direccionamiento de las políticas públicas. Es visto como sistema de seres humanos del mundo global, en un contexto hilado por la tecnología como medio de información donde el gerente tecnológico debe hacer gala de la libertad y criticidad de su rol como servidor público.

En la gerencia pública, el valor de la información para el ejecutarse de las políticas públicas se vincula a Lareda (2004) quien la señala como insumo precedente a la participación con las características de “básica, abierta y no predigerida, a la que se pueda acceder libremente” (p.18). Le otorga así, credibilidad a la información previa a la participación, la cual podemos captar libremente de testimonios directos, asamblea de ciudadanos o propuestas colectivas, sin acudir a encuestas preprogramadas con tendencia a sesgar los datos a capturar, o en otros casos, preferir algunos aspectos sobre otros.

Esa información, referente a los problemas locales y nacionales vinculados a las necesidades y propuestas de solución de la población en ambientes de libertad, diversidad y autenticidad, es insumo para la gestión pública y la gestión tecnológica. Esa libertad la debe proveer el sistema y sentir el usuario al usar las TIL. De ese modo, incursiona la tecnología en el sistema de las políticas públicas como medio vinculante de la comunicación. El compartir información, recopilar datos, acercar distancias, visibilizar versiones de las leyes y avances, cumplir compromisos gubernamentales, minimizar burocracia y pagos indebidos en la consignación de documentos para encargos administrativos en oficinas públicas, son unas tantas de las cuantiosas responsabilidades de los gerentes al servicio del soberano.

La tecnología sin duda, contribuye a socializar el proceso, entrever el producto obtenido de las deliberaciones y, posteriormente, realizar monitoreo a través de correo electrónico o redes sociales en cuanto a la aceptación y

operacionalización de las mismas. A pesar de ello, Laredo (ob.cit: 18) indica la prevalencia de la tradicionalidad de la sociedad civil y algo de autoritarismo, factores que juegan en contra del aspecto facilitador de la tecnología para capturar espacios de participación.

Otro elemento adverso, es la frecuencia de acceso de la población y el dominio pertinente para participar como parte del Poder Popular a través de la tecnología. Aunque, según reporte de Tendencias digitales (2018) 58% de un universo de estudio de 900 usuarios de internet, utilizan la red para realizar trámites gubernamentales.

Estos trámites le otorgan letra viva a las políticas públicas en materia de servicios del gobierno mediados por la tecnología y libertad a los usuarios. Muestra de ello son el software educativo, los sistemas de registros nacionales, propiciando la apropiación tecnológica y la preferencia por el software libre, rompiendo la dependencia digital con el software privativo y tributando a la independencia tecnológica e independencia nacional, en compatibilidad con el 1er Objetivo Histórico del Plan de la Patria (2019-2025).

De esta forma, el Estado suma libertad al liberarse progresivamente de los altos costos de la licencia y la dependencia de las actualizaciones condicionadas por el proveedor de software. Es apropiarse de la libertad económica, funcional, social, creativa, política y tecnológica, contemplada en las TIL, mediante el acceso al código fuente del software y manejadores de bases de datos, contentivos de registros e información valiosa y estratégica para la toma de decisiones gubernamentales.

Conforma una libertad sobre todo, para crear soluciones en función de las demandas y respuestas desde y para el pueblo organizado: el poder popular. Libertad para ser contralor social de las políticas públicas y usar las potencialidades creadoras de realidades de prosperidad, sobre todo en el ámbito cultural. Es la posibilidad de crear conocimiento traducido en bienes o servicios

tecnológicos mediadores del bienestar común. Es vista como expresión espontánea para colaborar, construir en conjunto y apoyar causas de dominio público con tributo a fragmentar la hegemonía de software privativo, cuya esencia y fin es la extrema subordinación. Sin dejar a menos la capacidad de la tecnología libre en la visibilidad de las creaciones y las potencialidades humanas. Son las personas quienes le asignan sentido a la tecnología. Ellas son coprotagonistas con las TIL de la libertad inmersa en el uso, apropiación y su difusión a través de actividades colaborativas. Elementos indiscutibles de vinculación entre las políticas públicas y las TIL.

### **Políticas Públicas en la gestión tecnológica venezolana**

Las políticas públicas génesis en el ámbito tecnológico venezolano, tiene como fundamento legal la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), mediante el Artículo 110 al ofrecer interés público a la ciencia, tecnología, conocimiento, innovación y servicios de información, con miras al desarrollo nacional en todas sus dimensiones.

A partir de la puesta en vigencia de la Constitución en el año 1999, el gobierno venezolano inicia procesos de transformación social y tecnológica en la gestión pública fundamentada en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), para entonces. Se crea vía decreto el Ministerio del Poder Popular de Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPCTI) y se instalaron más de 2.300 centros de acceso en todas las regiones del país, constituyéndose la red de Infocentros con software libre, dirigido al desarrollo comunitario hacia la inclusión tecnológica.

En el marco de la democracia participativa y protagónica, se alineó la tecnología como medio para alcanzar bienestar con calidad. Surge así el Decreto 825 (2000) dirigido al Acceso y uso de Internet como prioridad para el desarrollo cultural, económico, social y político de la República Bolivariana de Venezuela. Ocurre la promulgación del Decreto con Rango y Fuerza de Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI, 2001) base para la Ley Orgánica de Ciencia,

Tecnología e Innovación, aprobada por la Asamblea Nacional en 2005 y luego su reforma, en 2010.

Otras leyes destacadas son la Ley de Telecomunicaciones (2000) con actualización en el año 2016, dirigida a regular el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, de las redes de telecomunicaciones y de la comunicación vía satélite. Con el fin de optimizar los servicios a la ciudadanía, reducir el consumo de papel, tinta y gestiones administrativas. Aunada a ello, florece el Decreto con fuerza de Ley sobre mensajes de datos y firmas electrónicas (2001) orientada a reconocer la validez, eficacia y valor jurídico de la Firma Electrónica, el Mensaje de Datos y a toda información inteligible en formato electrónico.

Se añade ello a los propósitos nacionales de masificación de la tecnología, inclusión digital e innovación en la gestión pública, en aumento de la libertad. En ese mismo período, surgieron las Alcaldías digitales, con el fin de prestar mejores servicios a los ciudadanos y ciudadanas a objeto de favorecer a la efectiva gobernabilidad en los procesos asociados a planificación, presupuesto, definición de proyectos y rendición de cuentas, principalmente. Con base en el marco del Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación 2001-2007.

En el año 2004, se difunde el Decreto 3.390 y un plan de alfabetización tecnológica a nivel nacional, a objeto de propiciar la apropiación tecnológica de software libre. Palanca de la libertad para conocer, aprender, desaprender, reaprender, hacer y emprender. Luego, el Decreto 3.390 estableció soporte legal al movimiento de software libre defendiendo la libertad de usar, estudiar, adaptar, mejorar y difundir libremente sus mejoras. Ello a su vez, impulsó el proyecto socio tecnológico colaborativo creando el primer Sistema Operativo Venezolano Canaima, ya en su versión 6.0, de acuerdo a Ossa (2015).

Para el año 2005, se crea el Plan Nacional de Telecomunicaciones, el Sistema Nacional De Ciencia y Tecnología e Innovación (SNCTI, 2005),

fundamentado en la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2005) con el fin de regir todos los proyectos de ciencia, tecnología, innovación, investigación e inventiva popular conducentes a la renovación de la gestión pública tecnológica en Venezuela.

De acuerdo a Pacheco (2016) durante el año 2005 se dan los siguientes acontecimientos: Inauguración de la primera Academia de Software Libre en el estado Mérida, Creación del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), Creación de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (Fundacite) en Amazonas, Apure, Cojedes, Delta Amacuro, Guárico, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Trujillo y Yaracuy.

Así como la Creación del Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ), Creación de Venezolana de Industria Tecnológica (VIT) fabricante de computadoras bolivarianas, acuerdo con la República Popular China para la Construcción del Satélite Simón Bolívar, Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030, reforma a la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, creación del Centro Espacial Venezolano (CEV), Creación de la Fundación Nacional de Desarrollo e Investigaciones en Telecomunicaciones (Cendit).

En febrero 2006, se celebró el lanzamiento de la Misión Ciencia por parte del Presidente Chávez y la creación de un Centro destinado al estudio de factibilidad y seguimiento para desarrollos tecnológicos susceptibles al escalamiento industrial, denominado CODECIT. Lanzamiento del Plan de Alfabetización Tecnológica, creación de la Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (Cenit), creación de la Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (Cenditel).

Con el Primer Plan Socialista de la Nación, denominado Proyecto Simón Bolívar (2007-2013) la tecnología se hizo presente en el modelo productivo socialista con la incursión de la tecnología en la educación y la inversión en

capacidades hacia la producción de tecnología. De este modo, lo referente a la nueva geopolítica nacional convocó a la tecnología como medio dinamizador de los objetivos y estrategias para la instrumentación del Plan.

Para el 2008, el Centro Espacial Venezolano (CEV) pasa a denominarse Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE), la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv) vuelve a ser una empresa del Estado venezolano, se crea la Comisión Presidencial para la Apropiación Social del Conocimiento y se vive el lanzamiento del Satélite Simón Bolívar.

Además, se inaugura la Academia de Software Libre en Delta Amacuro, Falcón, Trujillo y Guárico. Durante el 2009, se publica el Decreto 39.633, con el propósito de instar a las instituciones de la Administración Pública Nacional (APN) al uso del sistema operativo Canaima, consolidando avances hacia la soberanía tecnología y fomentando el uso de software libre desde los organismos del Estado, quienes deben llevar la bandera en tan requerida apropiación.

Dicho Decreto apoyó al Decreto 3.390, en función de fomentar el uso del Sistema Operativo Canaima en las estaciones de trabajo de la Administración Pública Nacional (APN), de tal forma de instar el uso de software libre desde los administradores de sistemas hasta los usuarios finales. Estos últimos, resistentes aún a la migración, a pesar del despliegue de la alfabetización tecnológica a nivel nacional.

Se implementó el Proyecto Canaima educativo, de carácter innovador en el aspecto social, educativo y tecnológico. Se anunció el Estándar para Venezuela de Televisión Digital Terrestre, se crea la Industria Tecnológica Orinoquia y Control del Satélite Simón Bolívar por operadores venezolanos. En el 2010, se inaugura la Industria Tecnológica Orinoquia para ensamblar teléfonos y tabletas digitales. Adicionalmente, entra en vigencia del Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ese mismo año, se divulga el Proyecto Nacional Pingüino VE, centrado en las potencialidades del

microcontrolador adaptado en el país, para crear equipos electrónicos libres con documentación disponible en Internet, consolidando pasos para el hardware libre.

La segunda etapa de la Industria Canaima se instala en el 2012, como parte del transitar en el uso y apropiación de las tecnologías de información libre, aunado al valor de la colaboración entre las diferentes dependencias gubernamentales, a objeto de reducir la burocracia implicada en gestiones de orden administrativo. De allí la impostergable necesidad de procurar interoperabilidad entre sistemas interinstitucionales, se creó la Ley de Infogobierno (2013). Derogando con ella el Decreto 3.390 de adopción de Software Libre a nivel nacional con el propósito de fomentar el uso de software libre como medio para ejecutar el conjunto de Leyes nacionales denominadas políticas públicas.

En el 2013, entra en vigencia la Ley del Plan de la Patria (2013-2019) allí se evoluciona de TIC a TIL, presente en el Objetivo 1.5.3, el cual fue concebido para impulsar el desarrollo y uso de equipos electrónicos y aplicaciones informáticas en tecnologías libres y estándares abiertos, bajo el Objetivo Histórico número 1: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la independencia nacional, la cual incluye la independencia tecnológica con avances en hardware y software libre.

El devenir de las políticas públicas para fortalecer la gestión tecnológica gubernamental continuó con la Ley de Infogobierno. Ésta última creada en el 2013 con el objeto de integrar servicios públicos para cumplir con la gran tarea de simplificar trámites gubernamentales usando Tecnologías de Información Libre (TIL). La importancia de las TIL se precisa en la definición plasmada en el Artículo 5 de la Ley de Infogobierno (2013):

Son aquellas tecnologías con estándares abiertos que garantizan el acceso a todo el código fuente y la transferencia del conocimiento asociado para su comprensión; libertad de modificación; libertad de uso en cualquier área, aplicación o propósito y libertad de publicación del código fuente y sus modificaciones (p.6).



Las TIL son asumidas por el estado como un medio de libertad plena y aliado de la gobernabilidad en un país con visión socialista, a pesar de la persistencia de prácticas arraigadas en el uso de software privativo en algunos sectores, comunidades, inclusive en instituciones de orden oficial. Sin embargo, la disposición de redes entre el sistema educativo, organizaciones comunitarias, colectivos, comunas, usuarios de software y hardware libre y a los servidores del Poder Público Nacional, Estatal y Municipal impulsan la utilización de equipos y productos informáticos en tecnologías libres, de acuerdo a Castillo (2016).

Entre los productos informáticos libres dirigidos al soberano, con actualizaciones periódicas, de acuerdo a Tendencias Digitales (2017) está el Sistema del Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), portal electrónico con servicios de Registro de Información Fiscal (RIF), asistencia para tributos aduaneros y tributarios, declaración jurada, entre otros, en el cual los contribuyentes pueden realizar los trámites oportunos, sin necesidad de hacer presencia en los organismos correspondientes

Otro de los servicios es el Sistema Nacional de Ingreso (SIN), adscrito a la Oficina Nacional de Planificación del Sector Universitario (OPSU) a través del link: <http://ingreso.opsu.gob.ve/>, en el cual los aspirantes a cursar estudios universitarios a nivel nacional se registran con su número de cédula de identidad desde el año 2011. Dicho sistema fue precedido por el Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior (SINIES, 2008) y el Registro Único del Sistema Nacional de Ingreso a Educación Superior (RUSNIES, 2008), de acuerdo a González Ulpino (2010).

Respecto a Misión Sucre, el Plan Extraordinario de Educación Universitaria, su inicio en el uso de las TIL fue con el Sistema Administrativo SAMS y para el año 2010, se migró a SUCRE, sistema destinado al registro y actualización de triunfadores y triunfadoras, becas, calificaciones, constancias de estudio, aldeas universitarias coordinadores, docentes, calificaciones, entre otros. Disponible en <http://www.misionsucre.gob.ve>.

En este contexto, se adicionan otros servicios digitales asociados a la gestión pública y tecnológica: sistema para solicitud de citas para pasaporte, legalización de documentos y declaración jurada de patrimonio. La jurisprudencia en acción, llegar a todos los espacios a nivel nacional mediante un servicio digital con el fin registrar y hacer control y seguimiento de tributos de obligatorio cumplimiento por el Poder Público y el Poder Popular. En consecuencia, las Tecnologías de Información Libre sirven de vínculo para tal fin, haciendo uso de la infraestructura extendida por el territorio venezolano para la gestión tecnológica de los servicios ineludibles del Estado, acoplados con los servicios demandados por los ciudadanos y ciudadanas.

Cada vez se aumentan los sistemas orientados a servicios, en una espiral ontológica de derechos de las personas y deberes del Estado, denotando la complementariedad de la libertad entre obligaciones y servicios unida por el uso de tecnologías libres. De allí que, el sustento legal de las Tecnologías libres y la gestión tecnológica es ampliada en el tercer plan socialista, Plan de la Patria (2019-2025). El mismo exhibe en el objetivo estratégico 2.3.2.2.2. Desarrollar el equipamiento y aplicaciones en tecnología libre de cada misión y gran misión, que permita registrar y procesar la información de la respectiva misión y a su vez, interconectar con el sistema central del Carnet de la Patria generado a partir del año 2017 para la atención social y protección al Pueblo

El sistema Patria recopila en su plataforma datos socioeconómicos de los misioneros, integrados con los datos laborales para la asignación de beneficios sociales otorgado por el gobierno nacional. Permite el registro de las opiniones de los ciudadanos y ciudadanas en función de valorar la oportuna y eficiente distribución de alimentos subsidiados por el gobierno nacional a través de los Comité Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).

Se han añadido opciones de asociación a servicios públicos, registro de vehículos, billetera móvil, entre otros. Se obtienen datos en forma directa de los usuarios y usuarias con el propósito de fundamentar la toma de decisiones

gubernamentales. Aloja los datos de más de 18 millones de personas ante el contraste de opiniones por grupos de oposición política quienes le atribuyen ser medio de control. Contraste ello con la libertad de gestionar el carnet de la Patria o no. Se instituye así el Sistema Patria como instrumento tecnológico para acercar las políticas de protección social revolucionaria al Poder Popular.

Se vislumbra de este modo, que la gestión tecnológica sustentada en las TIL, impulsada por el gobierno nacional a través del Sistema Patria, orientada por la libertad de conceder asistencia a los más vulnerables y a la apropiación de tecnologías libres coadyuvantes de nuevas formas de comunicación, de información pública mediante el uso de software libre como política pública en sí misma y, a su vez, como medio tecnológico de ejercitar las políticas públicas en los trámites habituales del soberano en medio de una dinámica de demandas sociales influyentes en la configuración de las políticas públicas y viceversa.

Las evidentes características de la libertad apreciadas en la realidad del día a día, permite percibir de algún modo, las políticas públicas en y para la libertad. La libertad de los programadores al utilizar, adaptar y difundir componentes de software libre y, por ende, minimizar al máximo el uso de licencias privativas. Por otra parte, la libertad del gobierno para dirigir la creación de sistemas nacionales dirigidos a la atención de numerosos integrantes de la población, otra posibilidad de la libertad se hace presente en las personas al realizar la gestión de documentos con reducida o ninguna visita a las oficinas y no menos relevante, la libertad de aprender, usar o apropiarse de la tecnología para evitar depender de otros. Una libertad multidimensional.

Se devela las heterogéneas dimensiones de la libertad dirigida a viabilizar y visibilizar el contenido, metodología e impacto social de las políticas públicas en la compleja cotidianidad. Inclusive, ante dificultades involuntarias de disponibilidad de acceso, debilidades del suministro eléctrico y conexión a Internet, producto de la guerra económica con riesgo inminente. Se precisa entonces, cuidar las

posibles fracturas de la libertad mediada por la tecnología en el ejercicio de las políticas públicas a través de una gestión eficiente, proactiva y adaptable.

La multidimensionalidad de la libertad en el contexto venezolano, cuya ontoaxiología es interpretada en un binomio propio de la naturaleza humana, al evitar ser oprimido en conjunto con los valores de autonomía, voluntad, autodeterminación e independencia, dirigida a reducir la brecha entre las políticas públicas y el pueblo a través de las Tecnologías de Información Libre, que invita a garantizar una gestión tecnológica de disrupción neoliberal considerando previsiones ante debilidades de suministro eléctrico y fallas de conexión y la necesidad del uso de procesos sistematizados para facilitar los trámites administrativos entre gobierno y soberano.

Las Tecnologías de Información Libre son mediadoras entre los derechos y deberes asociados a ciudadanos y ciudadanas, demandantes de servicios públicos cuyo compromiso gerencial como responsables de las instituciones del estado, debe centrarse en ofrecer también libertad en la calidad de servicio. La interoperabilidad basada en tecnologías libres, tipificadas en la Ley de Infogobierno (2013), denota los datos compartidos entre varios sistemas de entidades públicas concentrados en el Sistema Patria (2017) a favor de un enfoque sistémico ampliado de la gestión de programas de protección social y de la libertad articulada a la independencia tecnológica.

La Libertad socio tecnológica inmersa en el Sistema Patria (2017) debe ser escalable a otros sistemas al servicio del pueblo dirigidos a la fluidez en la gestión tecnológica de las políticas públicas. Debe formar parte de la cultura venezolana, superando niveles de jurisprudencia vigente en función de elevarse como valor fundamental para la sensibilización, concientización y apropiación socio tecnológica. Es indelegable la articulación sinérgica de las TIL, políticas públicas y gestión tecnológica con el propósito de consolidar la eficiencia y atributos de los servicios públicos en consonancia con la transformación socio digital en el territorio venezolano.

## Referencias

- Bobbio, N. (1993). **Igualdad y libertad**. Barcelona: Paidós
- Bunge, M. (2003). **La ciencia. Su método y su filosofía**.  
[www.canariastelecom.com/personales/carlos.clavijo/ebooks/bunge\\_ciencia.pdf](http://www.canariastelecom.com/personales/carlos.clavijo/ebooks/bunge_ciencia.pdf)
- Carbonell, M. (2011). **Los derechos fundamentales en México**. México: UNAM, CNDH, Porrúa.
- Castillo, S. (2016). Estallan las redes ¿Venezuela Libre con las TI o TI Libres en Venezuela? **Revista Digital Iberoamérica divulga**.  
<https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Estallan-las-redes-Venezuela-Libre-con-las-TI-o-TI-Libres-en-Venezuela>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial 5453**. República Bolivariana de Venezuela.
- Decreto 3.390. (2004). **Uso de software libre**. **Gaceta oficial N° 38.095**.
- Decreto 39.633. **Sistema Operativo Canaima**. **Gaceta Oficial N° 39.633**.
- Decreto 825. (2000). **Ley sobre el Acceso y Uso de Internet**. **Gaceta Oficial N° 36.955**.
- EcuRed. (2015). **Tecnologías libres**.  
[https://www.ecured.cu/index.php?title=Tecnolog%C3%ADas\\_libres&oldid=2526025](https://www.ecured.cu/index.php?title=Tecnolog%C3%ADas_libres&oldid=2526025)
- González, X. (2013) **Modélica gerencial Postmoderna y su impacto social en las micros, pequeñas y medianas empresas del municipio Barinas**. Estado Barinas. Año 4(1) ,104-124.
- González Ulpino, J. (2010). Asignación de aspirantes a través del Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior (SINIES). **Rev. Ped** 31(88), 39-60. Disponible: <[http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922010000100003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922010000100003&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0798-9792.
- Lahera, E. (2004). **Políticas y Políticas Públicas**. **División de desarrollo social. Naciones Unidas** CEPAL. Disponible: <https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Políticas-Publicas/Pol%E2%94%9C%C2%A1tica%20y%20pol%E2%94%9C%C2%A1ticas%20p%E2%94%9C%E2%95%91blicas.pdf>
- Ley Infogobierno. (2013). **Gaceta Oficial N° 40.274**.
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. (LOCTI, 2005). **Gaceta Oficial N° 38.242**.
- Ley sobre mensajes de datos y firmas electrónicas. (2001). **Gaceta Oficial N° 37.076**.
- Ley de Telecomunicaciones. (2000). **Gaceta. Oficial N° 36.970**.
- Luhmann, N. (1991). **Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general**. México: UAI. Alianza.
- Morales, S. (2016). **Definiciones clave de política pública: de la teoría a la práctica**. Disponible: <https://www.iexe.edu.mx/blog/definiciones-clave-de-politica-publica-de-la-teoria-a-la-practica.html>

- Ossa, K. (2015). **Jóvenes venezolanos configuran la sociedad del futuro con tecnologías libre**. <http://www.conatel.gob.ve/jovenes-venezolanos-configuran-la-sociedad-del-futuro-con-tecnologias-libres/>
- Pezzi R. (2017). **Conceptos sobre la libertad del conocimiento: Del software al hardware**. Disponible: <https://forum.openhardware.science/t/conceptos-sobre-la-libertad-del-conocimiento-del-software-al-hardware-por-rafael-pezzi/364>
- Pacheco, L. (2016). **Programa de Apoyo a la Inventiva Tecnológica Nacional del Mppct 2006-2014. Estudio de Caso: Incubadora De Neonatos**. (Trabajo para optar al Grado de Magíster Scientiarum en Política y Gestión de la Innovación Tecnológica). Universidad Central de Venezuela.
- Plan de la Patria 2013-2019. (2013). **Gaceta Oficial Nro. 6.118**.
- Plan de la Patria 2019-2025. (2019). **Gaceta Oficial Nro. 6.446**.
- Restrepe, G. (2008). **El concepto y alcance de la Gestión Tecnológica**. Disponible: [http://ingenieria.udea.edu.co/producciones/guillermo\\_r/concepto.html](http://ingenieria.udea.edu.co/producciones/guillermo_r/concepto.html)
- Tendencias Digitales. (2017). **El gobierno electrónico en Venezuela**. Disponible: <https://tendenciasdigitales.com/el-gobierno-electronico-en-venezuela-sistema-automatizado/>
- Tendencias Digitales. (2018). **Penetración y usos de Internet en Venezuela**. Disponible: <https://tendenciasdigitales.com/>

## **ÁREA TEMÁTICA:**

**INTER, MULTI Y TRANSDISCIPLINARIEDAD  
EN EL CAMPO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA  
HACIA LA GESTIÓN PÚBLICA**

## HACIA UNA GERENCIA TRANSDISCIPLINARIA EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Luis Yaján Albarrán Marquina<sup>21</sup>

### Resumen

La educación como proceso esencial en el desarrollo del ser humano, en las últimas décadas ha sido motivo de transformación constante, debido a los persistentes cambios que se han generado en la sociedad; por tanto, los diferentes actores del sistema educativo se ven en la necesidad de reconsiderar la visión asumida por el gerente en el campo de la educación especial para afrontar la complejidad de la sociedad. De ahí que el objetivo del ensayo es describir la visión del gerente en esta modalidad, proponiendo estrategias que le permitan establecer un sistema común de pensamiento, para atender con efectividad el conjunto humano multidisciplinario que tiene que administrar. Describiendo los fundamentos de la transdisciplinariedad, se efectúa una argumentación sobre las características del gerente de la educación especial, basándose en el punto de vista que éste asume ante la observación de la realidad que le rodea; además del desempeño ético del conocimiento adquirido durante su formación y las expectativas que se tienen sobre la transdisciplinariedad. Se concluye en la necesidad de un cambio de la actitud gerencial hacia los nuevos niveles de la complejidad, incentivando la eficiente administración del personal institucional, apoyándose en la comunicación y en la atención integral a la diversidad de los estudiantes.

Palabras clave: Educación Especial, Gerencia, Transdisciplinariedad.

## TOWARDS A TRANSDISCIPLINARY MANAGEMENT IN THE FIELD OF SPECIAL EDUCATION

### Abstract

Education as an essential process in the development of the human being, in recent decades has been the subject of constant transformation, due to the persistent changes that have been generated in society; therefore, the different actors of the educational system find it necessary to reconsider the vision assumed by the manager in the field of special education to face the complexity of society. Hence, the objective of the essay is to describe the vision of the manager in this modality, proposing strategies that allow him to establish a common system of

---

<sup>21</sup> Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Docente ULA. [luisalbarran2@hotmail.com](mailto:luisalbarran2@hotmail.com)



thought, to effectively attend to the multidisciplinary human group that he has to manage. Describing the foundations of transdisciplinarity, an argument is made about the characteristics of the special education manager, based on the point of view that he assumes when observing the reality that surrounds him; in addition to the ethical performance of the knowledge acquired during their training and the expectations they have about transdisciplinarity. It is concluded that there is a need for a change in the managerial attitude towards the new levels of complexity, encouraging the efficient administration of institutional personnel, relying on communication and comprehensive attention to the diversity of students.

Keywords: Special Education, Management, Transdisciplinarity.

## Introducción

La Ley Orgánica de Educación (2009:15) establece en su artículo 26 que dentro del Sistema Educativo Venezolano la Modalidad de Educación Especial es una de las “variantes educativas para la atención de las personas que por sus características y condiciones específicas.... requieren adaptaciones curriculares de forma permanente o temporal con el fin de responder a las exigencias de los diferentes niveles educativos”. Es por ello que el campo de la educación especial es desafiante, no sólo por la dinámica del contexto escolar, sino además por las diversas características y discapacidades que presentan sus estudiantes.

El ensayo argumenta la necesidad de una gerencia bajo una óptica transdisciplinaria en educación especial. La transdisciplinaria según Prado (2014) es “una visión del mundo que busca ubicar al hombre y a la humanidad en el centro de nuestra reflexión, y desarrollar una concepción integradora del conocimiento” (p.13). En consecuencia, se consideran las diferentes condiciones intrínsecas con las cuales se encuentra vinculada la tarea gerencial dentro de las instituciones educativas de educación especial.

La gerencia en educación especial como una actividad de gestión, es compleja debido a los diferentes criterios que se deben utilizar para la toma de decisiones y los diversos actores sociales con los que tiene que interactuar el gerente de esta modalidad en estos tiempos de constantes cambios y renovaciones.

En las instituciones educativas, el quehacer administrativo conlleva ciertas exigencias debido a que el gerente es punto de unión de las diferentes personas que conforman el ámbito organizacional (personal docente, obreros, administrativos, estudiantes, padres y representantes), por lo tanto éste debe caracterizarse por poseer, un amplio sentido reflexión, comportamiento ético, una visión transdisciplinaria, comunicación efectiva y sobre todo un buen desempeño en su relación interpersonal.

Con estos señalamientos, se visualiza el contenido argumentativo, el cual no es otro que tratar de solventar la carencia de características antes referidas y encaminar estratégicamente todos estos acontecimientos del cotidiano ejercicio gerencial educativo venezolano en la educación especial hacia una visión transdisciplinaria, es decir, en vías a desarrollar el pensamiento complejo.

### **Hacia una gerencia transdisciplinaria en el campo de la educación especial**

Para Chiavenato (2001) el termino gerencia “se refiere a las organizaciones que efectúan actividades de planificación, organización, dirección y control a objeto de utilizar sus recursos, con la finalidad de alcanzar objetivos comunes” (p.32). En este sentido la gerencia en el campo de la modalidad de educación especial tiene que emprender necesariamente las transformaciones esenciales que exigen los nuevos tiempos; es por lo tanto el momento de que el gerente como lo establece Chiavenato (ob.cit) que “es la persona que planifica, organiza, dirige y controla una organización con el fin de conseguir y alcanzar las metas establecidas” (p.35) se despoje de sus tradicionales costumbres administrativas, sus vicios morales, no éticos y asuma los patrones que imperan en nuestra compleja sociedad.

El reto más importante del gerente de la modalidad de educación especial con visión del nuevo milenio es alcanzar un pensamiento transdisciplinario, impulsando el potencial creativo de cada ser humano que trabaja en su entorno educativo, haciendo énfasis en el valor ético y social del trabajo, asumiendo así los nuevos paradigmas de la administración y de la complejidad organizacional.

Desde la perspectiva de la educación especial, según Prado (2014) “se reconoce que una institución de esta modalidad es un sistema abierto, influido y permeado por lo que ocurre en su contexto” (p.23), si enfocamos este análisis desde la identificación y construcción de oportunidades para el nacimiento y creación de las instituciones de educación especial, que le otorguen el espacio de actuación al gerente, ellas sólo son posibles mediante el alineamiento con otras disciplinas, a saber: las políticas educativas, que direccionan el modo de organización de la educación, lo planifican y lo promueven; la economía, que diagnostica, planifica y diseña las transacciones de bienes y servicios en interpretación de concepciones de las políticas educativas; y el derecho que le confiere las bases legales a la educación a través de diferentes normas para hacer de obligatorio cumplimiento las concepciones de las políticas educativas.

A lo anteriormente planteado se debería agregar la educación democrática centrada en la persona, confiriéndole la responsabilidad de la educación al gerente de esta modalidad con una visión humanista que para Martínez (2007) los humanistas “establecen como prioridades los aspectos más genuinos del hombre, su esencia como persona, autorrealización plena y felicidad” (p.114). Si se reconoce lo antes citado, el humanismo provee medios para que el gerente como responsable del aprendizaje permita en su acción el trabajo de la dignidad y el valor de la persona, es aquí donde surge la siguiente interrogante ¿Qué lugar ocupa la educación especial y la especificidad de la gerencia?

Quedarse atrás en los procesos de cambios colocaría a los gerentes de esta modalidad desde el punto de vista de su formación, en técnicos para gestionar las instituciones de educación especial en su contexto funcional y de procesos y a que *grosso modo*, es el papel que actualmente desempeñan muchos. Por lo tanto, para hacer tangible la universalidad y especificidad de la disciplina gerencial, debería considerarse la gerencia como el sustrato esencial para concebir la educación especial desde una perspectiva transdisciplinaria, la cual no podría manifestarse desde la teoría administrativa con enfoque mecanicista.

Albarrán (2018) plantea que “existen gerentes efectivos en la modalidad de educación especial que ejercen esta profesión a través de diferentes disciplinas a la administrativa” (p.81), siendo necesario para la formación de los gerentes de las instituciones de educación especial, desarrollar nuevos saberes y capacidades aprovechando lo transdisciplinar: (a) administrando desde una perspectiva gerencial no polarizante, nutrida de diversidad de saberes y (b) liderando en un ambiente multicultural y multilingüe, donde el conocimiento sea un activo relevante con nuevas formas y estructuras de trabajo.

Por estas razones, la gerencia en la educación especial se debe concebir desde una perspectiva transdisciplinaria, en este sentido Nicolescu (1999) resalta que “la transdisciplinariedad reconoce la multidimensionalidad de la realidad” (p.46). Afirma el autor que la tarea de la transdisciplinariedad es detallar la relación entre diferentes niveles de realidad. Para apreciar de una manera sencilla el contenido transdisciplinario, se hace necesario considerar las apreciaciones de Nicolescu (ob.cit:45) al respecto, así se plantea:

La visión transdisciplinaria elimina la homogenización, y reemplaza la reducción con un nuevo principio de realidad que emerge de la coexistencia de una pluralidad compleja y una unidad abierta. En lugar de una simple transferencia del modelo desde una rama de conocimiento a otra, la transdisciplinariedad toma en cuenta el flujo de información circulando entre varias ramas del conocimiento. La principal tarea es la elaboración de un nuevo lenguaje, de una nueva lógica, y de nuevos conceptos que permitan un diálogo genuino entre diferentes dominios. La transdisciplinariedad no es una nueva disciplina, una herramienta teórica, o una súper disciplina. Es la ciencia y el arte de descubrir puentes entre diferentes objetos del conocimiento.

En la medida en que la transdisciplinariedad cruza diferentes disciplinas y áreas de conocimiento, es necesario impulsar la educación especial y la formación de gerentes, que implica una capacitación en diferentes campos que abarcan la percepción, actitudes, habilidad y métodos adecuados para dar una atención integral en la institución educativa y al estudiante con discapacidad. Es decir, se pueden utilizar categorías de análisis de otras disciplinas para formar gerentes en

la educación especial con competencias como las establecidas en la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 6 numeral 3 literal a. “De formación, orientados hacia el desarrollo pleno del ser humano” (p.7).

De acuerdo a este enfoque, las decisiones de los gerentes deben tener un componente formativo, con nuevas responsabilidades en la institución y en coordinación con los docentes de la institución. En este sentido, una gerencia transdisciplinaria en el campo de la educación especial debería aproximarse a la complejidad que para Arellano (2018:83) puede entenderse como “una vasta red interrelacionada de tareas y procesos que se reparten dentro de un grupo humano con la finalidad de alcanzar determinados objetivos”. Por lo tanto, el cumplimiento de las tareas de cada uno de los elementos dentro del sistema garantiza su funcionamiento y efectividad, para ello se podría tomar en cuenta las siguientes nociones generales:

-El avance gerencial educativo en la educación especial es resultado de la coordinación de un exitoso equipo de trabajo, considerando que el crecimiento de los demás subordinados es impulso que recibe la gerencia.

-La revisión intrínseca permite exteriorizar un conocimiento y liderazgo transparente basados en la autoética.

-Desarrollar una visión transdisciplinaria, en el uso de los elementos comunicacionales, tanto de recepción como de emisión de información que haga posible la comprensión integral de los problemas tratados.

-Identificar la visión transdisciplinaria como un elemento que permite orientar el quehacer administrativo, desde la observación de la realidad hasta la interpretación de los resultados obtenidos.

-Reflexionar que el saber de corte disciplinar y parcelario, se instaló en todas las áreas posibles que hay en la educación. Afrontarlo creativamente será una actividad de larga trascendencia y mucha prudencia; se tendrá que lidiar con una práctica cognitiva de larga data.

-Tomar en cuenta que la transdisciplinariedad, resulta indispensable para la administración del conocimiento, en las instituciones educativas donde participan varias disciplinas y saberes de los trabajadores, así como para las aportaciones transgeneracionales de los trabajadores que se están retirando y de los nuevos ingresos.

En este orden de ideas, se destaca que la modalidad de educación especial en su constante ciclo evolutivo ha percibido la necesidad de conformar su equipo multidisciplinario dentro de los parámetros de lo humano y lo ético, siendo garante de lo establecido en la Ley Orgánica de Educación (2009:10) en su artículo 15, numeral 4 “Fomentar el respeto a la dignidad de las personas y la formación transversalizada por valores éticos de tolerancia, justicia, solidaridad, paz, respeto a los derechos humanos y la no discriminación”.

Por lo tanto, la formación permanente exige al gerente de la educación especial, que no omita que la esencia de la institución está hecha de personas, pues caso contrario puede correr la suerte de otros, que han visto fracasar sus instituciones por creer que la base está en los papeles y solo en la parte administrativa. En este sentido, si la educación venezolana considera como valores fundamentales: el amor, la fraternidad la convivencia armónica, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos, ¿Cómo se debe preparar el gerente de educación especial para este reto? ¿Cómo dar ese paso de la especie humana a la humanidad?

Al respecto Morín (1993:76) plantea “la prevaecía de la dominación y explotación sobre la ayuda mutua y la solidaridad, del predominio del odio y el desprecio sobre la amistad y comprensión”. Destaca el autor, que las ideologías y las religiones dejan atrás el amor y la fraternidad, y auspician más que nada odio e incomprensión. Luego, resalta la necesidad de acudir a las resistencias que ofrecen las fuerzas de la colaboración, el conocimiento, el afecto, la colectividad y el amor, que constantemente estén acompañadas por la perspicacia y la

inteligencia.

Como se puede apreciar, las resistencias señaladas por Morín son elementos que deben estar intrínsecos como elementos transdisciplinarios en la personalidad del ser humano, como base primordial para su relación y adecuación social, son el contacto del hombre con sus iguales. Luego, aparejadas a estas resistencias planteadas por Morín (ob.cit:77) están “la astucia y la comprensión”. Siendo este binomio la fórmula que conduce al hombre a una verdadera civilización. Es aquí donde inicia la propuesta transdisciplinaria en esta modalidad que comienza desde cambiar los términos que discriminan a todas aquellas personas que se encuentran en esta condición.

No obstante, la lucha está declarada contra las resistencias que a criterio de Morín (1993) establece que “el avance de la humanidad es mecanicista, tecnológico, académico y el retroceso es espiritual, de principios y de formación humana, de cooperación y de interrelación” (p.94). El ser humano en los tiempos actuales cada vez está más motivado a lo material y lo rutinario, alejándose cada vez mas de los principios espirituales que dan razón a su ser y especie.

De esta manera, su formación es predeterminadamente dirigida a la satisfacción individual, distanciándolo de las perspectivas que de él tiene la sociedad y esto tiene su origen de los lineamientos que la institución misma le impone. Las orientaciones educativas de la modalidad de educación especial en la ambiciosa búsqueda del beneficio, le establecen al directivo ciertas exigencias, para usar una expresión bíblica, “unos mandamientos” que debe cumplir con mucha rigidez, con apego incondicional, no hay cabida a la imaginación y menos a la humanización de su gestión.

En este sentido, existe como lo plantea Yanes (2003) “lo que se puede mencionar como una clasificación de la gestión gerencial” (p.1); así se tiene al gerente educativo de escasos principios éticos, morales, poseedor de una expresión que tiende intencionalmente a lo confuso y de un conocimiento que

poco busca la interrelación con el saber, aislado de la comunicación comunitaria y de la gestión institucional objetiva, caso el cual constituye el denominador común dentro de las instituciones de educación especial.

Igualmente se debe enfatizar la presencia del gerente, transparente, ético, que posee de una expresión adecuada al ámbito donde se desenvuelve, de una comunicación fluida y globalizante; con una visión propia, emprendedora, acorde a las expectativas del colectivo y con conocimientos que buscan interrelacionarse con los nuevos saberes educativos, con las nuevas nociones de sociedad, es decir, con la sociedad denominada por varios autores como la “sociedad del conocimiento”.

Para finalizar, si se considera al gerente de la modalidad de educación especial en su complejidad y en la representación de autoridad que este tiene dentro del sistema educativo, se debe entonces considerar un camino para la construcción de una forma de conocimiento que englobe todas estas complejidades, lo que aquí se podría denominar como conocimiento transdisciplinario. Tal hecho, a criterio de esta indagación, es pensar en, por y para la modalidad de educación especial, señalando precisamente una estrategia, la cual no es otra que la necesidad de reformar el pensamiento para incursionar en el conocimiento real desde una visión transcompleja.

En virtud de lo antes planteado, se hace necesario proponer la adecuación del gerente en el campo de la educación especial a la visión transdisciplinaria en las instituciones educativas venezolanas como una alternativa que ayude a enmendar las diferencias antagónicas presentes. Por las razones expresadas, se debe ampliar el horizonte de la gerencia relacionando sus actividades con otras disciplinas, para proyectar su quehacer más allá de lo disciplinario, dirigiendo su visión a las fronteras de otras ciencias.

En este sentido, la gerencia en el campo de la educación debe gestionar su conocimiento fundamentado en el pensamiento complejo y en los postulados de la



transdisciplinariedad. Es cierto que se vive en la época de los especialistas y de la diversidad disciplinaria, unidos a esto se encuentra los avances tecnológicos y científicos, pero el mayor compromiso de los gerentes en la educación especial y que requiere cualidades transdisciplinarias, es cómo afrontar todas las novedades que presenta nuestro mundo tan cambiante.

Para Morín (1990:39) “el fundamento transdisciplinario descansa en el pensamiento complejo, junto a éste va la auto crítica, la auto ética, el auto conocimiento”. Una vez que se genere la situación deseada el sujeto gerencial tiene su camino despejado hacia la construcción de conocimiento transdisciplinario, para lo cual se propone tomar en cuenta:

Que el vocablo auto se adhiera a los términos: ética, examen, crítica, comunicación, conocimiento, organización y producción, entre otros, para darle un giro a su contenido conceptual, con la finalidad de que se internalice en el gerente, con la premisa de que una vez cumplido su recorrido interno fluya al exterior de una forma transparente.

Que la comunicación rija las relaciones sociales de sus comienzos, saber utilizarla correctamente dará inicio a una gestión educativa transdisciplinaria en el campo de la educación especial.

Que el lado humano de la institución de educación especial, sea el lado que debe centrar la atención de quien la gerencia.

Un acercamiento a la gerencia transdisciplinaria en el ámbito de la modalidad de educación especial es aquella que modela el conocimiento y lo va adaptando a los requerimientos del contexto educativo. El hombre comenzó hace siglos atrás su andar por los senderos del conocimiento y constantemente durante su recorrido se ha enfrentado a diferentes obstáculos que hacen difícil su travesía, pero que han sido superados y que le han permitido visualizar de nuevo el horizonte.

En el ser humano siempre está presente el espíritu de superar las diferentes

barreras con su ético, complejo y proyectivo proceder, avanzando más allá de lo inimaginable afianzándose en sus valores éticos y morales, pues la sociedad los considera como los elementos fundamentales de toda organización y de todo proceder, es por ello que estamos avanzando por lo tanto, hacia los componentes de la transdisciplinariedad en el campo de la educación especial.

Para alcanzar a vislumbrar las nuevas alternativas de la educación especial de este naciente siglo, se puede establecer que los objetivos educativos deben considerar las nociones de libertad, igualdad, dignidad humana, democracia, universalidad moral, responsabilidad social y respeto de la naturaleza. Por lo tanto, el gerente de la modalidad de educación especial del sistema educativo venezolano tiene un gran reto en el futuro.

El gerente no puede ser pasivo en este presente, sino que ha de desenvolverse en un papel determinante en el proceso de transformación institucional para el futuro. Con vista a los tiempos que están por venir, ha de realizarse un estudio sobre las distintas representaciones de desigualdad y opresión, tanto en las instituciones como en la sociedad. El gerente de la modalidad de educación especial tendrá que implicarse en la búsqueda de una nueva práctica social que ayude al estudiante con discapacidad a insertarse de manera activa y como elemento de transformación en la sociedad contemporánea.

## Referencias

- Albarrán, L. (2018). **Modelo Pedagógico para la Inclusión de Escolares Sordos. Una Mirada Hermenéutica desde la Clase de Educación Física.** Editorial Académica Española.
- Arellano, J (2018). **Concepciones Teóricas Pedagógicas en la Formación Docente en el Área de Educación Física Modalidad Educación Especial.** (Tesis Doctoral no publicada).
- Chiavenato, I. (2001). **Introducción a la Teoría General de la Administración.** México: McGraw Hill.
- Ley Orgánica de Educación (2009). **Gaceta Oficial 5929.** Caracas.
- Martínez, M. (2007). **La psicología humanista. Un nuevo paradigma psicológico.** México. Trillas.
- Morín, E. (1990). **Introducción al pensamiento complejo.** Barcelona: Gedisa
- Morín, E. (1993). **El Método. Tomo I: La naturaleza de la Naturaleza.** Madrid:

Cátedra S.A.

- Nicolescu, B. (1999). **La Transdisciplinariedad una Nueva Visión del Mundo**. [Documento en línea]. Disponible en: <http://perso.club-internet.fr/nicol/ciret/espagnol/visiones.htm> [Consulta: 2019, Abril 1]
- Prado, J. (2014). **La complejidad y el desarrollo humano en la Discapacidad**. Reflexiones. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.
- Yanes V. (2003). Percepciones del entorno: la influencia de “lo exterior” en el proceso estratégico. **Revista M@n@gement**, 2 (6), 49-71.

## EL POSTDOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL YARACUY

### Una Realidad para la Investigación Científica

José Rafael Prado Pérez<sup>22</sup>

#### Resumen

El ensayo tiene como objetivo proyectar el programa postdoctoral en políticas públicas y educación que desarrolló la Universidad Nacional Experimental del Yaracuy como una realidad para la investigación científica de la región y el país. La revisión de literatura científica que contempló artículos especializados en políticas públicas, educación y estudios postdoctorales sustentan plenamente la iniciativa de la universidad. Se concluye que el postdoctorado contribuye a potenciar el nivel científico en la formación posdoctoral para la gerencia en entornos públicos y privados profundizando en los conocimientos teóricos, praxiológicos y tecnológicos del pensamiento moderno, postmoderno y transmoderno en el campo educativo. La investigación de nivel postdoctoral constituye el cimiento de una nueva narrativa científica fundada en un pensamiento trascendente, por otro lado, la investigación postdoctoral en la UNEY, desde una perspectiva compleja implicó asumir una actitud cosmovisionaria indispensable para la emergencia de un espíritu libre y problematizador, pero abierto a las múltiples conexiones de los saberes provenientes de las distintas disciplinas del conocimiento, como una oportunidad para la construcción de una nueva narrativa científica que integra los aspectos primordiales de las teorías y posturas epistémicas de cada participante.

Palabras clave: Educación, Investigación, Postdoctorado, Políticas Públicas.

## THE POSTDOCTORATE IN PUBLIC POLITICS AND EDUCATION AT THE YARACUY NATIONAL EXPERIMENTAL UNIVERSITY

### A Reality for Scientific Research

#### Abstract

This essay is aimed at projecting the postdoctoral program in public policy and education developed by the Yaracuy National Experimental University as a reality for scientific research in the region and the country. The review of scientific literature that included articles specialized in public policy, education and

<sup>22</sup> Doctor en Educación. Decano del Núcleo Universitario Valle del Mocotíes UCLA, Mérida -Venezuela. jose.prado078@gmail.com y jrpp@ula.ve

postdoctoral studies fully support the initiative of the university. The postdoctoral program contributes to enhancing the scientific level in postdoctoral training for management in public and private settings, deepening the theoretical, praxiological and technological knowledge of modern, postmodern and transmodern thought in the educational field. Postdoctoral research constitutes the foundation of a new scientific narrative founded on transcendent thinking, on the other hand, postdoctoral research at UNEY, from a complex perspective, involved taking a worldview attitude indispensable for the emergence of a free and problematizing spirit, but open to the multiple connections of knowledge from the different disciplines of knowledge, as an opportunity for the construction of a new scientific narrative that integrates the primary aspects of the theories and epistemic positions of each participant.

Key words: Education, Research, Postdoctorate, Public Policy

## Introducción

La fecha 01 de febrero del año 2019, es histórica para el Estado Yaracuy y para la academia, pues se inicia el primer curso *Postdoctoral sobre Políticas Públicas y Educación* organizado por la Dirección de Investigación y Postgrado de la Universidad Nacional Experimental del Yaracuy a cargo del Dr. Wilfredo Arias y su equipo de trabajo, los doctores: Elsy de Hernández y Eduardo Arrieta, a quienes felicitamos por este proyecto académico e institucional en pro de la región yaracuyana y del país.

El estudio tiene como propósito central, atender la demanda creciente en la formación de doctores, que permita la profundización del tema gerencial en entornos públicos y privados actualizando los conocimientos teóricos, praxiológicos y tecnológicos, del pensamiento moderno, postmoderno y transmoderno, en el campo educativo dirigido a la gestión pública, con una visión estratégica y social en el contexto gnoseológico y tecnológico como punto de encuentro Estado, sociedad y educación.

La Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, atendiendo a lo expresado anteriormente y debido al incremento acelerado de doctores en el Estado Yaracuy y el país, proyecta acciones para la formación posdoctoral, para de esta manera, contribuir a potenciar el nivel científico de la fuerza profesional y

consecuentemente, lo que tiene que ver con las políticas públicas y educación aplicando y ejecutando procesos sustantivos en la solución de los problemas científicos regionales y nacionales que se generan dentro del hecho investigativo en diferentes áreas del conocimiento.

Para Prado (2011) la universidad es una institución del conocimiento cuyas políticas de postgrado e investigación se fundamentan en la pertinencia social y en su capacidad de convocatoria para identificar y solucionar problemas de la realidad social, generar teorías, y servir a través de la formulación de verdaderas Políticas Públicas para la Educación de las diferentes regiones y del país. Es por ello, que la orientación social del conocimiento como política científica y tecnológica institucional, se ve favorecida hoy con la necesidad de redimensionar el potencial científico que ofertan las instituciones universitarias a través de Políticas Públicas cónsonas con la realidad país.

En atención a esto último, las políticas de postgrado e investigación ha de considerar la formulación de objetivos e instrumentos que dinamicen la creación, difusión y uso del conocimiento vinculados a realidades epistémicas y finalidades sociales que permitan dinamizar espacios propicios para organizar y proyectar como por ejemplo, estudios posdoctorales como el propuesto por esta casa de estudios superiores.

La investigación que se desarrolla a nivel postdoctoral, según Martínez (2007) deben ser reflexiones tendentes a la construcción de juicios cada vez más profundos acerca de las complejas conexiones existentes en el sistema de pensamiento, realidad y conocimiento, como vía para desmontar la correlación del modo de conocer, por encima del modo de pensar. En este sentido, debe ser un espacio para el intercambio y la reflexión profunda acerca de realidades, fenómenos o también como lo argumenta Zaa (2007) como oportunidades para la construcción de una nueva narrativa científica, que integre aspectos primordiales de las teorías y posturas epistémicas en la comprensión de la complejidad de la

gerencia pública sobre los objetos de estudios de cada una de las áreas que conforman el mundo de hoy.

Morín (2011) indica que la multiperspectividad para abordar realidades humanas complejas debe constituir entonces el punto de partida y cimiento de una nueva narrativa científica fundada en un pensamiento trascendente, en tanto esta es en sí misma una cosmovisión superior del ser humano respecto al mundo en su conjunto. Es por ello, que esta casa de estudios universitarios del Estado Yaracuy, la Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, incorporó con fuerza y decisión en su oferta académica, estudios como los señalados, los cuales van a fortalecer los lazos interinstitucionales, el intercambio científico y la productividad del talento humano al más alto nivel de formación en la región, el país y en el ámbito internacional.

Conforme a lo señalado anteriormente, en el proceso de investigación postdoctoral, debe existir una identidad común, una sinergia y una conjunción recursiva entre las razones ontológicas y epistemológicas del conocimiento, pues, mientras la primera se refiere al concepto general de la realidad como objeto de estudio, la segunda alude a los modos de pensarla. Es decir, como lo señala Balza (2010) estos planteamientos permiten expresar, que cuando el despliegue argumentativo del investigador se realiza desde una perspectiva epistemológica transdisciplinaria se enriquece y se revaloriza la ciencia, pues se aboga por el fortalecimiento de la unidad del conocimiento desde la transformación de los sistemas conceptuales preexistentes.

Para Balza (ob. cit) un investigador a nivel postdoctoral debe poner a prueba su inteligencia superior para pensar en forma independiente y en absoluta libertad; para poder transitar por territorios nuevos de la sabiduría humana a través de la diversidad de paradigmas y metódicas de trabajo flexibles para interpelar la realidad y situarse en los límites analíticos, explicativos, interpretativos y/o comprensivos de ésta, y de este modo atreverse a generar nuevas teorías del conocimiento.

En efecto, para este autor, la diversidad de paradigmas y perspectivas de investigación y la flexibilidad metodológica le permitirá al posdoctorando construir múltiples opciones epistemológicas para la apropiación del objeto de estudio desde la multireferencialidad de lo real con la intencionalidad de generar nuevos saberes pensados en forma transdisciplinarias y complejas, y de este modo, se fortalecería la unidad del conocimiento en beneficio de cada una de las áreas científicas que conforman el mundo de hoy.

Como participante de la primera cohorte del Postdoctorado en Políticas Públicas en Educación que organizó la Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, la experiencia obtenida a lo largo de este proceso de formación, permite expresar que la investigación no se establece por una generación espontánea administrativa o por una disposición unilateral de cada uno de los participantes en este curso en particular, es necesario orientarla a una verdadera creación de conocimientos, que permita dar respuesta a un mundo cada día más complejo.

Para Balza (2010) la investigación postdoctoral es “la investigación académica o científica llevada a cabo por una persona que ha completado sus estudios de doctorado”, normalmente dentro del tiempo siguiente a su titulación. Su objetivo, es profundizar conocimientos en un tema especializado, siguiendo su línea de trabajo específico. La investigación postdoctoral a menudo se considera esencial para la misión académica de la institución de acogida, y se espera entre otras cosas, la producción de publicaciones.

En algunos países y para la Coordinación de Investigación y Postgrado de la Universidad Nacional Experimental del Yaracuy (2019) la investigación postdoctoral debe conducir a una mayor formación académica y a una preparación sólida de los participantes de esta primera cohorte. Tomando en consideración lo anterior, este proceso postdoctoral, permite considerar que la investigación en este nivel del conocimiento logra como profesores universitarios, una docencia, una extensión y una investigación acorde a las necesidades de cada comunidad



universitaria, llegando a un proceso de carácter vinculante con los grupos sociales participantes en este curso de formación avanzado.

Se aspira con esta actividad, desarrollar un clima de amplitud intelectual y una genuina profundización científica en todas las áreas del conocimiento presentes en esta cohorte. Así mismo, se propone la vinculación de manera reflexiva y creativa del investigador con la realidad del entorno local, regional y nacional, manteniendo una continua aproximación a los problemas sociales, económicos, culturales, gerenciales, educativos, entre otros, de la comunidad y aquellos agentes capaces de generar los cambios actuales necesarios.

Para lograr la vinculación del investigador con su entorno, Arteaga y Prado (2011) plantean que estos estudios deben potenciar investigaciones caracterizadas por una pertinencia social, conectados con la realidad del entorno sociocultural y las verdaderas necesidades, impregnadas de sencillez y claridad pero con un alto contenido científico. De igual manera, se aspira con los trabajos generados en el contexto de su plan de estudio, fortalecer y desarrollar áreas del conocimiento como una vía para redefinir la naturaleza propia del hombre y de su conocimiento, ya que este es un ser creativo que construye permanentemente su existencia permitiendo su desarrollo integral como ser humano y profesional.

En resumidas cuentas, esta primera cohorte del postdoctorado en Políticas Públicas en Educación de la Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, promueve la realización de investigaciones y trabajos en áreas afines a las ofertas académicas y en tópicos relacionados con las demandas del entorno que revisten importancia para el desarrollo integral de la región yaracuyana y del país. Implica la formación de investigadores con una sólida comprensión desde lo humano, lo integral, lo sistemático y lo holístico respetando sus cualidades y sus necesidades como personas y profesionales, pero desde una perspectiva epistemológica inter, multi, transdisciplinaria y compleja.

Alguien podría pensar, que este ensayo propone a los investigadores en general y en especial a los que cursan esta primera cohorte del postdoctorado, constituir una estirpe superior. Muy por el contrario por ser humanos y profesionales comprometidos y por estar plenamente conscientes de las múltiples limitaciones que se presentan en el objetivo de alcanzar la verdad, para ser coherentes, sistemáticos y objetivos, debemos ser honestamente humildes ante la vida y pequeños ante la complejidad de cualquiera que sea su objeto de conocimiento.

En definitiva, la investigación postdoctoral pensada desde una epistemología transdisciplinaria como se ha organizado este curso puede al final lograr una interconexión fecunda de todos los saberes y horizontes posibles de los distintos campos de conocimiento. Entonces, si el conocimiento se concibe como la articulación de toda una estructura epistémica en torno a una realidad, se hace necesario generar un sistema de condiciones del pensar, un episteme desde el cual se pueda pensar libremente la realidad objeto de estudio en el campo de las ciencias sociales, educativas y humanas, en las cuales ocurren fenomenologías complejas

Como lo señala Balza (2010) un investigador, en cualquier campo del conocimiento, pero en especial en las ciencias sociales, y en el nivel postdoctoral como en este caso el de Políticas Públicas y Educación organizado por la Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, debe ser un interrogador permanente, un pensador de la realidad con potencialidad heurística y creativa para movilizarse a través de los cinco grandes portales de la interrogación humana en la búsqueda de la verdad: la lectura para aproximarse a los ejes temáticos del conocimiento, la imaginación creadora, la curiosidad, la criticidad y la libertad de pensamiento.

En primer lugar, la lectura, independientemente del tipo de fuente, debe permitirle al investigador a este nivel, irrumpir a profundidad en la esencia de los ejes temáticos del conocimiento a los fines de analizar e interpelar la razón teórica

y el estado del arte del saber construido. Ello lo habilitará para abordar con dominio nocional y conceptual el objeto de estudio de su interés, la realidad, el problema, pues, la teoría es el modo de organizar y representar los hechos conceptualmente.

En segundo lugar, debe poner a prueba su imaginación creadora desde una perspectiva heurística, en tanto, ésta en palabras de Ugas (2005) es el arte de organizar los saberes y estimular la exploración y el descubrimiento; por eso, el enfoque transdisciplinario funciona como marco de referencia heurístico cuando proporciona o permite crear nuevas ideas.

Otro territorio de la interrogante humana que debe desafiar el investigador, lo constituye su curiosidad, pues, debe intentar ir más allá de la máscara para penetrar en lo desconocido de la realidad. Obviamente, ello supone desprenderse de los anclajes del método de la certeza, puesto que éste poco ayuda en la búsqueda del conocimiento.

La curiosidad del investigador alude al deseo de conocer y pensar en lo que otros no han pensado, es decir, no conformarse con lo que está a la vista, al descubierto, sino preocuparse por avanzar hacia lo que está dentro de la relación objeto – sujeto para develar el misterio de aquello que no posee propiedades corpóreo – representacionales.

Por último, un investigador a nivel postdoctoral debe poner a prueba su formación para pensar en forma independiente y en absoluta libertad; para poder transitar por territorios nuevos de la sabiduría humana a través de la diversidad de paradigmas y metódicas de trabajo flexibles para interpelar la realidad y situarse en los límites analíticos, explicativos, interpretativos y/o comprensivos de ésta, y de este modo, atreverse a generar nuevas teorías del conocimiento.

En definitiva, la investigación de la realidad a través de un trabajo postdoctoral, pensado desde una epistemología transdisciplinaria, constituye un largo viaje hacia lo desconocido, este viaje según Balza (2010) permite la

búsqueda del conocimiento en forma permanente, de forma crítica abordando la realidad, transitando los pensamientos, viajando de lo simple a lo complejo, de lo disciplinario a los transdisciplinario, de la certeza a la incertidumbre, es decir movilizándose dese una verdadera lógica científica. Sobre la base de estas premisas, marchamos al reconocimiento de la necesidad de replantear el desarrollo tal y como lo conocemos, para hacer de cada proceso investigativo parte y todo de una misma cosmología de lo humano.

### Referencias

- Arteaga, F. Prado, J. (2011). **La Transdisciplinariedad, el Holismo y el Neohumanismo en la Formación Integral de Nuevos Profesionales**. Mérida Venezuela: Talleres Gráficos Universitarios Universidad de Los Andes.
- Balza, A. (2010). **Educación, Investigación y Aprendizaje. Una Hermenéusis desde el Pensamiento Complejo y Transdisciplinario**. Caracas: Asociación de Profesores de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Martínez, M. (2007). **La Psicología Humanística. Un Nuevo Paradigma Psicológico**. México: Trillas.
- Morín, E. (2011). **La Vía para el Futuro de la Humanidad**. Barcelona, España: Paidós.
- Prado, J. (2004). **Hacia un Modelo Teórico Interpretativo Fundamentado en los Principios de la Diversidad y Equidad para una Gestión Docente de Calidad en la Educación Física en la Modalidad de Educación Especial**. (Trabajo de Grado no publicado). Panamá: Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá.
- Zaa, J. (2007). **Algunos Rasgos y Experiencias de los Estudios Postdoctorales en la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos**. Ponencia presentada en el Encuentro Regional de Estudios Postdoctorales. San Juan de los Morros: Universidad Simón Rodríguez.

ISBN: 978-980-6508-23-1



9 789806 508231



**DESDE LA VOZ DE LOS INTERESADOS**  
**Políticas Públicas y Educación**

**MEMORIAS**